

República de Colombia



Gobernación de Santander

GOBERNACIÓN DE SANTANDER



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 30 DE AGOSTO 2013



GOBIERNO DE *la gente*

República de Colombia



Gobernación de Santander

SECRETARIA DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

**CLAUDIA YANETH TOLEDO
BERMUDEZ**

**SECRETARIA DE TRANSPORTE E
INFRAESTRUCTURA**



GOBIERNO DE *la gente*



LÍNEA ESTRATÉGICA SUSTENTABLE

PROGRAMA: AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Apoyar la construcción de 2 acueductos regionales. |
|----------------------|--|

PROYECTO: N°2690/13 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL ACUEDUCTO REGIONAL DE CHICAMOCHA.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 100.000
RECURSOS ASIGNADOS: \$ \$1.405.660.377
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

PROYECTO: N° 2821/13 Interventoría ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL ACUEDUCTO REGIONAL DE CHICAMOCHA

POBLACIÓN BENEFICIADA: 100.000
RECURSOS ASIGNADOS: \$ \$84.339.012
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Construir, mejorar y/o optimizar 50 sistemas de acueducto urbano y/o rural en los municipios del Departamento. |
|----------------------|--|

PROYECTO: EL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUAVATA DEPARTAMENTO DE SANTANDER

POBLACIÓN BENEFICIADA: 2.000
RECURSOS ASIGNADOS: \$544.720.652,6
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1

PROYECTO: PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUEPSA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.550
RECURSOS ASIGNADOS: \$1.086.640.015





META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1

PROYECTO: 2823/13 PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL FASE I.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 8.000

RECURSOS ASIGNADOS: \$958.977.326

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1.

PROYECTO: 2977/13 OPTIMIZACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 6.500

RECURSOS ASIGNADOS: \$931.229.820,00

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1.

PROYECTO: N°2995/13 INTERVENTORIA PARA LA OPTIMIZACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCCION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, DEPARTAMENTO DE SANTANDER; INTERVENTORIA PARA EL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUAVATA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER; INTERVENTORIA PARA EL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUEPSA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER E INTERVENTORIA PARA EL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL FASE I.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$230.304.827,00

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

PROYECTO: N°3152/13 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE GALAN; ESTUDIOS, DISEÑOS Y PROYECTO PARA LOS ACUEDUCTOS VEREDALES LAS VUELTAS, PEÑAGRANDE, BOQUERON, SAN ISIDRO, EL HOBO, LA AGUADA, Y EL ALTO DEL MUNICIPIO DE GALAN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER; ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS DE





LOS MUNICIPIOS DE HATO Y SIMACOTA UBICADAS EN LA JURISDICCION QUEBRADA LA 5.000 DEPARTAMENTO DE SANTANDER; ESTUDIO, DISEÑOR Y PROYECTO PARA LA OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, DENTRO DEL MARCO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS Y EL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ESTUDIO, DISEÑOS Y PROYECTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA ZONAS RURALES DE LAS VEREDAS ASTILELROS, CERRITOS, JAZMIN, SABANA GRANDE, CAFETO, CARARITO, LOMA DE CANDELA, GUALILO, SANTA HELENA, CORREGIMIENTO EL PORVENIR, CENTRO POBLADO ARALES Y LIBANO DEL MUNICIPIO DE SUCRE.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 100.000.
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 440.000.000
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 6.

PROYECTO : 3159/13 INTERVENTORIA PARA LOS PROYECTOS CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL URBANIZACION RAMON SANTANMARIA MUNICIPIO DE CIMITARRA DEPARTAMENTO DE SNATANDER CONSTRUCCION DEL ACUEDUTO MIRAFLORES VEREDA MIRAFLORES MUNICIPIO DE CEPITA DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA.

POBLACIÓN BENEFICIADA:
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 69.541.884
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

PROYECTO: 3275/13 OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1550
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 228.353.264,00
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1.
PROYECTO: 3565/13 PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO MUNICIPIO DE VETAS, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.





POBLACION BENEFICIADA: 700
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 590.191.985,00
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA:

PROYECTO: 3316/13 INTERVENTORIA PARA EL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VETAS, DEPARTAMENTO DE SANTANDER; INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DEL PALMAR; INTERVENTORIA PARA LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONFINES, DEPARTAMENTO DE SANTANDER; INTERVENTORIA PARA LA OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACION BENEFICIADA:
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 124.373.186,00
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA:

PROYECTO: 3362/13 PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENCISO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACION BENEFICIADA: 1.200.
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 2.401.614.873,00
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA: 1.

PROYECTO: N°3424/13 INTERVENTORIA PARA EL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENCISO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACION BENEFICIADA: 1.200
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 2.401.614.873,00
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA: 1.

PROYECTO: 3424/13 INTERVENTORIA PARA EL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENCISO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACION BENEFICIADA:





RECURSOS ASIGNADOS: \$ 86.374.992,00
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA:

PROYECTO: 3374/13 OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE CONFINES, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACION BENEFICIADA: 800
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 114.402.389,00
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA: 1.

PROYECTO: 3421/13 CONSTRUCCION OBRAS DE ACUEDUCTO PARA EL DISTRITO DE BAHONDO DEL MUNICIPIO DE GIRÓN.

POBLACION BENEFICIADA: 2.020
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 8.650.012.466,00
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA: 1.

PROYECTO: 3447/13 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL ACUEDUCTO EL JAIMITO MUNICIPIO DE MALAGA; ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONDUCCION DESDE EL EMBALSE 1 HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MALAGA Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PLAN MAESTRO DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA.

POBLACION BENEFICIADA: 7.500
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 319.977.094.00
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA: 2

PROYECTO: N°3504/13 CONSTRUCCION PLAN MAESTRO DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA SANTANDER.

POBLACION BENEFICIADA: 2.500
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 1.772.901.394,20
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA: 1





PROYECTO: 3504/13 CONSTRUCCION PLAN MAESTRO DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA SANTANDER.

POBLACION BENEFICIADA: 2.500

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 1.772.901.394,20

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA: 1

PROYECTO: CONSTRUCCION SISTEMA CONDUCCION DE AGUA POTABLE PARA DISTRIBUCION DE ACUEDUCTO SECTOR ZONA DE EXPANSIÓN NORTE Y SECTOR MENZULY TABLANCA

POBLACION BENEFICIADA: 900

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 1.532.000.000,00

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA: 1

PROYECTO: AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA MICRO REPRESA LA ESPERANZA QUE SURTE DE AGUA EL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE CABRERA SANTANDER

POBLACION BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 90.835.290,00

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA: 1

| | |
|----------------------|---|
| META PRODUCTO | Construir, optimizar y/o mejorar 32 sistemas de alcantarillado urbano y/o rural en los municipios del Departamento. |
|----------------------|---|

PROYECTO: IMPLEMENTACION PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACION BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 249.999.545

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA:

PROYECTO: 3192/13 INTERVENTORIA AL PROYECTO DE REPOSICION, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA SEGUN EL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA – SANTANDER.





POBLACION BENEFICIADA:
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 80.359.689
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA:

PROYECTO: 3070/13 CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA DE LA REPOSICION DEL ALCANTARILLADO BARRIO ALTOS DE ARENALES, MUNICIPIO DE GIRON, Y CONSTRUCCION ALCANTARILLADO FLUVIAL BARRIO EL CRISTAL PARTE BAJA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

POBLACION BENEFICIADA: 5.000
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 1.940.665.516
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA: 2

PROYECTO: 3567/13 CONSTRUCCION REPOSICION DE ALCANTARILLADO RAMAL 1 DEL P(59-17E) A P(61-17E)1 Y P(59-17D) A P(59A-17C)2 Y RAMAL 2 P(59-17F) A P(61-17E)1 DEL BARRIO RICAURTE MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

POBLACION BENEFICIADA: 620
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 747.320.818,00
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA: 1

PROYECTO: 3568/13 CONSTRUCCION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DEL PALMAR.

POBLACION BENEFICIADA: 900
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 851.938.153,00
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA: 1

PROYECTO: CONSTRUCCION DE 30 UNIDADES SANITARIAS MUNICIPIO SAN JOSE DE MIRANDA.

POBLACION BENEFICIADA: 150
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 213.908.450,70
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA: 30

PROYECTO: 3126/13 CONSTRUCCION DE 35 UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES, SANTANDER.

POBLACION BENEFICIADA: 175





RECURSOS ASIGNADOS: \$ 280.200.755
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA: 35

PROGRAMA: MEJOR DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

| | |
|----------------------|---|
| META PRODUCTO | Construir, mejorar, optimizar y equipar 10 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). |
|----------------------|---|

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER-SECRETARIA DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA Y LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER PARA CONTRATAR LA CONSULTORIA QUE DESARROLLE EL OBJETO "MINIMOS AMBIENTALES REQUERIDOS, PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMENTOS PSMV Y PROGRAMAS DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA.

POBLACION BENEFICIADA:
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 603.000.000.
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA: 10

PROGRAMA: MEJOR DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Apoyar a 3 municipios y/o entidades prestadoras en el manejo, tratamiento, transformación y disposición de residuos sólidos. |
|----------------------|--|

PROYECTO: N°3879/13 OPTIMIZACION Y AMPLIACION DEL RELLENO SANITARIO REGIONAL EL CUCHARO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.

POBLACION BENEFICIADA:
RECURSOS ASIGNADOS: \$
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Construir, mejorar, optimizar y equipar 3 plantas transformadores de residuos sólidos. |
|----------------------|--|

PROYECTO: 3879/13 OPTIMIZACION Y AMPLIACION DEL RELLENO SANITARIO REGIONAL EL CUCHARO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.





POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 2.546.513.732,00

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 33

PROYECTO: 2807/13 CONSTRUCCION FOSA No. 3 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ADECUACION DEL RELLENO SANITARIO REGIONAL DE PROPIEDAD DE ACUASAN EICE-ESP SAN GIL, SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 18.000

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 500.570.855

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1

PROGRAMA: ASISTENCIA TÉCNICA Y EQUIPAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA.

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Capacitar, asesorar y orientar a 30 entidades administradoras de servicios públicos domiciliarios (empresas y/o municipios) en áreas legales, técnicas, administrativas y comerciales. |
|----------------------|--|

PROYECTO: 3726/13 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER-SECRETARIA DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA Y LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER PARA CONTRATAR LA CONSULTORIA QUE DESARROLLE EL OBJETO "MINIMOS AMBIENTALES REQUERIDOS, PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMENTOS PSMV Y PROGRAMAS DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 185.000.000

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 4

LINEA ESTRATÉGICA EQUILIBRADO Y ORDENADO





PROGRAMA: ASISTENCIA TÉCNICA Y EQUIPAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA.

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Apoyar la conexión de 20.000 usuarios al servicio de gas domiciliario. |
|----------------------|--|

PROYECTO: N°3961/13 MASIFICACION DE GAS MUNICIPIO VALLE DE SAN JOSE.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 3.500

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 350.742.000,00

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 700

PROYECTO: N°3961/13 MASIFICACION DE GAS MUNICIPIO OCAMONTE.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.500

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 150.318.000,00

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 300

PROYECTO: 3961/13 MASIFICACION DE GAS MUNICIPIO COROMORO.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.500

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 150.318.000,00

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 300

PROYECTO: 3961/13 MASIFICACION DE GAS MUNICIPIO CHIMA.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.500

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 150.318.000,00

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 300.

PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL EQUIPAMIENTO URBANO.

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Construir, mejorar apoyar y mantener 15 proyectos de |
|----------------------|--|





| | |
|--|--|
| | equipamiento municipal para el desarrollo económico, social e institucional. |
|--|--|

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA No. 0002279 del año 2013, ADECUACION DE LOS ESPACIOS Y SUMINISTRO DE LA RED DE VOZ Y DATOS PARA LA SECRETARIA DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACION DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA : 80.

RECURSOS ASIGNADOS: \$399.990.923.

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1.

| | |
|----------------------|---|
| META PRODUCTO | Adecuar, remodelar o mantener la Unidad Deportiva Alfonso López (áreas deportivas, administrativas, sociales, comerciales y de acceso). |
|----------------------|---|

PROYECTO: N°3080 y 3146/13 MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL ESTADIO ALFONSO LOPEZ DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 50.000

RECURSOS ASIGNADOS: 5.044.493.720,07

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1

PROYECTO: INTERVENTORIA ANALISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL DE LAS INSTALACIONES RELACIONADAS CON EL COLISEO CUBIERTO VICENTE DIAZ ROMERO, ESTADIO DEPARTAMENTAL ALFONSO LOPEZ Y PISCINAS OLIMPICAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 50.000

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 5.044.493.720,07

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1.





| | |
|----------------------|---|
| META PRODUCTO | Construir, mejorar y adecuar 8 parques, plazas y/o plazoletas municipales en Santander. |
|----------------------|---|

PROYECTO: 3366/13 INTERVENTORIA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO CEPITA SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 43.159.190,50

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

PROYECTO: 2657/13 INTERVENTORIA REMODELACION PARQUE PRINCIPAL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURI DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 56.505.920

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Mejorar, mantener o construir 65 escenarios deportivos o canchas polideportivas. |
|----------------------|--|

PROYECTO: 2409/13 CONSTRUCCION COLISEO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 8.950.

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 980.972.424

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1.

PROYECTO: 2417/13 INTERVENTORIA CONSTRUCCION COLISEO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA-DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 137.683.010

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):





PROYECTO: 2822/13 2416 MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL BARRIO KENNEDY CARRERA 12 CON CALLE 16 NORTE MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 6.500

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 1.388.495.246

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1.

PROYECTO: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0002417 del año 2013, INTERVENTORIA PARA LA ADECUACION CANCHA DE FUTBOL MUNICIPAL - MUNICIPIO DE VETAS SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 456

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 69.107.580

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

PROYECTO: 3831/13 CONSTRUCCION CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL BARRIO LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE SOCORRO SANTANDER

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 97.698.150,00

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1.

PROYECTO: 3423/13 INTERVENTORIA CONSTRUCCION VILLA RECREACIONAL DEL MUNICIPIO DE LANDAZURI SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.150

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 43.464.075,00

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

PROYECTO: ADICIONAL N°1 AL CONTRATO DE OBRA No.0002489 del año 2011 <--> CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS CARRERA 26 CON CALLE 36 MUNICIPIO SAN JUAN DE GIRON DEPARTAMENTO DE SANTANDER.





POBLACIÓN BENEFICIADA: 350
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 189.925.534,26
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1

PROYECTO: 2415 y 2412/13 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA RED DE EQUIPAMIENTO URBANO Y SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, GIRON, PIEDECUESTA Y FLORIDABLANCA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 6.500
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 2.664.114.482
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 27.

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Realizar 4 estudios y diseños de espacio y equipamientos públicos. |
|----------------------|--|

PROYECTO: 2695/13 Estudios y Diseños prioritarios para la Inversión Departamental en Instituciones educativas del Departamento.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.000
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 499.925.838
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 10.

PROYECTO: 2695/13 Estudios y Diseños prioritarios para la Inversión Departamental en equipamiento Urbano del Departamento de Santander.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 3.400
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 894.476.928
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 17.

PROYECTO: 2696/13 Análisis de Vulnerabilidad sísmica y Comportamiento estructural de las instalaciones relacionados con el coliseo cubierto Diaz Romero, Estadio Dptal Alfonso López y Piscinas Olímpicas del Municipio de B/ga.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 8.450
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 1.433.004.840





META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 3.

LINEA ESTRATEGICA COMPETITIVO Y GLOBAL

PROGRAMA: ENERGÍA ELÉCTRICA

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Conectar a 6.000 usuarios a la electrificación rural en Santander. |
|----------------------|--|

PROYECTO: CONSTRUCCION REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION, MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LA VEREDA EL RAMAL DEL MUNICIPIO DE ONZAGA Y LAS VEREDAS BOYACA-TINAGA-CORRALFALSO-TULI-PLATERA DEL MUNICIPIO DE CERRITO, SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 150

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 975.771.799

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 29.

PROYECTO: 2920/13 INTERVENTORIA CONSTRUCCION DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION, MONTAJE DE TRANSFORMADORES E INSTALACIONES INTERNAS PARA LA ELECTRIFICACION RURAL DE LA VEREDA DEL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA, LANDAZURI, CIMITARRA, CERRITO, CHIPATA, GAMBITA, ONZAGA SANTANDER

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 251.623.320

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

PROYECTO: 3582/13 CONSTRUCCION REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION, INSTALACIONES INTERNAS Y MONTAJES DE TRANSFORMADORES PARA LA ELECTRIFICACION RURAL DE LAVEREDA CAÑO BONITO DEL MUNICIPIO DE VELEZ-SANTANDER

POBLACIÓN BENEFICIADA: 275

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 973.679.451,21





META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 55.

PROYECTO: 3628/13 INTERVENTORIA CONSTRUCCION REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION MONTAJE DE TRANSFORMADORES E INSTALACIONES INTERNAS PARA LA ELECTRIFICACION RURAL DE LA VEREDA QUEBRADA LARGA DEL MUNICIPIO DE VELEZ-SANTANDER E INTERVENTORIA CONSTRUCCION REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION INSTALACIONES INTERNAS Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA LA ELECTRIFICACION RURAL DE LA VEREDA CAÑO BONITO DEL MUNICIPIO DE VELEZ - SANTANDER

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 100.522.949,40.

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

PROYECTO: 3858/13CONSTRUCCION REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION MONTAJE DE TRANSFORMADORES E INSTALACIONES INTERNAS PARA LA ELECTRIFICACION DE LA VEREDA LAS MARGARITAS DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER

POBLACIÓN BENEFICIADA: 105

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 431.344.832,00

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 21.

PROYECTO: 3041/13 CONSTRUCCION REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION, MONTAJE DE TRANSFORMADORES E INSTALACIONES INTERNAS PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LA VEREDA LA CEIBA DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES – SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 120

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 387.927.121

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 24.





PROYECTO: 3570/13 CONSTRUCCION REDES DE MEDIANA Y BAJA TENSION, MONTAJE DE TRANSFORMADORES E INSTALACIONES INTERNA PARA LA ELECTRIFICACION RURAL DE LA EVERSA QUEBRADA LARGA DEL MUNICIPIO DE VELEZ-SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 270

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 938.773.963,30

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 58.

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA POR LA GENTE

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Apoyar la ejecución de 5 proyectos turísticos en el Departamento, dando cumplimiento a las disposiciones sobre el uso del suelo, planes turísticos y condiciones ambientales vigentes. |
|----------------------|--|

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CABLE AÉREO TIPO TELECABINA MONOCABLE DESENGANCHABLE (SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE FUNCIONANDO, INCLUYENDO UNA ETAPA DE GARANTÍA DE OPERACIÓN), ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO ¿CONSTRUCCIÓN DEL ECOPARQUE CERRO DEL SANTÍSIMO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER, CENTRO ORIENTE.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.000.000.

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 20.650.460.275.

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1.

PROYECTO: INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN ACUAPARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA CENTRO ORIENTE SANTANDER ARATOCA.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 384.309.180

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):





PROYECTO: CONSTRUCCION ACUAPARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA CENTRO ORIENTE, SANTANDER, ARATOCA.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.000.000

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 7.754.953.850

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1

PROYECTO: TRABAJO ARTISTICO ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DEL ECOPARQUE CERRO DEL SANTISIMO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER, CENTRO ORIENTE.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 3.525.775.000

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

PROYECTO: OBRA CIVIL ENMARCADA DENTRO DEL PROYECTO CONSTRUCCION DEL ECOPARQUE CERRO DEL SANTISIMO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER, CENTRO ORIENTE.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.000.000

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 19.003.855.041

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

PROYECTO: INTERVENTORIA CONSTRUCCION DEL ECOPARQUE CERRO DEL SANTISIMO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER CENTRO ORIENTE

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):





LÍNEA ESTRATÉGICA SANTANDER CONECTADO

PROGRAMA: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Construir y controlar 10 kilómetros de diques de contención y control de inundaciones. |
|----------------------|--|

PROYECTO: 3929/13 CONSTRUCCION DE GAVIONES Y PROTECCION DEL CAUCE DEL RIO CHINATA VEREDA CHINATA DEL MUNICIPIO DE GAMBITA DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 0,17

| | |
|----------------------|---|
| META PRODUCTO | Constituir y poner en operación 16 bancos de maquinaria por núcleos provinciales. |
|----------------------|---|

PROYECTO: 2920/13 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (Incluye la adquisición de equipos, operación, transporte, administración, mantenimiento de los mismos).

POBLACIÓN BENEFICIADA: 750.000

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 37.895.299.215

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 16

| | |
|----------------------|---|
| META PRODUCTO | Atender el 100% de las emergencias viales en la red secundaria que se presenten, priorizadas por el CREPAD. |
|----------------------|---|

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA No. 00002414 del año 2013, ATENCIÓN A LA EMERGENCIA - REHABILITACION DE LOS CORREDORES VIALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER VIA GUALILO - SANTA HELENA DEL OPO, N.





VIA LA PAZ - SECTOR DE MIRABUENOS, VIA CHIMA - CONTRATACION Y VIA CONFINES - PARAMO EN EL SECTOR PUENTE LA CHAVEZ'

POBLACIÓN BENEFICIADA: 4.500

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 296.958.253

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 100

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA No. 00002414 del año 2013, ATENCION A LA EMERGENCIA - REHABILITACION DE LOS CORREDORES VIALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER VIA GUALILO - SANTA HELENA DEL OPO, VIA LA PAZ - SECTOR DE MIRABUENOS, VIA CHIMA - CONTRATACION Y VIA CONFINES - PARAMO EN EL SECTOR PUENTE LA CHAVEZ.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 4.500

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 296.958.253

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 100

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INESTABILIDAD GEOTECNICA SECTOR K9+000 VIA SAN GIL - CHARALA (COD VIA 57-01) DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 4.500

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 38.502.221

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | . Elaborar 18 estudios para la evaluación, zonificación y determinación de las obras y medidas de mitigación para los puntos críticos de los corredores viales secundarios del departamento. |
|----------------------|--|

PROYECTO: 2694/13 ESTUDIO GEOLOGICO, GEOTECNICO Y DE ESTABILIDAD DE TALUDES Y DISEÑO DE OBRAS DE REMEDIACION DE UNA ZONA DE DESLIZAMIENTO EN EL SECTOR URBANO DE GAMBITA SANTANDER

POBLACIÓN BENEFICIADA: 4.500

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 49.999.712

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1





PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA RED SECUNDARIA.

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Mejorar 500 kilómetros y/o pavimentar 50 Km de la red vial secundaria e incrementar los niveles de señalización y seguridad vial, por inversión pública y/o privada. |
|----------------------|--|

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS SECUNDARIAS BUCARAMANGA-MATANZA EN EL SECTOR KM 3+550 A BOSCONIA Y VIA CABRERA-SAN GIL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 10.000
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 4.641.569.867,54
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1,8

PROYECTO: 2413/13 MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE GUAPOTA Y CHIMA CON LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LOS SITIOS CRITICOS DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 10.000
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 1.903.060.062,00
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 0.5

PROYECTO: 2768/13 Interventoria MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE GUAPOTA Y CHIMA CON LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LOS SITIOS CRITICOS DEPARTAMENTO DE SANTANDER

POBLACIÓN BENEFICIADA:
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 96.919.263,00
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):





| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Realizar mantenimiento rutinario a 1.100 kilómetros de la red vial secundaria. |
|----------------------|--|

PROYECTO: 3260/13 GERENCIAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS SECUNDARIAS DEPARTAMENTO DE SANTANDER PROGRAMA CAMINEROS POR SANTANDER".

POBLACIÓN BENEFICIADA: 750.000

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 2.498.084.028

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 400

PROYECTO: 3259/13 INTERVENTORIA A LA GERENCIAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS SECUNDARIAS DEPARTAMENTO DE SANTANDER PROGRAMA CAMINEROS POR SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 234.096.797,30

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Realizar mantenimiento periódico a 1.210 kilómetros de la red vial secundaria. |
|----------------------|--|

PROYECTO: 3377/13 INTERVENTORIA MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR VIAL, VIA ANTIGUA BUCARAMANGA-FLORIDABLANCA DESDE EL SECTOR ALEDAÑO AL COLEGIO VICENTE AZUERO (BARRIO BUCARICA) - BARRIO BELLAVISTA-BARRIO ROSALES-BARRIO SANTA ANA- FASE1.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 36.700.000

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

PROYECTO: N°3893/13 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA CAPITANEJO SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA:





RECURSOS ASIGNADOS: \$ 970.599.204,00
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 22

PROYECTO: 3891/13 CONSTRUCCION OBRAS DE ARTE COMPLEMENTARIAS PARA LA VIA HATO PALMAR DEL MUNICIPIO DE HATO SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA:
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 159.854.399,10
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 0.2

PROYECTO: 3849/13 MANTENIMIENTO VIA DIAMANTE - GUACOS - LIMITES SABOYÁ MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA:
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 190.083.334,77
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 0.07

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Gestionar y elaborar 10 estudios y diseños de infraestructura de transporte. |
|----------------------|--|

PROYECTO: 2695/13 Estudios, Diseños y Asesorías para la Construcción, Mantenimiento, Mejoramiento, y/o Rehabilitación de los tramos viales del Dpto de Santander.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 100.000
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 1.242.052.600,00
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 17





**PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
- PUENTES DE LA RED SECUNDARIA.**

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Mejorar e implementar el sistema de información de infraestructura vial secundaria del departamento. |
|----------------------|--|

PROYECTO: SISTEMA DE INFORMACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL SECUNDARIA DEL DEPARTAMENTO.

POBLACIÓN BENEFICIADA:
RECURSOS ASIGNADOS: \$
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Apoyar la construcción, mejoramiento y/o conservación de 700 mts de puentes de la red secundaria |
|----------------------|--|

PROYECTO: ADICIONAL No 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 002337 del año 2011 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SECTOR CAÑO QUEBRADA LAS ANGUSTIAS SOBRE LA VIA DE ACCESO AL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES'.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.2000
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 23.504.442
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

PROYECTO: 3902/13 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PUENTES METALICOS DE LA RED VIAL SECUNDARIA MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA:
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 685.718.190,00
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 115





| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Gestionar y elaborar 5 estudios y diseños de infraestructura de puentes. |
|----------------------|--|

PROYECTO: 2695/13 Estudios, Diseños para la inversión en Infraestructura de Puentes prioritarios de la Red Vial del Departamento de Santander.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 10.500

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 456.953.754

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 9

PROYECTO: 3517/13 ESTUDIOS Y DISEÑOS GEOTECNICOS PARA LA ESTABILIZACION DEL TALUD DE GUAPOTA EN EL PUENTE SAN IGNACION SOBRE EL RIO SUAREZ EN LA VIA CHIMA-GUAPOTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INESTABILIDAD GEOTECNICA SECTOR K9+000 VIA SAN GIL-CHARALA (COD. VIA. 57-01) DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 10.000

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 49.998.320

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 2

PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE A LA RED MUNICIPAL.

PROYECTO: 2656/13 INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION OBRAS DE PROTECCION PARA EL PUENTE SOBRE EL RIO CACHIRA ANTIGUO CAÑO 10 SECTOR LA PLATANALA, BAJO RIONEGRO, MUNICIPIO DE RIONEGRO, SANTANDER'

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.250

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 29.454.720

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

PROYECTO: 2411/13 CONSTRUCCION OBRAS DE PROTECCION PARA EL PUENTE SOBRE EL RIO CACHIRA ANTIGUO CAÑO 10 SECTOR LA PLATANALA, BAJO RIONEGRO, MUNICIPIO DE RIONEGRO, SANTANDER'





POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.250
RECURSOS ASIGNADOS: \$431.737.213
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 7.5

PROYECTO: 2800/13 INTERVENTORIA CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO SURATA EN LA VIA QUE COMUNICA A LA VEREDA PERICOS, MUNICIPIO DE CHARTA SANTANDER'

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.250
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 22.981.920
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

PROYECTO: 2799/13 INTERVENTORIA ¿CONSTRUCCION PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA HONDA EN LA VIA QUE COMUNICA LAS VEREDAS CARACOL - LA RAMADA - LA LAGUNA DE ORTICES, MUNICIPIO DE SAN ANDRES SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 250
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 22.837.152,00
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

PROYECTO: 3750/13, 3756/13 CONSTRUCCION e Interventoria PUENTE SANTA ROSA SOBRE EL RIO CHIQUITO, VEREDA SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE CHARALA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA:
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 904.827.058,78
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 16.

PROYECTO: 3428/13 CONSTRUCCION VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE GALAN, SANTANDER, CENTRO ORIENTE.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 660
RECURSOS ASIGNADOS: \$ 926.883.523,80
META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 5.730





PROYECTO: CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA (CALLE 16 ENTRE CARRERAS 7 Y 9) DE ACCESO AL HOSPITAL REGIONAL DEL MUNIICPIO DE MALAGA - SANTANDER

POBLACIÓN BENEFICIADA: 2.000

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 546.270.437

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 1.080,74

PROYECTO: 2909/13 INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA (CALLE 16 ENTRE CARRERAS 7 Y 9) DE ACCESO AL HOSPITAL REGIONAL DEL MUNICIPIO DE MALAGA-SANTANDER E INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA TRINCHERAS SAN IGNACIO-EL FILO EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYON DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 98.460.113,65

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

PROYECTO: 3804/13 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 933.790.851,45

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 4.300.

PROYECTO: 3859/13 INTERVENTORIA MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER E INTERVENTORIA CONSTRUCCION VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE GALAN SANTANDER CENTRO ORIENTE.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 114.632.287,26

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013):

| | |
|----------------------|--|
| META PRODUCTO | Apoyar el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de 200 kilómetros de la red vial terciaria. |
|----------------------|--|





PROYECTO: CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO EN LA VIA SOCORRO MORROS BUENAVISTA EN EL MUNICIPIO DE SOCORRO DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y CONSTRUCCION DE HUELLAS EN CONCRETO EN LA VIA SOCORRO LA CULEBRA SECTOR LAS PALMERAS DEL MUNICIPIO DE SOCORRO DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1.000

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 112.919.906

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 0.7

PROYECTO: 3758/13 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS EN JURISDICCION DE LOS MUNICIPIO DE BETULIA, CEPITA, CHARTA, EL PEÑON, EL PLAYON, ENCINO, GAMBITA, EL GUACAMAYO, HATO, JORDAN, LEBRIJA, MACARAVITA, SAN ANDRES, SANTA HELENA DEL OPOON, SUCRE Y VELEZ.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 7.981.038.738

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 10,297

PROYECTO: 3929/13 CONSTRUCCION DE GAVIONES Y PROTECCION DEL CAUCE DEL RIO CHINATA VEREDA CHINATA DEL MUNICIPIO DE GAMBITA DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

RECURSOS ASIGNADOS: \$ 263.386.013,00

META CONTRATADA EN LA VIGENCIA (2013): 0,17



República de Colombia



Gobernación de Santander

SECRETARIA DE SALUD

JUAN JOSE REY SERRANO

SECRETARIO DE SALUD



GOBIERNO DE *la gente*



INFORME DE GESTION 2013 SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Este documento tiene como principal objetivo presentar las principales acciones realizadas y logros obtenidos por la Secretaría de Salud Departamental con corte a 30 de Agosto de 2013, a través de las diferentes Subdirecciones de la misma, en el marco de las políticas y objetivos del plan de desarrollo del Departamento. Así mismo, este informe de gestión gubernamental ayudará a fortalecer la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el uso de los recursos asignados y los resultados alcanzados. Para la elaboración del presente Informe se han considerado las orientaciones estratégicas establecidas por el Señor Gobernador en sus Consejos de Gobierno, que apuntan a brindar una mejor calidad de vida a la población de cada uno de los Municipios del Departamento, sin exclusiones en el marco de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo. El documento sistematiza los informes elaborados por cada una de las Subdirecciones (Salud Pública, Seguridad Social y Administrativa), dependientes del despacho del Secretario de Salud.

I. ASEGURAMIENTO

El modelo de aseguramiento en salud obliga a las Entidades Promotoras de Salud del régimen contributivo y subsidiado al cumplir con la administración del riesgo financiero, la gestión del riesgo en salud, la articulación de los servicios que garantice el acceso efectivo, la garantía de la calidad en la prestación de los servicios de salud y la representación del afiliado ante el prestador y los demás actores.

Con el fin de lograr la cobertura universal y garantizar el derecho a la salud, se ha fortalecido el aseguramiento, logrando:

| | |
|---|------------------|
| Afiliados al Régimen Contributivo | 1.005.076 |
| Afiliados Régimen Subsidiado según BDUA | 858.908 |
| Total Afiliados | 1.863.984 |
| Porcentaje de cobertura tomando los datos generales | 91,47% |
| Total de personas pobres no aseguradas tomando datos generales | 236.446 |





Ejecución de los Recursos

| | |
|---|-----------------------|
| Costo de Inversión Enero – Diciembre | 32.105.276.150 |
| Costo de Inversión Unificación Plan de Beneficios ** | 1.102.053.297 |
| TOTAL INVERSION AÑO 2013 | 33.207.329.447 |

**A partir del 1º de julio de 2012 se unifican los Planes Obligatorios de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado a nivel nacional, para las personas de dieciocho (18) a cincuenta y nueve (59) años de edad y se incremento la Unidad de Pago por Capitación (UPC), del Régimen Subsidiado, al incrementarse el valor de la UPC S el Departamento complemento también la cofinanciación como lo establece el Artículo 11 de la Ley 1122 de 2007

II. PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

Durante el año 2013, se realizaron las actividades necesarias para la ejecución de la contratación de la red de prestadores de servicios de salud, requerida para garantizar el acceso a los servicios de salud a:

- Población pobre no asegurada (PPNA),
- Población asegurada al régimen subsidiado en lo no cubierto por el Plan Obligatorio de Salud,
- Población víctima del conflicto armado en condición de desplazamiento
- Población inimputable

| PROGRAMA | META PRODUCTO | CODIGO DE BANCO DE PROYECTOS | PROYECTO | POBLACION BENEFICIADA | VALOR TOTAL DEL PROYECTO | VALOR SOLICITADO VIGENCIA 2013 | CONCEPTO DEL PROYECTO | PRESUPUESTO PROGRAMADO CON RP ABRIL 30/2013 | PRESUPUESTO EJECUTADO CON COMPROBANTE DE EGRESO ABRIL 30/ 2013 | % PAGO PRESUPUESTO EJECUTADO A ABRIL 30 /21013 |
|---|--|------------------------------|--|-----------------------|--------------------------|--------------------------------|--|---|--|--|
| Un Nuevo Modelo de Atención en Salud para la Vida y la Competitividad | Realizar 60 contratos con la red prestadora, para garantizar a la población pobre, no asegurada, los servicios de Salud; y a la población pobre, asegurada al régimen subsidiado, la prestación de servicios de Salud en los eventos no cubiertos por el Plan Obligatorio. | 201206800 00076 | ASISTENCIA EN SALUD A LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA Y A POBLACION POBRE ASEGURADA AL REGIMEN SUBSIDIAD | 1.263.014 | 236.164.697.290 | 94.294.742.850 | Bajo Nivel de Complejidad | 770.681.008 | 133.294.416 | |
| | | | | | | | Medio y Alto Nivel de Complejidad | 768.908.318 | 1.389.030.265 | |
| | | | | | | | Atención en Salud Población Desplazada | 962.693.935 | 0,00 | |
| | | | | | | | Interventorías - Auditorias | 633.227.527 | 281.777.219 | |





| | | | | |
|---|--|-----------------------------|----------------------|---------------|
| Incluir en 2 contratos de atención en salud mental la prestación de servicios a personas jóvenes adictas al consumo de sustancias psicoactivas, con enfoque diferencial étnico y cultural | O EN LO NO CUBIERTO POR EL POS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER | No POSS-Régimen Subsidiado | 5.682.172.995 | 252.680.206 |
| | | Pago Deudas IPS-EPS-S | 1.180.619.675 | 1.071.234.318 |
| | | Inimputables NO POS | 717.100.000 | 0,00 |
| | | Tutelas y Sentencias | 169.723.405 | 169.723.405 |
| | | PPNA - Tutelas y Sentencias | 16.455.674 | 16.455.674 |
| | | 10.978.258.972 | 3.390.778.438 | 30,89% |

Esta garantía se cumplió a través de la administración del Plan de Red de la Secretaría de Salud, ejecutando recursos para la contratación de la red Pública en el Departamento:

CONTRATO MARCO: Prestación de servicios de salud para población pobre no asegurada, listados censales, población pobre asegurada en lo no cubierto con planes de beneficios respectivos y periodos de carencia, en primer nivel, segundo y tercer nivel de atención – Red Publica

RED PÚBLICA

| ESE | NIVEL DE COMPLEJIDAD | VALOR DEL CONTRATO | VALOR DEL RP 2013 | % EJECUCION A 30 AGOSTO /2013 |
|--|---------------------------|--------------------|-------------------|-------------------------------|
| ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL VALLE DE SAN JOSE ¹ | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 2.000.000,00 | 2.000.000,00 | 100,00% |
| ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 994.611.339,00 | 51.115.331,00 | 5,14% |
| ESE HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 507.968.015,00 | 55.021.459,00 | 10,83% |
| ESE HOSPITAL REGIONAL DE VELEZ | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 678.422.907,00 | 93.232.436,00 | 13,74% |
| ESE HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA MALAGA | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 476.487.434,00 | 72.706.788,00 | 15,26% |
| ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 1.700.000.000,00 | 200.000.000,00 | 11,76% |
| ESE HOSPITAL INTEGRADO DE SABANA DE TORRES | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 15.000.000,00 | 15.500.000,00 | 103,33% |
| ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 12.000.000,00 | 12.000.000,00 | 100,00% |
| ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 1.000.000,00 | 1.000.000,00 | 100,00% |
| ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 200.000.000,00 | 200.000.000,00 | 100,00% |
| ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN PEDRO CLAVER MOGOTES | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 3.000.000,00 | 3.000.000,00 | 100,00% |
| ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE MATANZA | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 3.000.000,00 | 3.000.000,00 | 100,00% |





| | | | | |
|--|---------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------|
| ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LEBRIJA | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 8.000.000,00 | 15.000.000,00 | 187,50% |
| ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 3.000.000,00 | 3.000.000,00 | 100,00% |
| ESE HOSPITAL LOCAL DE BOLIVAR | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 3.000.000,00 | 3.000.000,00 | 100,00% |
| ESE HOSPITAL JUAN P.SEGUNDO | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 1.000.000,00 | 1.000.000,00 | 100,00% |
| ESE HOSPITAL SAN BARTOLOME DEL MUNICIPIO CAPITANEJO' | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 2.000.000,00 | 2.000.000,00 | 100,00% |
| ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS' | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 2.000.000,00 | 2.000.000,00 | 100,00% |
| ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JOAQUIN' | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 1.000.000,00 | 1.000.000,00 | 100,00% |
| ESE HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO CHARALA | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 5.000.000,00 | 5.000.000,00 | 100,00% |
| ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE GALAN SANTANDER' | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 500.000,00 | 500.000,00 | 100,00% |
| EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ANDRES CALA PIMENTEL | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 500.000,00 | 500.000,00 | 100,00% |
| ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITI | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 10.000.000,00 | 2.600.000,00 | 26,00% |
| ESE HOSPITAL INTEGRADO DE SABANA DE TORRES | BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD | 15.000.000,00 | 16.081.008,00 | 107,21% |
| | | 4.644.489.695,00 | 760.257.022,00 | 16,37% |

| ESE | NIVEL DE COMPLEJIDAD | VALOR DEL CONTRATO | VALOR DEL RP 2013 | ADICIONAL RP | % DE EJECUCION A 30 DE AGOSTO /2013 |
|--|-----------------------------------|--------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA | Medio y Alto Nivel de Complejidad | 1.700.000.000,00 | 638.253.137,00 | | 37,54% |
| ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO | Medio y Alto Nivel de Complejidad | 876.936.020,00 | 100.000.000,00 | 187.803.261,00 | 11,40% |
| ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO | Medio y Alto Nivel de Complejidad | 306.691.984,00 | 306.691.984,00 | | 100,00% |
| ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER | Medio y Alto Nivel de Complejidad | 4.131.240.870,00 | 3.143.108.917,00 | 931.454.108,00 | 76,08% |
| ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO | Medio y Alto Nivel de Complejidad | 3.372.460.448,00 | 657.486.816,00 | 148.518.495,00 | 19,50% |
| ESE HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA MALAGA | Medio y Alto Nivel de Complejidad | 476.487.434,00 | 169.135.725,00 | | 35,50% |
| ESE HOSPITAL REGIONAL DE VELEZ | Medio y Alto Nivel de Complejidad | 263.821.624,00 | 184.929.933,00 | 2.271.712,00 | 70,10% |
| ESE HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL | Medio y Alto Nivel de Complejidad | 507.968.015,00 | 228.383.405,00 | 42.890.720,00 | 44,96% |
| ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA | Medio y Alto Nivel de Complejidad | 289.235.238,00 | 117.954.399,00 | 32.639.250,00 | 40,78% |
| | | | 5.545.944.316,00 | 1.345.577.546,00 | 24,26% |





RED PRIVADA

| ESE | NIVEL DE COMPLEJIDAD | VALOR DEL CONTRATO | VALOR DEL RP 2013 | % DE EJECUCION A 30 DE AGOSTO /2013 |
|---|-----------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------------------------|
| | | | | |
| UNION TEMPORAL SALUD VISUAL ESPECIALIZADA | Medio y Alto Nivel de Complejidad | 670.000.000,00 | 270.000.000,00 | 40,30% |
| RUEDA GALVIS JUAN CARLOS | Medio y Alto Nivel de Complejidad | 500.000.000,00 | 180.000.000,00 | 36,00% |
| FUND. OFTALM. SDER C. CARLOS ARDILA L FOS-CAL | Medio y Alto Nivel de Complejidad | 4.010.000.000,00 | 450.000.000,00 | 11,22% |
| | | 5.180.000.000,00 | 900.000.000,00 | 17,37% |

POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO

| ESE | NIVEL DE COMPLEJIDAD | VALOR INICIAL CONTRATO/ VIGENCIA 2013 |
|--|---|---------------------------------------|
| ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO | ASISTENCIA EN SALUD MEDIANTE CONTRATO CON LA RED PUBLICA A POBLACION EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER | 80.000.000,00 |
| ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO | | 56.000.000,00 |
| ESE HOSPITAL REGIONAL DE VELEZ | | 150.000.000,00 |
| ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA | | 133.624.765,00 |
| ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA | | 186.222.208,00 |
| ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER | | 356.846.962,00 |
| | | 962.693.935,00 |

NO POS - TUTELAS Y SENTENCIAS

| ESE | NIVEL DE COMPLEJIDAD | VALOR INICIAL CONTRATO/ VIGENCIA 2013 | VALOR PAGADO DEL PROYECTO CON COMPROBANTE DE PAGO/ 30 ABRIL 2013 | % EJECUCION 30 DE AGOSTO 2013 |
|---|-------------------------------|---------------------------------------|--|-------------------------------|
| 'OTOLASER OTORRINOS ESTETICA FACIAL LASER LTDA' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 3.845.952,00 | 3.845.952,00 | 100,00% |
| 'INSTITUTO DEL CORAZON DE BUCARAMANGA S.A.' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 3.520.482,00 | 3.520.482,00 | 100,00% |





| | | | | |
|---|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| 'ASOCIACION MEDICA INTEGRAL CON GESTION Y AMOR S.A' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 1.773.000,00 | 1.773.000,00 | 100,00% |
| 'VISAFAM LTDA I.P.S.' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 27.791.110,00 | 27.791.110,00 | 100,00% |
| 'INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA Y HEPATOLOGIA DEL ORIENTE S.A.S.' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 65.400,00 | 65.400,00 | 100,00% |
| 'MABEL ROCIO FLOREZ CHAPARRO' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 645.000,00 | 645.000,00 | 100,00% |
| 'JAIMES TILA MARIA' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 6.750.000,00 | 6.750.000,00 | 100,00% |
| 'OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA.' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 11.690.000,00 | 11.690.000,00 | 100,00% |
| 'FUND. OFTALM. SDER C. CARLOS ARDILA L FOS-CAL' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| 'DISANMED LTDA' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 15.274.517,00 | 15.274.517,00 | 100,00% |
| 'DISANMED LTDA' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 21.785.009,00 | 21.785.009,00 | 100,00% |
| 'MABEL ROCIO FLOREZ CHAPARRO' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 135.000,00 | 135.000,00 | 100,00% |
| 'GONZALEZ USCATEGUI RAFAEL EUGENIO ' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| 'FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 74.142.018,00 | 74.142.018,00 | 100,00% |
| 'LABORATORIO CLINICO BACTERIOLOGICO A.D.M S.A' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 3.023.100,00 | 3.023.100,00 | 100,00% |
| 'VISAFAM LTDA I.P.S.' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 17.680.037,00 | 17.680.037,00 | 100,00% |
| 'RUEDA GALVIS JUAN CARLOS' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 27.795,00 | 27.795,00 | 100,00% |
| 'DISANMED LTDA' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 51.749.869,00 | 51.749.869,00 | 100,00% |
| 'HOSPITAL PABLO TOBON URIBE' | NO POS - Tutelas y Sentencias | 93.500,00 | 0,00 | 0,00% |
| | | 239.991.789,00 | 239.898.289,00 | 99,96% |

NO POSS- RÉGIMEN SUBSIDIADO

RED PUBLICA

| ESE | NIVEL DE COMPLEJIDAD | VALOR INICIAL CONTRATO/ VIGENCIA 2013 | ADICIONAL | VALOR PAGADO DEL PROYECTO CON COMPROBANTE DE PAGO/ 30 ABRIL 2013 | % EJECUCION |
|--|-----------------------------|---------------------------------------|----------------|--|-------------|
| ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO | No POSS- Régimen Subsidiado | 383.458.032,00 | 600.000.000,00 | 537.634,00 | 0,14% |
| ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER | No POSS- Régimen Subsidiado | 988.131.953,00 | 822.045.955,00 | 246.016.125,00 | 24,90% |
| ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO | No POSS- Régimen Subsidiado | 2.714.973.632,00 | 173.095.647,00 | 246.953.942,00 | 9,10% |
| ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA | No POSS- Régimen Subsidiado | 861.746.863,00 | | 0,00 | 0,00% |
| ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO | No POSS- Régimen Subsidiado | 381.103.814,00 | | 2.595.007,00 | 0,68% |





| ESE HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA MALAGA | No POSS- Régimen Subsidiado | 234.644.921,00 | 200.000.000,00 | 0,00 | 0,00% |
|---|-----------------------------|---------------------------------------|-------------------------|--|--------------|
| ESE HOSPITAL REGIONAL DE VELEZ | No POSS- Régimen Subsidiado | 321.368.847,00 | 165.000.000,00 | 0,00 | 0,00% |
| ESE HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL | No POSS- Régimen Subsidiado | 224.563.151,00 | 100.000.000,00 | 0,00 | 0,00% |
| ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA | No POSS- Régimen Subsidiado | 171.280.839,00 | 56.312.952,00 | 0,00 | 0,00% |
| | | 6.281.272.052,00 | 2.116.454.554,00 | 496.102.708,00 | 7,90% |
| RED PRIVADA | | | | | |
| ESE | NIVEL DE COMPLEJIDAD | VALOR INICIAL CONTRATO/ VIGENCIA 2013 | ADICIONAL | VALOR PAGADO DEL PROYECTO CON COMPROBANTE DE PAGO/ 30 ABRIL 2013 | % EJECUCION |
| RUEDA GALVIS JUAN CARLOS | No POSS- Régimen Subsidiado | 320.000.000,00 | 250.000.000,00 | 250.018.577,00 | 78,13% |
| UNION TEMPORAL SALUD VISUAL ESPECIALIZADA | No POSS- Régimen Subsidiado | 730.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| FUND. OFTALM. SDER C. CARLOS ARDILA L FOS-CAL | No POSS- Régimen Subsidiado | 3.560.000.000,00 | 0,00 | 82.669.156,50 | 2,32% |
| | | 4.610.000.000,00 | 250.000.000,00 | 332.687.733,50 | 7,22% |

CONTRATO POBLACION DE INIMPOTABLES:

| ESE | NIVEL DE COMPLEJIDAD | OBJETO CONTRACTUAL | VALOR DEL CONTRATO | VALOR DEL RP 2013 |
|---------------------------------------|--|--|--------------------|-------------------|
| ESE HOSPITAL PSIQUIATRIC O SAN CAMILO | Atención en Salud Población Inimputables | GARANTIZAR LA ASISTENCIA INTEGRAL EN SALUD, ALIMENTACION, HOSPEDAJE, VESTUARIO, ENTRE OTROS A LAS PERSONAS QUE SON DECLARADAS JURIDICAMENTE INIMPOTABLES POR TRASTORNOS MENTALES PSIQUICOS ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO ASISTENCIA EN SALUD A LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA Y A LA POBLACIÓN POBRE ASEGURADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN LO NO CUBIERTO POR EL POS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER | 889.267.000,00 | 717.100.000,00 |

Pago Deudas IPS-EPS-S



| ESE | NIVEL DE COMPLEJIDAD | VALOR INICIAL CONTRATO/ VIGENCIA 2013 | VALOR PAGADO DEL PROYECTO CON COMPROBANTE DE PAGO/ 30 ABRIL 2013 | % EJECUCION 30 DE ABRIL DEL 2013 |
|---|-----------------------|---------------------------------------|--|----------------------------------|
| 'FUNDACION CLINICA UNIVERSITARIA SAN JUAN DE DIOS' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 85.447.062,00 | 85.447.062,00 | 100,00% |
| 'ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 41.853.762,00 | 41.853.762,00 | 100,00% |
| 'HOSPITAL CAYETANO VASQUEZ' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 15.335.547,00 | 15.335.547,00 | 100,00% |
| 'ESE SAN ANTONIO RIONEGRO' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 4.505.270,00 | 4.505.270,00 | 100,00% |
| 'ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 41.276.833,00 | 41.276.833,00 | 100,00% |
| 'ESE HOSPITAL BARRANCABERMEJA' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 12.266.889,00 | 12.266.889,00 | 100,00% |
| 'SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 512.662,00 | 512.662,00 | 100,00% |
| 'ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 12.810.098,00 | 12.810.098,00 | 100,00% |
| 'CORPO MEDICAL SAS' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 73.668.050,00 | 73.668.050,00 | 100,00% |
| 'HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI ESE' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 8.461.905,00 | 8.461.905,00 | 100,00% |
| 'HOSPITAL DEPTAL JUAN DOMINGUEZ ROMERO DE SOLEDAD ESE' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 2.396.688,00 | 2.396.688,00 | 100,00% |
| 'UNION TEMPORAL GRUPO EMPRESARIAL DE LA SALUD 1' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 609.999.268,00 | 609.999.268,00 | 100,00% |
| 'COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES GESTIONAR BIENESTAR' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 8.189.719,00 | 8.189.719,00 | 100,00% |
| 'CORPORACION CLINICA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 4.425.268,00 | 4.425.268,00 | 100,00% |
| 'CLINICA SANTA ANA SA' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 22.300.011,00 | 22.300.011,00 | 100,00% |
| 'HOSPIUCIS' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 11.521.487,00 | 11.521.487,00 | 100,00% |
| 'NEFROSERVICIOS LTDA' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 33.965.780,00 | 33.965.780,00 | 100,00% |
| 'HOSPITAL DEL SUR ESE' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 12.534.491,00 | 12.534.491,00 | 100,00% |
| 'CLINICA BUCARAMANGA CENTRO MEDICO DANIEL PERALTA S.A.' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 69.763.528,00 | 69.763.528,00 | 100,00% |
| 'CENTRO DE DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO LTDA' | Pago Deudas IPS-EPS-S | 109.385.357,00 | | 0,00% |
| | | 1.180.619.675,00 | 1.071.234.318,00 | 90,73% |





POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

| LINEA ESTRATEGICA | PROGRAMA | META PRODUCTO | CODIGO DE BANCO DE PROYECTOS | PROYECTO | POBLACION BENEFICIADA | VALOR TOTAL DEL PROYECTO | VALOR SOLICITADO VIGENCIA 2013 | CONCEPTO DEL PROYECTO | % PRESUPUESTO PROGRAMADO AGOSTO 30 DEL 2013 |
|---------------------------|---|---|------------------------------|---|-----------------------|--------------------------|--------------------------------|--|---|
| Santander Humano y Social | UN NUEVO MODELO DE ATENCION EN SALUD PARA LA VIDA Y LA COMPETITIVIDAD | Implementar tres (3) bancos de ayudas técnicas distribuidos por provincias en el departamento | 20120680000240 | FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA Y LA ATENCION Y REHABILITACION A LA POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER | 110.700 | 5.030.509.800 | 2.130.509.800 | CONFORMACIÓN DE UNIDADES GENERADORAS DE DATOS "UGD" PARA LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN Y MANEJO DE LA PLATAFORMA DEL REGISTRO AL ENLACE MUNICIPAL, EN 18 MUNICIPIOS DE SANTANDER, DIRIGIDO A LÍDERES COMUNITARIOS, ORGANIZACIONES Y FUNDACIONES DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD | 42,35% |
| | | Implementar Unidades Generadoras de Datos (UGD) en los 87 municipios del departamento para caracterizar la población con discapacidad en el Departamento. | | | | | | | |
| | | | | | | 5.030.509.800 | 2.130.509.800 | | 42,35% |

| LINEA ESTRATEGICA | PROGRAMA | META PRODUCTO | CODIGO DE BANCO DE PROYECTOS | PROYECTO | POBLACION BENEFICIADA | VALOR TOTAL DEL PROYECTO | VALOR SOLICITADO VIGENCIA 2013 | CONCEPTO DEL PROYECTO | |
|---------------------------|--|--|------------------------------|---|-----------------------|--------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|--------|
| Santander Humano y Social | Reconocimiento y Visibilización de la Población en Condición de Discapacidad | Adaptar y adoptar la política pública Departamental de la población en condición de discapacidad y la formulación del Plan Decenal | 20130680000048 | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE DISCAPACIDAD EN SANTANDER | 110.700 | 131.597.408 | 65.024.000,00 | Conformación comités de discapacidad | 49,41% |





| | | | | | | | | | | | | |
|--|--|------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | para los 87 municipios | | | | | | | | | | |
|--|--|------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

ESTRATEGIA SANTANDER TE QUIERO

| LINEA ESTRATEGICA | PROGRAMA | META PRODUCTO | CODIGO DE BANCO DE PROYECTOS | PROYECTO | POBLACION BENEFICIADA | VALOR TOTAL DEL PROYECTO | VALOR SOLICITADO O VIGENCIA 2013 | CONCEPTO DEL PROYECTO | PRESUPUESTO PROGRAMADO CON RP ABRIL 30/2013 | % PRESUPUESTO PROGRAMADO | PRESUPUESTO EJECUTADO CON COMPROBANTE DE EGRESO ABRIL 30/2013 | % PAGO PRESUPUESTO EJECUTADO A AGOSTO 30/2013 |
|---------------------------|---|---|------------------------------|---|-----------------------|--------------------------|----------------------------------|-----------------------|---|--------------------------|---|---|
| Santander Humano y Social | Un Nuevo Modelo de Atención en Salud para la Vida y la Competitividad | Desarrollar la estrategia Santander Te Quiero para la atención en la Secretaría de Salud de la población infantil, joven y adulta, de los niveles 1,2 y 3 del SISBEN. | 20120680000133 | IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA SANTANDER TE QUIERO, PARA ATENCION GRATUITA EN SALUD A POBLACION INFANTIL, JOVEN Y ADULTA DEPARTAMENTO DE SANTANDER | 1.626.545 | 8.586.350,00 | 2.699.000,00 | TE QUIERO OIR | 843.000.000 | 31,23% | 60.000.000,00 | 7,12% |
| | | | | | | | | TEQUIERO O VER | 600.000.000 | 22,23% | 0,00 | 0,00% |
| | | | | | | | | TE QUIERO SONREIR | 336.990.470 | 12,49% | 0,00 | 0,00% |
| | | | | | | | | | 1.779.990.470,00 | 65,95% | 60.000.000,00 | 3,37% |

PROYECTOS DE INVERSION EN EL DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO

| LINEA ESTRATEGICA | PROGRAMA | META PRODUCTO | CODIGO DE BANCO DE PROYECTOS | PROYECTO | POBLACION BENEFICIADA | VALOR TOTAL DEL PROYECTO | VALOR SOLICITADO VIGENCIA 2013 | CONCEPTO DEL PROYECTO | PRESUPUESTO PROGRAMADO CON RP ABRIL 30/2013 | % PRESUPUESTO PROGRAMADO | PRESUPUESTO EJECUTADO CON COMPROBANTE DE EGRESO AGOSTO 30/2013 |
|---------------------------|---|---|------------------------------|---|-----------------------|--------------------------|--------------------------------|-----------------------|---|--------------------------|--|
| Santander Humano y Social | Un Nuevo Modelo de Atención en Salud para la Vida y la Competitividad | Incluir 4 contratos de fortalecimiento de diagnóstico especializado el enfoque diferencial étnico cultural. | 20130680000135 | IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DEL DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO Y ATENCION AL RIESGO DE ENFERMEDAD RENAL CRONICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER | 756.705 | 2.648.545.850,00 | 856.885.000,00 | Tamizaje Renal | 856.885.000,00 | 32,35% | 0,00 |
| Santander | Un Nuevo | Incluir 4 | 20130680000131 | IMPLEMENTACION | 400 | 530.000.000,00 | 150.000.000,00 | Tamizaje | 150.000.000 | 28,30% | 0,00 |





| | | | | | | | | | | | | |
|-----------------|--|---|--|--|--|--|--|--|---------|--|--|--|
| Humano y Social | Modelo de Atención en Salud para la Vida y la Competitividad | contratos de fortalecimiento de diagnóstico especializado el enfoque diferencial étnico cultural. | | Y FORTALECIMIENTO DEL DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO EN MUJERES CON FACTORES DE RIESGO DE DESARROLLAR CANCER DE MAMA, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER | | | | | CA MAMA | | | |
|-----------------|--|---|--|--|--|--|--|--|---------|--|--|--|

ACREDITACION

| LINEA ESTRATEGICA | PROGRAMA | META PRODUCTO | CODIGO DE BANCO DE PROYECTOS | PROYECTO | POBLACION BENEFICIADA | VALOR TOTAL DEL PROYECTO | VALOR SOLICITADO VIGENCIA 2013 | CONCEPTO DEL PROYECTO | PRESUPUESTO PROGRAMADO CON RP ABRIL 30/2013 | % PRESUPUESTO PROGRAMADO | PRESUPUESTO EJECUTADO CON COMPROBANTE DE EGRESO ABRIL 30/ 2013 | % PAGO PRESUPUESTO EJECUTADO A AGOSTO 30 /21013 |
|---------------------------|---|--|------------------------------|---|-----------------------|--------------------------|--------------------------------|---|---|--------------------------|--|---|
| Santander Humano y Social | UN NUEVO MODELO DE ATENCION EN SALUD PARA LA VIDA Y LA COMPETITIVIDAD | Inspeccionar que las 8 ARL garanticen los servicios de Secretaría de Salud a su población. | | | | | | ASISTENCIA TECNICA, INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES A TRAVES DE PROFESIONALES EN SALUD ESPECIALIZADO EN SALUD OCUPACIONAL | | | | |
| Santander Sustentable | Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales | Verificar que las 62 IPS prestadoras de servicios de Secretaría de Salud ocupacional registradas ante la secretaria de Secretaría de Salud cumplan con los requisitos mínimos del sistema de garantía de la calidad del sistema general de riesgos profesionales | 20120680000183 | APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DEL SISTEMA DE RIESGOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER | 2.040.988 | 587.913.750,00 | 173.540.000,00 | DESEMPEÑO DEL EJE PROGRAMATICO DE RIESGOS PROFESIONALES A TRAVES DE UN TECNICO EN EL AREA DE LA SALUD | 49.896.000,00 | 28,75% | 31.674.000,00 | 63,48% |
| | | | | | | | | | 49.896.000,00 | 28,75% | 31.674.000,00 | 63,48% |





| | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|---|---|----------------|---|-----------------|------------------|------------------|--|---------------|-------|------|-------|
| SANTANDER SUSTENTABLE | GESTION DEL RIESGO PARA LA PREVENCIÓN DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES | Vigilar a las 87 IPS Públicas en el seguimiento de los mapas de riesgo | 20110680000610 | DOTACION SALA DE SITUACION CENTRO REGULAR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO | 2.040.988 | 85.000.000,00 | 85.000.000,00 | Fortalecimiento del Sistema de Información e Inspección, Vigilancia y Control en Aseguramiento y Prestación de Servicios de Salud AFN- Resol. Min social No. 3001/10 Dotación Centro Regulador de Urgencia y Emergencia-CRUE- Rec. Bce. Resol. Min social No. 429/13 Dotación Centro Regulador de Urgencia y Emergencia CRUE | 85.000.000,00 | 100% | 0 | 0,00% |
| | | | | | | | | | 85.000.000,00 | 100% | 0 | 0,00% |
| Santander Humano y Social | Un Nuevo Modelo de Atención en Salud para la Vida y la Competitividad | <p>Inspeccionar que las 4 aseguradoras del régimen de excepción contraten con la red prestadora el 100% del Plan de beneficios establecido.</p> <p>Inspeccionar a 20 aseguradores garantes de la accesibilidad, oportunidad y calidad de la atención a los pacientes VIH-SIDA.</p> <p>Vigilar que las 81 IPS de la red pública y 15 IPS privadas contratadas por la Secretaría de Salud cumplan con el desarrollo del Programa de Auditoria para el Mejoramiento Continuo (PAMEC) acorde a las características del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad.</p> <p>Inspeccionar que en las 81 IPS públicas se desarrollen las estrategias de calidad para la atención en salud materno-infantil, salud sexual y reproductiva y detección precoz de cáncer de mama y cervix de acuerdo al nivel de complejidad de la red.</p> <p>Inspeccionar que 14 EPS-Contributivo contraten con su red prestadora el 100% del POS-C.</p> | 20130680000014 | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EN SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD EN SALUD DPTO DE SANTANDER | 81 IPS PUBLICAS | 6.825.732.350,00 | 2.119.955.416,00 | Fortalecimiento del Sistema de Información e Inspección, Vigilancia y Control en Aseguramiento y Prestación de Servicios de Salud | 97.500.000,00 | 4,60% | 0,00 | 0,00% |
| | Universalidad y Nivelación: Derechos para todos, un solo ciudadano. | Realizar visitas de inspección y control del régimen subsidiado a las 9 EPS subsidiadas de Santander. | | | | | | | 97.500.000,00 | 4,60% | 0,00 | 0,00% |





GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION CON RECURSOS DE LA NACION

| LINEA ESTRATEGICA | PROGRAMA | META DEL PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO | INDICADOR DE PRODUCTO PLAN DESARROLLO | META DE RESULTADO PLAN DESARROLLO | INDICADOR DE RESULTADO PLAN DESARROLLO | NOMBRE DEL PROYECTO | VALOR PROYECTO SOLICITADO NACION | CODIGO SSEPI |
|---|--|---|---|---|---|--|----------------------------------|----------------|
| Santander Humano y Social | UN NUEVO MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD PARA LA VIDA Y LA COMPETITIVIDAD | Implementar tres (3) bancos de ayudas técnicas distribuidas por provincias en el departamento | No. de bancos de ayudas técnica implementados en el Departamento | PROPENDER QUE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAAL LOGRE LOS ESTANDARES QUE PERMITAN ACCEDER A LA ACREDITACION INSTITUCIONAL | NUMERO DE ESTANDARES CUMPLIDOS /TOTAL DE ESTANDARES EXIGIDOS * 100 | FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE LA RED HOSPITALARIA MEDIANTE LA ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. | 8.583.593.830,00 | |
| | | Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de siete redes integradas de prestación de servicios en el Departamento | No de redes integradas fortalecidas. | | | | | |
| | ADMINISTRACIÓN EFICIENTE EN SALUD CON CALIDAD AL SERVICIO DE LA GENTE | Desarrollar el Manual de Estándares de Acreditación, establecido en las Normas | Manual de estándares desarrollado | | Muertes menor 1 año/ nacidos vivos por 1000; Muertes menor 5 años/ nacidos vivos por 1000 | | | |
| SANTANDER SUSTENTABLE | GESTION DEL RIESGO PARA LA PREVENCIÓN DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES | Mejorar la accesibilidad y calidad en la prestación de los servicios promoviendo la compra para de 20 ambulancias de transporte asistencial básico y 10 ambulancias medicalizadas | Número de ambulancias adquiridas. | Reducir en medio punto la tasa de mortalidad en menores de un año y de 5 años en el periodo 2012-2015. | | | | 20130680000087 |
| Santander Humano y Social | ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD BIENESTAR PARA TODOS | Disminuir en 0,08 la tasa de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 1 año | Defunciones niños <1 año por IRA/ Total de nacidos al año x 1000 | Propender que la Secretaría de Salud Departamental logre los estándares que permitan acceder a la acreditación institucional | Nº de estándares cumplidos/Tot al de estándares exigidos*100 | ADQUISICION Y DOTACION DE AMBULANCIAS DE TRASLADO BASICO TAB PARA 15 ESSES PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. | 2.306.301.750,00 | 20130680000111 |
| | | Disminuir en 0,03 la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años. | : Defunciones niños < 5 años por IRA/ Total de niños <5 año x 1000. | | | | | |
| | | Mantener igual o menor de 0,02 la mortalidad por EDA en menores de 5 años. | : Defunciones niños < 5 años por EDA/ Total de niños <5 año x 1000. | | | | | |
| | | Mantener en 0,09 la mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 1 año. | Defunciones niños <1 año por EDA/ Total de nacidos al año*1000 | | | | | |
| UN NUEVO MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD PARA LA VIDA Y LA COMPETITIVIDAD | Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de siete redes integradas de prestación de servicios en el Departamento | No de redes integradas fortalecidas | | | | | | |
| | GESTION DEL RIESGO PARA LA PREVENCIÓN DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES | Mejorar la accesibilidad y calidad en la prestación de los servicios promoviendo la compra para de 20 ambulancias de transporte asistencial básico y 10 ambulancias medicalizadas | Número de ambulancias adquiridas | Reducir en medio punto la tasa de mortalidad en menores de un año y de 5 años en el periodo 2012-2015. | Muertes menor 1 año/ nacidos vivos por 1000; Muertes menor 5 años/ nacidos vivos por 1000 | | | |





TRASPLANTE

| LINEA ESTRATEGICA | PROGRAMA | META PRODUCTO | CODIGO DE BANCO DE PROYECTOS | PROYECTO | POBLACION BENEFICIADA | VALOR TOTAL DEL PROYECTO | VALOR SOLICITADO VIGENCIA 2013 | CONCEPTO DEL PROYECTO | PRESUPUESTO PROGRAMADO CON RP ABRIL 30/2013 | % PRESUPUESTO PROGRAMADO | PRESUPUESTO O EJECUTADO CON COMPROBANTE DE EGRESO ABRIL 30/2013 | % PAGO PRESUPUESTO EJECUTADO A AGOSTO 30 /21013 |
|---------------------------|---|--|------------------------------|--|-----------------------|--------------------------|--------------------------------|---|---|--------------------------|---|---|
| Santander Humano y Social | Un Nuevo Modelo de Atención en Salud para la Vida y la Competitividad | Gestionar la vinculación activa de los 4 departamentos actores para fortalecer la regional de la Red Nacional de Donación y Trasplantes. | 20120680000231 | FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACION REGIONAL 4 DE LA RED DE DONACION Y TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LOS DEPARTAMENTOS DE NTE DE SANTANDER ARAUCA Y CESAR | 4 Departamentos | 378.190.000 | 110.000.000 | SERVICIOS PROFESIONALES Apoyo para el Fortalecimiento de la Regional Cuatro de la Red de Donación y Trasplantes | 51.000.000 | 46,36% | 12.000.000 | 23,53% |

GESTION DE APOYO MUNICIPAL

Con el fin de fortalecer la capacidad de gestión de los actores del SGSSS, durante la vigencia 2013, se organizaron el área de Apoyo Municipal, incrementando las actividades programadas y ejecutadas, que incluyeron:

1. Asistencia técnica en Gestión Financiera, Contratación, Calidad de Servicios a la Red Pública de Prestación de Servicios.
2. Con las direcciones locales de salud, se realizan reuniones administrativas y visitas de asesoría sobre las competencias en salud así como del fortalecimiento de los programas de salud pública.
3. Se realizó la evaluación de la capacidad de gestión de 52 municipios descentralizados en salud.





| MUNICIPIO | PUNTOS | ACREDITA | TOTAL POR INDICADOR | | | | | | DEPENDENCIAS | | | | | | | | | | | | | TOTAL |
|-------------------|--------|----------|---------------------|-----|-----|-----|-----|-----|--------------|-------------------|-----|------------|-----------------|---------------|--------------------|--------------------|-----|--------|-----|-------------------|----------------|-------|
| | | | 1.1 | 1.2 | 1.3 | 1.4 | 2.1 | 2.2 | APOYO MUNIC | PRESTAC SERVICIOS | SAC | FINANCIERA | CALIDAD CONTROL | SALUD PUBLICA | REGIMEN AFILIACION | PROMOCION PREVENC. | PAI | ACREDT | CRU | LABORAT. AMBIENT. | SISTEM. INFORM | |
| VR. MAX. INDICAD. | 100 | SI/NO | 14 | 29 | 12 | 22 | 15 | 8 | 10 | 9 | 11 | 35 | 2 | 8 | 13 | 1 | 1 | 4 | 3 | 2 | 1 | 100 |
| Aguada | 82 | SI | 12 | 29 | 6 | 17 | 13 | 5 | 10 | 3 | 11 | 35 | 2 | 8 | 7 | 0 | 1 | 3 | 2 | 0 | 0 | 82 |
| Albania | 87 | SI | 14 | 29 | 6 | 17 | 15 | 6 | 10 | 6 | 11 | 35 | 2 | 7 | 7 | 1 | 0 | 4 | 3 | 0 | 1 | 87 |
| Aratoca | 90 | SI | 14 | 29 | 6 | 18 | 15 | 8 | 10 | 9 | 11 | 35 | 2 | 7 | 7 | 1 | 1 | 4 | 2 | 0 | 1 | 90 |
| Barbosa | 88 | SI | 12 | 29 | 12 | 15 | 14 | 6 | 10 | 6 | 8 | 33 | 2 | 6 | 12 | 1 | 1 | 4 | 2 | 2 | 1 | 88 |
| Barichara | 98 | SI | 14 | 29 | 12 | 20 | 15 | 8 | 10 | 9 | 11 | 35 | 2 | 7 | 13 | 1 | 0 | 4 | 3 | 2 | 1 | 98 |
| Barrancabermeja | 93 | SI | 14 | 29 | 6 | 21 | 15 | 8 | 10 | 9 | 11 | 35 | 2 | 8 | 7 | 1 | 0 | 4 | 3 | 2 | 1 | 93 |
| Betulia | 84 | SI | 14 | 29 | 6 | 17 | 11 | 7 | 10 | 8 | 10 | 35 | 2 | 8 | 7 | 1 | 0 | 4 | 0 | 2 | 1 | 84 |
| Bucaramanga | 87 | SI | 14 | 29 | 6 | 18 | 13 | 7 | 10 | 9 | 11 | 35 | 2 | 7 | 7 | 1 | 0 | 0 | 2 | 2 | 1 | 87 |
| Cabrera | 82 | SI | 11 | 29 | 6 | 18 | 13 | 5 | 8 | 7 | 11 | 35 | 2 | 6 | 7 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0 | 1 | 82 |
| California | 80 | SI | 9 | 29 | 12 | 12 | 13 | 5 | 8 | 2 | 9 | 35 | 2 | 3 | 13 | 0 | 0 | 3 | 3 | 2 | 0 | 80 |
| Cepitá | 92 | SI | 14 | 29 | 12 | 19 | 13 | 5 | 10 | 7 | 11 | 35 | 2 | 8 | 13 | 1 | 0 | 0 | 2 | 2 | 1 | 92 |
| Concepción | 81 | SI | 9 | 29 | 0 | 22 | 15 | 6 | 10 | 7 | 11 | 33 | 0 | 7 | 1 | 1 | 1 | 4 | 3 | 2 | 1 | 81 |
| Confines | 81 | SI | 11 | 29 | 6 | 17 | 13 | 5 | 10 | 2 | 9 | 35 | 2 | 7 | 7 | 1 | 0 | 4 | 2 | 2 | 0 | 81 |
| Coromoro | 80 | SI | 9 | 29 | 6 | 19 | 11 | 6 | 8 | 2 | 11 | 33 | 2 | 7 | 7 | 0 | 1 | 4 | 2 | 2 | 1 | 80 |
| Charta | 80 | SI | 10 | 29 | 6 | 15 | 12 | 8 | 8 | 7 | 6 | 35 | 2 | 7 | 7 | 0 | 0 | 4 | 3 | 0 | 1 | 80 |
| Chima | 80 | SI | 9 | 29 | 12 | 15 | 8 | 7 | 10 | 4 | 3 | 33 | 2 | 8 | 13 | 1 | 1 | 3 | 0 | 2 | 0 | 80 |
| Chipatá | 88 | SI | 14 | 29 | 6 | 20 | 13 | 6 | 8 | 7 | 11 | 35 | 2 | 8 | 7 | 1 | 1 | 4 | 3 | 0 | 1 | 88 |
| El Carmen de | 81 | SI | 14 | 29 | 6 | 12 | 14 | 6 | 10 | 7 | 5 | 35 | 2 | 7 | 7 | 0 | 0 | 3 | 2 | 2 | 1 | 81 |
| El Cerrito | 81 | SI | 11 | 29 | 6 | 14 | 15 | 6 | 8 | 7 | 8 | 35 | 2 | 6 | 7 | 0 | 1 | 4 | 2 | 0 | 1 | 81 |
| El Guacamayo | 80 | SI | 9 | 25 | 12 | 19 | 10 | 5 | 8 | 5 | 8 | 29 | 2 | 4 | 13 | 1 | 1 | 4 | 3 | 2 | 0 | 80 |
| El Peñón | 80 | SI | 12 | 29 | 6 | 12 | 14 | 7 | 10 | 6 | 4 | 35 | 2 | 6 | 7 | 1 | 1 | 4 | 2 | 2 | 0 | 80 |
| El Playón | 80 | SI | 9 | 29 | 6 | 17 | 13 | 6 | 8 | 4 | 5 | 35 | 2 | 7 | 7 | 1 | 1 | 4 | 3 | 2 | 1 | 80 |
| Encino | 80 | SI | 13 | 29 | 6 | 15 | 11 | 6 | 10 | 5 | 10 | 35 | 2 | 4 | 7 | 0 | 1 | 3 | 0 | 2 | 1 | 80 |
| Enciso | 92 | SI | 11 | 29 | 12 | 19 | 15 | 6 | 10 | 7 | 10 | 33 | 2 | 6 | 13 | 1 | 0 | 4 | 3 | 2 | 1 | 92 |
| Florián | 86 | SI | 14 | 29 | 6 | 16 | 15 | 6 | 10 | 7 | 11 | 35 | 2 | 6 | 7 | 0 | 0 | 4 | 3 | 0 | 1 | 86 |
| Girón | 88 | SI | 14 | 29 | 6 | 17 | 15 | 7 | 10 | 9 | 10 | 35 | 2 | 5 | 7 | 1 | 0 | 4 | 3 | 2 | 0 | 88 |
| Guaca | 80 | SI | 11 | 29 | 6 | 16 | 12 | 6 | 10 | 2 | 8 | 35 | 2 | 6 | 7 | 0 | 1 | 4 | 2 | 2 | 1 | 80 |
| Guapotá | 81 | SI | 11 | 29 | 6 | 15 | 15 | 5 | 8 | 6 | 7 | 35 | 2 | 7 | 7 | 1 | 0 | 3 | 3 | 2 | 0 | 81 |
| 29.Guavatá | 80 | SI | 10 | 29 | 6 | 14 | 15 | 6 | 10 | 5 | 10 | 33 | 2 | 4 | 7 | 1 | 0 | 3 | 2 | 2 | 1 | 80 |
| Guepsa | 85 | SI | 14 | 29 | 6 | 17 | 13 | 6 | 10 | 6 | 8 | 35 | 2 | 8 | 7 | 1 | 0 | 3 | 2 | 2 | 1 | 85 |
| La Belleza | 80 | SI | 12 | 29 | 6 | 15 | 10 | 8 | 8 | 9 | 4 | 33 | 2 | 8 | 7 | 0 | 0 | 4 | 2 | 2 | 1 | 80 |
| La Paz | 87 | SI | 13 | 29 | 6 | 19 | 15 | 5 | 10 | 7 | 9 | 35 | 2 | 7 | 7 | 1 | 0 | 4 | 3 | 2 | 0 | 87 |
| Los Santos | 86 | SI | 14 | 29 | 6 | 16 | 15 | 6 | 10 | 7 | 9 | 35 | 2 | 5 | 7 | 0 | 1 | 4 | 3 | 2 | 1 | 86 |





| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|----|---|----|---|----|----|----|---|----|---|---|---|---|---|---|----|----|
| Macaravita | 82 | SI | 11 | 29 | 6 | 13 | 15 | 8 | 8 | 8 | 8 | 7 | 35 | 2 | 5 | 7 | 0 | 1 | 4 | 2 | 2 | 1 | 82 |
| Molagavita | 84 | SI | 9 | 29 | 12 | 17 | 11 | 6 | 8 | 3 | 9 | 35 | 2 | 5 | 13 | 0 | 0 | 4 | 2 | 2 | 1 | 84 | |
| Ocamonte | 87 | SI | 11 | 29 | 6 | 18 | 15 | 8 | 8 | 8 | 10 | 35 | 2 | 6 | 7 | 1 | 1 | 3 | 3 | 2 | 1 | 87 | |
| Oiba | 90 | SI | 13 | 29 | 6 | 20 | 14 | 8 | 10 | 9 | 9 | 35 | 2 | 7 | 7 | 1 | 0 | 4 | 3 | 2 | 1 | 90 | |
| Onzaga | 93 | SI | 14 | 29 | 12 | 19 | 13 | 6 | 10 | 7 | 11 | 35 | 2 | 7 | 13 | 1 | 0 | 4 | 0 | 2 | 1 | 93 | |
| Páramo | 88 | SI | 13 | 29 | 12 | 16 | 13 | 5 | 10 | 6 | 9 | 35 | 2 | 5 | 13 | 1 | 1 | 0 | 3 | 2 | 1 | 88 | |
| Pinchote | 84 | SI | 10 | 29 | 6 | 16 | 15 | 8 | 8 | 9 | 9 | 33 | 2 | 6 | 7 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 84 | |
| Puente Nacional | 81 | SI | 12 | 29 | 6 | 14 | 15 | 5 | 10 | 4 | 10 | 35 | 2 | 5 | 7 | 0 | 0 | 3 | 3 | 2 | 0 | 81 | |
| Puerto Parra | 81 | SI | 14 | 29 | 6 | 15 | 11 | 6 | 6 | 7 | 9 | 35 | 2 | 6 | 7 | 0 | 0 | 4 | 2 | 2 | 1 | 81 | |
| Rionegro | 84 | SI | 13 | 29 | 6 | 15 | 13 | 8 | 10 | 8 | 9 | 35 | 2 | 4 | 7 | 1 | 0 | 4 | 1 | 2 | 1 | 84 | |
| San Benito | 80 | SI | 10 | 29 | 6 | 13 | 14 | 8 | 8 | 9 | 5 | 33 | 2 | 6 | 7 | 1 | 0 | 3 | 3 | 2 | 1 | 80 | |
| San Miguel | 95 | SI | 14 | 29 | 12 | 17 | 15 | 8 | 10 | 9 | 11 | 35 | 2 | 8 | 13 | 1 | 0 | 3 | 2 | 0 | 1 | 95 | |
| Santa Helena | 84 | SI | 14 | 29 | 12 | 9 | 14 | 6 | 10 | 6 | 7 | 35 | 2 | 4 | 13 | 1 | 0 | 3 | 2 | 0 | 1 | 84 | |
| Simacota | 85 | SI | 11 | 29 | 12 | 17 | 11 | 5 | 10 | 2 | 11 | 35 | 2 | 6 | 13 | 0 | 0 | 0 | 3 | 2 | 1 | 85 | |
| Sucre | 82 | SI | 10 | 29 | 6 | 18 | 13 | 6 | 8 | 5 | 11 | 35 | 0 | 6 | 7 | 1 | 0 | 3 | 3 | 2 | 1 | 82 | |
| Suratá | 81 | SI | 12 | 29 | 6 | 18 | 11 | 5 | 6 | 7 | 8 | 35 | 2 | 8 | 7 | 1 | 0 | 4 | 3 | 0 | 0 | 81 | |
| Tona | 82 | SI | 11 | 29 | 6 | 15 | 13 | 8 | 8 | 6 | 11 | 35 | 2 | 1 | 7 | 1 | 1 | 4 | 3 | 2 | 1 | 82 | |
| Vetas | 84 | SI | 11 | 29 | 12 | 17 | 10 | 5 | 8 | 4 | 6 | 35 | 2 | 5 | 13 | 1 | 1 | 4 | 3 | 2 | 0 | 84 | |
| Villanueva | 83 | SI | 13 | 29 | 6 | 15 | 14 | 6 | 10 | 6 | 9 | 35 | 2 | 4 | 7 | 1 | 0 | 3 | 3 | 2 | 1 | 83 | |

Se generaron planes de mejoramiento para el logro de resultados sobresalientes en la próxima evaluación, apoyado con asistencia técnica y seguimiento continuo por parte del equipo de Apoyo Municipal y las diferentes áreas de la Secretaría.





FORTALECIMIENTO A LA RED PÚBLICA DE PRESTACION DE SERVICIOS

Durante el año 2013, se dio continuidad a la ejecución de los convenios interadministrativos para obras infraestructura hospitalaria y sus respectivas interventorías.

| LÍNEA ESTRATÉGICA | PROGRAMA | META PRODUCTO | CODIGO DE BANCO DE PROYECTOS | PROYECTO | POBLACION BENEFICIADA | VALOR TOTAL DEL PROYECTO | VALOR SOLICITADO VIGENCIA 2013 | CONCEPTO DEL PROYECTO | PRESUPUESTO PROGRAMADO CON RP ABRIL 30/2013 | % PRESUPUESTO PROGRAMADO | PRESUPUESTO EJECUTADO CON COMPROBANTE DE EGRESO ABRIL 30/ 2013 | % PAGO PRESUPUESTO EJECUTADO A ABRIL 30 /21013 |
|---------------------------|---|--|------------------------------|---|-----------------------|--------------------------|--------------------------------|-----------------------------|---|--------------------------|--|--|
| Santander Humano y Social | Un Nuevo Modelo de Atención en Salud para la Vida y la Competitividad | Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de siete redes integradas de prestación de servicios en el Departamento | 2012-068000-0109 | RECUPERACION Y ESTRUCTURACION DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA FASE II DEL MUNICIPIO SANTA BARBARA DEPARTAMENTO DE SANTANDER | 1 | 580.091.597,49 | 28.596.064,67 | FASE II SANTA BARBARA | 28.596.064,67 | 100,00% | 0,00 | 0,00% |
| Santander Humano y Social | Un Nuevo Modelo de Atención en Salud para la Vida y la Competitividad | Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de siete redes integradas de prestación de servicios en el Departamento | 2012-068000-0111 | AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PABELLON DE MUJERES E.S.E HOSPITAL PSIQUITRICO SAN CAMILO MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER | 1 | 1.383.069.291,00 | 90.481.168,54 | SAN CAMILO PABELLON MUJERES | 1.383.069.291,00 | 100,00% | 0,00 | 0,00% |
| Santander Humano y Social | Un Nuevo Modelo de Atención en Salud para la Vida y la Competitividad | Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de siete redes integradas de prestación de servicios en el Departamento | 2012-004680051 | CONSTRUCCION SEGUNDA FASE AREA DE URGENCIAS CENTRO DE SALUD, MUNICIPIO DE GAMBITA DEPARTAMENTO DE SANTANDER | 1 | 176.120.705,00 | 176.120.705,00 | FASE II GAMBITA | 167.438.699,00 | 95,07% | 0,00 | 0,00% |
| Santander Humano y Social | Un Nuevo Modelo de Atención en Salud para la Vida y la Competitividad | Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de siete redes integradas de prestación de servicios en el Departamento | 2012-004680049 | SUMINISTRO E INSTALACION PLANTA ELECTRICA PARA LA ESE DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE, SANTANDER | 1 | 30.000.000,00 | 30.000.000,00 | PLANTA ELECTRICA OCAMONTE | 30.000.000,00 | 100% | 0,00 | 0,00% |
| Santander Humano y Social | Un Nuevo Modelo de Atención en Salud para la Vida y la Competitividad | Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de siete redes integradas de prestación de servicios en el Departamento | 2012-004680053 | CONSTRUCCION DE URGENCIAS DEL CENTRO DE SALUD SAN BENITO SANTANDER | 1 | 279.492.481,00 | 279.492.481,00 | FASE II SAN BENITO | 0,00 | 0,00% | 0,00 | 0,00% |





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

III. SALUD PÚBLICA

En el marco de las competencias del eje programático de Salud Pública y para el cumplimiento de las metas de resultado y de producto para la vigencia 2013, se han desarrollado las actividades de planeación programática y gestión precontractual y contractual, con el objeto de brindar apoyo, capacitación, soporte técnico, monitoreo, vigilancia y control a los recursos, actividades de complementariedad y misionales propias del eje programático de salud pública.

El área subprogramática de **Gestión del Plan de Intervenciones Colectivas**, fue estructurado en el primer trimestre de 2013, el proyecto denominado **Fortalecimiento de las actividades de gestión del plan nacional de salud pública en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud en el departamento de Santander**, el cual como una de las cuatro áreas subprogramáticas del eje de salud pública atiende las competencias de gestión que el plan territorial debe cumplir en el marco de la Ley 1122 de 2007, Decreto 3039 de 2007 y Resolución 425 de 2008.

Así mismo, se fortaleció en cada provincia los equipos provinciales con la contratación de talento humano de prestación de servicios tales como profesionales de medicina, enfermería, psicología, nutrición y odontología, a través de los cuales se brindó asistencia técnica para la movilización comunitaria y sectorial en los procesos de formulación, seguimiento, evaluación y control de los planes de salud territorial en los 87 municipios del departamento, con participación de Población Etnocultural. Estas actividades de asistencia técnica se hacen de manera permanente en coordinación con los profesionales de enlace y de salud ambiental ubicados en las provincias respectivas.

En cuanto a **Vigilancia en Salud Pública**, el porcentaje de notificación por municipio fue del 99,6% (promedio 86,5 semanal), estando por encima del promedio establecido en lineamientos nacionales, con respecto al reporte generado por las instituciones de salud o las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) como son denominadas en el sistema de vigilancia las cuales son 292, el reporte de oportunidad se encuentra en el 97%, cifra superior a la meta nacional que es del 85%. Así mismo, se incrementaron y fortalecieron en el 95% el apoyo a las acciones de vigilancia en salud pública con talento humano contratado y distribuido por grupos de eventos con el fin de mejorar la oportunidad y calidad ante notificación obligatoria de los eventos bajo vigilancia a nivel institucional y comunitario.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Se brindó asistencia técnica a los equipos de salud municipal en las provincias del departamento.



En **Salud Ambiental y Zoonosis**, durante lo que va corrido del año se desarrolló en el 100% de los municipios las acciones de promoción, prevención y control de las zoonosis a través de los consejos territoriales de zoonosis, actividades Información, Educación y Comunicación (IEC), y se realizó vigilancia activa de rabia mediante la toma de muestras de 115 de animales caninos y felinos; además se vacunaron (Hasta Julio de 2013) el 36% de perros y gatos en los 82 municipios de 4ª, 5ª y 6ª categoría. Adicionalmente, se realizó seguimiento al 100% de la utilización de tratamientos con vacuna antirrábica y sueros humano en los municipios de nuestra competencia.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



En seguridad sanitaria y del ambiente se desarrollaron las acciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) Sanitario y del Ambiente en los 82 municipios de 4a, 5a y 6a categoría, se realizó la vigilancia de la calidad del agua a sistemas de suministro de agua potable de los municipios de 4ª, 5ª y 6ª categoría de nuestro departamento.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

En cuanto a alimentos se realizó vigilancia tanto a los establecimientos gastronómicos como a algunos de interés sanitario y se tomaron muestras a los diferentes alimentos que se consumen en el Departamento, lo cual conlleva a minimizar los casos de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAS) e intoxicaciones por otras sustancias. Se ha evidenciado el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población de los santandereanos con las intervenciones que se vienen realizando por el personal de salud ambiental, esto se ve reflejado en las estadísticas que se presentan mensualmente en los COVES departamentales y municipales.

Además de lo anterior se implementó el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Plaguicidas VEO en 30 municipios del Departamento de Santander.



Durante el año en curso o el

Laboratorio Departamental de Salud Pública implementó el Diagnóstico de Tosferina por Inmunofluorescencia Indirecta, Técnica que se descentralizó del Instituto Nacional de Salud, igualmente se implementó el análisis de Giardia y Crisptosporidium en H₂O, siendo uno de los Departamentos pioneros con esta técnica; se tiene implementada la técnica para el diagnóstico de H1N1 por PCR en Tiempo Real, descentralizando igualmente la misma del Instituto Nacional de Salud.

Para lograr estos avances, ha sido necesaria la consecución de equipos de Tecnología de Punta, Capacitación de personal en el Instituto Nacional de Salud y la adquisición de Reactivos y materiales con este propósito.

Se implementó igualmente el análisis de Flúor en agua y sal, es otro avance recién implementado.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

En prevención y control de las **Enfermedades de Transmisión Vectorial (ETV)**, se enfatizaron las medidas integrales de promoción, prevención y control de las ETV, en los siguientes campos de acción:

- Seguimiento a planes de contingencia de municipios en brote de dengue: se realizan Actividades de Control Social, las cuales incluyó visitas individuales y de caracterización de viviendas, vinculación de la comunidad en las acciones de Prevención, Control y Vigilancia en Salud Pública para los Cambios Conductuales. Se profundizó en actividades de control de infestación en la protección de depósitos de agua para consumo, destrucción o relleno de recipientes que acumulen agua, uso de toldillos y repelentes, protección de puertas y ventanas; se educó sobre la adecuada disposición final de residuos sólidos y líquidos, así como de subproductos de cosecha (áreas cafeteras y cacaoteras) y reordenamiento del medio e higiene locativa.
- Medidas sobre Servicios de Salud mediante capacitación al personal de salud (médicos, enfermeras, bacteriólogas, entre otros) en difusión de protocolos y guías clínicas, buscando mejorar la calidad en detección y tratamiento de casos de ETV; evaluación de la adecuada atención en términos de calidad y oportunidad (adherencia de Guías), mediante las acciones anteriores, se busca la oportunidad en el Diagnóstico y Tratamiento. Esta actividad se realizó en coordinación con el grupo de investigación dengue liderado por el Dr. Luis Ángel Villar
- Actividades de Control Vectorial, tales como aplicación de larvicidas en recipientes que no se pueden eliminar, cubrir o rellenar o tratar de algún otro modo; control a través del empleo de insecticidas tanto de acción espacial, como residual, la cual busca la eliminación rápida y masiva de vectores que estén poniendo en riesgo la salud pública y el control biológico de criaderos mediante uso de peces o de Bacillus, para eliminar las formas larvianas de vectores. El levantamiento de índices aélicos se realizó de manera prioritaria en los municipios de alto riesgo para dengue.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



Así mismo, desde el programa de ETV se concluyeron las actividades de los Convenios Interinstitucionales tales como:

- Proyecto Chagas Congénito con el Instituto Nacional de Salud (INS) en 22 municipios, con total de 1520 gestantes atendidas, de las cuales se diagnosticaron 22 positivas que fueron tratadas, ningún caso en menores de un año de etas gestantes.
- Certificación de la Eliminación de Transmisión de Chagas por *Rhodnius prolixus* domiciliado (OPS/OMS/MSPS) en el municipio de Oiba y Guadalupe. Se adelanta el acompañamiento en este mismo proceso en Suaita, Gambita, Coromoro, Confines, Curiti, Mogotes, Ocamonte y Guapota.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



En las acciones de **Promoción y Prevención**, se concurrió en los 87 municipios, en las diferentes líneas programáticas así:

En **Enfermedades Crónicas No Transmisibles** se dio continuidad durante el mes de enero a la estrategia de actividad física con concurrencia en 34 municipios del



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Departamento. Además se brindó asistencia técnica a los bancos de ayuda que vienen funcionando con responsabilidad en esta línea; igualmente se brindó asistencia técnica en los municipios en cuanto a la inclusión de las actividades priorizadas para ECNT, se realizaron cinco capacitaciones dirigidas a los secretarios de salud municipales en la implementación de la estrategia de actividad física en los municipios de **Málaga, San Gil, Socorro, Vélez y Bucaramanga**.



También se dió asistencia técnica a 20 municipios en la conformación de los comités intersectoriales de actividad física. En el mes de junio se contrata 40 facilitadores de Actividad física para igual número de Municipios. Así mismo se amplía el equipo técnico con una enfermera profesional y un Médico especialista en ejercicio físico con el propósito de capacitar a los profesionales de Salud y Facilitadores de Actividad Física en la forma adecuada de prescribir el ejercicio. Igualmente, se está adelantando capacitación y asistencia técnica basados en el Plan de desarrollo y los Lineamientos del Minsalud frente a la condición Vida Saludable en condiciones no trasmisibles según lo propuesto en el Plan Decenal de Salud Pública.

En **Salud Infantil** se cuenta con 7 profesionales de Salud (enfermeras) en las Siete Provincias para brindar asistencia técnica en los 87 municipios en temas de Infancia, programa Madre Canguro, AIEPI clínico y comunitario, así como en salas ERA.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



Entrega Dotación Salas ERA

Se ha brindado asistencia técnica y acompañamiento a Bucaramanga, Barrancabermeja, Floridablanca, Girón y Piedecuesta en lo relativo a realizar la gestión para la salud Infantil desde el municipio.

En el Programa Ampliado de Inmunizaciones, se ha realizado lo siguiente:

- Entrega mensual de las vacunas e insumos a todos los municipios de Santander.
- Desarrollo de 3 talleres provinciales así: a.*Para la socialización de los lineamientos para la Gestión del Programa Ampliado de Inmunizaciones, b.*socialización de lineamientos para la 1° Jornada de Vacunación establecida por el nivel nacional, c.*socialización de lineamientos para la 2° Jornada de Vacunación establecida por el nivel nacional.



- Participación en el lanzamiento de la 1° Jornada Nacional de Vacunación realizada en el mes de Abril de 2013.
- Se continúa desarrollando la II Fase de la Jornada de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano - VPH en niñas de 4 grado de primaria a 11 grado de bachillerato, cumplimiento de coberturas de vacunación





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

a 30 de Agosto del **71,5%** (90.967 primeras dosis aplicadas), en la población escolarizada de 9 a 17 años de edad.



- Cumplimiento del 95% de cobertura de la 3ª dosis en la I Fase de la Jornada de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano – VPH.

Santander
enseño
GOBIERNO DE *la gente*



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



- Implementación del Sistema de Información Nominal del PAI en línea 108 IPS vacunadoras de Santander.
- Fortalecimiento de la red de Frío del Programa de Vacunación de las Empresas Sociales del Estado de los municipios: Aguada, Albania, Barbosa, Betulia, Cabrera, California, Cimitarra, Confines, Coromoro, Charta, Chima, El Carmen, El Guacamayo, El Playón, Floridablanca, Florián, Galán, Guadalupe, Guapotá, Girón, Hato, Jesús María, Oiba, Piedecuesta, Puerto Wilches, Sabana de Torres, San Andrés, Simacota, Socorro, Suaita, San Gil, San Joaquín, San Vicente de Chucurí, Santa Helena del Opón, Sucre, Vélez, mediante la entrega de 20 cajas térmicas para el transporte de vacunas y 35 Refrigeradores Horizontales.



Entrega de refrigeradores y cajas térmicas

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) o programa de vacunación ha continuado promocionando la implementación de la estrategia “vacunación sin barreras” durante todas las capacitaciones y



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

asistencias técnicas realizadas con el fin de disminuir las oportunidades perdidas en vacunación.

Se ha brindado permanentemente a los coordinadores PAI municipales y personal técnico operativo orientación, seguimiento, monitoreo al cumplimiento de los lineamientos del MSPS en cuanto a la ejecución de las estrategias y actividades en vacunación con el equipo de 7 enfermeras de salud Infantil.

Se realizó la consolidación de la 2° Encuesta de cobertura de vacunación que realizaron los 87 municipios.

El Departamento de Santander a 31 de julio del 2013 obtuvo las siguientes coberturas de vacunación con los biológicos trazadores: BCG: 56,1%; 3° Polio: 54%; 3° Pentavalente: 53,9%; Triple Viral: 54% y Fiebre Amarilla: 54%

En **Salud Sexual y Reproductiva** se han realizado capacitaciones en 41 ESE municipales y 41 redes sociales en el protocolo y modelo de atención a víctimas de violencia sexual, se realizaron tres talleres de capacitación en VIH/SIDA y modelo de gestión programática en VIH/SIDA a líderes institucionales y comunitarios de los municipios de **Bucaramanga, Floridablanca, San Gil y Barrancabermeja**.

Se realizaron visitas de asistencia técnica para la articulación de las redes sociales de apoyo, servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes y el programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía en los municipios de **Barichara, Aratoca, San Gil y Mogotes**, además de la realización de tres encuentros, uno en la municipios de las provincia de **García Rovira** y un último encuentro para los municipios de la provincia de **Vélez**.

Se realizaron tres talleres de Servicios Amigables, dos en San Gil para los Municipios de la Provincia Guanentina y uno en el Municipio de Bucaramanga, para los municipios de la Provincia de Mares.

Se ha realizado asistencia técnica al comité municipal en Salud Sexual y Reproductiva del municipio de **Barrancabermeja** para el fortalecimiento de las acciones de prevención y atención de la violencia sexual. Además se han realizado visitas a los municipios con ocurrencia de muertes maternas durante la vigencia 2013 y su participación en las unidades de análisis de los casos.

Se participó en tres ferias de la salud realizadas en el **SENA** en la que se apoyó en los temas relacionados con derechos



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

sexuales y reproductivos, prevención del VIH, infecciones de transmisión sexual, cáncer de seno, cáncer de mama, planificación familiar, maternidad segura y el uso del condón.

Se reactivó el **Comité Departamental Interinstitucional** consultivo para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual. A la fecha ya se han realizado cuatro reuniones del Comité.

Se reactivó el Comité Departamental de Salud Sexual y Reproductiva, ya se efectuó la primera reunión.

Con apoyo de estudiantes de Trabajo Social de la UIS, se hizo una revisión a la información de los programas de atención integral de VIH/SIDA, para calcular el indicador de abandono al tratamiento antirretroviral (TAR), en los primeros doce meses. El resultado obtenido es la línea de base para una de las metas del Plan de desarrollo departamental, cual es la de mantener por debajo del 15% el abandono al TAR, en los primeros doce meses. Se pidió apoyo al Instituto Nacional de Salud, para capacitar e implementar en todas las IPS de atención integral de VIH/SIDA, el sistema de indicadores de alerta temprana para disminuir el abandono al TAR y evitar la farmacoresistencia en las personas viviendo con VIH/SIDA. Así se podrá medir el indicador y el cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo Departamental. Otra estudiante de trabajo social de la UIS, está realizando un proceso para fortalecer el Servicio de salud amigable para adolescentes y jóvenes en la clínica Guane del Municipio de Floridablanca.

Con apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social, se realizaron dos talleres sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), dirigidos a equipos de salud del departamento, médicos generales, ginecólogos, enfermeras, psicólogos y trabajadoras sociales. Los Talleres se realizaron el 30 y 31 de Julio y del 28 al 30 de Agosto, de 2013.

enseño

GOBIERNO DE *la gente*



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



En **Tuberculosis** y **Lepra** se ha realizado asistencia técnica a los 87 municipios del Departamento en el plan estratégico **“Colombia libre de Tuberculosis 2010-2015”** y **plan estratégico para el control y eliminación de la Lepra**, capacitando también en la guía de atención para Tuberculosis, Tuberculosis Drogoresistente y Lepra.

Se realizó además la celebración mundial del día **“Lucha contra la tuberculosis”** con una jornada de capacitación al equipo de salud del departamento y con la presencia de especialistas en el tema, así como una jornada comunitaria con la participación activa de la misma.

A través del Comité de estudio regional de casos especiales de tuberculosis (**CERCET**) se ha garantizado asistencia técnica permanente a las ESE, EPS, IPS en el manejo integral de la tuberculosis drogoresistente y de casos especiales de esta enfermedad que requieren un concepto especializado.

Se ha brindado capacitación y asistencia técnica para la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios en la población en general y como prueba piloto en la población privada de la libertad en el Departamento; al respecto de esta última, se realizó visita a todas las instituciones carcelarias del departamento en la que se brindó capacitación al equipo de salud del INPEC y CAPRECOM que labora al interior de las mismas, en los lineamientos programáticos de tuberculosis en la población privada de la libertad. Además se suministró material educomunicativo en tuberculosis como estrategia para la prevención de la enfermedad en esta población de riesgo y se ha brindado apoyo permanente en



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

el manejo de los casos positivos para tuberculosis que se han presentado en los centros penitenciarios.

El programa de **Tuberculosis y Lepra** de Santander en convenio con la Universidad Industrial de Santander viene realizando investigación operativa a través de pruebas de biología molecular para la identificación de micobacterias en casos de alta sospecha clínica con baciloscopia y cultivo negativo, tuberculosis extrapulmonar, tuberculosis infantil, o en los casos en los que no se cuentan con evidencias bacteriológicas durante el seguimiento. Además se han adelantado diversas actividades para garantizar la búsqueda de sintomáticos respiratorios en la población indígena de la etnia Uwa canalizando los casos positivos al respectivo tratamiento y de esta manera cortar la cadena de transmisión de la enfermedad.

De otra parte, se han fortalecido los programas de tuberculosis de los municipios del departamento, con el suministro de material educomunicativo, diseñado e impreso por el departamento de Santander y distribuido entre los equipos de salud de los mismos, como herramienta importante en la estrategia abogacía comunicación y movilización social en tuberculosis.

En **Lepra** el departamento de Santander ha trabajado permanentemente en la capacitación a los equipos de salud de los municipios para la búsqueda de sintomáticos de piel y de sistema nervioso periférico, procurando el diagnóstico precoz de esta enfermedad y lograr así la reducción de la discapacidad en los enfermos en concordancia con el plan estratégico para el control y eliminación de la Lepra en el departamento. Además se han realizado talleres prácticos dirigidos a médicos y enfermeras del departamento para el manejo de recidivas y úlceras del enfermo de Hansen. Con los pacientes y sus convivientes se han desarrollado actividades de capacitación en la enfermedad, con el fin de garantizar adherencia al tratamiento y así lograr las metas de prevención de discapacidad a través del diagnóstico y tratamiento temprano.

GOBIERNO DE *la gente*



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



La **salud mental** este año ha generado sensibilización y capacitación a los 87 municipios en la notificación de violencia de acuerdo al protocolo y las competencias.

Los 87 Municipios cuentan con Planes de Salud Mental y Drogas, se realizó abogacía para la firma de Decretos



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

municipales para la creación de los Comités Municipales de Drogas. Se ha iniciado un proceso de sensibilización en las ESE para la habilitación de la atención en psicología y asesoría a los Centros de Atención en Drogadicción existentes para que conozcan la normatividad vigente en habilitación y presten un mejor servicio, además de liderar la estrategia de Humanización de los Servicios de salud en los municipios para fortalecer la atención desde el primer nivel de atención en psicología.

Se realizaron Comités Departamentales de Drogas, Comité contra la trata de personas en articulación con la Secretaria del Interior, se inició un proceso de prevención y trabajo en red con la iniciativa de Red papaz para prevención del consumo de alcohol en menores de 18 años. Se cuenta con el apoyo con recursos financieros y técnicos por parte del Ministerio de Salud y Protección Social para la línea de sustancias psicoactivas y Salud Mental.

Se ha brindado en los municipios de Bucaramanga y su área metropolitana asistencia a los planes de articulación para la prevención y el abordaje de las violencias, especialmente la violencia de género, se han realizados talleres de sensibilización frente al abordaje psicosocial a mujeres víctimas, esto como medida **importante frente programa al programa de atención psicosocial y de salud integral a las víctimas del conflicto con enfoque étnico-cultural, inicialmente** se dio la oportunidad de desarrollar taller de sensibilización con los líderes de la víctimas del conflicto armado donde se socializó todo el programa PAPSIVI, contando con la presencia de personas provenientes de todas las provincias del Departamento.

Se hizo reunión con los Secretarios de Salud de las diferentes provincias para sensibilización en el programa para inclusión del mismo en las actividades de promoción y prevención desde los PIC municipales.

En conjunto con la Defensoría del pueblo, se adelantó reuniones con lideresas de asociaciones de mujeres víctimas, de las cuales en su fase inicial de formación de estas asociaciones iniciaron talleres de capacitación y formación como **“Gestoras Sociales de Afecto, un enfoque Psicosocial que cambia violencia por Amor”**, las cuales tienen el compromiso de capacitar, en segunda fase al resto de miembros de la Asociación.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



Posterior a esto el municipio de Floridablanca adelanta el proceso con las asociaciones de mujeres víctimas de la localidad para ejecución de los mismos talleres de formación con un total de beneficiarias de **40** mujeres. Lo que indica la creación de una gran red de gestoras sociales de afecto en todo el departamento

Numero de talleres: 13 talleres de sensibilización

Numero de talleres de Formación: 35

Cantidad de población beneficiada: 580 personas

Se desarrolló durante este periodo el programa Pactos por la vida “Saber Beber, Saber Vivir” en el municipio de Cimitarra para la prevención del consumo de Licor y como medida de autorregulación del consumo.

En las diferentes provincias se adelantó la capacitación en Primeros Auxilios mentales, especialmente para las personas que no son profesionales del área de la Salud y la cual pueden servir de ayuda a un paciente en crisis.

Se firmó el convenio interinstitucional con la Universidad Nacional Abierta y A Distancia, con el fin de adelantar procesos de investigación, que nos permitan tener un diagnóstico más preciso de la salud mental del departamento, desde la mirada del abordaje psicosocial y el contexto cultural, se fortalece a los municipios poniendo a disposición a las estudiantes de último semestre de sicología con el fin de que puedan apoyar las acciones del PIC municipales especialmente en los municipios de sexta categoría.

El grupo de trabajo de salud mental se fortaleció con la llegada de 2 personas nuevas las cuales han ido articulando todo el proceso que tiene que ver con los requerimientos de la política pública de mujer y el Conpes 147.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Por primera vez el gobernador del Departamento apoya la iniciativa de articulación para la prevención del Suicidio en el Departamento, uniendo esfuerzo para la campaña “mi proyecto es la vida, yo elijo vivir y tu?, sugiriendo en cada municipio la iniciativa de esta gran propuesta que quiere evitar las muertes de niños, niñas y adolescentes por este flagelo en particular.

Por primera vez la oficina de salud mental consolida a las diferentes universidades en el gran encuentro enmarcado como Simposio Regional de Desarrollo Humano y Paz, Primeros Auxilios mentales, el cual busca que desde la academia se hagan propuestas que permitan el cambio de la mirada de la salud mental desde el postconflicto.

Hemos liderado durante el primer semestre campañas de prevención de la Depresión en Niños y Niñas enfermos de Cáncer, con el fin de que la Comunidad pueda recibir tratamiento psicosocial oportuno para abordar esta problemática.



Santander
enseño

En el área de la **Nutrición**, se brindó asistencia técnica a los 87 Municipios en: La elaboración de los Planes territoriales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, seguimiento a las acciones de identificación, remisión, intervención y seguimiento de los niños y niñas menores de 2 años desnutridos, seguimiento a las acciones de vigilancia nutricional; asistencia técnica y seguimiento a las IPS públicas de los 87 municipios en el suministro de micronutrientes a gestantes y en el suministro de antiparasitarios y micronutrientes a niños y niñas.

Se realizó la entrega de 65.016 paquetes alimentarios en 75 municipios del Departamento.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Se realiza participación activa en la elaboración del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento de Santander.

En cuanto a **Salud Bucal** a Agosto del año 2013, en desarrollo del proyecto: “Mejoramiento de la Salud Bucal dentro del marco de la estrategia Atención Primaria en Salud – APS en el departamento de Santander”, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Visitas de Seguimiento al Plan de Intervenciones colectivas componente Salud bucal en las direcciones locales de municipios de las 7 provincias del departamento de Santander y se brindó asistencia técnica respecto a los hallazgos representativos, con la elaboración del correspondiente informe final de la totalidad de municipios del departamento que desarrollaron loa PIC.
- Capacitación de ochenta y ocho (88) odontólogos de prestadores públicos y privados en modelo de atención para el manejo de Gestantes y menor de 5 años – enfermedades prevalentes de la infancia (incluidas caries, enfermedades periodontales, Fluorosis, malformaciones, virales y demás), en coordinación con el Observatorio de Salud Pública de Santander.



- Capacitación a nuevos odontólogos de prestadores públicos en lineamiento, estrategias y modelos de atención en salud bucal.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- Capacitación a odontólogos aspirantes a servicio social obligatorio, componente salud bucal. Temática: a) lineamientos salud bucal, Hábitos higiénicos de salud bucal como rutina de cuidado diario, b) Estrategias y modelos de atención en salud bucal. Total capacitados: 36 odontólogos



- Capacitación modelo de atención Servicios amigables - componente salud bucal. a) **provincia Guantánamo**: San Gil. Evento junio 27 de 2013.



- Se capacitaron a docentes, educadores y cuidadores (Madres FAMI ICBF) de los municipios de diferentes provincias en Hábitos higiénicos de salud bucal como rutina de cuidado diario, orientación hacia la promoción y prevención, Prácticas claves AIEPI SALUD BUCAL.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



- Se capacitaron **Auxiliares de atención primaria en salud, agentes educativos, equipos básicos y extramurales, auxiliares de odontología**, para el fortalecimiento estrategia APS salud bucal e indicadores de gestión, incluido componentes visual y auditivo.



- Capacitación a Gestores de la red UNIDOS de **García Rovira y Area metropolitana**.
- Se realizó difusión y seguimiento en la **Norma técnica, Guías educativas de Salud Bucal, Visual y Auditiva** (factores de riesgo, factores y recomendaciones) a odontólogos, y personal profesional y auxiliar de equipos básicos y extramurales de prestadores públicos y coordinadores municipales
- Se brindó asistencia técnica y acompañamiento en reporte oportuno de indicadores de salud bucal (recepción, procesamiento y levantamiento de Indicadores de salud bucal al 100% de las UPGD de los 87 municipios del departamento.

- Se les brindó capacitación permanente y acompañamiento en reporte oportuno de Vigilancia de exposición a flúor – VEF a las trece (13) UPGD centinelas y a los odontólogos y coordinadores nuevos



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

de los prestadores públicos y DLS del departamento de Santander.

Con respecto a las acciones de promoción y prevención del POS se ha brindado asistencia técnica al 100% de EPS que operan en el departamento, IPS primarias públicas y privadas y Direcciones Locales de Salud en la implementación de la Resolución 4505 de 2012 y en la atención en salud pública individual. Igualmente, se ha capacitado a nivel provincial a las direcciones locales de salud e IPS pública en el registro, recolección y validación de la información relacionada en el anexo técnico que forma parte de la Resolución 4505 de 2012.



Capacitación a actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud Resolución 4505 de 2012. Bucaramanga, 9 y 10 de mayo de 2013



GOBIERNO DE *la gente*

Igualmente se han realizado visitas de seguimiento a la gestión al 100% de las EPS del régimen subsidiado frente a las actividades de protección específica, detección temprana y atención de eventos de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento. Coordinación y apoyo con los referentes de las diferentes líneas y ejes programáticos para el desarrollo de intervenciones de asistencia técnica en salud pública individual a nivel intra e interinstitucional.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

SAC

| LÍNEA ESTRATÉGICA | PROGRAMA | META PRODUCTO | CODIGO DE BANCO DE PROYECTOS | PROYECTO | POBLACION BENEFICIADA | VALOR TOTAL DEL PROYECTO | VALOR SOLICITADO VIGENCIA 2013 | CONCEPTO DEL PROYECTO | PRESUPUESTO PROGRAMADO CON RP ABRIL 30/2013 | % PRESUPUESTO PROGRAMADO | PRESUPUESTO EJECUTADO CON COMPROBANTE DE EGRESO AGOSTO 30/ 2013 |
|---------------------------|--|--|------------------------------|---|---|--------------------------|--------------------------------|---|---|--------------------------|---|
| Santander Humano y Social | Usuario Participativo y Empoderado Es Comunidad Sana | Realizar auditorías a 9 oficinas de servicio de atención a la comunidad (SAC) en municipios. | 20120680000093 | APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA A LA VIGILANCIA Y ASISTENCIA TECNICA AL SERVICIO DE ATENCION A LA COMUNIDAD Y LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS DE SANTANDER | 2.040.988 | 372.999.000,00 | 110.000.000,00 | TALENTO HUMANO IDÓNEO Y PERTINENTE PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL | 50.000.000,00 | 45,45% | 10.000.000,00 |
| | | Realizar auditorías a 9 oficinas de servicio de atención a la comunidad (SAC) en municipios. | FORMULACION DE PROYECTOS | APOYO EN LOS LINEAMIENTOS TECNICO PARA DAR CONTINUIDAD A LA IMPLEMENTACION, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS ACCIONES DEL MARCO DE LA SALUD Y PROTECCION SOCIAL EN LA LEY 1145 DEL 2007 - RESOLUCION 4446 | | 43.154.000,00 | 43.154.000,00 | ACCIONES DEL MARCO DE LA SALUD Y PROTECCION SOCIAL EN LA LEY 1145 DEL 2007 - RESOLUCION 4446 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| | | Incrementar las auditorías anuales hasta llegar a las 87 oficinas de servicio de atención a la comunidad (SAC) en los municipios | 20130680000091 | IMPLEMENTACION DE LA POLITICA NACIONAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ RESOLUCION 5162 - 2011 | 87 municipios | 45.337.502,00 | 45.337.502,00 | VEJEZ | 0,00 | 0 | 0,00 |
| | | Vigilar que los 87 municipios se implementen acciones educativas en temas de Promoción Social. | 20130680000158 | FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION, PROMOCION SOCIAL Y DEFENSOR DEL USUARIO EN LA OFICINA DEL SERVICIO Y ATENCION A LA COMUNIDAD DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER | 35 oficinas de servicio de atención a la comunidad (SAC) auditadas. | 320.000.000,00 | 300.000.000,00 | PROGRAMA DE PARTICIPACION, PROMOCION SOCIAL Y DEFENSOR DEL USUARIO EN LA OFICINA DEL SERVICIO | 0 | 0 | 0 |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

SECRETARIA DE EDUCACIÓN



LUIS ALBERTO CHAVEZ

Santander
enserio

GOBIERNO DE *la gente*

SECRETARIO DE EDUCACIÓN



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

LÍNEA ESTRATÉGICA SANTANDER HUMANO Y SOCIAL

La gestión para el sector Educativo se ha desarrollado con base en el Plan de Desarrollo “Santander en Serio”, El Gobierno de la Gente 2012-2015; la armonización con el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”; los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Directiva No. 001, de la Procuraduría General de la Nación.

El plan de Desarrollo del Sector Educativo pertenece a la línea estratégica: Santander Humano y Social porque incluye los aspectos que proveen condiciones de vida para que la población se desarrolle de manera individual y colectiva en la búsqueda de su bienestar, a partir de un enfoque de equidad, igualdad e inclusión.

Tiene Cuatro (04) **programas**, trece (13) **subprogramas** y cincuenta (50) **metas de producto**, así:

EL PROGRAMA DISMINUCIÓN DE BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA cuenta con cuatro (04) subprogramas compuestos por 20 metas.

El Subprograma **Acceso al Sistema Educativo** tiene ocho (08) metas:

Objetivo: Ampliar la Cobertura Educativa de los diferentes niveles educativos, mediante la creación de nuevos cupos escolares.

La meta **“Identificar en 278 establecimientos educativos los principales problemas que afectan el acceso y la permanencia de los estudiantes”**, se está cumpliendo con el proyecto **“Prestación del servicio educativo en los 82 municipios no certificados para el sostenimiento de la cobertura educativa en el Departamento de Santander”** por valor de \$311.927.571.630 habiéndose ejecutado \$192.068.808.070. Este proyecto corresponde al pago de nómina de la planta docente, directivo docente y administrativos del Sistema General de Participaciones, referente a la prestación del servicio educativo en las 278 instituciones educativas y a la vez se está direccionando estrategias para aumentar la cobertura educativa.

El anterior proyecto apunta las metas: **“Incrementar la matrícula de preescolar en 1.000 cupos escolares en el cuatrienio”**, **“Mantener la matrícula de 78.093 estudiantes en básica primaria, en el cuatrienio”**, **“Incrementar la matrícula de educación básica secundaria en 1.000 cupos escolares, en el cuatrienio”** e **“Incrementar la matrícula en educación media en 2.000 cupos escolares en el cuatrienio”**. Con respecto a la matrícula registrada en el SIMAT, la matrícula de Preescolar ya superó la meta del cuatrienio; la matrícula de Básica Primaria con relación al año escolar 2012 aumentó 643 alumnos pero con relación a la meta del Plan de Desarrollo se redujo en 4525 alumnos: la matrícula de Básica Secundaria con relación al año escolar 2012 aumentamos 820 alumnos, pero con relación a la meta del Plan de Desarrollo ha bajado y la matrícula de la



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Media igualmente bajó, razón por la cual fueron modificadas las metas programadas para cada una de las vigencias 2012 y 2013 y se trasladaron para los años 2014 y 2015.

La meta **“Incrementar la matrícula de población vulnerable, víctima y diversa en 800 estudiantes, en el cuatrienio”**, se está cumpliendo con el proyecto el Proyecto **“Ampliación de cobertura y permanencia de la población vulnerable y dispersa en el municipio de Lebrija Santander”**, por valor de \$108.735.500,00, beneficiando a 142 estudiantes. Como no se ha cumplido la cobertura registrada en los años 2012 y 2013, fue modificada la meta programada para cada una de las vigencias citadas y los alumnos faltantes se trasladaron para los años 2014 y 2015.

La meta **“Incrementar la matrícula de la población joven y adulta en 1.000 estudiantes, en el cuatrienio”**, se está cumpliendo con el proyecto el Proyecto el proyecto **“Ampliación de cobertura con metodología SAT para los jóvenes y adultos en zonas rurales de los municipios no certificados de Santander”** y tiene una asignación de \$4.291.450.000, y se ha ejecutado \$1.503.070.196,08 por la prestación del servicio educativo en 5.650 jóvenes y adultos del sector rural de 82 municipios no certificados del departamento.



Fuente: Grupo SAT / IDEAR, municipio de San Gil

Y el proyecto **“Identificar en 278 establecimientos educativos los principales problemas que afectan el acceso y la permanencia de los estudiantes”** que respalda el pago de nómina de docentes, directivos docentes y administrativos de los 278 IE, también apunta a esta meta de la población adulta, ya que existe una matrícula registrada en el SIMAT de 7.227 adultos que estudian con el modelo educativo flexible CAFAM y son atendidos por docentes oficiales pagados por horas extras.

La meta **“Alfabetizar 7.000 personas iletradas, en el cuatrienio”**, se cumple con el **“Programa A CRECER”**, programa del Ministerio de Educación Nacional, el cual es desarrollado por el Instituto Cristiano de Promoción Campesina -ICPROC para apoyar con recursos financieros, humanos y pedagógicos a los entes territoriales para población adulta y erradicar el analfabetismo. Este proyecto fue firmado hace dos meses aproximadamente y tiene registrada en el SIMAT una matrícula de 468 analfabetas.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



Fuente: Grupo de alfabetización municipio de San Gil

El Subprograma **Permanencia en el Sistema Educativo** tiene seis (06) metas:

Objetivo: Apoyar los estudiantes de los diferentes niveles educativos con servicios complementarios y dotaciones para crear mejores ambientes de aprendizajes.

La meta “**Beneficiar con enfoque diferencial a 150.000 estudiantes de los grados 0º a 11º, con algún servicio complementario de la canasta escolar, (alimentación y transporte escolar) durante el cuatrienio**”, se cumple con el proyecto “**Subsidio para transporte escolar rural en todo el Departamento Santander Centro Oriente**”, el cual se ha ejecutado la primera fase por un valor de \$4.013.975.040, se ejecutó en un 100%, beneficiando 23011 estudiantes de Primera Infancia, Infancia y Adolescentes que estudian en establecimientos educativos oficiales del sector rural de los 82 municipios no certificados del Departamento. Actualmente se está ejecutando la segunda fase, por un valor de \$1.657.436.076,00.



Fuente: Transporte escolar San Vicente de Chucurí.

La anterior meta, también se cumple con los siguientes proyectos:



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

“Implementación programa de seguridad alimentaria y nutricional para escolares de 5 a 16 años de en las instituciones educativas oficiales de los 82 municipios no certificados del Departamento de Santander,” con una asignación de \$1.070.908.001, ha ejecutado \$352.872.399,30 y beneficia a 100.000 estudiantes de Primera Infancia, Infancia y Adolescentes de establecimientos educativos del sector rural de 82 municipios no certificados del Departamento.



Fuente: Logo Programa Alimentación Escolar

“Mejoramiento y permanencia de la cobertura y calidad educativa mediante alimentación escolar a estudiantes SISBEN 1 y 2 de las Instituciones Educativas del municipio de Sabana de Torres Santander” por un valor de \$483.175.820 el cual fue girado los Recursos por Transferencia Nacional al municipio de Sabana de Torres, según Resolución 1081 de 2013, beneficiando a 1920 estudiantes.

“Apoyo al programa de alimentación escolar para Estudiantes de instituciones Educativas Nuestra Señora de La Paz y Camilo torres del municipio de San Vicente de Chucurí Santander” por un valor de \$468.560.647 el cual fue girado los Recursos por Transferencia Nacional al municipio de San Vicente de Chucurí, según Resolución 1081 de 2013, beneficiando a 1819 estudiantes.

La sumatoria de los servicios complementarios de la canasta escolar (Transporte y Alimentación) es de 151.626 alumnos beneficiados, significando el cumplimiento de la meta en esta vigencia 2013.

La meta **“Elaborar el mapa de factores de riesgo de la infraestructura escolar y los planes de educación en emergencia en 66 municipios”**, se cumple con la asesoría del Ministerio de Educación Nacional y Secretaría de Educación Departamental. De acuerdo a la encuesta enviada a los EE de 20 municipios con alto riesgo, se concluyó que estos municipios si tienen elaborado estos mapas. Próximamente el MEN y RET tiene programada una capacitación sobre Planes de Riesgo Escolar en 5 municipios más. Es decir se superó la meta del año 2013.

La meta **“Apoyar 128 establecimientos educativos con dotaciones: laboratorios, material didáctico interactivo, equipos de apoyo pedagógico innovador, material de lectura y consulta, mobiliario y computadores para los niveles de preescolar a media”**, se cumple con los siguientes proyectos:



Certificado No. GP143-1

Certificado No. SC 4317-1



| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

El proyecto **“Dotación de material didáctico para fomentar Cultura Cívica y de Participación Ciudadana en las IE y CE del Departamento de Santander”** con una asignación de \$510.000.000, ya ejecutó el 100%, dotando los establecimientos educativos oficiales de 82 municipios no certificados del Departamento y beneficiando 12.432 alumnos de Primera Infancia del Nivel de Preescolar con piscinas de pelotas para adquirir trabajar las dimensiones del desarrollo humano; corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa.

El proyecto **“Dotación de material en estimulación sensorial para las instituciones educativas que prestan atención a la primera infancia en los municipios no certificados del Departamento de Santander”** con una asignación de \$203.300.0000, habiéndose ejecutado \$150.000.000, dotando los establecimientos educativos oficiales de 82 municipios no certificados del Departamento, para 12.432 alumnos de Primera Infancia del Nivel de Preescolar con material para estimulación multisensorial.



Fuente: Piscina de pelotas para población de primera infancia

El proyecto **“Adquisición de equipo de apoyo pedagógico innovador para los centros educativos de los 82 municipios no certificados del Departamento de Santander”** por valor de \$2.557.115.408,43 beneficiando a 11695 estudiantes de 21 municipios.

Los cuatro (04) proyectos citados, dotaron 101 EE de los 82 municipios no certificados y beneficiaron 36.559 alumnos de Preescolar, Básica y Media. Actualmente se ha cumplido la meta.

La meta **“Beneficiar a 178 establecimientos educativos con proyectos de construcción, remodelación, ampliación y adecuación de la infraestructura física”**, se cumple con los siguientes proyectos:

El proyecto **“Mejoramiento y Adecuación Talleres, Administración, Biblioteca, Aulas, Portería y Urbanismo del Instituto Técnico Industrial Monseñor Carlos Ardila**





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

García -ITIS del municipio del Socorro” con una asignación de \$2.088.574.545, habiéndose ejecutado \$1.112.482.197,90, para la prestación del servicio educativo de 555 estudiantes de los niveles de Básica (ciclo de Secundaria) y Media de la sede principal, que corresponden al ciclo vital de Adolescentes.

El proyecto **“Ampliación Colegio San Carlos del municipio de San Gil”** con una asignación de \$446.028.635.69, habiéndose ejecutado \$394.288.300,93, para la prestación del servicio educativo de 1071 estudiantes de Primera Infancia, Infancia y Adolescentes de los niveles de Preescolar, Básica y Media.



Fuente: Obra Colegio San Carlos

El proyecto **“Construcción cerramiento y obras complementarias para la puesta en marcha de la ciudadela educativa Bicentenario municipio de Piedecuesta”** con una asignación de \$3.988.640.085.57, habiéndose ejecutado \$1.487.662.492,59, para la prestación del servicio educativo de estudiantes de Primera Infancia, Infancia y Adolescentes de los niveles de Preescolar, Básica y Media.



Fuente: cerramiento Ciudadela Educativa Bicentenario de Piedecuesta

El proyecto **“Adecuación del Colegio Integrado Llano Grande sede G Escuela Rural Palogordo del municipio de San Juan de Girón”** con una asignación de \$129.899.282,70, habiéndose ejecutado \$71.831.014,61, para la prestación del servicio educativo de estudiantes de



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Primera Infancia e infancia de los niveles de Preescolar, Básica Primaria.

El proyecto **“Adecuación polideportivo en el Centro Educativo Pueblo viejo sede A municipio de Coromoro.”** con una asignación de \$166.017.331,00, habiéndose ejecutado \$110.483.431,10, para la prestación del servicio educativo de 128 estudiantes de Primera Infancia e infancia de los niveles de Preescolar, Básica Primaria.

El proyecto **“Construcción aula nueva y batería sanitaria en la Escuela de la Vereda El Hoyo del municipio de Cabrera”** con una asignación de \$77.865.020, habiéndose ejecutado \$51.818.634, para la prestación del servicio educativo de estudiantes de Primera Infancia e infancia de los niveles de Preescolar, Básica Primaria.

El proyecto **“Mejoramiento de las baterías sanitarias de la Escuela Urbana Santa Teresita sección primaria sede 1 del municipio de Santa Bárbara.”** con una asignación de \$12.022.550,00, habiéndose ejecutado \$12.022.550,00, para la prestación del servicio educativo de estudiantes de Primera Infancia e infancia.

El proyecto **“Construcción del aula múltiple para el Instituto Técnico Aquileo Parra del municipio de Barichara”** con una asignación de \$1.009.795.813, habiéndose ejecutado \$664.925.774,54, para la prestación del servicio educativo de estudiantes de Primera Infancia, Infancia y Adolescentes de los niveles de Preescolar, Básica y Media.



Fuente: Instituto Técnico Aquileo Parra del municipio de Barichara

GOBIERNO DE *la gente*

Así mismo, se comprometieron recursos para los siguientes dieciocho (18) proyectos que apuntan a esta meta:

“Mejoramiento y adecuación aula informática, biblioteca y cafetería en el Colegio Alberto Santos Buitrago en la Vereda Morros municipio del Socorro” por valor de \$ 92.967.282,46.

“Mejoramiento baterías sanitarias del Colegio Luis A. Calvo sede A del municipio de Gámbita” por valor de \$60.706.100,00.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

“Adecuación y Mejoramiento del Colegio Integrado María Auxiliadora del Municipio de San Joaquín Departamento de Santander”, por valor de \$284.934.060,45.

“Construcción cubierta polideportivo Escuela Industrial del Municipio de Oiba Departamento de Santander”, por valor de \$290.909.875,00

“Construcción cubierta cancha multifuncional para el Colegio San Carlos del municipio de San Gil Santander”, por valor de \$200.000.000,00.

“Mantenimiento escuelas rurales del Municipio de Aratoca”, por valor de \$ 199.905.612,60

“Construcción De polideportivos en la escuela El Conchal y escuela rural Chuspas Sede C de la Institución educativa Vanegas del Municipio de Lebrija Santander”, por valor de \$ 191.044.529,00

“Mantenimiento Instituto Agropecuario Sede A Municipio de Guavatá Santander”, por valor de \$ 284.683.253,30.

“Mejoramiento de las escuelas El Regadero y Escuela El Tabacal de las veredas El Regadero y Tabacal del Municipio de Los Santos Santander”, por valor de \$ 118.694.725,13.

“Construcción cubierta polideportivo y adecuación de las instalaciones física del Colegio Departamental Integrado Sagrado Corazón de Jesús Sede A Municipio de Albania Departamento de Santander”, por valor de \$ 713.028.170,00.

“Mejoramiento y adecuación de las diferentes escuelas del Centro Educativo Morario y Escuela Urbana Manuela Beltrán del municipio de Guapotá”, por valor de \$ 279.114.643,80.

“Adecuación del Instituto Isidoro Miranda Morantes del municipio de San José de Miranda Santander”, por valor de \$ 272.836.613,35.

“Mantenimiento y adecuación de la cubierta del Colegio Integrado General Pablo Antonio Obando del municipio de Simacota Santander sede primaria”, por valor de \$ 95.070.423,00.

“Mejoramiento de la cancha múltiple de la Institución Educativa Isla, Vereda Isla, municipio de El Carmen de Chucurí Santander”, por valor de \$ 386.263.631,00.

“Mantenimiento y adecuación de las Escuelas Jaboncillo y la Capilla Municipio de Matanza Departamento de Santander”, por valor de \$ 187.627.675,00.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

“Construcción cubierta de polideportivo Colegio Llanadas del municipio de Lebrija Santander”, por valor de \$ 205.592.800,00.

“Construcción cubierta polideportivo de la Institución Educativa El Morro, sede A Valle de San José de Santander”, por valor de \$ 190.140.810,01.

“Mantenimiento y Adecuación del Colegio Juan XXIII Sede A del Municipio de Macaravita Santander”, por valor de \$ 570.322.616,20.

También hacen parte de la meta “Beneficiar a 178 establecimientos educativos con proyectos de construcción, remodelación, ampliación y adecuación de la infraestructura física”, cincuenta y un (51) proyectos para vigencias futuras.

El programa de **Educación en Emergencia** es política educativa del Ministerio de Educación Nacional que beneficia los 82 municipios no certificados, y está referenciado a situaciones de emergencias por ola invernal, por reclutamiento forzado y atención de niños y jóvenes víctimas del conflicto en el marco de EeE, y situaciones de atención y prevención de desastres, y de riesgos entrópicos. Los establecimientos que están ubicados en zonas de alto riesgo deben implementar un Plan Escolar para la Gestión del Riesgo; además la Secretaría de Educación debe en situaciones de desastres registrar ante el Ministerio de Educación Nacional las sedes educativas que requieran de construcción y remodelación en el marco de EeE.



Fuente: Colegio Portugal Sede La Renta, municipio de Lebrija

La meta **“Apoyar 20 establecimientos educativos que reporten estudiantes con discapacidad con recursos humanos, técnicos, pedagógicos y tecnológicos para fortalecer los procesos de inclusión educativa”,** se cumple con el proyecto **“Apoyo pedagógico a la permanencia e inclusión educativa con calidad para estudiantes con necesidades especiales educativas de establecimientos educativos de municipios no certificados de Santander,”** por valor de \$802.292.000; se han ejecutado \$ 561.604.400,00, dando apoyo pedagógico a 2645 estudiantes de necesidades educativas especiales, de 60 establecimientos educativos oficiales de 32 municipios no certificados del Departamento,



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

del ciclo vital de infancia y adolescentes. La meta programada para la vigencia se ha cumplido.



Fuente: Colegio Mesa de Jéridas del municipio de Los Santos / Estudiante con limitación visual

El Subprograma **Fortalecimiento de la Educación Rural** tiene una (01) meta.

Objetivo: Mejorar las condiciones de calidad de los modelos educativos flexibles para fortalecer la permanencia.

La meta **“Apoyar 150 experiencias de modelos educativos flexibles con dotación, formación docente, mejoramiento de infraestructura en el marco del Proyecto de Educación Rural”**, se cumple con el Convenio Interadministrativo entre el Departamento de Santander –Secretaría de Educación Departamental y el Comité Departamental de Cafeteros de Santander apoya a 28 municipios no certificados, los cuales tienen sedes educativas que desarrollan el modelo educativo flexible POSPRIMARIA, (secundaria y media rural), las cuales están ubicadas en zonas cafeteras. Con este convenio los establecimientos educativos reciben de Cafeteros capacitación a docentes, material didáctico, guías de Escuela Nueva y mobiliario. Su inversión es de \$880.000.000.

El Subprograma **Educación Inicial de Calidad para la Primera Infancia**, tiene cuatro (04) metas.

Objetivo: Articular el Programa de Primera Infancia con la educación básica Primaria en desarrollo de la Estrategia Nacional de Cero a Siempre.

La meta **“Identificar y registrar el 100% de niños atendidos en Primera Infancia y asegurar su tránsito al preescolar”**, se cumple con los reportes enviados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF y los EE registran en el SIMAT una proyección de cupos de 11.867 alumnos para el Nivel de Preescolar. Esta meta se ha cumplido en un 100%.

La meta **“Vincular 7 escuelas normales superiores a la construcción de lineamientos pedagógicos de educación inicial y a la implementación de programas de formación de agentes educativos y diseños, validación y pilotaje**



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

del sistema de aseguramiento”, se ha cumplido con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional en la validación de las competencias básicas del Preescolar y en los programas de formación de los agentes educativos a través de las Escuelas Normales Superiores de los municipios de Cerrito, Málaga, San Andrés, Guadalupe, Puente Nacional, Charalá y Oiba.

La meta **“Articular en 82 municipios no certificados las experiencias de atención de Primera Infancia con el nivel preescolar”**, se cumple con la asesoría y asistencia del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental. A la fecha hay 46 municipios orientados en la implementación de la Atención a la Primera Infancia. Se han recibido de las Alcaldías Municipales 8 informes de experiencias en la Primera Infancia y su articulación con los EE que tienen Preescolar.

EL PROGRAMA CALIDAD Y PERTINENCIA EDUCATIVA cuenta con siete (07) subprogramas compuestos por 18 metas.

Objetivo: Fortalecer los componentes de la gestión escolar, en una perspectiva de mejoramiento continuo de los procesos de dirección, administración, académicos y comunitarios, que desarrollan los EE con la finalidad de incrementar los niveles de competencia y aprendizaje de los estudiantes.

El Subprograma **Transformación para la Calidad Educativa** tiene tres (03) metas.

Objetivo: Acompañar a docentes y directivos, in situ, para mejorar las prácticas pedagógicas.

La meta **“Vincular a 1.682 docentes, directivos, docentes y maestros tutores a la Estrategia de Formación Situada e incorporarlos en las Estrategias Pedagógicas en el Aula”**, se cumple con el Proyecto **“Transformación para la Calidad Educativa TODOS A APRENDER”** es un programa del Ministerio de Educación Nacional, el cual apoya a la meta de vincular docentes y directivos docentes a la estrategia de Formación Situada e incorporarlos en las estrategias pedagógicas en el Aula. En el Departamento tenemos 68 docentes tutores, 73 Rectores, 73 Coordinadores y 450 docentes en 31 municipios no certificados del Departamento, para un total 664. Con este programa se mejora los aprendizajes de los estudiantes de Preescolar y Básica Primaria, en Lenguaje y Matemáticas de los establecimientos educativos oficiales que muestran desempeño insuficiente en la pruebas externas SABER.

Los docentes capacitados se convierten en tutores, quienes son pieza clave en el componente de formación situada, encontrando experiencias de vida, cambios en prácticas de aula, métodos de enseñanza ajustadas a las realidades de cada región y sobre todo, los testimonios de los tutores que se han comprometido a transformar la calidad de la Educación. Esta experiencia ve los resultados en las pruebas a aplicar en el año 2014. Se ha superado la meta en 164 docentes y



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

directivos docentes. El Ministerio de Educación Nacional ha invertido \$10.756.229.664,00.



Fuente: Grupo de Docentes tutores, Programa Todos A Aprender

La meta **“Acompañar y mejorar los ambientes de aprendizaje en 50 establecimientos educativos de bajo logro, según resultados de las Pruebas Saber 5º, 9º y 11”**, se cumple con el Proyecto **“Transformación para la Calidad Educativa TODOS A APRENDER”**. Actualmente están dotados 73 EE con material didáctico, guías de Escuela Nueva y Bibliotecas Colección Semilla, los cuales benefician a los docentes y alumnos de dichos EE. Se ha superado en 56 EE la meta propuesta.



Fuente: MEN – Muestras de la Colección Semillas

GOBIERNO DE *la gente*

La meta **“Mejorar resultados en un 25% de los estudiantes evaluados en Pruebas Saber 2012, comparados con los resultados de las Pruebas Saber 3º y 5º, en la aplicación 2014”**, se cumple con el Proyecto **“Transformación para la Calidad Educativa TODOS A APRENDER”**. Actualmente tenemos un 25% de los estudiantes capacitados para la presentación de las pruebas SABER del año 2014. Por consiguiente, esta meta se medirá en el año 2014.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



Fuente: Vanguardia Liberal-Estudiantes presentado pruebas

El Subprograma **Calidad para la Equidad** tiene cinco (05) metas.

Objetivo: Impulsar la participación de la población regular, diversa y víctima del conflicto armado en procesos específicos de mejoramiento de la calidad.

La meta **“Vincular 151.000 estudiantes y docentes a la implementación del Plan Nacional de Lectura y Escritura, al Concurso Nacional de Cuento y/o a las estrategias adoptadas por la Secretaría de Educación para el fortalecimiento de la competencia comunicativa”**, se cumple con:

1. El Proyecto **“Implementación de Talleres para la realización del Concurso Departamental del Cuento”**, se desarrolla en 8 municipios y beneficia a 1800 estudiantes.
2. El convenio MEN y FUNDALECTURA, el cual ha entregado 226 Bibliotecas Colección Semilla, en los 82 municipios y beneficia a 113.999 estudiantes. Tiene un valor de \$1.808.000.000=. Esta colección Semilla está compuesta por 270 libros de referencia, de ficción e informativos; además de enriquecer los espacios de aprendizaje, sirve como punto de partida para el desarrollo de las futuras colecciones, orientando a los docentes y directivos en los criterios de selección que deben tener en cuenta con el fin de prevenir compras aleatorias, que no enriquecen los procesos de enseñanza.

Con estos dos proyectos se benefician 115.573 estudiantes y se supera la meta programada para esta vigencia.

La meta **“Resignificar en 45 establecimientos educativos el (PEI) para la atención educativa pertinente a población diversa (étnicos, afrocolombianos, indígenas, discapacitados, población vulnerable y víctimas del conflicto armado)”**, se cumple con la asistencia técnica pedagógica del MEN-SED que apoya a 18 Establecimientos Educativos para transversalizar



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

en el PEI los índices de Inclusión Educativa. La meta programada para la vigencia ya se cumplió.

La meta **“Reactivar y fortalecer la Comisión Pedagógica Departamental de Asuntos Étnicos al Departamento de Santander”**, se empezó a cumplir con la realización de tres reuniones para la reactivación de esta comisión pedagógica.

La meta **“Orientar y asistir 278 establecimientos educativos en la ejecución y evaluación de las rutas de mejoramiento institucional y en el desarrollo de trabajo con padres de familia”**, el Ministerio de Educación Nacional como política de mejoramiento de la calidad estableció la obligatoriedad del cumplimiento de la ruta de mejoramiento para que los 278 instituciones y centros educativos de los municipios no certificados inicien la autoevaluación, plan de mejoramiento institucional y el seguimiento correspondiente. La Secretaría de Educación Departamental, con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional orientó a los directivos docentes de los 278 establecimientos educativos en el manejo de la herramienta Sistema de Gestión de la Calidad Educativa – SIGCE, en donde cada institución refleja su horizonte institucional. Actualmente, 278 IE tienen informes de autoevaluación institucional. La meta programada para la vigencia se está cumpliendo.

La meta **“Apoyar a 50 establecimientos educativos en la implementación de estrategias de uso pedagógico del tiempo escolar (jornadas complementarias y extendidas)”**, se cumple: 1. El Convenio con COMFENALCO, el cual ha beneficiado a 11 EE y 5.332 estudiantes. 2. El Convenio con CAJASAN que ha apoyado a 43 EE y 8.613 estudiantes con jornadas complementarias. Con estos dos convenios se benefician 54 EE y se supera la meta programada para la vigencia.



Fuente: Jornada complementaria- CAJASAN

En el Subprograma **Aseguramiento de la Calidad:**

La meta **“Capacitar 1.556 directivos docentes y docentes en la formulación de Planes de Mejoramiento Institucional (PMI) y de aula, así como en el diseño de pruebas de evaluación del aprendizaje por competencias para el mejoramiento de la calidad”**, se cumple con la asistencia técnica realizada por el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Departamental a los docentes y directivos de las instituciones educativas sobre Planes de Mejoramiento Institucional –PMI y de aula; 1.556 Directivos y Docentes fueron capacitados en la formulación de Planes de Mejoramiento Institucional –PMI. En este momento se encuentra en construcción el Plan de Apoyo al Mejoramiento Educativo – PAM en las 278 instituciones educativas y en el diseño de pruebas de evaluación del aprendizaje por competencias para el mejoramiento de la calidad. Lo anterior apunta a la meta de capacitar 1.556 docentes y directivos en los temas citados. Se está cumpliendo con la meta de la vigencia.

La meta **“Apoyar a 278 establecimientos educativos en acciones de mejoramiento de la gestión académica enmarcadas en el PMI y en el Plan de Apoyo al Mejoramiento Educativo (PAM)”**, se cumple con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental. Actualmente hay 112 EE en la implementación y registro del PMI en la herramienta del Sistema Institucional de la Gestión de la Calidad Educativa - SIGCE.

La meta **“Asesorar y acompañar 100 prácticas innovadoras o experiencias significativas registradas en el Sistema Nacional de Experiencias Significativas”**, se viene desarrollando con el Programa ONDAS y actualmente están registradas en el sistema, experiencias significativas de 11 EE de los municipios de Sabana de Torres, Lebrija, San Gil, Aratoca, Palmas del Socorro, Oiba, Charalá y Socorro.

La meta **“Realizar 332 foros y asambleas educativas a nivel municipal, provincial y departamental, durante el cuatrienio”**, se viene cumpliendo con la realización de 60 foros municipales. Se está organizando la realización del Foro Departamental de Educación para el mes de octubre del año en curso y se está elaborando el proyecto para presentarlo al Banco de Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental.

La meta **“Apoyar 228 equipos institucionales y mesas intersectoriales en la implementación de los proyectos pedagógicos transversales”**, se viene cumpliendo con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación, los cuales han capacitado a 110 equipos institucionales en los proyectos pedagógicos transversales: “Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía”, en Derechos Humanos y Educación Ambiental. La meta programada para la vigencia se está cumpliendo.

En el Subprograma **Formación Docente**, la meta **“Formular, concertar e implementar al 100% el Plan Departamental de Formación Docente que incluya programas que respondan a necesidades del contexto escolar, con enfoque diferencial y étnico cultural, criterios de calidad y mayores posibilidades de acceso al personal docente”**, se está desarrollando con la realización del diagnóstico de los programas requeridos por los docentes y directivos docentes que respondan a temáticas del contexto escolar.

En el Subprograma **Bilingüismo**, para cumplir con la meta **“Vincular a 1.260 docentes de preescolar, educación**



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

básica y media a programas de formación presencial o virtual para el desarrollo de competencias y estrategias pedagógicas para el dominio del idioma inglés"; y la meta ***"Vincular a 30.000 estudiantes de preescolar, básica y media en procesos de desarrollo de competencia en idioma inglés, con apoyo de medios y tecnologías de información y comunicación"***, en el mes de agosto se firmó el Convenio entre el Departamento de Santander -Secretaría de Educación y el SENA para beneficiar 47.000 estudiante y 586 docentes en el desarrollo de competencia en idioma inglés.

El proyecto **"FORMACION EN INGLES EN ESQUEMA DE CASCADA"**, es un programa del Ministerio de Educación Nacional y beneficia 20 docentes de los municipios Socorro, San Gil, Landázuri, Puente Nacional, Los Santos, Confines, Palmar, Villanueva y Vélez.



Fuente: Programa "Formación en inglés en esquema de cascada".

En el Subprograma **Articulación de la Educación Media**, la meta ***"Orientar y acompañar 252 instituciones de educación media en la resignificación del PEI para la articulación de la oferta con la educación superior, el SENA, educación para el trabajo y desarrollo humano e implementación de proyectos productivos o experiencias de emprendimiento"***, se está desarrollando con el proyecto **"Caracterización de la Educación Media en Santander"**, el cual es un programa del Ministerio de Educación Nacional, cuyo objetivo es revisar cómo está la Educación Media en 252 establecimientos educativos y que benefician a 16.835 estudiantes adolescentes del Departamento. También con el apoyo del SENA se han orientado a 78 IE.

EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DEL SECTOR EDUCATIVO cuenta con un (01) subprograma compuestos por 10 metas.

Objetivo: Propiciar la creación y fortalecimiento de las condiciones organizativas, técnicas y tecnológicas, requeridas para lograr eficiencia, eficacia y efectividad en la atención a los usuarios del sector educativo.

En el Subprograma **Fortalecimiento de la Gestión del Sector Educativo** se formularon 10 metas:





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

La meta **“Diseñar, adoptar e implementar al 100% una estructura organizacional adecuada para el desarrollo de 7 procesos con sus respectivos subprocesos”**, se viene cumpliendo con el acompañamiento y orientaciones del Ministerio de Educación Nacional para definir una estructura organizacional acorde con los procesos del programa de Modernización.

El Departamento de Santander implementó una estructura organizacional para el desarrollo de los siete (7) procesos a través del Decreto 0399 de 2012, creando los nuevos grupos de trabajo para la Secretaría de Educación. Está en proceso la revisión y análisis por parte del Ministerio de Educación de la planta de cargos propuesta por la Secretaría de Educación Departamental para la definición de la estructura organizacional.

La meta **“Diseñar e implementar al 100% el Programa de Bienestar y Seguridad Social, de acuerdo con la retroalimentación efectuada por el MEN”**, se está desarrollando así: la Ordenanza 054 de 2012 fue modificada por la Ordenanza 086 de 2013, en el sentido que los juegos del Magisterio deben realizarse en fecha definida por el Ministerio de Educación Nacional. En el 2013 se ha hecho una reinducción de 1700 funcionarios y se han capacitado en Salud Ocupacional el 50% de las IE de los 82 municipios no certificados de Santander. El programa de Bienestar y Seguridad Social cuenta con el apoyo de CAJASAN.

La meta **“Gestionar 5 convenios o alianzas de cooperación con gremios, cajas de compensación, universidades, ONG y/o otras entidades, para el mejoramiento de la cobertura, la calidad y la gestión educativa”**, se está cumpliendo con los Convenios con el Comité Departamental de Cafeteros de Santander, la Fundación VOLVAMOS A LA GENTE de Escuela Nueva, COMFENALCO, CAJASAN, OCENSA y BBVA. La meta se ha cumplido en la vigencia.

La meta **“Ejercer, en 278 establecimientos educativos, control focalizado a procesos de la gestión escolar, relacionados con la calidad, cobertura y eficiencia, durante el cuatrienio”** se cumple con el acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental a 80 Instituciones Educativas sobre control focalizado a procesos de la gestión escolar.

La meta **“Atender, legalizar y registrar el 100% de solicitudes de modificación de la oferta y novedades de los establecimientos educativos oficiales, no oficiales, formales y de educación para el trabajo y el desarrollo humano; así como las quejas y reclamos en la prestación del servicio educativo”** se ha atendido en un 75% de legalizaciones, registros, modificaciones, novedades de EE oficiales, no oficiales, formales y de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

La meta **“Apoyar, en 278 establecimientos educativos, la oferta educativa organizada, el estudio técnico de cálculo de la planta docente y directivo docente, y el registro y la actualización en el sistema humano”** se cumple con la asistencia y acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental, la cual realiza los estudios técnicos de los



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

278 EE y Centros Educativos de los 82 municipios no certificados para definir planta docente y directivo docente. Además registra en el Sistema HUMANO todas las novedades que se presentan en el sector educativo, en cuanto a planta de personal.

La meta **“Realizar, en 278 establecimientos educativos, seguimiento y control al cumplimiento de la jornada laboral, de la jornada escolar, a la asignación académica, y al proceso de evaluación de desempeño e ingreso de los resultados en los sistemas de información previstos”** se cumple con la asistencia y acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental haciendo control y seguimiento a la jornada laboral de los docentes, jornada escolar de los estudiantes y se realiza la evaluación de desempeño a docentes y directivos docentes.

EL PROGRAMA APOYO Y ARTICULACIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR cuenta con dos (02) metas.

Objetivo: Gestionar recursos para las Instituciones Educativas Superiores oficiales y articular acciones de cooperación con universidades oficiales y privada.

La meta **“Sostener el aporte financiero a la UIS y UNIPAZ e incluir a las UTS con un aporte financiero de 3.500 SMLV a partir del año 2012, y cofinanciar a las tres universidades oficiales que funcionan en el Departamento”**, se cumple a través de las transferencias de recursos y cofinanciación de proyectos a las tres (03) universidades oficiales que funcionan en el Departamento; Universidad Industrial de Santander -UIS, Instituto Universitario de La Paz –UNIPAZ y las Unidades Tecnológicas de Santander, las cuales están soportadas por Ordenanza y se ha cumplido con los siguientes ocho (8) proyectos:

El proyecto **“Dotación de Equipos para las Unidades Tecnológicas de Santander en Bucaramanga”** con una asignación de \$612.886.050, habiéndose ejecutado el 100%, dotando las aulas con las herramientas para el mejor desarrollo de sus actividades de 6186 estudiantes jóvenes y adultos de las Unidades Tecnológicas de Santander, sede de Bucaramanga.



Fuente: Unidades Tecnológicas de Santander.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

El proyecto **“Fortalecimiento de los procesos de docencia, investigación y proyección social para el aseguramiento de la calidad en las unidades tecnológicas de Santander Bucaramanga”** con una asignación de \$625.063.950, habiéndose ejecutado el 100%, mejorando la calidad educativa con los procesos pedagógicos de los docentes la investigación y la proyección social de 19538 jóvenes y adultos de las Unidades Tecnológicas de Santander, sede de Bucaramanga.

El Proyecto **“Apoyo para el fortalecimiento de la educación superior en el Instituto Universitario de la Paz UNIPAZ” en el municipio de Barrancabermeja Santander** con una asignación de \$4.202.640.000, habiéndose ejecutado el 100%, fortaleciendo la Educación Superior de 6312 estudiantes jóvenes y adultos del Instituto Universitario de la Paz, sede Barrancabermeja.

El Proyecto **“Apoyo para el fortalecimiento de la educación tecnológica y superior de las unidades tecnológicas de Santander”** con una asignación de \$825.300.000 habiéndose ejecutado el 100%, fortaleciendo la Educación Superior de 19.538 estudiantes jóvenes y adultos de las Unidades Tecnológicas de Santander, sede Bucaramanga.

El Proyecto **“Apoyo a los procesos de investigación en el desarrollo del proceso misional de formación de Instituto Universitario de la Paz UNIPAZ Barrancabermeja Santander”** con una asignación de \$1.050.660.000,00 habiéndose ejecutado el 100%, fortaleciendo la Educación Superior de 6.312 estudiantes jóvenes y adultos del Instituto Universitario de la Paz, sede Barrancabermeja.

El Proyecto **“Apoyo a la educación superior y disminución de su deserción estudiantil en las sedes regionales de la Universidad Industrial de Santander”** con una asignación de \$2.947.500.000,00 habiéndose ejecutado el 100%, fortaleciendo la Educación Superior de 39.059 estudiantes jóvenes y adultos de la UIS.



Fuente: Universidad Industrial de Santander.

El Proyecto **“Fortalecimiento de un centro de documentación e información institucional del Instituto Universitario de la Paz- UNIPAZ -Barrancabermeja**



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Santander con una asignación de \$500.000.000,00 habiéndose ejecutado el 100%, fortaleciendo la Educación Superior de 6.312 estudiantes jóvenes y adultos del Instituto Universitario de la Paz, sede Barrancabermeja.



Fuente: Instituto Universitario de La Paz UNIPAZ.

El Proyecto **“Adquisición, suministro e instalación de equipos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la Universidad Industrial de Santander Fase 1 Bucaramanga”** con una asignación de \$11.560.680.000,00 habiéndose ejecutado el 100%, fortaleciendo la Educación Superior de 39.059 estudiantes jóvenes y adultos de la UIS.



Santander
enserio

GOBIERNO DE *la gente*



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

SECRETARIA DE DESARROLLO



SECRETARIO DE DESARROLLO



Certificado No. SC 4317-1



| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

1. LÍNEA ESTRATÉGICA GENERACIONAL.

1.1 AGENDA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DESDE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA SOCIAL

Promover el funcionamiento del consejo de política social.

METAS:

- **Realizar 16 sesiones del Consejo Departamental de Política Social, con sus mesas temáticas.**

En lo transcurrido de 2013 se han realizado tres consejos de Política Social en las siguientes fechas :

- ✓ 30 de Abril de 2013 (Extraordinario).
- ✓ 15 de Julio de 2013.
- ✓ 18 de Julio de 2013 (Ampliado).

A travez de los CONSEJOS DE POLÍTICA SOCIAL se articula todo el trabajo de las mesas temáticas por cada uno de los grupos poblacionales.

El Diputado IVAN AGUILAR socializó la Ordenanza 094/2013 Lineamientos para la formulación de la Política Pública para la protección integral (NNYA) Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento de Santander.

El 15 de Julio se aprobo la POLITICA PUBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA .

El 18 del mismo mes el Dr Jonh Abiud Ramirez Barrientos (Gobernador E), firmó el PACTO SOCIAL los alcaldes, comisarios de familia, niños, niñas, adolescentes y representantes del ICBF, PNUD, Procuraduría, Policía Nacional, veedores y demas funcionarios encargados de este tema, evento que se realizó en las instalaciones del PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA PANACHI.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Una puntuación de excelente, otorgada por el Instituto de Estudios del Ministerio Público, permitió a la Gobernación de Santander ocupar el primer puesto en el cumplimiento de las políticas de infancia y adolescencia en el país, todo ello en el marco de la firma del convenio entre la Gobernación de Santander y el Instituto Colombiano de bienestar Familiar ICBF– PNUD, quienes coordinaron la asistencia técnica con cada uno de los comités temáticos del Consejo Departamental de Política Social (Infancia – Adolescencia, Juventud, Adulto Mayor, Población y Familia), y así mismo con los Consejos Municipales de Política Social en los Municipios de Santander. De hecho el esfuerzo y trabajo del equipo coordinador, genero el compromiso y la voluntad política por cada una de las partes.

En estos momentos contamos con una ruta de gestión en beneficio de los Niños Niñas y adolescentes (NNyA) de Santander, que busca el cumplimiento de los Derechos de esta población vulnerable.

Para el proximo 30 de Septiembre se tiene programado el Cuarto CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLITICA SOCIAL.



Santander
enserio

➤ **Fortalecer el funcionamiento de los 87 Consejos Municipales de Política Social.**

Se han apoyado con asistencia técnica los Consejos Municipales de Política Social en 23 Municipios, trabajo liderado en la construcción de la política pública de Infancia y Adolescencia, basados en el convenio marco entre la Gobernación de Santander, ICBF y el PNUD; y a su vez firmado entre cada municipio y las instancias departamentales.

Para el 2013 se espera llegar a 16 municipios más, y a su vez sea firmado entre cada municipio y las instancias departamentales. A la fecha de elaboración del presente informe los municipios asistidos son 63.

➤ **Diseñar, formular, implementar y evaluar la Política Pública de Infancia y Adolescencia del Departamento, con enfoque diferencial de género y étnico-cultural.**



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Una de las instancias que lidera programas y proyectos en beneficio de la población infantil es la Policía Nacional, quien direcciona el Programa Bandera “ABRE TUS OJOS”, cuyo objetivo es la prevención para la atención de las condiciones de vulnerabilidad y riesgo a las cuales se ven expuestos los niños, niñas y adolescentes.

1.2 PROGRAMA EL FUTURO ES HOY.

Propender por las garantías de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el desarrollo del principio del interés superior.

METAS:

- **Diseñar, formular, implementar y evaluar la política pública de infancia y adolescencia del Departamento, con enfoque diferencial, de género y étnico-cultural.**

Trabajo liderado desde la firma del convenio marco entre la Gobernación de Santander y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF - PNUD, cuyo objetivo primordial fue la construcción de la política pública de Infancia y Adolescencia; y a su vez firmado entre cada municipio y las instancia departamental. Se espera contar con la Política Pública en el 2014 ya construída para ser implementada completamente en el 2015.

- **Brindar asistencia técnica a los 87 municipios en la formulación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia.**

En el año 2012 se inicia el proceso con 23 municipios y logrando llegar a 40 (45%) y en el 2013 se pretende abordar 56 municipios (64%) a la fecha se han abordado 13 Municipios. Basados en el convenio macro entre la gobernación de Santander, ICBF y PNUD.

- **Promover la inclusión y participación de los niños y adolescentes en los 87 Consejos Municipales de Política Social.**

La gestión directa con los alcaldes municipales ha permitido la vinculación de niñas, niños y adolescentes en los Consejos Municipales de Política Social.

- **Diseñar e implementar una estrategia integral para la prevención y erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil (PFTI).**





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Es el Comité Interinstitucional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la protección del joven trabajador de Santander, creado mediante el decreto No. 0068 del 11 de Junio del 2009, involucra la participación de diversos actores encaminados a la prevención y erradicación de las peores formas de trabajo infantil.

FUNCIONES DEL CETI.

- ✓ Ajustarse a las políticas Nacionales en la materia.
- ✓ Proponer, elaborar y articular el Plan Dptal de acción para EPFTI.
- ✓ Fortalecer la coordinación y concertación de programas articulados
- ✓ Proponer para adopción procedimientos que garanticen evaluación y seguimiento nivel Municipal y Departamental.
- ✓ Articulación de los planes de los CETI con los CMPS y CDPS.
- ✓ Orientar la adopción y ejecución de las Políticas Públicas.

ACCIONES REALIZADAS.

- **Se han liderado dos mesas de trabajo desde el Comité interinstitucional de erradicación del trabajo infantil del consejo Departamental de política social.**
- ✓ Lanzamiento de la Campaña de ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL realizada en pasado 12 de Julio en las Instalaciones de la Gobernación de Santander, liderada por el Sr Gobernador Richard Alfonso Aguilar Villa, Secretarios de Despacho, Asesores, Funcionarios, Procuraduria, Policia de Infancia y Adolescencia GRUPO DE PROTECCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER, Cajas de Compensación, Ministerio de Trabajo, Defensoría del Pueblo y Veedurías Ciudadanas.



Certificado No. GP143-1

Certificado No. SC 4317-1



| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Registro fotográfico lanzamiento de la Campaña.

- ✓ Se lidera semanalmente la Campaña de erradicación del trabajo infantil en cada uno de los Consejos Comunales, llevados a cabo en las cabeceras de provincia del Departamento, lo que permite su socialización, promoción y acciones de prevención frente a este flagelo.
- ✓ Se han realizado en el 2013 con el comité temático de Infancia y adolescencia tres mesas de trabajo de atención integral a la primera infancia en el programa de CERFO A SIEMPRE; en conjunto con la Secretaría del interior .
- ✓ Se solicitó a los Sr Alcaldes información correspondiente a la entrega de los recursos que el Ministerio de Educación Nacional entregó por medio del COMPES 152 /12 Y COMPES 162 /13, para la Estrategia de CERO A SIEMPRE en que se invirtieron.
- ✓ En conjunto con la Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN con el Programa Integrar, se está reforzando el tema relacionado **ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTÍL.**
- ***Diseñar e implementar una estrategia de prevención del abuso y la explotación sexual.***

Dicha problemática es una de las temáticas priorizadas para la construcción de la Política Pública de Infancia y Adolescencia en Santander, Basados en el convenio macro entre la Gobernación de Santander, ICBF y PNUD. Cabe resaltar el trabajo liderado por la Secretaría de Salud Departamental quien trabaja de la mano con cada uno de los Municipios de Santander para implementar procesos de prevención contra el abuso sexual y el embarazo en adolescentes.

- ***Realizar 8 consejos comunales dirigidos a niños y adolescentes.***
Se realizarán por gestión con los alcaldes en el marco del desarrollo de los consejos comunales.
- ***Beneficiar a 30.000 niños y adolescentes de Santander con incentivos y/o actividades lúdicas, deportivas, recreativas, artísticas, culturales y/o turísticas.***

1.2.1 PROYECTO



APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER MEDIANTE EL DESARROLLO DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES RECREATIVOS Y DEPORTIVOS PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VULNERABLES.



| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

PRESUPUESTO PROYECTO VIGENCIA 2013

\$ 700.000.000,00

La población infantil, carece de espacios y oportunidades para acceder en sus tiempos libres a programas recreativos y culturales debe entenderse esta clase de celebraciones como una parte fundamental para el desarrollo integral del niño. Es necesario atender y satisfacer las necesidades de esta población, pues en el transcurso de su crecimiento puede presentar problemas sociales como delincuencia juvenil, violencia intrafamiliar enfermedades de adicción, los cuales son originados por la pérdida de identidad social y cultural.

Proyecto que se encuentra registrado en el banco de Proyectos de la Secretaria de Planeación con el Numero SEPP20130680000245 y se va a realizar un Convenio con CAJASAN el cual se encuentra en proceso de legalización.

META:

- Beneficiar a 30.000 niños y adolescentes de Santander con incentivos y/o actividades lúdicas, deportivas, recreativas, artísticas, culturales y/o turísticas.

1.2.2 PROYECTO

IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE GOBIERNO ABIERTO A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS AGENDAS PÚBLICAS, QUE PERMITAN LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO MODELO DE SOCIEDAD EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

La problemática social, cultural, y económica en el Departamento de Santander, se acentúa cada vez más, por ende el actual gobierno en cumplimiento de las metas de su plan de desarrollo "**Santander en Serio el Gobierno de la Gente**"; que es la representación real y concreta de un Departamento con inmensos potenciales humanos, naturales, productivos y logísticos, cuya visión no ha sido consolidada ni aprovechada integralmente, ha observado que es de vital importancia el acercamiento a la población infantil, adolescente, juvenil, adulta mayor y la familia, a través del diálogo y la concertación en la búsqueda de alternativas de soluciones a las necesidades donde la labor se concentra en términos de explotar todas las posibilidades en su conjunto para hacer de este territorio un destino muy atractivo para cualquier colombiano o extranjero.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



Los consejos públicos , “Agendas Públicas”, son una estrategia del Gobierno **“SANTANDER EN SERIO GOBIERNO DE LA GENTE”** a través del cual se busca generar espacios de interacción y diálogo permanente entre los ciudadanos de la comunidad en general y el Gobierno, con el firme propósito de trabajar mancomunadamente en la identificación de los problemas, necesidades e inquietudes presentes en la

comunidad, así mismo se estimula la transparencia en la gestión pública, la democracia participativa y fortalecimiento de la confianza institucional. Las directrices generales son trazadas desde el Plan de Desarrollo del Nivel Nacional, Departamental y Municipal, las cuales se han constituido en uno de los mecanismos para incrementar la transparencia y eficiencia del Estado, con el fin de estimular la participación ciudadana en pro de mejorar la Política Pública.

Los consejos públicos son una instancia de participación, de la soberanía popular, en relación con los órganos del Poder Público, además es pieza clave en el desarrollo de planes y proyectos vinculados al desarrollo comunitario. Así mismo la formulación ejecución y control de las políticas refiere a la correcta y efectiva utilización de las leyes en las actuaciones que integren a las comunidades por medio de dichos consejos, el Gobierno Departamental ha liderado acciones encaminadas a garantizar mediante la ejecución del Plan de Desarrollo, la formulación de las Políticas Públicas orientadas a garantizar derechos específicos de las poblaciones Infantil, adolescente, juvenil, Adulta Mayor y la Familia, que surge como respuesta a un proceso de movilización social, generado a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado a la temática de oportunidades efectivas de desarrollo de esta población Santandereana.

PROGRAMAS A LOS QUE AFECTA ESTOS PROYECTOS.

- FAMILIA, ELEMENTONATURAL Y FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD.
- EL FUTURO ES HOY.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- JUVENTUDES EN SERIO POR SANTANDER.
- ADULTO MAYOR SABIDURÍA Y EXPERIENCIA PARA SANTANDER.

METAS DEL PROYECTO.

- Actualizar, elaborar o apoyar 6 planes prospectivos, sectoriales y territoriales del Departamento.
- Asistir a los 8 Núcleos de Desarrollo Provincial del departamento en la promoción y defensa de los DDHH y el DIH.
- Brindar asistencia técnica a los 87 municipios en la formulación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia.
- Promover la inclusión y participación de los niños y adolescentes en los 87 Consejos Municipales de Política Social.
- Beneficiar a 30.000 niños y adolescentes de Santander con incentivos y/o actividades lúdicas, deportivas, recreativas, artísticas, culturales y/o turísticas.
- Realizar 8 encuentros generacionales que promuevan el equilibrio entre la vida laboral, familiar y espiritual en el Departamento.
- Elaborar una Agenda Departamental para la Prosperidad de las Juventudes en Serio por Santander, que permita promover la creación y fortalecimiento de los Consejos Municipales de Juventud.

GOBIERNO DE *la gente*

- Beneficiar a 6.000 adultos mayores de Santander con actividades lúdicas, deportivas, recreativas, artísticas, culturales y/o turísticas.
- Promover en los 87 municipios de Santander el reconocimiento y la garantía de los derechos a la población LGTBI.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- Realizar 3 evaluaciones anuales sobre el estado de avance del cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Departamental.

| | |
|------------------------------------|--------------------------|
| PRESUPUESTO PROYECTADO 2013 | \$ 1.980.000.000= |
| PRESUPUESTO EJECUTADO 2013 | \$ 353.735.227= |

Municipios donde la Gobernación de Santander ha llegado con los consejos comunales

| MUNICIPIO | CONSEJO COMUNAL | VALOR |
|--|---------------------|-----------------------|
| ALBANIA | 11 DE MAYO DE 2013 | \$ 26.286.757 |
| FLORIAN | 11 DE MAYO DE 2013 | \$ 36.940.467 |
| PEÑÓN | 12 DE MAYO DE 2013 | \$ 35.800.467 |
| COROMORO | 25 DE MAYO DE 2013 | \$ 32.096.967 |
| OCAMONTE | 25 DE MAYO DE 2013 | \$ 32.486.967 |
| CHARALA | 26 DE MAYO DE 2013 | \$ 33.898.467 |
| SANTA HELENA DEL OPON | 08 DE JUNIO DE 2013 | \$ 30.944.667 |
| GUACAMAYO | 22 DE JUNIO DE 2013 | \$ 31.496.967 |
| CONTRATACION | 22 DE JUNIO DE 2013 | \$ 25.314.567 |
| CHIMA | 23 DE JUNIO DE 2013 | \$ 34.444.467 |
| SIMACOTA | 23 DE JUNIO DE 2013 | \$ 34.024.467 |
| TOTAL CONCEJOS COMUNALES CANCELADOS | | \$ 353.735.227 |

El siguiente es el registro fotográfico de los CONSEJOS COMUNALES antes mencionados:

- ✓ Registro fotográfico Consejo Comunal Municipio de Albania.



43-1 Certificado No. SC 4317-1

9666

Calle 37 No. 10-30 Palac



| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- ✓ Registro fotográfico Consejo Comunal Municipio de Florian.



- ✓ Registro fotográfico Consejo Comunal Municipio del Peñol.



- ✓ Registro fotográfico Consejo Comunal Municipio de Coromoro.



Certificado No. GP143-1

Certificado No. SC 4317-1



| | | | | |
|-------|---------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|---------------------|--------------------|------------|---------------|

✓ Registro fotográfico Consejo Comunal Municipio de Ocamonte.



✓ Registro fotográfico Consejo Comunal Municipio de Charalá.



✓ Registro fotográfico Consejo Comunal Municipio de Santa Helena del Opón.



enserio

✓ Registro fotográfico Consejo Comunal Municipio de Guacamayo.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

✓ Registro fotográfico Consejo Comunal Municipio de Chima.



✓ Registro fotográfico Consejo Comunal Municipio del Playón.



✓ Registro fotográfico Consejo Comunal Municipio de Rionegro.



✓ Registro fotográfico Consejo Comunal Municipio de Barbosa.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- ✓ Registro fotográfico Consejo Comunal Municipio de Velez.



1.2.3 PROYECTO INTEGRAR.

CONVENIO CON LA GOBERNACION DE SANTANDER Y LA CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN CON EL FIN DE IMPLEMENTAR LA SEGUNDA FASE DEL MODELO DE INTERVENCIÓN SOCIAL, INTEGRAL, EQUITATIVO E INCLUYENTE QUE BUSCA BENEFICIAR A LA FAMILIA SANTANDEREANA, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE INTERVENCIÓN SOCIAL INTEGRAL, EQUITATIVO E INCLUYENTE DIRIGIDO A LAS FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Objetivo

Propender por la garantía de los derechos de los niños y adolescentes en desarrollo del principio del interés superior.

La administración departamental en busca de fomentar la cultura de valores, principios familiares y buen trato al interior de cada una de ellas para que de manera directa las acciones a conferirse por medio del desarrollo de planes y programas de tipo social incidan positivamente no solo en el desarrollo regional.

Además se propone incrementar la capacidad de gestión de las organizaciones dedicadas a la atención y formación integral de las familias por medio de estrategias que ayuden a la sensibilización y capacitación de diferentes miembros de los hogares, así mismo facilitar a las familias a la oferta de bienes y servicios que garanticen su desarrollo económico social a través de la implementación de la segunda fase del proyecto de **IMPLEMENTAR UN MODELO DE INTERVENCIÓN SOCIAL INTEGRAL EQUITATIVO E INCLUYENTE, DIRIGIDO A LAS FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**, la cual se llevará a cabo para esta vigencia dando continuidad a la



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

caracterización de las familias del departamento de Santander.

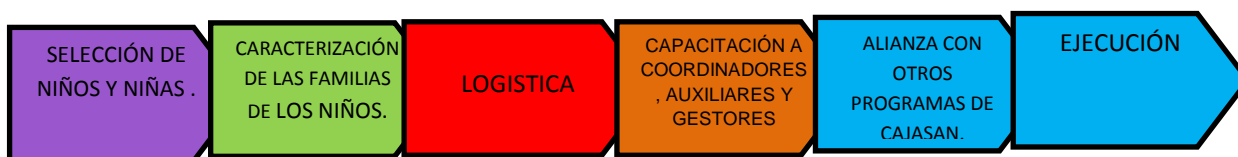
ACTIVIDADES EJECUTADAS

1.2.3.1 ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL

Población Objetivo

200 Niños y niñas del área metropolitana en riesgo de ser explotados laboralmente.

DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA



- La estrategia se desarrolló con 200 Niños y niñas de 7 a 12 años en riesgo de ser explotados laboralmente, de los municipios del área metropolitana ubicados en los barrios y asentamientos: Comuneros, La Independencia, Villa Rosa, Luz de Salvación, Cristal Alto, Cristal Bajo, Los Cisnes, Nueva Colombia, Zapamanga, El Reposo, El Carmen, Santa Ana, González Chaparro, Suratoque, el Páramo y la Semilla.
- Durante los 10 días en los que se llevaron a cabo las vacaciones recreativas se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Actividades Artísticas: Trabajo Libre en diferentes técnicas (Pintura, Puntillismo, Trabajo con Vinilos) con el tema “La familia y mi barrio”.
 - En la parte deportiva se desarrollaron trabajos de fundamentación deportiva en baloncesto, voleibol, futbol y microfútbol, donde los niños y niñas se divirtieron aprendiendo, compartiendo con otros niños de los diferentes municipios además fortalecieron sus lazos de amistad haciéndolos crecer de manera integral.
 - Actividades Recreativas de Integración Grupal: rondas, juegos y dinámicas, que permitieron conocer las situaciones y experiencias de vida de los niños de los demás sectores.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- Los niños y niñas tuvieron la posibilidad de asistir a eventos de tipo artístico como la observación de grupos de danzas, grupos musicales y recorrido por la cultura Guane donde se aprendió la historia de los antepasados.
- Asimismo, se llevó a cabo un taller con profesionales del área psicosociales (Psicólogos) cuyo tema era “Prevención del Trabajo infantil” destacando sus causas y consecuencias, así como las estrategias de prevención de esta problemática.
- **Logros alcanzados durante el desarrollo de la Actividad.**
- ✓ Los niños y las niñas beneficiarias identifican el proyecto integrar como un aliado con el desarrollo integral de la infancia.
- ✓ Los niños y niñas asistentes desarrollaron fundamentos deportivos.
- ✓ Los niños y niñas aprendieron desarrollaron habilidades artísticas y culturales.
- ✓ Los niños y niñas interiorizaron valores como el respeto, la tolerancia, disciplina, la buena comunicación.
- ✓ Los niños y niñas compartieron sus experiencias de vida con sus padres.



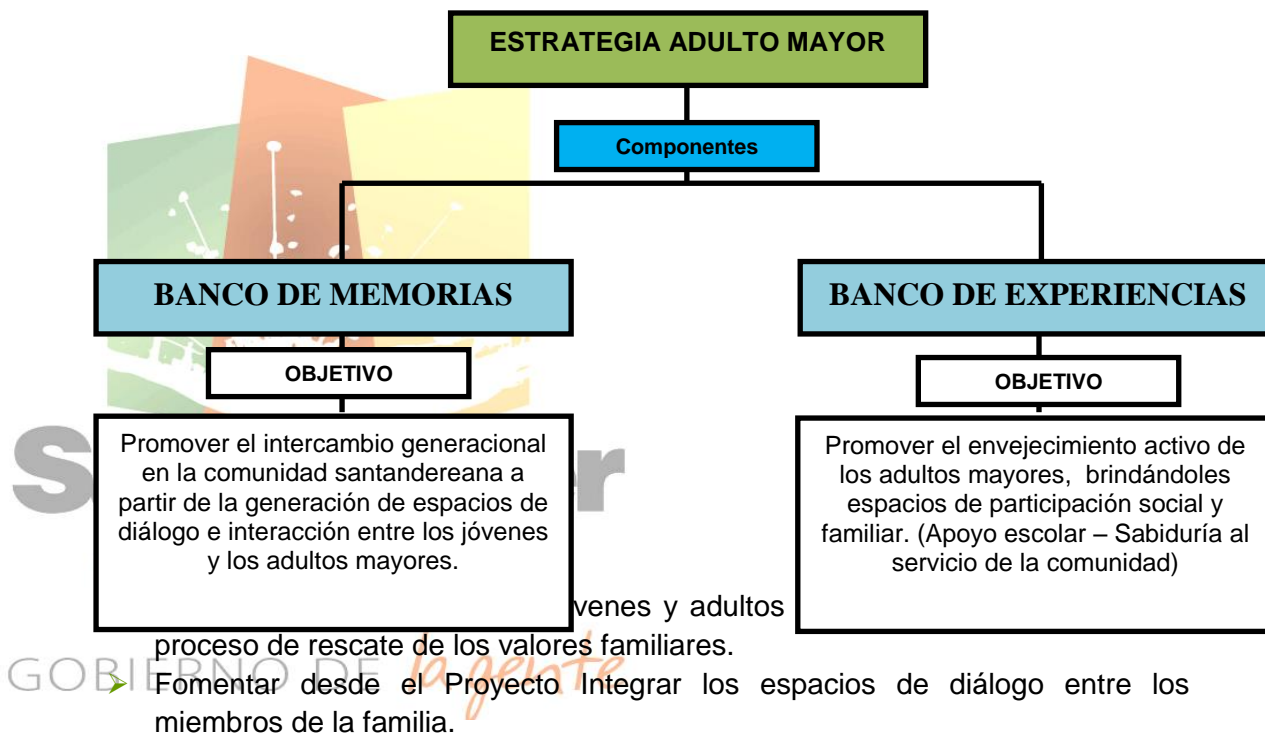
- Diseñar, Formular y ejecutar la política pública de apoyo y fortalecimiento de la familia, con enfoque diferencial, de género y étnico-cultural.
- Desarrollar una estrategia intersectorial de prevención de violencia intrafamiliar en el Departamento.
- Vincular a 200 familias a un proceso de formación integral que incluya aspectos psíquicos, morales, espirituales, afectivos, éticos y de valores en el Departamento.
- Desarrollar una estrategia intersectorial de prevención de violencia intrafamiliar en el Departamento.
- Vincular a 200 familias a un proceso de formación integral que incluya aspectos psíquicos, morales, espirituales, afectivos, éticos y de valores en el Departamento.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- Diseñar e implementar para el periodo de gobierno una estrategia integral para la difusión y reconocimiento de los derechos de las mujeres.
- Desarrollar y articular una estrategia conjunta entre el departamento y las organizaciones civiles y religiosas que trabajan en pro de la familia como constructora de sociedad y moral de los Santandereanos.
- Diseñar una estrategia para la aplicación de la Ley del Primer Empleo en coordinación con el sector empresarial de Santander.
- Realizar 1 taller, por Núcleo de Desarrollo Provincial, de sensibilización y motivación para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas en situación de discapacidad y en Santander.
- **1.2.3.2 ESTRATEGIA DE ADULTO MAYOR.**





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

PROCESO DE INTERVENCIÓN.



ACTIVIDADES REALIZADAS.

- ✓ Convocatoria a Colegios, Iglesias y Comunidad en General: para el desarrollo de este paso, los 25 gestores seleccionados se dirigieron a los Colegios, Iglesias y a su comunidad en General a socializarles el objetivo de la estrategia de adulto y su componente del Banco de Memorias invitándoles al lanzamiento del Concurso el día Jueves 11 de Julio en el Auditorio Pedro Gómez Valderrama del Instituto Municipal de Cultura y Turismo.
- ✓ El lanzamiento del concurso se realizó el día jueves 11 de Julio en el Auditorio Pedro Gómez Valderrama del IMCT, se contó con la participación de 419 asistentes en su mayoría niños y adolescentes entre los 10 y los 17 años, de la misma manera, hubo presencia de docentes de español y literatura del Área Metropolitana de Bucaramanga, así como de adultos mayores.
- ✓ En el lanzamiento del Banco de Memorias, se presentó el proyecto Integrar, especialmente la estrategia de Adulto Mayor en su componente del Banco de Memorias, enfatizando en la importancia de la creación de espacios de diálogo e interacción entre los jóvenes y los adultos mayores. De la misma manera, ese día se entregó el folleto a los participantes con los términos de la convocatoria. Finalmente, disfrutaron de la presentación de grupos culturales de danzas, representaciones artísticas y canto.
- ✓ El lanzamiento del Concurso se constituyó así como la primera acción visible de parte del Proyecto Integrar en la promoción del intercambio generacional en Santander. Más allá de las cuestiones logísticas y de forma, hoy se avanza en la generación de espacios de diálogo familiar que busquen aliviar las tensiones familiares y por ende, los brotes sociales de violencia.
- ✓ Cantidad de colegios invitados: 40



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1



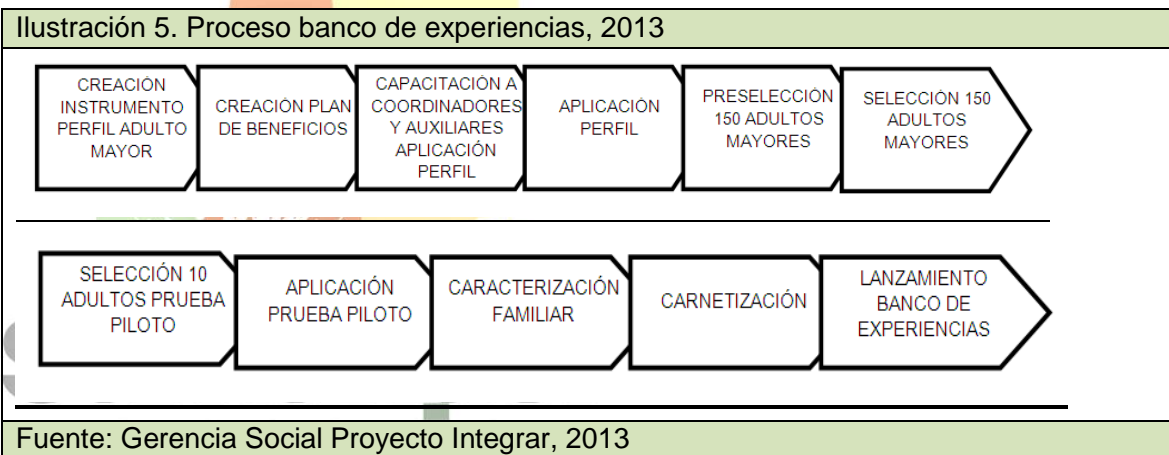


| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- ✓ Cantidad de Asistentes al Lanzamiento: 419
- ✓ Rangos de Edades Niños y Adolescentes entre 10 y 17 años.
- ✓ Rangos de Edades Adultos y Adultos Mayores entre 40 y 80 Años.



BANCO PROCESO DE INTERVENCIÓN



GOBIERNO DE *la gente*

ACTIVIDADES REALIZADAS

Creación del Instrumento Perfil Adulto Mayor: con el objetivo de identificar las habilidades de los adultos mayores para la creación del Banco de Experiencias, se construye un instrumento sencillo que permita conocer sus experiencias laborales, de la misma manera, teniendo en cuenta que la experiencia al servicio de la comunidad no está ligada tan solo al mercado laboral del cual han hecho parte a través de



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

los años estos sujetos, se indagó respecto a las habilidades que poseen los encuestados y que están dispuestos a enseñar en su comunidad, además de la dedicación semanal. (Anexo. Formato Perfil Adulto Mayor).

Se identifica entonces el Programa para el Adulto Mayor “Disfrutemos Juntos” de Cajasan, el cuál centra su objetivo en contribuir al mejoramiento y mantenimiento de la calidad de vida de los adultos mayores de 50 años, a través de acciones de carácter formativo, acondicionamiento físico, lúdico recreativo y de integración con el fin de aumentar sus capacidades psicomotoras y psicosociales y su auto valía y bienestar individual y garantizar su integración a la vida familiar y social. (Anexo. Plan de Beneficios Adulto Mayor)

Este programa cuenta con cuatro componentes: Formativo, Psico-Físico, Lúdico-Deportivo y Socio Familiar.

- ✓ **Componente formativo:** formación gerontológica dirigida a preparar para la jubilación, buena utilización del tiempo libre, actualización en cultura para adultos mayores, capacitación en temas de enfermedades más frecuentes en la vejez, promoción de la salud e inducción al autocuidado.
- ✓ **Componente psico-físico:** valoración gerontológica, valoración del nivel de acondicionamiento físico, valoración de salud oral, valoración y elaboración de ficha de estado Psicológico, elaboración de ficha ocupacional, apoyo espiritual, consulta médica y valoración nutricional.
- ✓ **Componente lúdico-recreativo:** encuentros sociales, culturales, deportivos, expresión corporal y actividades lúdicas, talleres recreativos intra y extramurales, actividades ocupacionales de acuerdo a intereses y necesidades y Salidas de integración
- ✓ **Componente socio-familiar:** encuentros de asociaciones de pensionados, celebración de fechas especiales, talleres grupales de fortalecimiento de integridad familiar y social.

Aplicación perfil: los 141 gestores pertenecientes al Área Metropolitana de Bucaramanga visitaron 423 grupos de adultos mayores, allí socializaron el proyecto y especialmente el componente del Banco de Experiencias de la estrategia de adulto mayor. Se obtuvieron 626 perfiles en este proceso.

Preselección adultos mayores: de esos 626 perfiles se pre-seleccionaron 200 teniendo en cuenta aquellos adultos que cumplieran con criterios como la edad (mayor de 55), se priorizaron aquellos que tenían perfil docente, con el fin que realizaran apoyo escolar a los niños y jóvenes de sus comunidades y se descartaron





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

aquellos que no se encontraban bien diligenciados. Cada gestor de la estrategia, en ese momento se contaba con 15 personas, se encargó de revisar 41 perfiles y elegir de esos 13 de acuerdo a los criterios establecidos, asimismo, eligieron un perfil con el cual pudiera aplicarse una prueba piloto.

Selección pruebas piloto: De los 150 perfiles seleccionados, se escogieron 10 de ellos para la realización de pruebas piloto, donde los adultos demostraran sus habilidades y se determinara las cuestiones logísticas necesarias para poner a disposición de la comunidad la sabiduría de los adultos mayores.

En estas pruebas, los adultos demostraron habilidades en el apoyo escolar, la alfabetización a adultos mayores, la orientación en canto, la enseñanza de elaboración de comidas y preparación de alimentos, la elaboración de piezas de arte y bisutería, entre otros. (Anexo. Requerimientos pruebas piloto).

CANTIDAD DE ASISTENTES.

De la misma manera, se socializó el componente del Banco de Experiencias y el plan de beneficios al cual accederán. Finalmente, contaron con la presentación de grupos de canto y danza de adultos mayores y porrismo de niños y niñas.

- ✓ Cantidad de Adultos Vinculados: 150
- ✓ Cantidad de Adultos Asistentes: 150
- ✓ Rango de Edades entre 50 y 90 Años.

La estrategia de adulto mayor del proyecto Integrar trabaja por el mejoramiento de las relaciones del ser humano con sus redes primarias: la familia y la comunidad. De esta manera, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las personas de la tercera edad en Santander, al promover la visibilización de este grupo poblacional con el fomento de los espacios de diálogo e interacción.

En los núcleos de desarrollo provincial: Guanentá, García Rovira, Comuneros, De Mares, Metropolitano, Vélez, Carare-Opón y Soto Norte, se iniciará con la organización de encuentros de talentos con adultos mayores, donde se expongan sus habilidades artísticas, saberes y vivencias regionales.



Certificado No. GP143-1



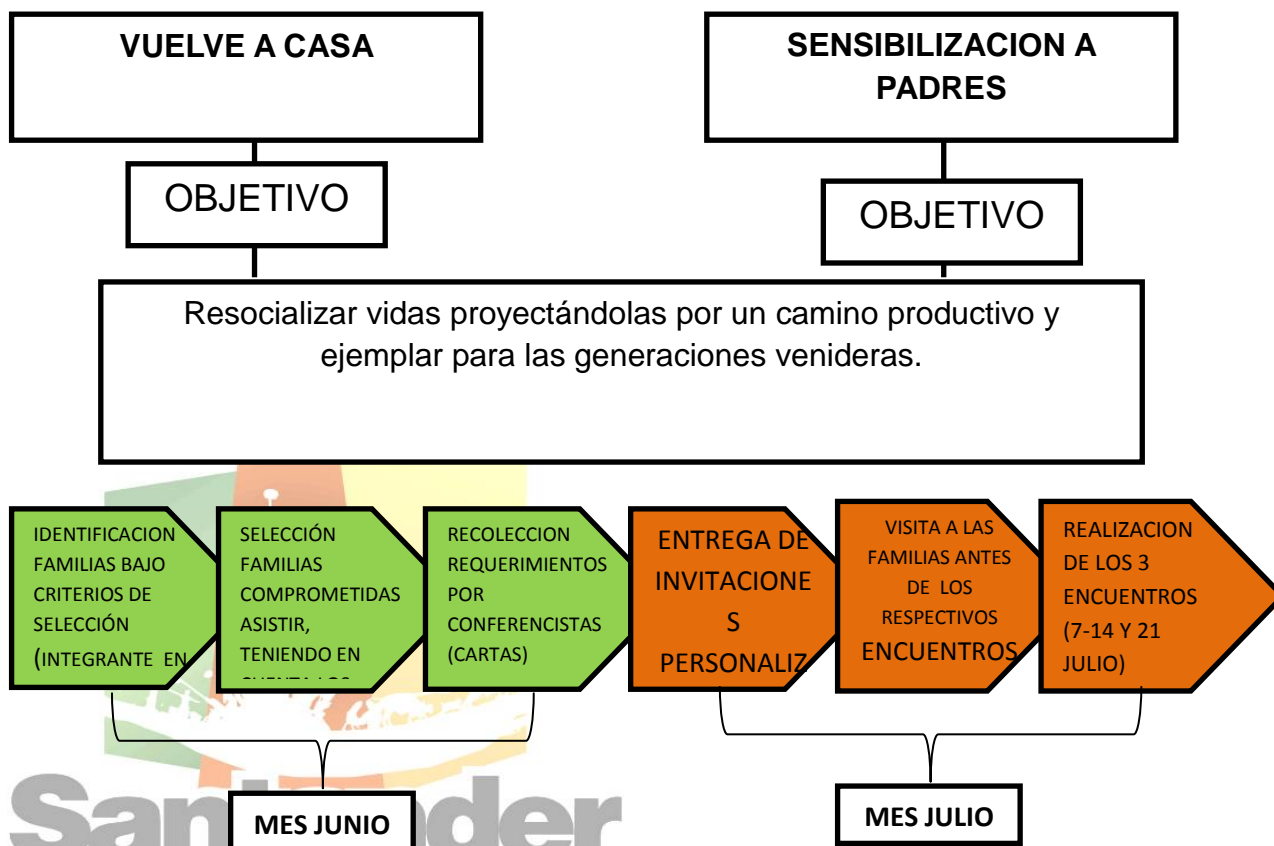
Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|---------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|---------------------|--------------------|------------|---------------|

1.2.3.3 ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SPA



Los resultados obtenidos al final de los 3 encuentros, fueron de agradecimiento, satisfacción y expectativa, por parte de los asistentes, donde manifestaban su gratitud por haber sido tenidos en cuenta y por qué siguieran siendo involucrados; de igual forma nos expresaron tanto jóvenes como padres las siguientes frases que mencionamos a continuación:

CONOCIMIENTO ADQUIRIDO:

Las 48 familias asistentes al último encuentro manifestaron que la integración familiar se fomentó, adquirieron mayor conocimiento acerca de la prevención del consumo de spa y todos los conocimientos





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

adquiridos les van a ser útiles para fomentar la prevención de spa al interior de sus familias.

Continuidad de la Estrategia

Se fortaleció la integración familiar a través de la participación y el acompañamiento en situaciones de vulnerabilidad de sus miembros.

- ✓ La socialización de esta estrategia por parte de los beneficiarios a sus vecinos y amigos del barrio, hace que estas comunidades requieran la continuidad y ampliación del proyecto, para que más familias se vean beneficiadas, y se continúe un seguimiento con las familias ya intervenidas.
- ✓ Se promovieron valores básicos en el entorno familiar, tales como la afectividad, el compartir, y el reconocimiento de ser miembros activos de un núcleo familiar.
- ✓ Se nota una mejoría en los canales de comunicación e interacción entre los miembros primarios de las familias, sienten que ya hablan el mismo idioma y son mucho más comprensibles los unos con los otros.
- ✓ Los jóvenes y adolescentes beneficiados, quieren ser divulgadores y multiplicadores de información en sus comunidades y desean que sus amigos y sus familias puedan también recibir la intervención y la valiosa información con la que estos cuentan ahora.

Con el fin de seguir haciendo la prevención y que los alcances y el impacto que se obtuvo en esta primera fase, se les de continuidad, asesoramiento y acompañamiento, de igual forma abrir espacios para 50 nuevas familias que también puedan ser parte y se vean beneficiadas.

| | |
|------------------------------------|--------------------------|
| PRESUPUESTO PROYECTADO 2013 | \$ 1,351,612,100= |
| ADICIONAL No1 DEL 2013 | \$ 650.000.00= |
| PRESUPUESTO EJECUTADO | \$ 842.746.991= |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

1.2.4 PROYECTO.

APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER MEDIANTE EL DESARROLLO DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES RECREATIVOS Y DEPORTIVOS PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VULNERABLES.

METAS:

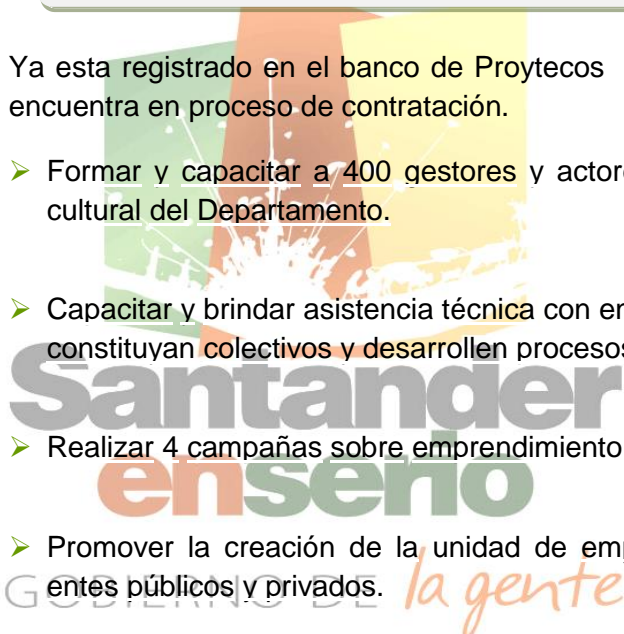
- Beneficiar a 30000 niños y adolescentes de santadner con incentivos y/o actividades ludicas, deportivas,artisticas, culturales y/o turisticas.

PRESUPUESTO PROYECTADO

\$ 2.100.000.00.oo=

Ya esta registrado en el banco de Proytecoss con numero SEPPI 20130680000245 y se encuentra en proceso de contratación.

- Formar y capacitar a 400 gestores y actores que incidan en el desarrollo del sector cultural del Departamento.
- Capacitar y brindar asistencia técnica con enfoque diferencial, a 1.000 personas que se constituyan colectivos y desarrollen procesos de producción.
- Realizar 4 campañas sobre emprendimiento empresarial.
- Promover la creación de la unidad de emprendimiento con apoyo de los diferentes entes públicos y privados.
- Realizar 4 Ferias de Emprendimiento y Cultura para Jóvenes en Serio por Santander.
- Vincular a 200 familias a un proceso de formación integral que incluya aspectos psíquicos, morales, espirituales en el Departamento.
- Beneficiar a 10.000 jóvenes, identificados con la tarjeta Joven, con incentivos educativos, de movilidad, vivienda,





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

salud, cultura, deporte, turismo, empleo, según sus condiciones socioculturales.

1.2.5 PROYECTO.

FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL EN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

Se encuentra registrado en el Banco de Proyectos de la Gobernación de Santander con No SEPPI 20130680000127 y se encuentra en proceso de contratación.

PRESUPUESTO PROYECTADO VIGENCIA

\$ 7.442.009.500,00=

Nuestro Departamento de Santander, especialmente los centros urbanos, no son ajenos a la difícil situación que se presenta en la población en general especialmente las más necesitadas. Tenemos una muy compleja articulación de variables sociales que afectan en todo momento el vivir de cada individuo dentro de la sociedad.

En la actualidad vemos en nuestro Departamento de Santander graves problemas sociales como lo son la prostitución, la drogadicción, alcoholismo, trastornos en la nutrición de nuestros niños, pobreza extrema, desempleo, analfabetismo, etc. Problemas reflejados en la población económicamente más vulnerables como lo son los estratos 0,1, 2 principalmente; Todo esto está ocasionando que nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, pierdan el interés por construir futuro, dando como resultado lo que vemos actualmente, graves trastornos mentales, conductas delincuenciales y largos y prolongados tiempos de ocio causantes del grave deterioro del tejido social de la población santandereana.

METAS

- Desarrollar una estrategia intersectorial de prevención de violencia intrafamiliar en el Departamento.
 - Beneficiar a 50 familias víctimas de violencia intrafamiliar con el desarrollo de una experiencia piloto de intervención psicosocial.
 - Vincular a 200 familias a un proceso de formación integral que incluya aspectos psíquicos, morales, espirituales, afectivos, étnicos y de valores en el Departamento.
 - Desarrollar y articular una estrategia conjunta entre el departamento y las organizaciones civiles y religiosas



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1

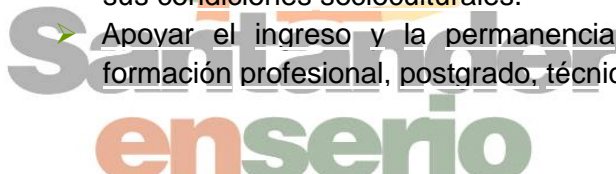




| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

que trabajan en pro de la familia como constructora de sociedad y moral de los santandereanos.

- Beneficiar a 6.000 adultos mayores de Santander con actividades lúdicas, deportivas, recreativas, artísticas, culturales y/o turísticas.
- Apoyar con incentivos a 1.500 personas en condición de discapacidad, según su situación socioeconómica, física y cultural.
- Apoyar 10 iniciativas empresariales y empresas que vinculen personas en situación de discapacidad del Departamento.
- Fortalecer 8 escuelas de formación artística y cultural en el Departamento.
- Formar y capacitar a 400 gestores y actores que incidan en el desarrollo del sector cultural del Departamento.
- Capacitar y brindar asistencia técnica con enfoque diferencial, a 1.000 personas que se constituyan colectivos y desarrollen procesos de producción.
- Realizar 4 campañas sobre emprendimiento empresarial.
- Promover la creación de la unidad de emprendimiento con apoyo de los diferentes entes públicos y privados.
- Realizar 4 Ferias de Emprendimiento y Cultura para Jóvenes en Serio por Santander.
- Incrementar en el 2% el número de niños y adolescentes inscritos o matriculados en programas artísticos lúdicos o culturales.
- Vincular a 200 familias a un proceso de formación integral que incluya aspectos psíquicos, morales, espirituales en el Departamento.
- Beneficiar a 10.000 jóvenes, identificados con la tarjeta Joven, con incentivos educativos, de movilidad, vivienda, salud, cultura, deporte, turismo, empleo, según sus condiciones socioculturales.
- Apoyar el ingreso y la permanencia de 5.000 jóvenes santandereanos a la formación profesional, postgrado, técnica y tecnológica.



PROGRAMAS A LOS QUE AFECTAN:

GOBIERNO DE *la gente*
EL FUTURO ES HOY.

- ✓ FAMILIA, ELEMENTO NATURAL Y FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD.
- ✓ JUVENTUDES EN SERIO POR SANTANDER.
- ✓ ADULTO MAYOR SABIDURIA Y EXPERIENCIA PARA SANTANDER.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

1.2.6 PROYECTO.

APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y CAPACITACION PARA EL CULTIVO DE FLORES PARA MUJERES DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se encuentra registrado en el Banco de Proyectos de la Gobernación de Santander con No SEPPI 20130680000256 y en proceso de legalización.

PRESUPUESTO PROYECTADO VIGENCIA 2013

APOORTE DE LA GOBERNACIÓN

\$ \$10.000.000,00=

APOORTE DE MUNICIPIO DE SANTA BARBARA

\$ \$20.000.000,00=

1.3 PROGRAMA FAMILIA ELEMENTO NATURAL Y FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD.

Fortalecer, la solidaridad, las normas de crianza, el respeto mutuo y la tolerancia en la familia para lograr una sociedad justa e incluyente.

METAS:

- Diseñar, formular, implementar y evaluar la política pública de infancia y adolescencia del Departamento, con enfoque diferencial, de género y etno-cultural.
- Desarrollar una estrategia intersectorial de prevención de violencia intrafamiliar en el Departamento.
- Beneficiar a 50 familias víctimas de violencia intrafamiliar con el desarrollo de una experiencia piloto de intervención psicosocial.
- Vincular a 200 familias a un proceso de formación integral que incluya aspectos psíquicos, morales, espirituales, afectivos, éticos y de valores en el Departamento.
- Realizar 8 encuentros generacionales que promuevan el equilibrio entre la vida laboral y familiar en el Departamento
- Realizar un programa anual familiar de formación cultural para el desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años.
- Apoyar la Implementación de la estrategia Red Unidos.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- Desarrollar y articular una estrategia conjunta entre el departamento de Santander y las organizaciones civiles y religiosas que trabajan en pro de la familia, como constructora de sociedad y moral de los santandereanos.

El desarrollo del proyecto INTEGRAR iniciado en el año 2012 ha generado una serie de información que permitirá avanzar en el cumplimiento de estas 4 metas según lo planteado en la segunda etapa a realizarse en la vigencia 2013.

Nota: Las actividades realizadas por el proyecto se relacionaron con el programa El Futuro es hoy pues también afecta metas de este programa.

EL PROYECTO DE TEJIDO SOCIAL fue relacionado con el programa El futuro es hoy pues también le afecta. Se empezará a implementar en el área metropolitana y se encuentra en proceso de contratación.

METAS

- Brindar asistencia técnica a los 87 municipios en la formulación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia.
- Promover la inclusión y participación de los niños y adolescentes en los 87 Consejos Municipales de Política Social.
- Diseñar e implementar una estrategia de prevención del abuso y la explotación sexual.
- Realizar 8 consejos comunales dirigidos a niños y adolescentes.
- Implementar un modelo piloto de inclusión de niños con discapacidad en centros de desarrollo infantil en la primera infancia.
- Beneficiar a 30.000 niños y adolescentes de Santander con incentivos y/o actividades lúdicas, deportivas, recreativas, artísticas, culturales y/o turísticas.

1.3.1 PROYECTO.

FORTALECIMIENTO A LA RED UNIDOS PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA A REALIZARSE EN LOS 87 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Estrategia liderada por el Gobierno Nacional, apoyada por las gobernaciones y municipios para contribuir a que la población más pobre de Colombia y la desplazada por la violencia superen la pobreza.

Unidos se fundamenta en tres componentes:

- Acompañamiento familiar y comunitario.



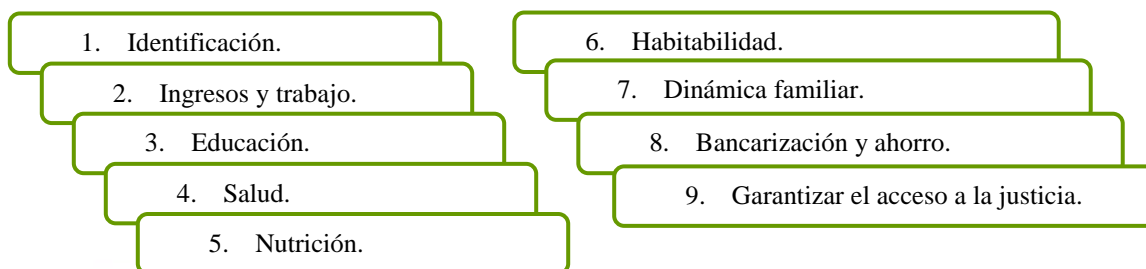


| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- Gestión de oferta institucional y acceso preferente a los programas y servicios sociales del estado y generación de ingresos para las familias UNIDOS.
- Fortalecimiento institucional.

La estrategia de intervención de la Red está basada en contribuir a que las familias contrarresten las trampas de pobreza existentes entre las familias más vulnerables y alcancen los 45 Logros Básicos enmarcados en los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), con base en las falencias de las familias. La Red estructura el acompañamiento familiar y comunitario, y gestiona la oferta de programas y servicios sociales.

Estos logros están agrupados en 9 dimensiones:



1.3.2 PROYECTO

INTERVENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER A TRAVÉS DE RED UNIDOS. ENMARCADO EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA RED UNIDOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA A REALIZARSE EN LOS 87 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

META DEL PROYECTO:

- Apoyar la implementación de la Estrategia Red Unidos en el Departamento de Santander.

PRESUPUESTO PROYECTADO 2013

\$ 591.742.546=

PRESUPUESTO EJECUTADO

\$ 377.725.000=





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA, ENTRE MAYO Y AGOSTO DE 2013.

Los avances logrados en este programa son representativos para nuestro Departamento, iniciando con reuniones con capacitaciones, gestiones realizadas ante el nivel nacional, reuniones de alcaldes de los 87 Municipios con el propósito articular la oferta que posee la estrategia para las familias beneficiarias de la RED UNIDOS en el departamento.

1.3.2.1 COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO FRENTE AL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA.

- Se han aportado recursos importantes para la financiación del componente de acompañamiento institucional a los entes territoriales en el desarrollo de la estrategia, y el componente de generación de Ingresos para las familias UNIDO así:

| Secretaría Ejecutora | Vigencia | SEPII | Valor |
|--------------------------|----------|------------------|------------------------|
| Secretaría del Interior | 2013 | 2012-068000-0106 | \$ 827.000.000 |
| Secretaría de Desarrollo | 2013 | 2012-068000-0073 | \$ 591.742.546 |
| TOTAL | | | \$1.418.742.546 |

Los recursos vigencia 2012 se ejecutaron de la siguiente forma desde la **Secretaría de Desarrollo**:

| Concepto | Valor Ejecutado |
|---|--------------------|
| Honorarios del Equipo Territorial de Apoyo de la Gobernación de Santander | 591.742.546 |
| Total Recurso Secretaría de Desarrollo | 591.742.546 |

- La Estrategia UNIDOS en Santander acompaña con su equipo territorial las 6 provincias del departamento continuando su articulación con la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema:

| ASUNTO / ACTIVIDAD | Agosto 2013 |
|------------------------------------|---------------|
| Municipios con presencia de Unidos | 87 municipios |
| Cogestores Sociales | 410 |





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

| | |
|---|---|
| Oferta de la Gobernación para UNIDOS (Plan de Desarrollo) | 13 proyectos y 36 metas |
| Equipo Departamental Red Unidos. | 42 personas |
| Recurso Disponibles para Apoyo a municipios para Generación de Ingresos | 600.000.000 |
| Tramite de Alianzas Público-Privadas, gestionadas por el Equipo de APP en la vigencia 2013, para UNIDOS. | 100 Empresas visitadas y 30 listas para la firma de la alianza publico privada. |
| Familias beneficiadas | 51.272 |

- De acuerdo al monitoreo y acompañamiento que permanentemente realiza el Equipo de la Gobernación para Red Unidos a los avances de la estrategia en Santander, se tiene que a corte de 1 de Mayo de 2013, se ha realizado acompañamiento a 51.272 familias, que corresponde al 100% del total previsto a beneficiar.
- Equipo de apoyo del Departamento, tiene organizada y sistematizada, la información de avances en el cumplimiento de logros y los socializara a través del dianostico de pobreza extrema que será impreso y socializado en una cartilla que contiene la ficha técnica de los 87 municipios del Departamento, la cual ya está lista para su lanzamiento y entrega.
- Se ha levantado el Diagnóstico de Dinámica Familiar de la población Carcelaria del Departamento de Santander, el cual será socializado públicamente el día 30 de agosto de 2013, en presencia del Viceministro de Justicia, a través del evento “Mesa Transversal de Dialogo sobre Dinámica Familiar de la Población Carcelaria”
- Se han trazado los lineamientos para la construcción y evaluación de la Política Publica de Pobreza para el departamento de Santander, los cuales ya fueron enviados al Despacho del Gobernador para su revisión, autorización y posterior ejecución. Se traza como posible fecha de lanzamiento el 24 de Octubre de 2013.
- Están previstos \$ 600.000.000 por parte de la Gobernación para generación de Ingresos y por parte del Departamento para la Prosperidad Social DPS \$2.000.000.000 millones para el mismo componente estamos en los detalles de su ejecución.
- Están listas las gestiones con el nivel nacional para la creación del Centro de Innovación Social, el cual será el segundo en el país. Estructura operativa que ya está en el despacho para su análisis, autorización y posterior ejecución en este segundo semestre de 2013.
- Están identificados tres puntos críticos de pobreza en el departamento para declararse Zonas Libres de Pobreza “ZOLIP”, esta estrategia se adelantará con el gobierno nacional. Estos tres puntos serán socializados en evento protocolario.
- Están listas las gestiones en Alianzas Público Privadas con los siguientes resultados:





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

| EMPRESA | APORTE |
|--------------------------|--|
| Covolco | 150.000.000 para Educación. |
| Lechesan | 600 raciones diarias durante seis meses |
| Espumas Santander | Descuentos del 70% en implementos de dormir |
| Inglis Isiway | 150 becas para estudiar ingles por valor de \$1.200.000 |
| Copetran | Donará 150 colchonetas y descuentos especiales En tiquetes. |
| Cajasan | Disponibilidad de su sede recreacional para eventos recreativos y culturales, brigadas de salud, y asistencia técnica. |
| Inteb | 200 colchonetas. |

- Se gestionaron con el Batallón jornadas especiales de libretas militares, y como resultado están listas 6 jornadas de libretas militares con el Teniente Coronel Vargas, las cuales se realizarán en los siguientes tres meses.
- El equipo territorial realizó acompañamiento y apoyo al Departamento de la Prosperidad Social en la ejecución de los siguientes programas en algunos municipios del departamento que han sido intervenidos hasta la fecha.

1.4 PROGRAMA JUVENTUDES EN SERIO POR SANTANDER.



El objetivo de este programa propiciar en los jóvenes santandereanos el goce de sus derechos, la plena realización de sus potencialidades y su participación activa mediante el reconocimiento y el respeto de su condición en sus diversas manifestaciones.

Los jóvenes representan el 26,37% del total de la población del Departamento de Santander. En este sector poblacional y, en especial, entre los jóvenes más pobres del sector rural, se están concentrando serios problemas de exclusión, falta de oportunidades y reproducción de la pobreza. Un gran porcentaje de estos casos se presentaron en riñas, venganzas y ajustes de cuentas como consecuencia de un gran malestar cultural



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

asociado al mundo de los valores, la existencia de pandillas juveniles y la violencia escolar.

Por otra parte existen potencialidades en los jóvenes que pueden ser desarrollados a nivel artístico, cultural, social y educativo, generando debilidades en otros aspectos que tienen que ver con el ingreso al primer empleo, acceso a servicios de salud, la participación política, la recreación.

Esta situación termina forzándolos a ingresar al campo de la ilegalidad, a la conformación de grupos armados, de delincuencia común, redes de micro y narcotráfico, contrabando, prostitución, consumo de sustancias psicoactivas y embarazos no deseados.

Lanzamiento de la Política Pública de Juventudes el día Viernes 5 de Julio del 2013, en el auditorio AUGUSTO ESPINOZA de la gobernación de Santander a partir de las 8 am hasta las 12 pm.

1.4.1 PROYECTO

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS ALTERNATIVAS DE DESARROLLO O RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LOS Y LAS JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. (CENTRO DE ATENCION INTEGRAL, TARJETA JOVEN).

VALOR DEL PROYECTO

\$ 150.000.000.00=

PRESUPUESTO EJECUTADO A LA FECHA

\$ 75.000.000.000=

METAS DE RESULTADO.

- Contribuir al mantenimiento de los años de vida productiva y saludable de la población santandereana como mínimo en 75 años.
- Adoptar e implementar la Política Pública Departamental de Juventud con enfoque diferencial, de género y étnico-cultural.
- Elaborar una Agenda Departamental para la Prosperidad de las Juventudes en Serio por Santander, que permita promover la creación y fortalecimiento de los Consejos Municipales de Juventud.

ACTIVIDADES REALIZADAS.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- Se firmaron 9 convenios con los municipios de Palmas del Socorro, Guaca, Oiba, Los Santos, Toná, Málaga, Zapatoca, El Peñón y San Joaquín, para realizar el diseño, formulación y evaluación de la política pública de Juventud en cada uno de los municipios.

1.4.2 PROYECTO

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y CONDICIONES DE IGUALDAD DE ACCESO A LOS JOVENES QUE FACILITEN SU PARTICIPACION E INCIDENCIA EN LA VIDA SOCIAL, ECONOMICA CULTURAL Y DEMOCRATICA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Radicado en el Banco de proyectos de la Gobernación de Santander con el Numero SEPPi 20130680000136 y se encuentra en proceso de contratación.

VALOR DEL PROYECTO

\$ 1.331.825.000.oo=

META

- Adoptar e implementar la Política Pública Departamental de Juventud.
- Crear y poner en funcionamiento el Sistema Departamental de Juventud, como espacio de concertación interinstitucional.
- Crear y poner en funcionamiento la escuela de formación política, de liderazgo y empresa para los jóvenes rurales y urbanos del Departamento.
- Realizar 4 Ferias de Emprendimiento y Cultura para Jóvenes en Serio por Santander.
- Apoyar a 1.500 jóvenes en la organización y/o participación de eventos artísticos, culturales, deportivos, académicos en los ámbitos regional, nacional e internacional.

ACTIVIDADES A REALIZAR. *la gente*

Este año se implementará la agenda departamental creada en la vigencia anterior dentro de la Ruta "JOVENES POR SANTANDER CREEMOS EN TI" a partir de la segunda semana de Septiembre/2013.

- La Ley 1622 del 29 Abril del 2013 deroga la Ley 375 de 1997 por lo tanto la creación y funcionamiento del sistema departamental de Juventud queda aplazada para la vigencia 2014.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- En cumplimiento de ésta meta hemos formulado el programa "Escuela de Artes y Oficios Urbanos" que en su primera etapa beneficiara a los jóvenes de las pandillas del Norte de Bucaramanga, la cual empezara su ejecución la segunda semana de septiembre 2013.
- Se realizó el convenio con la fundación foro de líderes emprendedores en la U para patrocinar a 200 jóvenes universitarios, lideres emprendedores del departamento etc. Para asistir al evento Foro del Lideres emprendedores en la U del 22 al 24 de agosto de 2013.
- Se apoyo el evento de artes marciales mixtas, expo tic, el ciclo paseo nocturno en el Municipio de Girón y se apoyara la celebración de la semana de la juventud en el municipio de Girón, el programa Fútbol calle y planeta joven, navi joven.

ACTIVIDADES YA REALIZADAS POR GESTIÓN.

- Apoyo a la actividad deportiva, artística y cultural de artes marciales mixtas.



Santander
en serio

- Apoyo a las actividades deportiva, artística y cultural; ciclo paseo nocturno en el municipio de girón.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- Apoyo a la realización del evento de los cumpleaños del municipio de matanza.



- Apoyo a las actividades deportivas, artísticas y culturales en la celebración del primero de mayo.



- Apoyo a la realización del evento santander expo tic: primer showroom de tecnología de la información y la comunicación.



- Apoyo al encuentro nacional de jóvenes "la década" la gran revolución.



Certificado No. GP143-1

Certificado No. SC 4317-1



| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- Beneficiar a 10.000 jóvenes, identificados con la Tarjeta Joven, con incentivos educativos, de movilidad, vivienda, salud, cultura, deporte, turismo, empleo, según sus condiciones socioculturales.

Se están realizando socializaciones de la propuesta con la empresa privada y las diferentes organizaciones que trabajan en pro de la juventud con el fin de definir la oferta dentro de la Tarjeta Joven.

Se está trabajando en las Rutas de Atención Integral en emprendimiento.

- Conformar, fortalecer e incentivar una red de personeros estudiantiles, representantes de universidades y/o jóvenes empresarios del departamento.

Se creó la red de concertación y participación juvenil del departamento dentro de la agenda departamental, dentro de las cuales se encuentran vinculados los personeros estudiantes y representantes de los estudiantes del departamento y se trabajará con ello en cada vigencia en cumplimiento de la agenda.

- Diseñar una estrategia para la aplicación de la Ley del Primer Empleo en coordinación con el sector empresarial de Santander.

Se realizará la segunda feria del emprendimiento PIENSA EN GRANDE donde se muestra a los empresarios los beneficios que reciben con esta ley.

- Crear un espacio de televisión regional para promocionar la temática de juventud en el departamento, con la participación de las administraciones municipales.

- Diseñar y poner en funcionamiento la estrategia integral de protección, prevención, atención y apoyo a jóvenes embarazadas, Si a la Vida.

En cumplimiento de esta meta el programa "JÓVENES POR SANTANDER" participa activamente en la estrategia del CONPES 147 junto con el grupo de mujer y equidad de género, con el fin de promover la prevención de los embarazos en mujeres jóvenes. Con el fin de construir estrategias que serán desarrolladas dentro de la vigencia 2014.

GOBIERNO DE *la gente*

1.5 POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD.

1.5.1 PROYECTO

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS ALTERNATIVAS DE DESARROLLO O RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LOS Y LAS JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. (CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL TARJETA JOVEN)



| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

VALOR DEL PROYECTO \$ 150.000.000.00=

Planificar y gestionar alianzas público privadas para crear una oferta institucional o rutas de atención para garantizar los derechos y las necesidades de los y las jóvenes del departamento de Santander.

Al inicio del proyecto el centro de atención integral para los jóvenes y las jóvenes trasladará todas las rutas de atención con los consejos comunales, pero al finalizar el periodo administrativo correspondiente, toda la oferta institucional se concentrará en la secretaria de la juventud del departamento de Santander.

OFERTA: La Gobernación de Santander y empresarios del departamento crearan alianzas publico privadas para atender a la población afectada.

DEMANDA: La población afectada son los 322.954 jóvenes entre los 14 y 26 años de edad. De las cuales, 157.073 son mujeres y 165.881 son hombres, ubicados en los 87 municipios del departamento de Santander

METAS

- Adoptar e implementar la Política Pública Departamental de Juventud con enfoque diferencial, de género y étnico-cultural.
- Beneficiar a 10.000 jóvenes, identificados con la Tarjeta Joven, con incentivos educativos, de movilidad, vivienda, salud, cultura, deporte, turismo, empleo, según sus condiciones socioculturales.
- Apoyar el ingreso y la permanencia de 5.000 jóvenes santandereanos a la formación profesional, postgrado, técnica y tecnológica.
- Diseñar y poner en funcionamiento la estrategia integral de protección, prevención, atención y apoyo a jóvenes embarazadas, Si a la Vida.

1.5.2 PROYECTO *la gente*

CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE UN CENTRO DE ASISTENCIA EDUCATIVA PARA JÓVENES DE NOVENO, DECIMO Y UNDÉCIMO GRADO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE

VALOR DEL PROYECTO \$ 150.000.000.00=

PRESUPUESTO EJECUTADO \$ 75.000.000.00=





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Construir un modelo educativo para los estudiantes de noveno, decimo y undécimo grado para cerrar la brecha en calidad entre la educación pública y privada, aumentar el acceso a la educación superior y mejorar la convivencia entre los y las jóvenes del departamento de Santander.

OFERTA: La Gobernación de Santander, las universidades, las instituciones educativas oficiales y cooperación internacional deberán construir un modelo educativo acorde a las necesidades de los y las jóvenes del departamento.

DEMANDA: La población afectada son los 322.954 jóvenes entre los 14 y 26 años de edad. De las cuales, 157.073 son mujeres y 165.881 son hombres, ubicados en los 87 municipios del departamento de Santander.

- Apoyar a 1.500 jóvenes en la organización y/o participación de eventos artísticos, culturales, deportivos, académicos en los ámbitos regional, nacional e internacional.
- Crear y poner en funcionamiento la escuela de formación política, de liderazgo y empresa para los jóvenes rurales y urbanos del Departamento.
- Apoyar el ingreso y la permanencia de 5.000 jóvenes santandereanos a la formación profesional, postgrado, técnica y tecnológica.

1.5.3 PROYECTO

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. (TIERRA JOVEN).

VALOR DEL PROYECTO

\$ 200.000.000.00

GOBIERNO DE *la gente*

OFERTA: La Gobernación de Santander, las instituciones educativas oficiales con vocación agropecuaria, SENA y el Ministerio de Agricultura deberán construir un modelo de desarrollo para garantizar la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de toda la población del departamento.

DEMANDA: La población afectada son los 322.954 jóvenes entre los 14 y 26 años de edad. De las cuales, 157.073 son



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

mujeres y 165.881 son hombres, ubicados en los 87 municipios del departamento de Santander.

METAS

- Articular la oferta educativa con vocación agropecuaria a la creación de granjas productivas y huertas auto sostenible.
- Crear centros de Acopio para concentrar la oferta creada por las granjas y huertas productivas como canal de distribución para los restaurantes escolares, comunitarios y de adulto mayor.
- Crear 87 productos líderes jalonadores del desarrollo económico en cada municipio del departamento de Santander.
- Garantizar la distribución de el exceso de oferta creado por los centros de acopio y productivos entre los demás centros de acopio construidos (8 centros de acopio uno por núcleo de desarrollo).
- Garantizar el abastecimiento de productos básicos de consumo o de la canasta familiar en los 87 municipios del departamento.
- Promocionar los 87 productos líderes del departamento en una feria que en el primer año será local en el segundo año nacional y en el último internacional.

1.5.4 PROYECTO

DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN MARCO INSTITUCIONAL, POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS POR LA JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN LOS MUNICIPIOS DE PALMAS DEL SOCORRO, MOGOTES, SAN JOAQUÍN, FLORIDABLANCA, SANTA BARBARÁ, SABANA DE TORRES, LA MESA DE LOS SANTOS, MATANZA Y EL CARMEN DE

VALOR DEL PROYECTO

\$ 355.000.000.00

OFERTA: La Gobernación de Santander, los municipios mencionados en el título del proyecto, organizaciones juveniles, empresarios y cualquier otro tipo de organización que trabaje en pro del desarrollo integral de los jóvenes diseñaran e implementaran un marco institucional, políticas, planes y programas para mejorar la calidad de vida de este grupo poblacional.

DEMANDA: La población afectada son los 322.954 jóvenes entre los 14 y 26 años de edad. De las cuales, 157.073 son mujeres y 165.881 son hombres, ubicados en los 87 municipios del departamento de Santander.

METAS



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- Adoptar e implementar la Política Pública Departamental de Juventud con enfoque diferencial, de género y étnico-cultural
- Elaborar una Agenda Departamental para la Prosperidad de las Juventudes en Serio por Santander, que permita promover la creación y fortalecimiento de los Consejos Municipales de Juventud.
- Conformar, fortalecer e incentivar una red de personeros estudiantiles, representantes de universidades y/o jóvenes empresarios del departamento.

1.5.4 PROYECTO

APOYO A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

VALOR DEL PROYECTO

\$ 145.000.000.00

OFERTA: La Gobernación de Santander.

DEMANDA: La población afectada son los 322.954 jóvenes entre los 14 y 26 años de edad. De las cuales, 157.073 son mujeres y 165.881 son hombres, ubicados en los 87 municipios del departamento de Santander.

- Realizar 4 Ferias de Emprendimiento y Cultura para Jóvenes en Serio por Santander.
- Apoyar a 1.500 jóvenes en la organización y/o participación de eventos artísticos, culturales, deportivos, académicos en los ámbitos regional, nacional e internacional.
- Diseñar una estrategia para la aplicación de la Ley del Primer Empleo en coordinación con el sector empresarial de Santander.

OBSERVACIONES: Los recursos que pertenecen al programa "Juventud en Serio por Santander" son \$ 600,189,378 por I.C.L.D y \$ 29,000,000 por Margen de Comercialización de los cuales se estimaban un total de \$ 1,140,000,000 para el 2013 y fueron asignados a las cuentas hasta el 14 de Abril de 2013, teniendo en cuenta estos antecedentes fue necesario presentar los programas y proyectos a los ministerios del trabajo, educación, hacienda, DPS y el programa e presidencia Colombia Joven con el fin de ampliar el margen de posibilidades y Aumentar los recursos de inversión en los jóvenes durante la actual vigencia.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Se realizaran proyectos con enfoque de género como “SI A LA VIDA”.

| METAS DE PRODUCTO | % EJECUCION |
|--|-------------|
| Adoptar e implementar la Política Pública Departamental de Juventud. | 100% |
| Elaborar una Agenda Departamental para la Prosperidad de las Juventudes en Serio por Santander, que permita promover la creación y fortalecimiento de los Consejos Municipales de Juventud. | 100% |
| Crear y poner en funcionamiento el Sistema Departamental de Juventud, como espacio de concertación interinstitucional. | 25% |
| Crear y poner en funcionamiento la escuela de formación política, de liderazgo y empresa para los jóvenes rurales y urbanos del Departamento. | 25% |
| Realizar 4 Ferias de Emprendimiento y Cultura para Jóvenes en Serio por Santander. | 50% |
| Apoyar a 1.500 jóvenes en la organización y/o participación de eventos artísticos, culturales, deportivos, académicos en los ámbitos regional, nacional e internacional. | 100% |
| Beneficiar a 10.000 jóvenes, identificados con la Tarjeta Joven, con incentivos educativos, de movilidad, vivienda, salud, cultura, deporte, turismo, empleo, según sus condiciones socioculturales. | 10% |
| Conformar, fortalecer e incentivar una red de personeros estudiantiles, representantes de universidades y/o jóvenes empresarios del departamento. | 100% |
| Diseñar una estrategia para la aplicación de la Ley del Primer Empleo en coordinación con el sector empresarial de Santander. | 100% |
| Crear un espacio de televisión regional para promocionar la temática de juventud en el departamento, con la participación de las administraciones municipales. | 50% |
| Diseñar y poner en funcionamiento la estrategia integral de protección, prevención, atención y apoyo a jóvenes embarazadas, Si a la Vida. | 30% |
| Apoyar el ingreso y la permanencia de 5.000 jóvenes santandereanos a la formación profesional, postgrado, técnica y tecnológica. | 0% |

1.6 FOMENTO DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES.



Certificado No. SC 4317-1



| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

La Gobernación del Departamento de Santander, teniendo en cuenta los procesos de organización de las mujeres santandereanas, así como, sus demandas y propuestas para el reconocimiento de sus derechos, incorporó como prioridad en el Plan de Desarrollo Santander en serio por la gente 2011-2015 la formulación y puesta en marcha de la Política Pública de mujer y Equidad de Géneros con enfoque diferencial étnico-cultural, el cual busca Impulsar programas de participación, capacitación y fomento de oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida.



1.6.1 PROYECTO

DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSION DE LAS MUJERES EN LOS AMBITOS DE DESARROLLO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

METAS DEL PROYECTO.

- Promover anualmente una campaña de sensibilización con los gremios y empresarios que permita dar aplicabilidad al artículo 23 de la Ley 1257 de 2008.

PRESUPUESTO PROYECTADO 2013

\$ 1.000.000.000=

EJECUTADO 2013

\$ 984.350.000=

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA ENTRE ENERO Y ABRIL DE 2013.

Se está realizando la contratación del personal para el desarrollo de los objetivos del Proyecto teniendo en cuenta que los objetivos del proyecto son:

- Contar con un equipo de 104 mujeres para apoyar los procesos y actividades a desarrollar en cada uno de los núcleos provinciales de desarrollo del departamento el cual en un 50% ya está contratado.
- Realizar una caracterización de las organizaciones civiles que trabajan en pro del desarrollo de la mujer en el departamento
- Crear e implementar el observatorio de empleo de la mujer en el departamento.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- Crear como estrategia de promoción y protección de los derechos de las mujeres un pacto ciudadano entre el ente privado público y la comunidad en general.

1.6.2 PROYECTO

APOYO PARA EL INICIO DEL CICLO DE PROFESIONALIZACIÓN DE LAS MADRES COMUNITARIAS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DEL BIENESTAR FAMILIAR.

PRESUPUESTO PROYECTADO 2013

\$ 129.000.000=

METAS DEL PROYECTO.

- Apoyar de manera integral a 226 madres comunitarias del Departamento, con enfoque diferencial y étnico-cultural.

Se apoyaron a 50 madres comunitarias está pendiente realizar el primer desembolso para la cancelación del segundo desembolso del 2013.

1.6.3 PROYECTO

IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN, PARA LA MUJER, AGENTE ACTIVO EN SU DESARROLLO PERSONAL, ECONOMICO Y SOCIAL DE BUCARAMANGA Y SU AREA METROPOLITANA.

Se encuentra radicado en el Banco de Proyectos de la Gobernación de Santander con el No SEPPI 20130680000009.

PRESUPUESTO PROYECTADO 2013

\$ 100.000.000=

METAS:

- Realizar anualmente un taller de formación y participación, que permita potencializar la vinculación de las mujeres a cargos públicos y de elección popular.

1.7 INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y GENERO EN SANTANDER.

Asegurar la transversalización y territorialización de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género en el



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Departamento, con enfoque diferencial, de género y étnico-cultural.

1.7.1 PROYECTO

DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSION DE LAS MUJERES

PRESUPUESTO PROYECTADO 2013

\$ 1.499.400.000=

METAS:

- Promover en los 87 municipios la adopción de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género por ciclo vital y enfoque diferencial.
- Diseñar e implementar para el periodo de gobierno una estrategia integral para la difusión y reconocimiento de los derechos de las mujeres.
- Diseñar e implementar una estrategia, durante el periodo de gobierno, para el cumplimiento de las acciones priorizadas en el Plan de Igualdad de Oportunidades de la Política Pública para la Mujer y Equidad de Género.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

Se está realizando la contratación del personal para el desarrollo de los objetivos del Proyecto, teniendo en cuenta que es uno de los objetivos del proyecto como es:

- Contar con un equipo de 104 mujeres para apoyar los procesos y actividades a desarrollar en cada uno de los núcleos provinciales de desarrollo del departamento el cual en un 50% ya está contratado.
- Realizar una caracterización de las organizaciones civiles que trabajan en pro del desarrollo de la mujer en el departamento.
- Crear e implementar el observatorio de empleo de la mujer en el departamento.
- Crear como estrategia de promoción y protección de los derechos de las mujeres un pacto ciudadano entre el ente privado público y la comunidad en general.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

1.7.2 PROYECTO

IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA MUJER AGENTE ACTIVO

PRESUPUESTO PROYECTADO 2013

\$ 100.000.000=

EJECUTADO

\$ 100.000.000=

METAS:

- Realizar anualmente un taller de formación en ciudadanía, democracia y participación que permita potencializar la vinculación de las mujeres a cargos públicos y de elección popular con enfoque diferencial y étnico cultural.
- Diseñar e implementar una estrategia, durante el periodo de gobierno para el cumplimiento de las acciones priorizadas en el plan de igualdad de oportunidades de la política pública de mujer y equidad de género.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

EMPODERAMIENTO POLÍTICO

- Taller de enfoque de género y derecho de las mujeres.
- Taller de sensibilización sobre equidad de Género en los gobiernos departamentales y municipales.

EMPODERAMIENTO PSICOSOCIAL

- Taller de valores esenciales y el papel del líder desde la perspectiva de género.
- Taller de revalorización de las capacidades y cualidades femeninas (Claves para la autoestima y autonomía personal y colectiva).
- Proyecto de vida (Planeación estratégica).

EMPODERAMIENTO ECONÓMICO

- Fortalecimiento de proyectos personales (Administración de las finanzas personales y familiares).



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- Fortalecimiento de proyectos y actividades productivas I.
- Fortalecimiento de proyectos y actividades productivas II.
- Diseñar y poner en funcionamiento la estrategia integral de protección, prevención atención y apoyo a jóvenes embarazadas, Si a la vida. En cumplimiento de esta meta el programa Jóvenes por Santander participa activamente en la estrategia del CONPES 147 junto con el grupo de mujer y equidad de género, con el fin de promover la prevención de los embarazos en mujeres jóvenes.

1.8 PROGRAMA ADULTO MAYOR SABIDURIA Y EXPERIENCIA PARA SANTANDER

Garantizar los derechos de los adultos mayores en el departamento de Santander, brindándoles atención integral, y propiciar la inclusión social, bienestar y desarrollo, con enfoque diferencial de género y étnico cultural.

- Formular e implementar la Política Pública del Adulto Mayor en Santander con las siguientes etapas: diagnóstico 30%; formulación 40%; implementación 30%.
- Realizar 87 convenios anuales con los municipios del Departamento para beneficiar a los adultos mayores que hagan parte de los Centros de Bienestar del Adulto Mayor y Centros Vida
- Diseñar e implementar el procedimiento de transferencia de los recursos provenientes de la estampilla de pro adulto mayor y centros vida y realizar su seguimiento y evaluación
- Beneficiar a 6.000 adultos mayores de Santander con actividades lúdicas, deportivas, recreativas, artísticas, culturales y/o turísticas.
- Realizar 8 encuentros de talentos con adultos mayores, de a uno por Núcleo de Desarrollo Provincial, donde se expongan sus habilidades artísticas, culturales, saberes y vivencias regionales.

1.8.1 PROYECTO

FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN LOS CENTROS DE BIENESTAR Y CENTROS VIDA DE LOS ENTES MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

El adulto mayor ha sido parte fundamental de la sociedad por siglos, en algunas eran considerados como sabios debido a su experiencia, en otras los jefes de su Tribu. Pero todo esto cambió a lo largo del tiempo; actualmente estas personas sufren a causa del abandono por parte de sus familiares, en gran medida porque uno no tienen una base económica con que mantenerlos y en otros los desprecian y





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

aborrecen como a un trapo viejo sin ninguna utilidad, quienes incluso los maltratan o esclavizan y en su defecto son internados y/o institucionalizados en centros de bienestar del adulto mayor o asilos donde los dejan olvidados y muy pocos son visitados por sus propios familiares.

De acuerdo al panorama actual en el que se encuentran las personas adultas mayores en Colombia, la sociedad tiene la responsabilidad de preocuparse desde el punto de vista preventivo, terapéutico y de rehabilitación de la persona de edad avanzada y de tratar de romper el estereotipo de considerar al Adulto Mayor desamparado e inútil, para disminuir en parte el aislamiento y el maltrato, los que se ven acrecentados cuando el adulto se siente desamparado.

METAS

- Realizar 87 convenios anuales con los municipios del Departamento para beneficiar a los adultos mayores que hagan parte de los Centros de Bienestar del Adulto Mayor y Centros Vida.

RELACION DE RECURSOS ENTREGADOS POR MUNICIPIO.

ARTÍCULO PRIMERO: Distribuir: el 80% de los recursos recaudados y presupuestados de la Estampilla Pro-anciano de acuerdo al numeral 15 de la presente Resolución con destino a los Centros de Bienestar que fueron reportados por los Entes Territoriales (municipios), así:

| Nº | ENTIDAD TERRITORIAL | ADULTOS MAYORES REPORTADOS | % DE PARTICIPACIÓN DE ADULTOS MAYORES SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACIÓN REPORTADA | VALOR PARTICIPACIÓN EN LOS RECURSOS DEL DEPARTAMENTO PARA LOS CENTROS DE BIENESTAR - 80% PROANCIANO |
|----|---------------------|----------------------------|--|---|
| 1 | ARATOCA | 51 | 1.52% | \$ 6,687,090.91 |
| 2 | BARBOSA | 21 | 0.62% | \$ 2,753,508.02 |
| 3 | BARICHARA | 67 | 1.99% | \$ 8,785,001.78 |
| 4 | BARRANCABERMEJA | 285 | 8.47% | \$ 37,369,037.43 |
| 5 | BETULIA | 40 | 1.19% | \$ 5,244,777.18 |
| 6 | BUCARAMANGA | 776 | 23.05% | \$ 101,748,677.36 |
| 7 | CABRERA | 25 | 0.74% | \$ 3,277,985.74 |
| 8 | CAPITANEJO | 50 | 1.49% | \$ 6,555,971.48 |
| 9 | CHARALA | 36 | 1.07% | \$ 4,720,299.47 |
| 10 | CHIMA | 11 | 0.33% | \$ 1,442,313.73 |
| 11 | CIMITARRA | 34 | 1.01% | \$ 4,458,060.61 |
| 12 | CONFINES | 8 | 0.24% | \$ 1,048,955.44 |
| 13 | CONTRATACION | 46 | 1.37% | \$ 6,031,493.76 |
| 14 | CURITI | 48 | 1.43% | \$ 6,293,732.62 |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|--------------|------------------------|--------------------|----------------|--------------------------|
| 15 | EL CARMEN DE CHUCURI | 60 | 1.78% | \$ 7,867,165.78 |
| 16 | EL PLAYON | 50 | 1.49% | \$ 6,555,971.48 |
| 17 | FLORIAN | 6 | 0.18% | \$ 786,716.58 |
| 18 | FLORIDABLANCA | 121 | 3.59% | \$ 15,865,450.98 |
| 19 | GALAN | 18 | 0.53% | \$ 2,360,149.73 |
| 20 | GAMBITA | 10 | 0.30% | \$ 1,311,194.30 |
| 21 | GIRON | 65 | 1.93% | \$ 8,522,762.92 |
| 22 | GUACA | 20 | 0.59% | \$ 2,622,388.59 |
| 23 | GUADALUPE | 25 | 0.74% | \$ 3,277,985.74 |
| 24 | GUAPOTA | 20 | 0.59% | \$ 2,622,388.59 |
| 25 | HATO | 11 | 0.33% | \$ 1,442,313.73 |
| 26 | LEBRIJA | 59 | 1.75% | \$ 7,736,046.35 |
| 27 | LOS SANTOS | 33 | 0.98% | \$ 4,326,941.18 |
| 28 | MALAGA | 130 | 3.86% | \$ 17,045,525.85 |
| 29 | MATANZA | 15 | 0.45% | \$ 1,966,791.44 |
| 30 | MOGOTES | 50 | 1.49% | \$ 6,555,971.48 |
| 31 | OIBA | 37 | 1.10% | \$ 4,851,418.89 |
| 32 | ONZAGA | 27 | 0.80% | \$ 3,540,224.60 |
| 33 | PALMAR | 20 | 0.59% | \$ 2,622,388.59 |
| 34 | PALMAS DEL SOCORRO | 43 | 1.28% | \$ 5,638,135.47 |
| 35 | PARAMO | 21 | 0.62% | \$ 2,753,508.02 |
| 36 | PIEDECUUESTA | 172 | 5.11% | \$ 22,552,541.89 |
| 37 | PINCHOTE | 17 | 0.51% | \$ 2,229,030.30 |
| 38 | PUENTE NACIONAL | 40 | 1.19% | \$ 5,244,777.18 |
| 39 | PUERTO PARRA | 12 | 0.36% | \$ 1,573,433.16 |
| 40 | RIONEGRO | 40 | 1.19% | \$ 5,244,777.18 |
| 41 | SABANA DE TORRES | 57 | 1.69% | \$ 7,473,807.49 |
| 42 | SAN ANDRES | 34 | 1.01% | \$ 4,458,060.61 |
| 43 | SAN GIL | 115 | 3.42% | \$ 15,078,734.40 |
| 44 | SAN JOAQUIN | 12 | 0.36% | \$ 1,573,433.16 |
| 45 | SAN VICENTE DE CHUCURI | 100 | 2.97% | \$ 13,111,942.96 |
| 46 | SANTA HELENA DEL OPON | 15 | 0.45% | \$ 1,966,791.44 |
| 47 | SIMACOTA | 26 | 0.77% | \$ 3,409,105.17 |
| 48 | SOCORRO | 98 | 2.91% | \$ 12,849,704.10 |
| 49 | SUAITA | 65 | 1.93% | \$ 8,522,762.92 |
| 50 | VALLE DE SAN JOSE | 34 | 1.01% | \$ 4,458,060.61 |
| 51 | VELEZ | 63 | 1.87% | \$ 8,260,524.06 |
| 52 | VILLANUEVA | 19 | 0.56% | \$ 2,491,269.16 |
| 53 | ZAPATOCA | 108 | 3.21% | \$ 14,160,898.40 |
| TOTAL | | 3,366 | 100.00% | \$ 441,348,000.00 |

ARTÍCULO SEGUNDO: Distribuir: el 30% de los recursos recaudados y presupuestados de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor de acuerdo al numeral 16 de la presente Resolución con destino a los Centros de Bienestar que fueron reportados por los Entes Territoriales (municipios), así:



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

| N ^o | ENTIDAD TERRITORIAL | ADULTOS MAYORES REPORTADOS | % DE PARTICIPACIÓN DE ADULTOS MAYORES SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACIÓN REPORTADA | VALOR PARTICIPACION EN LOS RECURSOS DEL DEPARTAMENTO PARA LOS CENTROS DE BIENESTAR |
|----------------|----------------------|----------------------------|--|--|
| 1 | ARATOCA | 51 | 1.52% | \$ 39,913,643.02 |
| 2 | BARBOSA | 21 | 0.62% | \$ 16,435,029.48 |
| 3 | BARICHARA | 67 | 1.99% | \$ 52,435,570.24 |
| 4 | BARRANCABERMEJA | 285 | 8.47% | \$ 223,046,828.63 |
| 5 | BETULIA | 40 | 1.19% | \$ 31,304,818.05 |
| 6 | BUCARAMANGA | 776 | 23.05% | \$ 607,313,470.24 |
| 7 | CABRERA | 25 | 0.74% | \$ 19,565,511.28 |
| 8 | CAPITANEJO | 50 | 1.49% | \$ 39,131,022.57 |
| 9 | CHARALA | 36 | 1.07% | \$ 28,174,336.25 |
| 10 | CHIMA | 11 | 0.33% | \$ 8,608,824.96 |
| 11 | CIMITARRA | 34 | 1.01% | \$ 26,609,095.35 |
| 12 | CONFINES | 8 | 0.24% | \$ 6,260,963.61 |
| 13 | CONTRATACION | 46 | 1.37% | \$ 36,000,540.76 |
| 14 | CURITI | 48 | 1.43% | \$ 37,565,781.66 |
| 15 | EL CARMEN DE CHUCURI | 60 | 1.78% | \$ 46,957,227.08 |
| 16 | EL PLAYON | 50 | 1.49% | \$ 39,131,022.57 |
| 17 | FLORIAN | 6 | 0.18% | \$ 4,695,722.71 |
| 18 | FLORIDABLANCA | 121 | 3.59% | \$ 94,697,074.61 |
| 19 | GALAN | 18 | 0.53% | \$ 14,087,168.12 |
| 20 | GAMBITA | 10 | 0.30% | \$ 7,826,204.51 |
| 21 | GIRON | 65 | 1.93% | \$ 50,870,329.34 |
| 22 | GUACA | 20 | 0.59% | \$ 15,652,409.03 |
| 23 | GUADALUPE | 25 | 0.74% | \$ 19,565,511.28 |
| 24 | GUAPOTA | 20 | 0.59% | \$ 15,652,409.03 |
| 25 | HATO | 11 | 0.33% | \$ 8,608,824.96 |
| 26 | LEBRIJA | 59 | 1.75% | \$ 46,174,606.63 |
| 27 | LOS SANTOS | 33 | 0.98% | \$ 25,826,474.89 |
| 28 | MALAGA | 130 | 3.86% | \$ 101,740,658.67 |
| 29 | MATANZA | 15 | 0.45% | \$ 11,739,306.77 |
| 30 | MOGOTES | 50 | 1.49% | \$ 39,131,022.57 |
| 31 | OIBA | 37 | 1.10% | \$ 28,956,956.70 |
| 32 | ONZAGA | 27 | 0.80% | \$ 21,130,752.19 |
| 33 | PALMAR | 20 | 0.59% | \$ 15,652,409.03 |
| 34 | PALMAS DEL SOCORRO | 43 | 1.28% | \$ 33,652,679.41 |
| 35 | PARAMO | 21 | 0.62% | \$ 16,435,029.48 |
| 36 | PIEDRECUESTA | 172 | 5.11% | \$ 134,610,717.63 |
| 37 | PINCHOTE | 17 | 0.51% | \$ 13,304,547.67 |
| 38 | PUENTE NACIONAL | 40 | 1.19% | \$ 31,304,818.05 |
| 39 | PUERTO PARRA | 12 | 0.36% | \$ 9,391,445.42 |
| 40 | RIONEGRO | 40 | 1.19% | \$ 31,304,818.05 |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|--------------|------------------------|--------------------|----------------|----------------------------|
| 41 | SABANA DE TORRES | 57 | 1.69% | \$ 44,609,365.73 |
| 42 | SAN ANDRES | 34 | 1.01% | \$ 26,609,095.35 |
| 43 | SAN GIL | 115 | 3.42% | \$ 90,001,351.90 |
| 44 | SAN JOAQUIN | 12 | 0.36% | \$ 9,391,445.42 |
| 45 | SAN VICENTE DE CHUCURI | 100 | 2.97% | \$ 78,262,045.13 |
| 46 | SANTA HELENA DEL OPON | 15 | 0.45% | \$ 11,739,306.77 |
| 47 | SIMACOTA | 26 | 0.77% | \$ 20,348,131.73 |
| 48 | SOCORRO | 98 | 2.91% | \$ 76,696,804.23 |
| 49 | SUAITA | 65 | 1.93% | \$ 50,870,329.34 |
| 50 | VALLE DE SAN JOSE | 34 | 1.01% | \$ 26,609,095.35 |
| 51 | VELEZ | 63 | 1.87% | \$ 49,305,088.43 |
| 52 | VILLANUEVA | 19 | 0.56% | \$ 14,869,788.58 |
| 53 | ZAPATOCA | 108 | 3.21% | \$ 84,523,008.74 |
| TOTAL | | 3,366 | 100.00% | \$ 2,634,300,439.20 |

ARTÍCULO TERCERO: Distribuir: el 70% de los recursos recaudados y presupuestados de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor de acuerdo al numeral 16 de la presente Resolución con destino a los Centros Vida que fueron reportados por los Entes Territoriales (municipios), así:

| Nº | ENTIDAD TERRITORIAL | ADULTOS MAYORES REPORTADOS | % DE PARTICIPACIÓN DE ADULTOS MAYORES SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACIÓN REPORTADA | VALOR PARTICIPACION EN LOS RECURSOS DEL DEPARTAMENTO PARA LOS CENTROS VIDA |
|----|----------------------|----------------------------|--|--|
| 1 | ARATOCA | 77 | 1.01% | \$ 62,234,842.72 |
| 2 | BARICHARA | 18 | 0.24% | \$ 14,548,404.79 |
| 3 | BARRANCABERMEJA | 2,568 | 33.77% | \$ 2,075,572,417.05 |
| 4 | BETULIA | 25 | 0.33% | \$ 20,206,117.77 |
| 5 | BUCARAMANGA | 974 | 12.81% | \$ 787,230,348.21 |
| 6 | CAPITANEJO | 56 | 0.74% | \$ 45,261,703.80 |
| 7 | CERRITO | 150 | 1.97% | \$ 121,236,706.60 |
| 8 | CHARALA | 150 | 1.97% | \$ 121,236,706.60 |
| 9 | CHARTA | 12 | 0.16% | \$ 9,698,936.53 |
| 10 | CHIMA | 38 | 0.50% | \$ 30,713,299.01 |
| 11 | CONFINES | 45 | 0.59% | \$ 36,371,011.98 |
| 12 | CONTRATACION | 60 | 0.79% | \$ 48,494,682.64 |
| 13 | COROMORO | 60 | 0.79% | \$ 48,494,682.64 |
| 14 | CURITI | 30 | 0.39% | \$ 24,247,341.32 |
| 15 | EL CARMEN DE CHUCURI | 277 | 3.64% | \$ 223,883,784.86 |
| 16 | EL GUACAMAYO | 22 | 0.29% | \$ 17,781,383.64 |
| 17 | EL PLAYON | 70 | 0.92% | \$ 56,577,129.75 |
| 18 | ENCINO | 130 | 1.71% | \$ 105,071,812.39 |
| 19 | ENCISO | 30 | 0.39% | \$ 24,247,341.32 |
| 20 | FLORIDABLANCA | 104 | 1.37% | \$ 84,057,449.91 |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|--------------|------------------------|--------------------|----------------|----------------------------|
| 21 | GUADALUPE | 78 | 1.03% | \$ 63,043,087.43 |
| 22 | GUAVATA | 30 | 0.39% | \$ 24,247,341.32 |
| 23 | HATO | 32 | 0.42% | \$ 25,863,830.74 |
| 24 | LANDAZURI | 181 | 2.38% | \$ 146,292,292.63 |
| 25 | LEBRIJA | 181 | 2.38% | \$ 146,292,292.63 |
| 26 | LOS SANTOS | 41 | 0.54% | \$ 33,138,033.14 |
| 27 | MALAGA | 427 | 5.61% | \$ 345,120,491.46 |
| 28 | MATANZA | 50 | 0.66% | \$ 40,412,235.53 |
| 29 | MOGOTES | 38 | 0.50% | \$ 30,713,299.01 |
| 30 | OCAMONTE | 35 | 0.46% | \$ 28,288,564.87 |
| 31 | OIBA | 60 | 0.79% | \$ 48,494,682.64 |
| 32 | ONZAGA | 30 | 0.39% | \$ 24,247,341.32 |
| 33 | PALMAS DEL SOCORRO | 40 | 0.53% | \$ 32,329,788.43 |
| 34 | PARAMO | 33 | 0.43% | \$ 26,672,075.45 |
| 35 | PINCHOTE | 56 | 0.74% | \$ 45,261,703.80 |
| 36 | PUERTO PARRA | 36 | 0.47% | \$ 29,096,809.58 |
| 37 | PUERTO WILCHES | 122 | 1.60% | \$ 98,605,854.70 |
| 38 | RIONEGRO | 55 | 0.72% | \$ 44,453,459.09 |
| 39 | SABANA DE TORRES | 54 | 0.71% | \$ 43,645,214.38 |
| 40 | SAN GIL | 55 | 0.72% | \$ 44,453,459.09 |
| 41 | SAN JOAQUIN | 45 | 0.59% | \$ 36,371,011.98 |
| 42 | SAN MIGUEL | 42 | 0.55% | \$ 33,946,277.85 |
| 43 | SAN VICENTE DE CHUCURI | 200 | 2.63% | \$ 161,648,942.14 |
| 44 | SANTA BARBARA | 50 | 0.66% | \$ 40,412,235.53 |
| 45 | SOCORRO | 100 | 1.31% | \$ 80,824,471.07 |
| 46 | SUAITA | 162 | 2.13% | \$ 130,935,643.13 |
| 47 | TONA | 35 | 0.46% | \$ 28,288,564.87 |
| 48 | VALLE DE SAN JOSE | 49 | 0.64% | \$ 39,603,990.82 |
| 49 | VELEZ | 95 | 1.25% | \$ 76,783,247.52 |
| 50 | VETAS | 80 | 1.05% | \$ 64,659,576.86 |
| 51 | VILLANUEVA | 141 | 1.85% | \$ 113,962,504.21 |
| 52 | ZAPATOCA | 76 | 1.00% | \$ 61,426,598.01 |
| TOTAL | | 7,605 | 100.00% | \$ 6,146,701,024.80 |

Acción que está en proceso de legalización teniendo en cuenta que los sr alcaldes deben allegar el informe de ejecución y /o solicitud de devolución de los recursos del municipio al departamento en caso de no haberlos ejecutado. Por todo ello es importante resaltar la gestión que realiza este despacho frente a la asistencia técnica y supervisión liderada por los funcionarios.

1.8.2 PROYECTO

APOYO A LA REALIZACION DE LAS OLIMPIADAS PARA EL ADULTO MAYOR "SABIDURIA EN EL GOBIERNO DE LA GENTE" A REALIZARSE EN LOS NUCLEOS PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Se encuentra registrado en el Banco de Proyectos con el número SEPPI 20130680000211.

PRESUPUESTO PROYECTADO 2013

\$ 400.000.000.00=

La Constitución Política de 1991, establece en Colombia que el Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas adultas mayores y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria, al tiempo que se considera deber del Estado garantizar los servicios de seguridad social integral a todos los ciudadanos.

En este sentido, la fundación gestión social con el aporte de la administración departamental realizará un encuentro cultural, deportivo, recreativo, artístico, turístico de vivencias y saberes, teniendo en cuenta que el envejecimiento de la población adulta mayor constituye uno de los acontecimientos sociales y demográficos relevantes de las últimas décadas. De igual manera, es consciente de que la creciente población de adultos mayores debe ser integrada al desarrollo y a la modernidad, lo que depende en parte importante del Estado, pero también de los propios adultos mayores (y de los individuos que se aproximan a esa etapa de la vida).

- Realizar 8 encuentros de talentos con adultos mayores de a uno por núcleo de desarrollo provincial, donde se expongan sus habilidades artísticas, culturales saberes y vivencias regionales.
- Realizar 87 festivales recreándolos en los ámbitos Municipal, en los Núcleos de desarrollo provincial y departamental y su respectiva difusión a nivel nacional e internacional; así como apoyar los deportes autóctonos del departamento en cumplimiento a la ordenanza 036 del 2010.

Este proyecto se ejecuta en cumplimiento de lo establecido en la construcción en nuestro plan de desarrollo, y en el derecho a que tienen nuestros adultos mayores en recibir atención por parte del estado, como un aporte para el fortalecimiento de sus habilidades y destrezas y el reconocimiento de esta etapa de vida

1.8.2 PROYECTO

RECONOCIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Objetivo

Visibilizar a la población en condición de discapacidad como sujetos de derecho, con enfoque diferencial, de género y étnico-cultural.

Este proyecto se enmarca dentro de las políticas institucionales del sector. Así mismo guarda pertenencia con las necesidades de la comunidad a beneficiar.

Un alto porcentaje de las personas en condición de discapacidad por sus difíciles condiciones socioeconómicas, no cuentan con los recursos suficientes para la adquisición de los diferentes elementos ortopédicos que le ayuden a su rehabilitación ni mucho menos para acceder a apoyo fisioterapéutico y psicosocial para la aceptación y manejo de su discapacidad en los diferentes contextos en los que se desenvuelven.

Una población sana, educada con ingresos, en paz y con sus necesidades básicas resueltas, es una población más productiva y con mayor bienestar que genera una sociedad equitativa incluyente y próspera a cuya construcción le está apuntando el “GOBIERNO DE LA GENTE” con la secretaría de desarrollo.

1.8.3 PROYECTO

DOTACIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS A LA POBLACION EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD COMO INCENTIVO SEGÚN SU SITUACIÓN SOCIOECONÒMICA, FÌSICA Y CULTURAL DE SANTANDER.

GOBIERNO DE *la gente*

META: Apoyar con incentivos a 1500 personas en condición de discapacidad según su situación socioeconómica, física y cultural.

PRESUPUESTO PROYECTADO 2013

\$ 300.000.000=

EJECUTADO

\$ 300.000.000=



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

ACTIVIDADES REALIZADAS.

Registro fotográfico de entrega de las ayudas técnicas a la población discapacitada del departamento de Santander.



RELACION DE ENTREGAS DE AYUDAS TECNICAS A LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD.

| CONSEJO COMUNAL MUNICIPIO DE FLORIAN | | | |
|---|------------------------------------|----|------------------------------------|
| AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL CONSEJO COMUNAL EN MAYO 11 DE 2013 | | | |
| RC1095485255 | WALTER ALEXANDER VERANO | 6 | SILLA RUEDAS NEUROLOGIA PEDIATRICA |
| 1.095.485.491 | LEYDY PATRICIA QUIROGA CASTELLANOS | 24 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 1.095.484.260 | MARIA DEL CARMEN VERANO TELLEZ | 28 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 37.698.623 | DIRLEY YOHANA RODRIGUEZ GONZALEZ | 32 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 37.698.411 | LUZ JANIRA VELASCO | 36 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 13.791.976 | ANGEL GABRIEL FORERO BARBOSA | 45 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 5.662.545 | ELEUTERIO NIÑO RUIZ | 62 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 13.790.218 | CARLOS ABEL RINCON | 64 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 5.664.380 | LUIS ALVARO SANCHEZ SUATERNA | 72 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 1.095.486.047 | FREDY BERNARDO TELLEZ SUATERNA | 21 | BASTON |
| 13.791.776 | WILMER ALFONSO | 37 | BASTON |
| 4.091.878 | RAFAEL TELLEZ VARGAS | 70 | BASTON |
| 2.106.190 | PEDRO ANTONIO ARIZA GONZALEZ | 91 | BASTON |
| 2.106.221 | MARCO TULIO MARIN | 94 | BASTON |
| 28.192.545 | ANA ETILIA FORERO DE TELLEZ | 77 | SILLA BIOCLIMATICAS |
| 28.193.439 | ANA MATILDE PINEDA DE RONCANCIO | 93 | SILLA BIOCLIMATICAS |
| 27.967.680 | BARBARA MURCIA DE VARGAS | 95 | SILLA BIOCLIMATICAS |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

CONSEJO COMUNAL MUNICIPIO DE ALBANIA
AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL CONSEJO COMUNAL EN MAYO 11 DE 2013

| | | | |
|---------------|------------------------------|----|---------------------------|
| 1.097.162.545 | SEGUNDO ROGERIO VERANO PARRA | 42 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 23.991.452 | HERMENCIA GONAZLEZ GARCIA | 92 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 5.571.276 | RITO JULIO GUERRERO PORRAS | 64 | BASTON |

CONSEJO COMUNAL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES
AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL CONSEJO COMUNAL EN MAYO 20 DE 2013

| | | | |
|----------------|---------------------------------|----|---------------------------|
| 95.042.819.272 | YAMILE ARDILA GUERRERO | 18 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 23150223 | MARINA JAIMES DE BALLESTA | 73 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 28313233 | ELQUIS MAYERLINS BALANTA URUETA | 43 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 37.635.196 | JOSEFA MARIA ROMERO NAVARRO | 81 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |

CONSEJO COMUNAL MUNICIPIO DE COROMORO
AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL CONSEJO COMUNAL EN MAYO 25 DE 2013

| | | | |
|------------|------------------------------|----|---------------------------|
| 28.098.836 | FLOR MARIA ARAQUE DE SANCHEZ | 56 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 42.064.902 | VERONICA MARTINEZ PINEDA | 57 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 2.835.325 | LUIS MARIA CARDENAS SALAZAR | 70 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 13.560.791 | ELISEO PINEDA MARTINEZ | 36 | BASTON |
| 5.619.755 | ISRAEL RIVERO SOLANO | 46 | BASTON |
| 28.095.767 | MARIA MURILLO DE DURAN | 72 | BASTON |
| 28.032.374 | GUILERMINA MARQUEZ DE CANO | 76 | BASTON |

CONSEJO COMUNAL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON
AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL CONSEJO COMUNAL EN JUNIO 8 DE 2013

| | | | |
|------------|---------------------------|----|---------------------------|
| 13.776.769 | JORGE IVAN MEDINA QUIROGA | 31 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 28.413.107 | MARGARITA AMADO AMADO | 92 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 13.775.509 | SAMUEL DIAZ | 51 | BASTON CORRIENTE |
| 28.414.421 | MARIA INES SANTAMARIA | 45 | BASTON CORRIENTE |
| 13.775.146 | SALOMON DIAZ GERENA | 65 | BASTON CORRIENTE |

CONSEJO COMUNAL MUNICIPIO DE CHIMA
AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL CONSEJO COMUNAL EN JUNIO22 DE 2013

| | | | |
|---------------|--------------------------|----|---------------------------|
| 1.095.766.411 | NATALY OCHOA | 21 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 1.095.766.190 | FELICIANO OCHOA GONZALEZ | 26 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 5.630.459 | PEDRO MORALES MUÑOZ | 44 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

| | | | |
|------------|---------------------------------|----|---------------------------|
| 2.083.344 | MARCO FIDEL AVILA CONTRETAS | 66 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 2.083.364 | CAMILO RIOS ROJAS | 67 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 28.110.332 | MARIA INOCENTE LUQUE MENESES | 70 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 17.043.114 | LUIS DOMINGO BERBESI QUIROGA | 72 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 2.083.124 | PEDRO ELIAS URIBE | 75 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 91.101.869 | ARGEMIRO CARDENAS ALVAREZ | 52 | BASTON |
| 28.110.673 | MARIA PAULINA CHAPARRO CELIS | 61 | BASTON |
| 2.083.467 | LUIS JOSE PORRAS | 64 | BASTON |
| 5.763.130 | PEDRO ANTONIO CARO | 76 | BASTON |
| 28.110.096 | JOSEFA CAMACHO GARAVITO | 77 | BASTON |
| 28.109.877 | DULCELINA VEGA CADENA | 78 | BASTON |
| 2.083.234 | JOSE PATROCINIO BOLIVAR BERDUGO | 79 | BASTON |
| 28.109.918 | MARIA PIA LANDAZABAL | 86 | BASTON |

**CONSEJO COMUNAL MUNICIPIO DE CONTRATACION
AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL CONSEJO COMUNAL EN JUNIO22 DE 2013**

| | | | |
|---------------|--------------------------------|----|------------------------------------|
| 1.101.689.279 | LEIDY YULIANA SANCHEZ MONTAÑEZ | 4 | SILLA RUEDAS NEUROLOGIA PEDIATRICA |
| 30.008.216 | TILCIA MARIA RAMIRES CARREÑO | 60 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 2.099.360 | MIGUEL MARTINEZ GARCIA | 71 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 2.337.721 | JOSE DEL CARMEN MORENO ROJAS | 73 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 2.082.938 | RITO ANTONIO QUINTERO MEJIA | 80 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 1.996.429 | GABINO RAMIREZ | 81 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 30.007.703 | ELVIRA ARDILA | 93 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 28.166.374 | ANA INES OLARTE DE MESIAS | 95 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 13.535.025 | EDELBERTO ALVAREZ PRADA | 67 | BASTON |
| 30.008.113 | GRICELDINA DIAZ LOZADA | 67 | BASTON |
| 4.994.711 | ALBERTO RAFAEL GUTIERREZ | 69 | BASTON |
| 27.964.280 | ANA ROSA ARDILA BENAVIDES | 80 | BASTON |
| 30.007.308 | MARIA CLARA GAMBOA | 82 | BASTON |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

2.038.478 ABRAHAM MEDINA 82 BASTON

CONSEJO COMUNAL MUNICIPIO DE GUACAMAYO

AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL CONSEJO COMUNAL EN JUNIO 22 DE 2013

| | | | |
|------------|--------------------------------|----|---------------------------|
| 27.965.123 | ROMELIA SAAVEDRA PARDO | 35 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 27.964.852 | HORTENSIA PARDO CRUZ | 53 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 5.569.779 | REINALDO AMADO PARDO | 60 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 13.815.948 | JOSE REINALDO LAYTON DIAZ | 64 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 27.964.865 | ALCIRA TRASLAVIÑA DE BENAVIDEZ | 70 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 27.964.593 | LILIA TRASLAVIÑA DE MENDOZA | 71 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 27.964.325 | AURORA QUIROGA DE VELANDIA | 79 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 2.109.470 | JUAN DE JESUS PARRA MEDINA | 79 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 27.966.072 | CARMEN ROSA TORRES DE VELASCO | 84 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 27.964.456 | MARIA BARBARA QUIROGA DE DIAZ | 89 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 5.569.544 | LUIS MARIA PARDO AMADO | 64 | BASTON |
| 27.966.474 | MATILDE GUTIERREZ MURILLO | 72 | BASTON |
| 27.964.303 | MARIA MATILDE DIAZ MOSQUERA | 75 | BASTON |
| 27.964.129 | ISABEL AMADO DE QUIROGA | 92 | BASTON |

CONSEJO COMUNAL MUNICIPIO DE SIMACOTA

AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL CONSEJO COMUNAL EN JUNIO 22 DE 2013

| | | | |
|---------------|----------------------------------|----|---------------------------|
| 1.098.646.520 | NORBERTO ARGUELLO NIETO | 39 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 2.183.368 | DANIEL MURCIA | 63 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 28.409.180 | SEVERINA RANGEL VDA DE GOVENECHÉ | 85 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 28.409.857 | ROSA DELIA SANABRIA DE ROBLES | 86 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 28.409.013 | HERMELINDA GARCIA DE SANCHEZ | 77 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 13.478.814 | EXPEDITO OLARTE HERNANDEZ | 48 | BASTON |
| 28.410.423 | SERGIA MONTERO DE RIVERA | 71 | BASTON |
| 5.558.445 | LUIS ALFONSO AMAYA CARDENAS | 71 | BASTON |

CONSEJO COMUNAL MUNICIPIO DE CABRERA

AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL CONSEJO COMUNAL EN JULIO 13 DE 2013

| | | | |
|------------|--------------------------------|----|---------------------------|
| 28.042.123 | MARIA TERESA QUINTERO FIGUEROA | 57 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 27.987.529 | HILDA RINCON BARRERA | 65 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 26.042.096 | LETICIA SANCHEZ ACELAS | 70 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 28.041.990 | SARA VESGA | 83 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

| | | | |
|-------------------|--|----|---------------------------|
| 28.041.920 | IRENE AFANADOR VDA DE ANGARITA | 87 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 27.992.253 | LUIS EVELIO PARRA - hogar adulto m | 61 | BASTON |
| 5.621.146 | JOSE ANTONIO AFANADOR - hogar adulto mayor. | 61 | BASTON |
| 5.744.618 | CIRO ANTONIO CALDERON - hogar adulto mayor. | 73 | BASTON |
| 5.621.429 | JOSE DE JESUS AYALA - hogar adulto m | 73 | BASTON |
| 28.090.402 | AGAPITO DURAN - hogar adulto m | 74 | BASTON |
| 5.621.300 | ESTEBAN QUINTERO GOMEZ - hogar adulto mayor. | 74 | BASTON |
| 5.621.320 | ALEJANDRINA PIMIENTO - hogar adulto mayor. | 80 | BASTON |

**CONSEJO COMUNAL MUNICIPIO DE CURITI
AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL CONSEJO COMUNAL EN JULIO 13 DE 2013**

| | | | |
|-----------------------|--|----|---------------------------|
| 93.042.504.350 | LUZ EDILMA QUINTERO OROZCO 3214367148 | 19 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 1.096.513.062 | ADRIANA AVILA ESTUPIÑAN 3134877638 | 24 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 5.690.550 | GERARDO DURAN FIGUEROA 3113778156 | 47 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 5.744.618 | OLIVERIO FIGUEROA SANABRIA 3173844578 | 62 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 28.090.402 | MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ DE SOTO | 64 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 5.621.320 | CARLOS HERNANDEZ AVENDAÑO 3156210413 | 68 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 1.005.464.451 | YURLEY VANESA GONZALEZ ESTUPIÑAN | 12 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |

**CONSEJO COMUNAL MUNICIPIO DE PARAMO
AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL CONSEJO COMUNAL EN JULIO 14 DE 2013**

| | | | |
|-----------------------|-------------------------------|----|------------------------------------|
| 1.014.187.469 | CARLOS EDUARDO TORRES ARCHILA | 8 | SILLA RUEDAS NEUROLOGIA PEDIATRICA |
| 1.101.992.592 | MARIA FERNANDA MALAVER TORRES | 21 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 94.101.006.446 | JAIME RIOS ARCHILA | 19 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 5.783.538 | RITO ANTONIO SANCHEZ ACOSTA | 67 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 98.092.853.381 | ROBERTO VESGA TORRES | 15 | BASTON |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

**CONSEJO COMUNAL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSE
AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL CONSEJO COMUNAL EN JULIO 14 DE 2013**

| | | | |
|------------|------------------------------------|----|---------------------------|
| 1101048732 | JOSE ARIEL HERNANDEZ MUÑOZ | 26 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 5.784.180 | BENITO SALAZAR RINCON | 52 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 28.469.071 | MARIA RAQUEL RUEDA SANCHEZ | 70 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 2.126.096 | JOSE ALFONSO PINTO MURILLO | 71 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 28.469.073 | MARIA DEL ROSARIO NAVARRO | 71 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 28.467.834 | MARIA DEL CARMEN RIVERO CARREÑO | 84 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 28.378.819 | HERMINDA ORTIZ DE LAITON | 66 | BASTON |

**CONSEJO COMUNAL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL CONSEJO COMUNAL EN 3 DE AGOSTO DE 2013**

| | | | |
|---------------|--------------------------------|----|---------------------------------|
| 1.095.302.494 | KEVIN JESUS MANOSALVA COLORADO | 7 | SILLA NEUROLOGICA PEDIATRICA |
| 2.159.371 | OLINTO NIÑO RUIZ | 66 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 13.802.532 | CARLOS FELIPE DIAZ MEZA | 67 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 28.149.085 | GUILLERMINA GARCIA | 81 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |

**CONSEJO COMUNAL MUNICIPIO DE PLAYON
AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL CONSEJO COMUNAL 4 AGOSTO DE 2013**

| | | | |
|----------------|--|----|----------------------------------|
| 1.097.304.166 | SAYDA LORENI ESTEVAN CASTRILLON | 5 | SILLA NEUROLOGICA PEDRIATRICA |
| 95.111.813.583 | OSCAR DANIEL GUERRERO ORTEGA | 18 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 1.042.445.891 | KAROLIAINE DONADO ALARCON | 20 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 27.921.681 | RAUL ORTEGA MALDONADO | 38 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 5.420.822 | LEONEL HERNANDEZ PABON | 52 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 91.471.405 | LIBIA ESTHER SUPELANO - HOGAR ANCIANO | 61 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 37.833.989 | MARIA DEL ROSARIO DURAN - HOGAR ANCIANO | 75 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

**CONSEJO COMUNAL MUNICIPIO DE RIONEGRO
AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL CONSEJO COMUNAL 4 AGOSTO DE 2013**

| | | | |
|----------------------|-----------------------------------|----|------------------------------|
| 1.100.892.125 | SANDRA JULIETH MONTOYA ANAYA | 4 | SILLA NEUROLOGICA PEDIATRICA |
| 1.006.408.464 | JOSE FRANCISCO LAGUADO ACEVEDO | 11 | SILLA NEUROLOGICA PEDIATRICA |
| 27.976.703 | MARIA DEL ROSARIO LOPEZ BOHORQUEZ | 59 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 5.722.436 | JESUS TELLEZ TRIANA | 60 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 2.149.202 | RAIMUNDO GARCIA ORTIZ | 81 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 6.605.370 | CARLOS HUMBERTO SERRANO | 83 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |

**CONSEJO COMUNAL MUNICIPIO DE CHIPATA
AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL CONSEJO COMUNAL 10 AGOSTO DE 2013**

| | | | |
|-------------------|-----------------------------|----|---------|
| 5.631.719 | JOSELIN PEÑA SUAREZ | 65 | BASTON |
| 28.113.855 | AMALIA VALBUENA DE PEREZ | 85 | BASTON |
| 28.114.697 | PURIFICACION AYALA DE PARDO | 85 | BASTON |
| 2.083.928 | ISRAEL VELASCO SANTAMARIA | 89 | BASTON |
| 5.631.773 | DIONICIO ARIZA | 66 | MULETAS |
| 28.114.810 | ANA ROSA FRANCO DE ACEVEDO | 69 | MULETAS |
| 2.084.080 | RAMON MORA | 82 | MULETAS |

AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA POR LA GESTORA SOCIAL Y LA DOCTORA AYDA LUZ VILLA CAÑAS

| | | | |
|----------------------|---|----|---------------------------|
| 27.726.534 | MARIA EMMA CORONEL DE AVILORIO | 85 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 36.547.956 | YOLANDA DE JESUS OLIVEROS C | 55 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 27.948.947 | FANNY CAPACHO FLOREZ | 71 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 27.920.858 | MARIA DE LOS SANTOS BARRERA DE ECHEVERRIA | 80 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 91.534.327 | JEFFERSON ESPINOSA REYES | 31 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 30.504.299 | ANA ILCE SANCHEZ | 50 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 63.541.946 | CARMEN TAPIAS PAREDES | 77 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 63.541.931 | ANGELICA GARCIA CORZO | 76 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 63.279.810 | LUZ MARINA MANTILLA | 56 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
| 1.095.921.294 | EDINSON JAVIER OLARTE | 23 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |



AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL

| | | | |
|-------------------|--------------------------------|----|---------------------------|
| 28.082.107 | MARIA ELENA RIVERA DE PALOMINO | 88 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
|-------------------|--------------------------------|----|---------------------------|

AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL MUNICIPIO DE OIBA

| | | | |
|-------------------|-------------------------|----|---------------------------|
| 28.168.540 | MARIELA MARTINEZ FRANCO | 51 | SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA |
|-------------------|-------------------------|----|---------------------------|





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA

2.050.754 HELIODORO ROJAS 86 SILLA RUEDAS BIOCLIMATICA

AYUDAS TECNICAS ENTREGADAS EN EL MUNICIPIO DE GIRON

99.012.905.269 CARLOS FERNEY RIVERA 14 SILLA BIOCLIMATICA ESTANDAR

1.8.4 PROYECTO

FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE DISCAPACIDAD A TRAVES DE UN ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DENOMINADO "HECHOS Y DERECHOS HACIA LA INCLUSION SOCIAL DE LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD" EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

PRESUPUESTO PROYECTADO 2013

62.000.000.00=

META DEL PROYECTO:

- Organizar y realizar dos encuentros bianuales de la Red Nacional de Discapacidad, que fortalezcan la red Departamental de Inclusión de las Personas con Discapacidad.

ACTIVIDADES:

La administración departamental, en cabeza de su Secretario de Desarrollo y Secretario de las TIC, El Ministerio de las Tecnologías (MINTIC) **CINE COLOMBIA, METROLINEA Y LA FUNDACIÓN SILDARRIAGA Y CONCHA** lanzo la estrategia **CINE PARA TODOS**, estrategia que beneficiara a personas con discapacidad **AUDITIVA y VISUAL**, utilizando tecnologías de audio descripción, mediante un proceso narrativo, que permite disfrutar elementos claves de la película, como escenografía, colores, movimientos, entre otros.

GOBIERNO DE *la gente*



Certificado No. GP143-1

Certificado No. SC 4317-1



| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

**REUNIÓN CON EL SR.
GOBERNADOR Y LA RED
SANTANDEREANA DE
DISCAPACIDAD PARA TRATAR
TEMAS REFERENTES A LA
POBLACIÓN DISCAPACITADA.**



1.9 PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Implementar acciones de visibilizar de la comunidad LGBTI en el departamento de Santander, con enfoque diferencial de género y étnico cultural.

1.9.1 PROYECTO

DIFUSION PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACION LGBTI A LA POBLACION DE 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

PRESUPUESTO PROYECTADO 2013

\$ 40.000.000.oo=

PRESUPUESTO EJECUTADO A LA FECHA

\$ 20.000.000.oo=

Contrato no 3588 convenio de asociación para aunar esfuerzos entre la Gobernación de Santander y la fundación vida sana unidos para servir, para la realización de talleres para la difusión para el reconocimiento de la garantía de los derechos humanos de la población LGBTI en 13 municipios del departamento de Santander.

1.9.2 PROYECTO

FORTALECIMIENTO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION LGBTI A TRAVES DE UN FESTIVAL "ARTE Y DIVERSIDAD DE GENERO" EN EL AREA METROPOLITANA DE SANTANDER.



| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Se encuentra registrado en el Banco de Proyectos con el No SEPPI 20130680000153 está pendiente iniciar el proceso de contratación.

PRESUPUESTO PROYECTADO 2013

\$ 120.000.000.00=

El proyecto consiste en el desarrollo espacios para el reconocimiento de los derechos de la Población LGBTI, donde se contribuye a la disminución de la discriminación e invisibilización ejercidas hacia las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales, sus familias y redes de apoyo que habitan en Bucaramanga, para el goce efectivo de los derechos y hacia la construcción de una ciudad humana, equitativa, pluralista e incluyente que respete las diferencias y la diversidad.

El Festival, los talleres y los conversatorios se llevarán a cabo en Bucaramanga y el área metropolitana, y tiene como objetivo reconocer y visibilizar las personas de los sectores LGBT y su presencia en la ciudad, incluye acciones de reconocimiento de las formas y arreglos familiares de las personas de los sectores LGBTI, en el marco de lo dispuesto por la Corte Constitucional en las sentencias C-029 de 2009, C-577 de 2011, entre otras del 2012, además en concordancia con la Política Pública por la garantía de los derechos, el reconocimiento de la diversidad y la democracia en las Familias.

Promover en los 87 municipios de Santander el reconocimiento y la garantía de los derechos a la población LGTBI.

OBJETIVO

- Realizar 16 Talleres de acercamiento y conocimiento para con la comunidad en general de los municipios del área Metropolitana
- Realizar el festival **“ARTE Y DIVERSIDAD DE GENERO”** como reconocimiento del Día Internacional de la Comunidad LGBTI.
- Dar incentivos a 72 artistas de la comunidad LGTBI en teatro, música, danza, tamboras, fotografía, pintura, participantes del Festival.

2. LÍNEA ESTRATÉGICA HUMANO Y SOCIAL.

2.1 DESARROLLO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

OBJETIVOS:

- Dotar 12 escenarios culturales en el Departamento.
- Intervenir 4 bienes inmuebles que hayan sido declarados patrimonio cultural en el Departamento.
- Construir, remodelar y/o ampliar 6 escenarios culturales en el Departamento.
- Fortalecer un centro de documentación histórica en Santander.
- Apoyar el funcionamiento de una escuela taller-herramientas de paz en el Departamento.
- Implementar la operatividad de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas, creada mediante Ordenanza 054 de 2009.
- Promover el funcionamiento de la Cineteca Departamental.
- Apoyar la creación y fortalecer el funcionamiento -mediante la dotación de tecnología, material didáctico, bibliográfico, mobiliario y equipos- de 24 bibliotecas públicas en el Departamento para garantizar el acceso al servicio de los niños y adolescentes, con enfoque diferencial étnico cultural.
- Restaurar y/o construir 40 kilómetros de la red de caminos históricos del Departamento de Santander para el fomento de la caminería y el senderismo.

2.1.1 PROYECTO

DOTACION DE INSTRUMENTOS MUSICALES A BANDAS PARA ESCUELAS DE FORMACION MUSICAL Y COLEGIOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

El proyecto se encuentra registrado en el Banco de proyectos de la Gobernación de Santander con el No SEPPI No 20130680000051 y está en Proceso de contratación.

PRESUPUESTO PROYECTADO 2013

\$ 800.000.000.00

2.2 PROGRAMA FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO.

- Fortalecer 8 escuelas de formación artística y cultural en el Departamento.
- Implementar 28 muestras artísticas interprovinciales por los caminos de la Santandereanidad.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- Formar y capacitar a 400 gestores y actores que incidan en el desarrollo del sector cultural del Departamento.
- Apoyar la creación de 2 industrias culturales en el Departamento.
- Apoyar la participación de 100 creadores culturales en intercambios culturales nacionales e internacionales que contribuyan a su formación artística.
- Dotar y fortalecer 10 bandas de música estudiantiles en el departamento, de conformidad con la Ordenanza 007 del 16 de marzo de 1999.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Esta proyectado para ejecutar para el año 2014.
- El proyecto DE LA CINÉTECA se encuentra en revisión planeación.
- Se han venido fortaleciendo algunas escuelas en coordinación con el Ministerio de Cultura.
- Se han venido fortaleciendo las escuelas municipales de música en coordinación con el ministerio de Cultura y la dotación de Instrumentos musicales.
- Se cumple con el diplomado de la UNAB que está en proceso de formulación del proyecto.
- Se afecta la metada cumplimiento con el Plan de Concertación.
Para la vigencia 2013 se van a dotar 20 escenarios culturales (proceso por \$ 800 millones para compra de instrumentos musicales) se encuentra en proceso contractual.

2.2.1 PROYECTO

DOTACION DE INSTRUMENTOS MUSICALES A BANDAS PARA ESCUELAS DE FORMACION MUSICAL Y COLEGIOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

PRESUPUESTO PROYECTADO

\$ 50.000.000.00=

GOBIERNO DE *la gente*

2.2.2 PROYECTO

DOTACION DE INSTRUMENTOS MUSICALES A BANDAS PARA ESCUELAS DE FORMACION MUSICAL Y COLEGIOS EN EL DEPARTAMENTO DE





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

El proyecto se encuentra registrado en el Banco de proyectos de la Gobernación con el No SEPPI No 2013068000051 y se encuentra en Proceso de contratación

PRESUPUESTO PROYECTADO

\$ 400.000.000.00=

2.3 PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES.

2.3.1 PROYECTO

APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS PARA EL FOMENTO, FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES QUE ESTIMULEN LA CREATIVIDAD Y TALENTO DE CREADORES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

PRESUPUESTO PROYECTADO 2013

\$ 3.492.200.000=

EJECUTADO

\$ 3.055.000.000=

META: Cofinanciar 348 encuentros y o eventos artísticos y culturales en los 87 municipios del departamento que rescaten nuestra identidad cultural.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

➤ Apoyo a las ferias y fiestas de los municipios del Departamento de Santander.

| MUNICIPIO | ACTIVIDAD | FECHA EVENTO | RESOLUCIÓN | | |
|-----------|--|------------------------------|------------|--------------------|------------|
| | | | Nº | FECHA | VALOR |
| ZAPATOCA | FIERAS Y FIESTAS | 4, 5, 6 Y 7 DE ENERO DE 2013 | 218 | 4 DE ENERO DE 2013 | 20.000.000 |
| VETAS | FIERAS Y FIESTAS | 4, 5, 6 Y 7 DE ENERO DE 2013 | 95 | 4 DE ENERO DE 2013 | 30.000.000 |
| SUCRE | FIERAS Y FIESTAS | 4, 5, 6 Y 7 DE ENERO DE 2013 | 67 | 4 DE ENERO DE 2013 | 22.000.000 |
| MALAGA | LXXV DE LAS TRADICIONALES FIERAS Y FIESTAS DE SAN JERONIMO | 4, 5, 6 Y 7 DE ENERO DE 2013 | 215 | 4 DE ENERO DE 2013 | 30.000.000 |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ | |
|------------------------------|---|--|------------|---------------------|------------|
| RIONEGRO | FERIAS Y FIESTAS | 4, 5, 6 Y 7 DE ENERO DE 2013 | 93 | 4 DE ENERO DE 2013 | 16.000.000 |
| GUADALUPE | 57 FERIAS Y FIESTAS | 4, 5, 6 Y 7 DE ENERO DE 2013 | 92 | 4 DE ENERO DE 2013 | 16.000.000 |
| ENCINO | 26 FERIAS Y FIESTAS DE LA CORDIALIDAD Y EL RETORNO VIVE ENCINO 2013 | 4, 5, 6 Y 7 DE ENERO DE 2013 | 210 | 4 DE ENERO DE 2013 | 16.000.000 |
| LANDAZURI | FERIAS Y FIESTAS | 4, 5, 6 Y 7 DE ENERO DE 2013 | 212 | 4 DE ENERO DE 2013 | 20.000.000 |
| SIMACOTA | FERIAS Y FIESTAS | 8 Y 9 DE ENERO DE 2013 | 214 | 4 DE ENERO DE 2013 | 16.000.000 |
| OIBA | 57 FERIA GANADERA Y EXPOSICION EQUINA GRADO B, VII REINADO DEPARTAMENTAL DE LA MIEL Y XIV ENCUENTRO DEPARTAMENTAL, ARTESANAL Y FOLCLORICO | 11, 12, 13 Y 14 DE ENERO DE 2013 | 700 | 11 DE ENERO DE 2013 | 25.000.000 |
| SAN JOSE DE MIRANDA | FERIAS Y FIESTAS EN HONOR A NUESTRA PATRONA LAVIRGEN DE LOS REMEDIOS | 7, 8, 9 Y 10 DE FEBRERO DE 2013 | 1360 | 23 DE ENERO DE 2013 | 20.000.000 |
| SUAITA | FERIAS Y FEISTAS A REALIZARSE | 11 Y 12 DE MAYO DE 2013 | 6985 | 16 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| MOGOTES | CORPUS CRISTI Y FIESTAS DEL RETORNO | 7, 8, 9 Y 10 DE JUNIO DE 2013 | 8084 | 30 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| LA PAZ | FERIAS Y FEISTAS DEL MUNICIPIO | 8 Y 9 DE JUNIO DE 2013 | 7991 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| AGUADA | FESTIVAL CULTURAL | 18 y 19 DE AGOSTO DE 2013 | 7998 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| CALIFORNIA | FERIAS Y FIESTAS DE SAN ANTONIO DE PADUA | 12, 13, 14, 15 Y 16 DE JUNIO DE 2013 | 8018 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| SANTA HELENA DEL OPON | FERIAS Y FIESTAS | 15, 16, 17 y 18 DE JUNIO DE 2013 | 8162 | 30 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| TONA | 44 FERIAS AGROPECUARIAS, CULTURAL Y ECOTURISTICA | 9, 10, 11 y 12 DE JUNIO DE 2013 | 8001 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| BETULIA | FERIAS Y FIESTAS DEL SAGRADO CORAZON | 28, 29 Y 30 JUNIO Y 1 DE JULIO DE 2013 | 79680 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| BOLIVAR | FERIAS Y FIESTAS | 27, 28, 29 y 30 DE JUNIO DE 2013 | 7944 | 26 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| JESUS MARIA | XXXIX FERIAS Y FIESTAS TRADICIONALES | 28, 29, 30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO DE 2013 | 7943 | 26 DE ABRIL DE 2013 | 20.000.000 |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ | |
|---------------------------|---|---|------------|---------------------|------------|
| PUENTE NACIONAL | FERIAS Y FIESTAS | 28,29,30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO DE 2013 | 7964 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 30.000.000 |
| ONZAGA | VIII ENCUENTRO CULTURAL CACIQUE HUNZAA, FESTIVAL DEL MAIZ Y EL FIQUE | 29Y 30 DE JUNIO Y 1 Y 2 DE JULIO DE 2013 | 8080 | 30 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| SAN JOAQUIN | FERIAS Y FIESTAS | 28,29Y30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO DE 2013 | 7958 | 26 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| CHARALA | FERIAS Y FIESTAS | 28,29 Y 30 DE JUNIO Y 1 ,2 y 3 DE JULIO DE 2013 | 7992 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 30.000.000 |
| MOLAGAVITA | FESTIVAL FOLCLORICO LUIS MARIA CARVAJAL | 29Y 30 JUNIO Y 1 DE JULIO DE 2013 | 7995 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| CABRERA | FERIAS Y FIESTAS | 29 y 30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO DE 2013 | 7956 | 26 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| LEBRIJA | FERIA NACIONAL DE LA PIÑA | 28, 29 y 30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO DE 2013 | 7994 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 35.000.000 |
| SAN BENITO | FERIAS Y FIESTAS | 28, 29 y 30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO DE 2013 | 7971 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| CERRITO | SEGUNDO FESTIVAL FOLCLORICO MUNICIPAL EN HONOR A SAN ANTONIO DE PADUA | 30 DE JUNIO , 1 Y 2 DE JULIO DE 2013 | 8007 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 30.000.000 |
| CIMITARRA | FERIAS Y FIESTAS Y FESTIVAL DE LA CULTURA Y EL TURISMO | 12,13 y 14 DE JULIO DE 2013 | 7952 | 26 DE ABRIL DE 2013 | 30.000.000 |
| PIEDRECUESTA | FESTIVAL ARTISTICO Y CULTURAL DE LA PIEDECUESTANEIDAD | 23, 24, 25,26,27 Y 28 DE JULIO DE 2013 | 7966 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 40.000.000 |
| OCAMONTE | FERIAS Y FIESTAS DE LA VIRGEN DEL CARMEN | 19,20 y 21 DE JULIO DE 2013 | 7970 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| VELEZ | FESTIVAL DE LA GUABINA Y EL TIPLE | 2,3,4 y 5 AGOSTO DE 2013 | 7999 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 40.000.000 |
| EL PLAYON | II FERIAS AGROINDUSTRIALES Y ECOTURISTICAS | 15, 16, 17, 18,19 y 20 DE AGOSTO DE 2013 | 8166 | 30 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| CONFINES | FERIAS Y FIESTAS | 16,17,18 Y 19 DE AGOSTO DE 2013 | 7990 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| PALMAS DEL SOCORRO | II FESTIVAL LA ALEGRIA DE MI TIERRA PALMEÑA | 16,17,18 Y 19 DE AGOSTO DE 2013 | 7973 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| SAN JUAN DE GIRON | VIGESIMASEXTA FERIAS Y FIESTAS | 17, 18, 19 y 20 DE AGOSTO DE 2013 | 8685 | 8 DE MAYO DE 2013 | 60.000.000 |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

| | | | | | |
|-------------------------|--|--|------|---------------------|------------|
| ARATOCA | FERIAS MUNICIPALES Y DEL RETORNO , FESTIVAL DE MUSICA CARRANGUERA, CONCURSO DE DIBUJO Y CUENTO | 17, 18, 19 y 20 DE AGOSTO DE 2013 | 8686 | 8 DE MAYO DE 2013 | 25.000.000 |
| CAPITANEJO | XLIV FERIAS Y FIESTAS EN HONOR A SAN BARTOLOME | 16, 17, 18 y 19 DE AGOSTO DE 2013 | 7996 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 30.000.000 |
| VILLANUEVA | XXVI FESTIVAL FOLCLORICO Y CULTURAL Y FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE DANZAS | 16, 17, 18 y 19 DE AGOSTO DE 2013 | 7953 | 26 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| CARCASI | FERIAS Y FIESTAS EN HONOR A CAMPESINO CARCASIANO | 16,17,18 Y 19 DE AGOSTO DE 2013 | 8165 | 30 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| GAMBITA | FERIAS Y FIESTAS | 17 y 18 DE AGOSTO DE 2013 | 7955 | 26 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| GUACA | FERIAS Y FIESTAS | 17 y 18 DE AGOSTO DE 2013 | 8081 | 30 DE ABRIL DE 2013 | 30.000.000 |
| LA BELLEZA | FERIAS Y FIESTAS | 17,18 y 19 DE AGOSTO DE 2013 | 7965 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| GUAVATA | FERIAS Y FIESTAS | 16, 17, 18 y 19 DE AGOSTO DE 2013 | 8164 | 30 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| LOS SANTOS | FERIAS Y FIESTAS Y EXPOSICIONES AGROPECUARIAS | 17,18 y 19 DE AGOSTO DE 2013 | 7969 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| SABANA DE TORRES | FESTIVAL ARTISTICO Y CULTURAL | 17, 18, 19 y 20 DE AGOSTO DE 2013 | 7993 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| CHARTA | FERIAS Y FIESTAS | 16, 17, 18 y 19 DE AGOSTO DE 2013 | 8000 | 26 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| HATO | FERIAS Y FIESTAS | 18 y 19 DE AGOSTO DE 2013 | 8163 | 30 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| GALAN | FESTIVAL ARTISTICO Y CULTURAL | 31 DE AGOSTO Y 1 DE SEPTIEMBRE DE 2013 | 8079 | 30 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| JORDAN | FERIAS Y FIESTAS | 30 Y 31 DE AGOSTO Y 1 DE SEPTIEMBR DE 2013 | 7957 | 26 DE ABRIL DE 2013 | 15.000.000 |
| ENCISO | FERIAS Y FIESTAS | 7 y 8 DE SEPTIEMBRE DE 2013 | 8700 | 8 DE MAYO DE 2013 | 30.000.000 |
| CURITI | SEGUNDA MUESTRA AGROPECUARIA Y CULTURAL CAMPESINA | 21 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2013 | 8696 | 8 DE MAYO DE 2013 | 25.000.000 |
| MATANZA | FERIAS Y FIESTAS | 24, 25, 26 y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013 | 8697 | 8 DE MAYO DE 2013 | 25.000.000 |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. ___ de ___ | |
|-----------------------------|---|--|------------|--------------------|------------|
| PUERTO PARRA | FERIAS Y FIESTAS | 11,12,13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2013 | 8689 | 8 DE MAYO DE 2013 | 25.000.000 |
| BARICHARA | 36 FERIAS Y FIESTAS CULTURALES Y DE LA SOLIDARIDAD Y EL RETORNO | 11, 12, 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2013 | 8688 | 8 DE MAYO DE 2013 | 30.000.000 |
| EL CARMEN DE CHUCURI | FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN DEL CARMEN | 11,12,13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2013 | 9211 | 17 DE MAYO DE 2013 | 30.000.000 |
| PALMAR | FERIAS Y FIESTAS | 11,12,13 y 14 DE OCTUBRE DE 2013 | 9217 | 17 DE MAYO DE 2013 | 25.000.000 |
| CHIPATA | XIV FESTIVAL DEL MAIZ | 12, 13, 14 y 15 DE OCTUBRE DE 2013 | 9215 | 17 DE MAYO DE 2013 | 25.000.000 |
| PINCHOTE | VI FESTIVAL ARTISTICO Y CULTURAL ANTONIA SANTOS | 10, 11, 12, 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2013 | 9223 | 17 DE MAYO DE 2013 | 25.000.000 |
| FLORIAN | FESTIVAL ARTISTICO Y CULTURAL | 13 y 14 DE OCTUBRE DE 2013 | 9216 | 17 DE MAYO DE 2013 | 25.000.000 |
| PUERTO WILCHES | FERIAS Y FIESTAS | 11, 12, 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2013 | 9229 | 17 DE MAYO DE 2013 | 30.000.000 |
| SAN GIL | FERIAS Y FIESTAS | 1, 2 y 3 DE NOVIEMBRE DE 2013 | 9208 | 17 DE MAYO DE 2013 | 30.000.000 |
| FLORIDABLANCA | GRAN SEMANA CULTURAL Y EMPRESARIAL | 7, 8, 9, 10 y 11 DE NOVIEMBRE DE 2013 | 9210 | 17 DE MAYO DE 2013 | 50.000.000 |
| EL PEÑON | FESTIVAL ARTISTICO Y CULTURAL | 7, 8, 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2012 | 9225 | 17 DE MAYO DE 2013 | 25.000.000 |
| SAN VICENTE | 57 FERIA ARTISTICA, CULTURAL Y AGROPECUARIA | 8, 9, 10, 11 y 13 DE NOVIEMBRE DE 2013 | 9218 | 17 DE MAYO DE 2013 | 30.000.000 |
| SOCORRO | 99 FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO | 20,21,22,23,24 y 25 DE NOVIEMBRE DE 2013 | 9220 | 17 DE MAYO DE 2013 | 25.000.000 |
| PARAMO | FERIAS Y FIESTAS | 8,9,10 y 11 DE NOVIEMBRE DE 2013 | 9213 | 17 DE MAYO DE 2013 | 25.000.000 |
| SAN ANDRES | FERIAS Y FIESTAS EN HONOR A SAN ANDRES APOSTOL | 29 Y 30 DE NOVIEMBRE, 1 Y 2 DE DICIEMBRE DE 2013 | 9224 | 17 DE MAYO DE 2013 | 25.000.000 |
| ALBANIA | FERIAS Y FIESTAS | DICIEMBRE DE 2013 | 9221 | 17 DE MAYO DE 2013 | 25.000.000 |
| SANTA BARBARA | 48 FERIAS Y FIESTAS PATRONALES Y AGROPECUARIAS | 6 Y 7 DE DICIEMBRE DE 2013 | 9209 | 17 DE MAYO DE 2013 | 25.000.000 |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|------------------------------|---|---|------------|----------------------------------|
| CONCEPCION | 54 FERIA LANAR NACIONAL, OVINA, CAPRINA Y FIESTAS PATRONALES | 7, 8, 9 y 10 DE DICIEMBRE DE 2013 | 9214 | 17 DE MAYO DE 2013 25.000.000 |
| GUEPSA | FESTIVAL ARTISTICO Y CULTURAL | 7, 8 y 9 DE DICIEMBRE DE 2013 | 9228 | 17 DE MAYO DE 2013 25.000.000 |
| VALLE DE SAN JOSE | FERIAS Y FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO | 20,21,22 y 23 DE DICIEMBRE DE 2013 | 9219 | 17 DE MAYO DE 2013 25.000.000 |
| SURATA | FESTIVAL DE LA IDENTIDAD CULTURAL SURATEÑA | 20, 21, 22, 23 y 24 DE DICIEMBRE DE 2013 | 9227 | 17 DE MAYO DE 2013 25.000.000 |
| COROMORO | FERIAS Y FIESTAS CORREGIMIENTO CINCELADA | 20, 21, 22, 23 y 24 DE DICIEMBRE DE 2013 | 9234 | 17 DE MAYO DE 2013 25.000.000 |
| CHIMA | ACTIVIDADES CULTURALES, AGRICOLAS, ARTESANALES E INDUSTRIALES | 20, 21 Y 22 DE DICIEMBRE DE 2013 | 9207 | 17 DE MAYO DE 2013 25.000.000 |
| EL GUACAMAYO | FERIAS Y FIESTAS | 27, 28, 29, 30 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013 | 9226 | 17 DE MAYO DE 2013 25.000.000 |
| SAN MIGUEL | FERIAS Y FIESTAS | 29, 30 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013 | 9222 | 17 DE MAYO DE 2013 28.000.000 |
| CEPITA | FERIAS Y FIESTAS | 27, 28 Y 29 DE DICIEMBRE DE 2013 | 9233 | 17 DE MAYO DE 2013 25.000.000 |
| MACARAVITA | FERIAS Y FIESTAS | 24 Y 25 DE DICIEMBRE DE 2013 | 9230 | 17 DE MAYO DE 2013 30.000.000 |
| GUAPOTA | FERIAS Y FIESTAS | 27,28,29 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2013 | 9206 | 17 DE MAYO DE 2013 25.000.000 |
| CONTRATAcion | FERIAS Y FIESTAS | DICIEMBRE 29, 30, 31 DE 2013 Y 1 DE ENERO DE 2014 | 9231 | 17 DE MAYO DE 2013 25.000.000 |
| BARBOSA | FERIAS Y FIESTAS | 28, 29, 30 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013 | 9861 | 27 DE MAYO DE 2013 30.000.000 |
| TOTAL APOYO ECONÓMICO | | | | 2.239.000.000= |

Santander
enseño
GOBIERNO DE *la gente*



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

➤ Apoyo a eventos culturales en los municipios del Departamento de Santander.

| MUNICIPIO | ACTIVIDAD | FECHA EVENTO | RESOLUCIÓN | | |
|-------------|--|--------------------------------------|------------|---------------------|------------|
| | | | Nº | FECHA | VALOR |
| CURITI | DECIMO FESTIVAL DE LA ARTESANIA, LA CULTURA Y EL TURISMO | 4, 5, 6 Y 7 DE ENERO DE 2013 | 94 | 4 DE ENERO DE 2013 | 25.000.000 |
| AGUADA | FESTIVAL CULTURAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO PARQUE NATURAL SAN VICTORINO | 4, 5 Y 6 DE ENERO DE 2013 | 216 | 4 DE ENERO DE 2013 | 16.000.000 |
| SAN JOAQUIN | FESTIVAL ARTISTICO Y CULTURAL | 4, 5,6 Y 7 DE ENERO DE 2013 | 91 | 4 DE ENERO DE 2013 | 25.000.000 |
| BARBOSA | FESTI-RIO | 4, 5,6 Y 7 DE ENERO DE 2013 | 1 | 2 DE ENERO DE 2013 | 50.000.000 |
| BARICHARA | EVENTO ARTISTICO Y CULTURAL DENTRO DEL FESTIVAL DE REYES | 4, 5, 6 Y 7 DE ENERO DE 2013 | 213 | 4 DE ENERO DE 2013 | 25.000.000 |
| SUAITA | FESTIVAL CULTURAL EN EL CORREGIMIENTO DE VADO REAL | 5, 6 Y 7 DE ENERO DE 2013 | 211 | 4 DE ENERO DE 2013 | 10.000.000 |
| GIRON | EVENTOS ARTISTICOS ACTIVIDADES CULTURALES, FOLCLORICAS, TURISTICAS Y RELIGIOSAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS | 15, 16, 17, 18 Y 19 DE ENERO DE 2013 | 668 | 11 DE ENERO DE 2013 | 25.000.000 |
| CONFINES | EVENTO CULTURALDE LA TERCERA EDAD | 25 Y 26 DE ENERO DE 2013 | 1497 | 25 DE ENERO DE 2013 | 10.000.000 |
| SURATA | ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES | 18, 19, 20 Y 21 DE ENERO DE 2013 | 932 | 14 DE ENERO DE 2013 | 25.000.000 |
| ARATOCA | ENCUENTRO FOLCLORICO Y CULTURAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS VEREDAS CLAVELLINAS, CANTABREA Y SAN ANTONIO | 15, 16 Y 17 DE FEBRERO DE 2013 | 999 | 16 DE ENERO DE 2013 | 30.000.000 |
| SOCORRO | EVENTO ARTISTICO Y CULTURAL | 24 DE FEBRERO DE 2013 | 1637 | 25 DE ENERO DE 2013 | 30.000.000 |
| GALAN | EVENTO ARTISTICO Y CULTURAL | 23 DE FEBRERO DE 2013 | 1639 | 25 DE ENERO DE 2013 | 15.000.000 |
| VETAS | CELEBRACION DIA DE LA MUJER | 9 DE MARZO DE 2013 | 1638 | 25 DE ENERO DE 2013 | 20.000.000 |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

| | | | | | |
|--------------------------|--|---|--|-----------------------|------------|
| GAMBITA | EVENTO ARTISTICO Y CULTURAL | 23 DE MARZO DE 2013 | 916 | 14 DE ENERO DE 2013 | 20.000.000 |
| CURITI | EVENTO ARTISTICO Y CULTURAL DEL DIA DEL ARTESANO CURITEÑO Y LA CELEBRACION DE LOS 343 AÑOS DEL MUNICIPIO | 9 Y 10 DE MARZO DE 2013 | 1674 | 28 DE ENERO DE 2013 | 30.000.000 |
| HATO | FESTIVAL CULTURAL EN HONOR A NUESTRAS MUJERES | 16 DE MARZO DE 2013 | 3487 | 21 DE FEBRERO DE 2013 | 15.000.000 |
| SAN BENITO | FESTIVAL CULTURAL EN HONOR A NUESTRAS MUJERES | 10 DE MARZO DE 2013 | 4135 | 4 DE MARZO DE 2013 | 3.000.000 |
| CHARALA | ANIVERSARIO 232 DE LA INSURRECCION COMUNERA | 15 Y 16 DE MARZO DE 2013 | 4911 | 15 DE MARZO DE 2013 | 15.000.000 |
| SAN JUAN DE GIRON | ACTIVIDADES MUSICALES DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SEMANA SANTA INFANTIL Y MAYOR | 16 AL 30 DE MARZO DE 2013 | 4910 | 15 DE MARZO DE 2013 | 15.000.000 |
| FLORIAN | PRIMER FESTIVAL DE ESCALADO EN ROCA | 23 Y 24 DE MARZO DE 2013 | 4080 | 1 DE MARZO DE 2013 | 6.000.000 |
| SAN GIL | XIV FESTIVAL DE MUSICA ANDINA COLOMBIANA Y SACRA | 27, 28, 29 Y 30 DE MARZO DE 2013 | 4298 | 6 DE MARZO DE 2013 | 20.000.000 |
| PIEDRECUESTA | SEMANA MAYOR | 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 DE MARZO DE 2013 | 4122 | 4 DE MARZO DE 2013 | 15.000.000 |
| SAN GIL | VI ENCUENTRO DE TURISMO NACIONAL DE NATURALEZA DE FEDEC | 9, 10 Y 11 DE MAYO | 8533 | 7 DE MAYO DE 2013 | 3.000.000 |
| SOCORRO | FERIA COMERCIAL, GANADERA Y EQUINA GRADO B | 9, 10, 11 Y 12 DE MAYO SE MODIFICARON LAS 16, 17, 18, 19 Y 20 DE MAYO DE 2013 | 8532 DEL 7 DE MAYO DE 2013 MODIFICO LA RESOLUCION No. 6972 DEL 16 DE ABRIL DE 2013 | 7 DE MAYO DE 2013 | 20.000.000 |
| BARICHARA | ENCUENTRO MUNICIPAL DE MADRES LIDERES | 19 DE MAYO DE 2013 | 8642 | 8 DE MAYO DE 2013 | 20.000.000 |
| SURATA | EVENTOS CULTURALES, ARTISTICOS, DEPORTIVOS Y AGROPECUARIOS EN LOS CORREGIMIENTOS DE CACHIRI Y TURBAY | 25 Y 26 DE MAYO DE 2013 | 9235 | 17 DE MAYO DE 2013 | 10.000.000 |
| MATANZA | CORREGIMIENTO SANTA CRUZ | 31 DE MAYO, 1 Y 2 DE JUNIO DE 2013 | 8017 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 15.000.000 |
| BARBOSA | FIESTAS DE REGRESO A CASA | 7 Y 8 DE JUNIO DE 2013 | 9862 | 27 DE MAYO DE 2013 | 10.000.000 |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ | |
|------------------------------|---|---|------------|---------------------|------------|
| SANTA HELENA DEL OPON | CELEBRACION DIA DEL CAMPESINO | 9 D EJUNIO DE 2013 | 9520 | 23 DE MAYO DE 2013 | 10.000.000 |
| COROMORO | FESTIVAL CULTURAL FLORENTINO GONZALEZ | 9 D EJUNIO DE 2013 | 9212 | 17 DE MAYO DE 2013 | 20.000.000 |
| JESUS MARIA | XVIII FESTIVAL DEL MOÑO | 28, 29 Y 30 DE JUNIO DE 2013 | 8002 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 20.000.000 |
| SURATA | FIERAS Y FIESTAS DE SAN ISIDRO DEL CORREGIMIENTO CACHIRI | 29 Y 30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO DE 2013 | 9236 | 17 DE MAYO DE 2013 | 10.000.000 |
| EL PEÑON | CELEBRACION DEL 20 DE JULIO, DIA DE LA INDEPENDENCIA, LANZAMIENTO DEL LIBRO HISTORICO Y FORMACION DEL MUSEO | 20 DE JULIO DE 2013 | 7972 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 5.000.000 |
| VELEZ | XXVIII FESTIVAL FOLCLORICO ESTUDIANTIL | 26,27 Y 28 DE JULIO DE 2013 | 8167 | 30 DE ABRIL DE 2013 | 8.000.000 |
| VETAS | CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO | 28 Y 29 DE JULIO DE 2013 | 7989 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 10.000.000 |
| CHARALA | BATALLA DE PIENTA | 4 DE AGOSTO DE 2013 | 8147 | 30 DE ABRIL DE 2013 | 30.000.000 |
| GAMBITA | FESTIVAL NACIONAL EN HOMENAJE AL MAESTRO LUIS A. CALVO | 10 Y 11 DE AGOSTO DE 2013 | 7954 | 26 DE ABRIL DE 2013 | 20.000.000 |
| PUENTE NACIONAL | XIV CONCURSO Y ENCUENTRO NACIONAL DE BANDAS MARCIALES | 11 DE AGOSTO DE 2013 | 7997 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 25.000.000 |
| SOCORRO | SEMANA CULTURAL JOSE A. MORALES, XX CONCURSO DE LA CANCION INEDITA, CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE SOLISTAS | 16,17,18,19,20 Y 21 DE SEPTIEMBRE DE 2013 | 7963 | 29 DE ABRIL DE 2013 | 35.000.000 |
| PUERTO WILCHES | CORREGIMIENTO VIJAGUAL | 28, 29 Y 30 DE JUNIO DE 2013 | 8082 | 30 DE ABRIL DE 2013 | 15.000.000 |
| VELEZ | XXXIV FESTIVAL FOLCLORICO INFANTIL DE LOS CHIRRIQUITICOS | 3, 4 Y 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013 | 8534 | 7 DE MAYO DE 2013 | 10.000.000 |
| CHARALA | XIII CONCURSO NACIONAL DEL TIPLE PEDRO NEL MARTINEZ | 1, 2 Y 3 DE NOVIEMBRE DE 2013 | 8684 | 8 DE MAYO DE 2013 | 60.000.000 |
| GUADALUPE | SEMANA CULTURAL DEL MUNICIPIO | 8, 9 Y 10 DE JUNIO DE 2013 | 8687 | 8 DE MAYO DE 2013 | 15.000.000 |
| TOTAL APOYO ECONÓMICO | | | | 816.000.000= | |

2.3.2 PROYECTO

APOYO PARA EL FOMENTO Y ESTÍMULO A LA CREACION PRODUCCIÓN Y CIRCULACION DE OBRAS ARTISTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

PRESUPUESTO PROYECTADO 2013 **\$ 1.412.000.000=**

CONTRATO: Adicional No 01 al convenio de asociación No. 002041 del año 2012: Convenio de asociación para aunar esfuerzos para la operatividad, difusión y circulación de obras artísticas en el departamento de Santander enmarcado dentro del proyecto "Apoyo para el fomento y estímulo a la creación, producción y circulación de obras artísticas en el Departamento de Santander"

La gobernación de Santander a través de su Secretaría de Desarrollo institucionalizó el "Programa departamental de estímulos para la creación producción y circulación de obras artísticas en el Departamento de Santander" y establece las condiciones favorables para el desarrollo cultural del departamento.

META: Otorgar 124 estímulos especiales a creadores culturales a través del programa becas del bicentenario.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

Lanzamiento de programa de Estímulos a la Creación y Producción artística en Teatro, Danza, Música y Artes Visuales; realizado el 21 de Abril de 2013 en las instalaciones del Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga. El acto de presentación fue liderado por el secretario de Desarrollo Dr. John Abiud Ramírez Barrientos, quien ante más de 200 personas, reunidas en el Centro Cultural del Oriente, explicó las condiciones y alcances de la convocatoria.

ARTÍCULO PRIMERO: Acoger las recomendaciones efectuadas por el Jurado acorde a los establecido en el convenio No 2041 de 2012 y adicional 01 del 27 de mayo de 2013, para la selección de los ganadores en todas las áreas y modalidades de la convocatoria "**PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA EN SANTANDER**" del proyecto "**APOYO PARA EL FOMENTO Y ESTÍMULO A LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE OBRAS ARTÍSTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**"; en consecuencia seleccionar como ganadores a quienes se relacionan a continuación y ordenar el desembolso económico determinado como estímulo a favor de los mismos, así:

| TEATRO DE SALA | | | | |
|----------------|------------|------------------------|-----------------|--------------------|
| No | PROYECTO | PROPONENTE | IDENTIFICACIÓN | MONTO DEL ESTIMULO |
| 1 | EN PRISION | JAIME ALFONSO LIZARAZO | C.C. 91.205.652 | \$ 200.000.000 |





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

| | | | | |
|---|---|--|---|---------------|
| 2 | PUTA BELLA BOHEMIA | BAUTISTA ANDREA MELISSA MORENO VELASCO | de Bucaramanga C.C 1.098.602.038 de Bucaramanga | \$ 20.000.000 |
| 3 | A LA ORILLA DEL SILENCIO | KELLY JOHANNA PALACIOS ROBLES | C.C 1.095.795.394 de Floridablanca | \$ 20.000.000 |
| 4 | ÑAQUE, HISTORIA DE PIOJOS Y ACTORES. | LIZARDO EVELIO FLOREZ MEDINA | C.C 91.258.578 de Bucaramanga | \$ 20.000.000 |

TEATRO DE CALLE

| No | PROYECTO | PROPONENTE | IDENTIFICACIÓN | VALOR DEL ESTIMULO |
|----|-------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------|
| 1 | LA BANDA DE LAS AMARILLAS | HENRY AGUSTIN OBREGOZO JIMENEZ | C.C. 79.356.348 de Bogota D.C. | \$18.000.000 |
| 2 | PIENTA RIO REBELDE | HENRY CARVAJAL ZUÑIGA | C.C 91.345.068 de Piedecuesta | \$18.000.000 |
| 3 | POR EL CAMINO BOTIJAS | RAMON EDUARDO DIAZ HERNANDEZ | C.C 1.099.366.505 de Lebrija | \$18.000.000 |
| 4 | LA LUZ DEL LIMONAL (CALLE) | CESAR AUGUSTO TAMI ESPINOZA | C.C 13.544.834 de Bucaramanga | \$18.000.000 |

TEATRO DE TITERES

| No | PROYECTO | PROPONENTE | IDENTIFICACIÓN | VALOR DEL ESTIMULO |
|----|---|------------------------------------|--------------------------------------|--------------------|
| 1 | ENTRE TEJIDOS "UNA HISTORIA HECHA DE FIQUE" | LEIDY JOHANNA RUEDA CARREÑO | C.C. 1.102.349.367 de Piedecuesta | \$6.000.000 |
| 2 | BIOMBO INFANTIL | JAIME ALBERTO CARDENAS MONSALVE | C.C 79.966.795 de Bogotá D.C | \$6.000.000 |
| 3 | LA LUZ DEL LIMONAL | HENRY NAVARRO GRIJALBA | C.C 79.232.109 de Suba | \$6.000.000 |

AREA DE DANZA FOLCLORICA

| No | PROYECTO | PROPONENTE | IDENTIFICACIÓN | VALOR DEL ESTIMULO |
|----|--|--------------------------------------|-------------------------------------|--------------------|
| 1 | CANTARES DE SOTO | JAIME ALEXANDER SALAZAR CARDENAS | C.C. 91.478.773 de Bucaramanga | \$15.000.000 |
| 2 | MARES | CATHERINE ROBLES VARGAS | C.C 1.098.621.168 de Bucaramanga | \$15.000.000 |
| 3 | VENDIDOS | CHRISTIAN ALIRIO QUIJANO MARTINEZ | C.C 91.286.074 de Bucaramanga | \$15.000.000 |
| 4 | RAIGAMBRE™ DANZAS PARA CONTAR- HISTORIAS QUE BAILAR™. | LUIS JOSE LEON CHAPARRO | C.C 91.157.465 de Floridablanca | \$15.000.000 |

AREA DE DANZA CONTEMPORANEA

| | | | | |
|---|----------------|--------------------|----------------------------------|--------------|
| 5 | CUERPO PALABRA | OSCAR ALFONSO MORA | C.C 91.228.701 de Bucaramanga | \$15.000.000 |
|---|----------------|--------------------|----------------------------------|--------------|





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

| | | | | |
|---|--------------------------|------------------------|-------------------------------|--------------|
| 6 | EN CASA DE GARCIA ROVIRA | SONIA CASADIEGO ARIAS | C.C 63.349.328 de Bucaramanga | \$15.000.000 |
| 7 | LA CASA DE LAS MARIAS | DIANA ISABEL DIAZ NIÑO | C.C 37.860.434 de Bucaramanga | \$15.000.000 |

AREA DE DANZA URBANA

| | | | | |
|---|---------|-----------------------------|----------------------------------|-------------|
| 8 | THRE3 O | LEIDY NATHALI CASTILLO SISA | C.C 1.098.625.186 de Bucaramanga | \$8.000.000 |
|---|---------|-----------------------------|----------------------------------|-------------|

AREA MÚSICA DE CAMARA

| No | PROYECTO | PROPONENTE | IDENTIFICACIÓN | VALOR DEL ESTIMULO |
|----|---|-------------------------------|----------------------------------|--------------------|
| 1 | REQUIEM, UN RUEGO POR LAS ALMAS DE PALO NEGRO "DI-HA" | CAMILO ANTONIO BENITEZ TORRES | C.C. 1.056.552.066 de Soacha | \$10.000.000 |
| 2 | ORATORIO:SOPRANO, ESAMBLE DE CAMARA Y ELECTRONICA EN VIVO | JONATHAN FERLEY CANCINO BAEZ | C.C 1.098.676.728 de Bucaramanga | \$10.000.000 |
| 3 | GALAN | MATEO OJEDA CASTELLANOS | C.C 13.745.818 de Bucaramanga | \$10.000.000 |
| 4 | OCHO PIEZAS SANTANDEREANAS PARA ENSAMBLE EXPERIMENTAL | LEANDRO JULIAN RUIZ RUIZ | C.C 91.077.984 de San Gil | \$10.000.000 |

AREA DE MÚSICA DE VIENTOS

| | | | | |
|---|---|--------------------------|-------------------------------|--------------|
| 5 | AL SON DE LOS VIENTOS "UN VIAJE PARA BANDA...AL RITMO DE SANTANDER" | GUILLERMO GORDILLO GALAN | C.C 91.524.862 de Bucaramanga | \$15.000.000 |
|---|---|--------------------------|-------------------------------|--------------|

AREA DE MÚSICA TRADICIONAL

| | | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|-----------------------------------|--------------|
| 6 | EL RESCATE DE LO NUESTRO | RAUL ALFREDO VILLA JULIO | C.C 91.421.683 de Barrancabermeja | \$10.000.000 |
|---|--------------------------|--------------------------|-----------------------------------|--------------|



AREA DE ARTES VISUALES- ESCULTURA

| No | PROYECTO | PROPONENTE | IDENTIFICACIÓN | VALOR DEL ESTIMULO |
|----|--------------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------|
| 1 | AERODROMO | ALBERTO ENRIQUE BORJA ROJAS | C.C. 91.284.676 de Bucaramanga | \$15.000.000 |
| 2 | PIEDRA Y BRUMA | JOSE GERMAN TOLOZA HERNANDEZ | C.C 91.226.969 de Bucaramanga | \$10.000.000 |
| 3 | LOS 40 PRINCIPALES | JORGE ALIRIO TORRES GONZALEZ | C.C 91.227.072 de Bucaramanga | \$10.000.000 |

AREA DE ARTES VISUALES- PINTURA



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

| | | | | |
|---|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------|
| 4 | PAISAJE EMOCIONAL | ROBERTSON HERNANDO BUITRAGO MATEUS | C.C 80.220.414 de Bogotá D.C | \$10.000.000 |
| 5 | PINTURA EXTENDIDA | SEBASTIAN FELIPE SANCHEZ TORRES | C.C 91.525.996 de Bucaramanga | \$10.000.000 |

AREA DE ARTES VISUALES- FOTOGRAFIA

| | | | | |
|---|----------------------------------|------------------------------|----------------------------------|--------------|
| 6 | BARRIGA DE MULAS | HERMES AFANADOR REY | C.C 13.840.952 de Bucaramanga | \$10.000.000 |
| 7 | SANTANDER MACRO INSECTA | HOLGUER LOPEZ TOSCANO | C.C 13.827.692 de Bucaramanga | \$10.000.000 |
| 8 | TERRITORIO G | ANGELA MARIA PEÑA MALAVER | C.C 37.862.860 de Bucaramanga | \$10.000.000 |
| 9 | SANTANDER, AL ALBA Y AL OCASO | CESAR AUGUSTO SANTOS NOVA | C.C 13.719.987 de Bucaramanga | \$10.000.000 |

AREA DE ARTES VISUALES- NUEVAS FORMAS

| | | | | |
|--------|--|--------------------------------------|-----------------------------------|--------------|
| 1 0 | PUNTOS DE GIRO | NERYTH YAMILE MANRIQUE MENDOZA | C.C 63.500.939 de Bucaramanga | \$11.000.000 |
| 1 1 | EL MARCO, ASOMOS EN LA VENTANA DE LO COTIDIANO | MIGUEL ANGEL GELVEZ RAMIREZ | C.C. 13.715.607 de Bucaramanga | \$11.000.000 |
| 1 2 | MOLIENDO | MILTON AFANADOR ALVARADO | C.C 13.745.069 de Bucaramanga | \$11.000.000 |
| 1 3 | CUENTEME MANO | JORGE ALBERTO RODRIGUEZ DOMINGUEZ | C.C. 91.183.597 de Girón | \$11.000.000 |

AREA DE ARTES AUDIOVISUALES- DOCUMENTAL

| No | PROYECTO | PROPONENTE | IDENTIFICACIÓN | VALOR DEL ESTIMULO |
|----|-------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|--------------------|
| 1 | VOLVI PARA QUEDARME | ANGELICA MARIA MESA AWAD | C.C. 1.098.715.500 de Bucaramanga | \$10.000.000 |
| 2 | LIENZO DE LA TIERRA | MARIA FERNANDA SILVESTRE PICO | C.C 1.098.687.707 de Bucaramanga | \$10.000.000 |
| 3 | DE CAMPESINOS A BANDOLEROS | LUIS CARLOS GAONA | C.C 12.595.499 de Plato | \$10.000.000 |
| 4 | COMBO A MILQUI | MARIO GABRIEL HERNANDEZ NAVAS | C.C 91.288.836 de Bucaramanga | \$10.000.000 |
| 5 | PELIGAM | WILLIAM ERNESTO JONES PRADA | C.C 13.747.724 de Bucaramanga | \$10.000.000 |
| 6 | LAS CAUTIVADORAS | NANCY MILENA GOMEZ CALA | C.C 37.948.094 de Socorro | \$10.000.000 |
| 7 | CIEN AÑOS MAS VIEJO | DIEGO RUEDA CAMARGO | C.C 1.098.692.799 de Bucaramanga | \$10.000.000 |
| 8 | EL JUEGO DEL PALO NEGRO | JAIRO MORALES AVILA | C.C 91.229.914 de Bucaramanga | \$10.000.000 |

AREA DE ARTES AUDIO VISUALES -CORTOMETRAJE

| | | | | |
|----|---|-----------------------------------|-------------------------------------|--------------|
| 9 | EL EMBUDO | JUAN CRISANTO GARCIA PEREA | C.C. 91.161.074 de Floridablanca | \$50.000.000 |
| 10 | MIS GUERRAS TRISTES | DIANA MILENA OJEDA CASTELLANOS | C.C 63.528.610 de Bucaramanga | \$50.000.000 |
| 11 | LA EXTRAÑA Y FATAL ECDISIS DE MARIANA REYES | LEONARDO CARREÑO MONSALVE | C.C. 13.744.764 de Bucaramanga | \$50.000.000 |
| 12 | COMPLETO | IVAN DAVID GAONA MORALES | C.C. 13.748.188 de Bucaramanga | \$50.000.000 |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

La entrega del estímulo económico a los ganadores se realizará de la siguiente manera:
a) Un primer desembolso, equivalente al ochenta por ciento (80%) del valor del estímulo, una vez el ganador se notifique de la resolución de otorgamiento de estímulos y cumpla con los requisitos y trámites solicitados por la Secretaría de Desarrollo Departamental para tal efecto. **b)** Un segundo desembolso, equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del estímulo, una vez culminadas las presentaciones artísticas, cumplidas todas las obligaciones del ganador y entregado el informe final del proceso de creación, así como el informe financiero y el registro audiovisual de la obra, previo visto bueno del supervisor. En estos momentos se encuentra en proceso de legalización los documentos de los becados para realizar el primer desembolso.

2.3.3 PROYECTO

APOYO PARA LA REALIZACION DEL XXVII CONCIERTO JOSE A MORALES A RALIZARSE EN LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPIO DEL SOCORRO.

PRESUPUESTO PROYECTADO 2013

\$ 40.200.000=

META: Cofinanciar la realización de 348 encuentros y/o eventos artísticos y culturales en los 87 municipios del departamento que rescaten nuestra identidad cultural.

Nota: La actividad se realizó pero no se ha liquidado por que el contratista no presento los documentos solicitados en el tiempo establecido por lo que se liquidó unilateralmente.

2.3.4 PROYECTO

APOYO AL LANZAMIENTO DEL 46ª FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA EN HOMENAJE A GUSTAVO GUTIÉRREZ CABELLO "POETA" A REALIZARSE EN BUCARAMANGA SANTANDER.



CERTIFICADO
Certificado No. GP143-1

ISO 9001

Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

META: Cofinanciar la realización de 348 encuentros y/o eventos artísticos y culturales en los 87 municipios del departamento que rescaten nuestra identidad cultural.

PRESUPUESTO PROYECTADO/EJECUTADO

\$ 35.000.000=

ACTIVIDADES EJECUTADAS

La Ciudad de los Parques, fue el escenario ideal para cerrar con broche de oro la promoción del 46 Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje al compositor y poeta Gustavo Gutiérrez Cabello, lográndose una masiva asistencia al auditorio Pedro Gómez Valderrama de la Biblioteca Pública, Gabriel Turbay evento patrocinado por la gobernación de Santander.



2.3.5 PROYECTO

APOYO AL EVENTO ARTISTICO Y CULTURAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LOS 50 AÑOS DEL CLUB DE LEONES DE BARRANCABERMEJA.



META: Cofinanciar la realización de 348 encuentros y/o eventos artísticos y culturales en los 87 municipios del departamento que rescaten nuestra identidad cultural.

PRESUPUESTO PROYECTADO

\$ 35.000.000=

EJECUTADO

\$ 35.000.000=

2.3.6 PROYECTO

APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE RECONOCIMIENTO A LOS VALORES CULTURALES Y TALENTOS LOCALES DEL MUNICIPIO DE GIRÓN.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

PRESUPUESTO PROYECTADO 2013

\$ 30.000.000=

EJECUTADO

\$ 30.000.000=

2.3.7 PROYECTO

IMPLEMENTAR DE UNA ESTRATEGIA DE GOBIERNO ABIERTO A TRAVES DE LOS CONSEJOS AGENDAS PUBLICAS, QUE PERMITAN LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO MODELO DE SOCIEDAD EN EL

PRESUPUESTO PROYECTADO

\$ 393.600.000=

Convenio interadministrativo No. 003212 del año 2013: Aunar esfuerzos entre la Gobernación de Santander y Television Regional del Oriente Limitada (Canal tro), con el fin de desarrollar el proyecto implementar una estrategia de gobierno abierto a través de los consejos agendas públicas que permitan la construcción de un nuevo modelo de sociedad en el departamento de Santander.

2.3.8 PROYECTO

APOYO PARA REALIZAR EL XXIII FESTIVALITO RUITOQUEÑO DE MUSICA COLOMBIANA Y PRODUCIR EL DISCO COMPACTO DEL EVENTO A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Este año el evento de patrimonio cultural de Santander rendirá homenaje a Pedro Silva Quintero y a Benjamín Rueda Hortúa. En esta oportunidad la vigésimo tercera versión, que reúne lo mejor de los compositores e intérpretes santandereanos y agrupaciones nacionales. Setenta agrupaciones entre niños, jóvenes y adultos harán lo que más les gusta: cantarle y tocarle al folclor colombiano.

2.3.9 PROYECTO

APOYO AL ENCUENTRO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LOS GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE GIRÓN DEPARTAMENTO DE

PRESUPUESTO PROYECTADO

\$ 30.000.000=

PRESUPUESTO EJECUTADO

\$ 30.000.000=

2.4 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CULTURA E INVESTIGACIÓN CULTURAL DEL DEPARTAMENTO. OBJETIVOS

- Formular e implementar el Plan de Desarrollo Cultural del Departamento.
- Implementar la política pública sobre derechos de autor.
- Realizar 8 encuentros regionales de autoridades de cultura del Departamento.
- Formular 2 Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) para centros históricos y/o bienes inmuebles en Santander.
- Promover 4 programas de salvaguardia y difusión del patrimonio cultural inmaterial.
- Formular 2 planes especiales de salvaguardia para las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial.
- Promover un plan departamental de lectura y escritura acorde con el programa nacional del Ministerio de Cultura.
- Visibilizar a 5 grupos poblacionales a través de la difusión, promoción y fortalecimiento de su identidad cultural en su diversidad: indígenas u'wa; comunidades Rom, afrocolombiano, LGTBI y en condición de discapacidad del departamento.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- Fortalecer 20 grupos de Vigías de Patrimonio del Departamento.
- Apoyar la realización de 4 congresos internacionales, nacionales y regionales sobre políticas y gestión del patrimonio cultural de los pueblos Iberoamericanos.

2.4.1 PROYECTO

IMPLEMENTACION Y ARTICULACION SEGUNDA FASE DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

PRESUPUESTO PROYECTADO

\$300.000.000=

ACTIVIDADES

- Para el 2013 se formulará un Plan Especial de Manejo y Protección de Girón con recursos IVA, se encuentra en proceso contractual.
- Encuentros culturales para las Poblaciones afrodescendientes y población en condición de discapacidad y LGTBI.
- Encuentro departamental de vigias
- Se afecta con el congreso internacional de patrimonio.

2.5 PROGRAMA FOMENTO A LAS ARTESANÍAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

- Apoyar la participación de 200 artesanos en eventos regionales, nacionales e internacionales.
- Formar y capacitar técnicamente a 300 artesanos de los diferentes Núcleos de Desarrollo Provincial.
- Impulsar una imagen de marca de la Artesanía Santandereana con el propósito de posicionarla en el mercado nacional e internacional.
- Apoyar la participación de 200 artesanos en eventos regionales, nacionales e internacionales.
- Formar y capacitar técnicamente a 300 artesanos de los diferentes Núcleos de Desarrollo Provincial.
- Impulsar una imagen de marca de la Artesanía Santandereana con el propósito de posicionarla en el mercado nacional e internacional.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

2.5.1 PROYECTO

APOYO A LA REALIZACION DE LA 14 VERSION DE LA FERIA DE ARTESANIA EN EL CENTRO DE FERIAS Y EXPOSICIONES CENFER EN EL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER.

| | |
|------------------------------------|-----------------------|
| PRESUPUESTO PROYECTADO 2013 | \$ 75.000.000= |
| GOBERNACIÓN DE SANTANDER | \$ 40.000.000= |
| ARTESANOS UNIDOS | \$ 35.000.000= |
| EJECUTADO | \$ 75.000.000= |

La Feria de Artesanías 2013, organizada por los Artesanos Unidos de Santander y que se realizó en el Centro de ferias y exposiciones Cenfer en la ciudad de Bucaramanga y que cuenta con el apoyo de la Gobernación de Santander apoyando a más de 150 expositores que participaron durante cinco días en Artesanías 2013, distribuidos en los dos pabellones del Centro de Ferias. En uno se ubicó toda la muestra artesanal relacionada con la decoración para el hogar y artículos utilitarios y el otro pabellón los artículos de uso personal como bisutería, moda, calzado y marroquinería.

Esta feria “recogió toda la creatividad y calidad hecha con las manos de artesanos pertenecientes a varias regiones de nuestro país. Fue un espacio para las familias y las personas que se identifican con la cultura del país”.

META: Apoyar la participación de 200 artesanos en eventos regionales, nacionales e internacionales.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|--------------|--------------------|------------|---------------|
| ----- | Código: 3-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|--------------|--------------------|------------|---------------|

2.5.2 PROYECTO

APOYO PARTICIPACION DE ARTESANOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN LA FERIA DEL HOGAR 2013 A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BOGOTA COLOMBIA

Registrado en el Banco de Proyectos con el No SEPPI 20130680000248 y se encuentra en proceso de contratación.

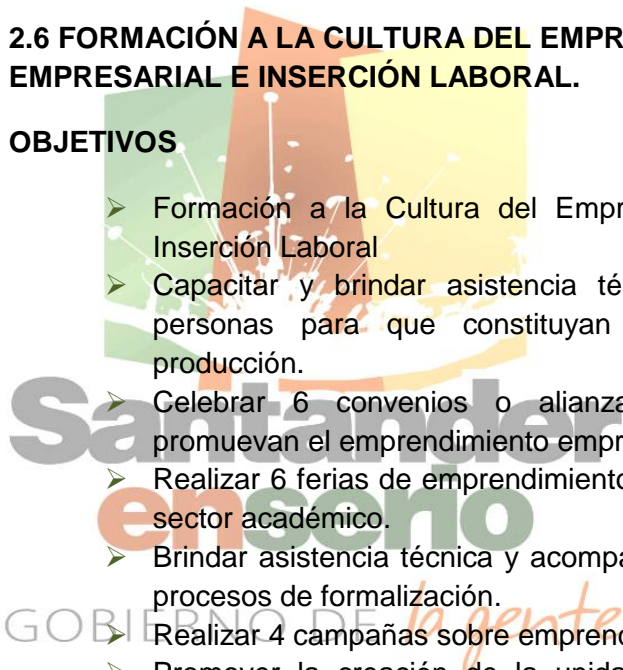
PRESUPUESTO PROYECTADO 2013

\$ 28.202.674=

2.6 FORMACIÓN A LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL E INSERCIÓN LABORAL.

OBJETIVOS

- Formación a la Cultura del Emprendimiento, Formalización Empresarial e Inserción Laboral
- Capacitar y brindar asistencia técnica, con enfoque diferencial, a 1.000 personas para que constituyan colectivos y desarrollen procesos de producción.
- Celebrar 6 convenios o alianzas estratégicas interadministrativas que promuevan el emprendimiento empresarial.
- Realizar 6 ferias de emprendimiento, comercial, científico y de inventos con el sector académico.
- Brindar asistencia técnica y acompañamiento a 400 empresas para adelantar procesos de formalización.
- Realizar 4 campañas sobre emprendimiento empresarial.
- Promover la creación de la unidad de emprendimiento con apoyo de los diferentes entes públicos y privados.
- Cofinanciar 100 iniciativas empresariales de la población vulnerable, con enfoque diferencial, de los sectores rural y urbano para mejorar su nivel socio-económico.
- Coordinar e impulsar la creación de una (1) empresa prestadora de Servicios Públicos en Santander, de carácter Estatal y/o Mixta, con





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

participación accionaria del Departamento, como mínimo del 85%.

2.6.1 PROYECTO

PRESUPUESTO PROYECTADO 2013

1.416.000.000=

META

- Coordinar e impulsar la creación de una (1) empresa prestadora de Servicios Públicos en Santander, de carácter Estatal y/o Mixta, con participación accionaria del Departamento, como mínimo del 85%.

La Gobernación de Santander, siete municipios, dos asociaciones y una cooperativa firmaron ayer la constitución oficial de la Empresa de Servicios Públicos de Santander (ESAN), destinada a prestar los servicios de agua potable y saneamiento básico, electrificación rural, gasificación, acueducto y alcantarillado, telefonía y manejos de residuos sólidos, entre otros.



La creación de la nueva empresa fue liderada por el gobernador, Richard Aguilar Villa, y la Administración Departamental se constituye en la socia mayoritaria con el 91 por ciento de las acciones, que asciende a 1.416 millones de pesos. Los demás socios son los municipios de San Joaquín, Lebrija, El Carmen de Chucuri, California, Vetas, Matanza y Oiba, la Cooperativa de Simacota y la Asociación de Usuarios del Acueducto Comunal La Revuelta, organizaciones que participan con el 11% de las acciones, valoradas en 127 millones de pesos.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

2.6.2

PROYECTO

PROYECTOS DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LOS EMPRESARIOS EN LA REALIZACION DE EVENTOS FERIALES, CAPACITACION EN ACCESO A NUEVOS MERCADOS, PROMOCION DE LOS PRODUCTOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL A FIN DE MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE SANTANDER

CONTRATO

VALOR

| | |
|--|------------------------|
| APOYO AL FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN EMPRESARIAL DESARROLLO HUMANO Y FORMALIZACIÓN DE 50 MICROEMPRESARIOS DE BUCARAMANGA Y EL ÁREA METROPOLITANA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. | \$ 143.040.000= |
| DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LOS EMPRESARIOS EN LA REALIZACION DE EVENTOS FERIALES, CAPACITACION EN ACCESO A NUEVOS MERCADOS, PROMOCION DE LOS PRODUCTOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL A FIN DE MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE SANTANDER. | \$ 50.000.000= |
| CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 0002336 del año 2013, ARRENDAR LOS SALONES ANDRES PAEZ, ROMERO Y CIGARRAS DEL HOTEL CIUDAD BONITA DENTRO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LOS EMPRESARIOS EN LA REALIZACION DE EVENTOS FERIALES, CAPACITACION EN ACCESO A NUEVOS MERCADOS PROMOCION DE LOS PRODUCTOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL A FIN DE MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE SANTANDER. | \$ 25.000.000= |

enseño
GOBIERNO DE *la gente*
2.7 PROGRAMA DESARROLLO EMPRESARIAL Y ACCESO A NUEVOS MERCADOS.

ACTIVIDADES

- Eimi se apoyaron: 120 expositores Asoinducals: 542 Expositores Cámara Comercio Barrancabermeja: 14 empresas. Eimi se apoyaron: 120 expositores Asoinducals: 547 Expositores Encuentro Economía



Certificado No. GP143-1

Certificado No. SC 4317-1



| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Global: 1168 asistentes Feria Asoinducals, EIMI, Fashion Week y Salón de la Joyería.

- Socialización de la Creación de la ADEL García Rovira y Comunera-Guanentina.
- Apoyo a la ADEL Vélez con el Proyecto de Empaque de Panela
- En el 2012 Plataforma EEUU: 1 proyecto Calzado y Marroquinería
- Se adelantaron gestiones con las Alcaldías del área metropolitana, Cámara de Comercio, ANDI, Comisión regional de competitividad. Apoyo a FENALCO Sur Santander para la realización de un encuentro empresarial.
- Apoyo a FUNDICOR, Apoyo a FENALCO Sur Santander para la realización de un encuentro empresarial. ACICAM: Plataforma EEUU.
- "Haciendo Negocios con Chile", evento realizado con la Cámara de Comercio Colombo-Chilena para explorar el mercado chileno. EIMI, Fashion Week y Asoinducal's Encuentro Anual Economía Global (Cámara de Comercio).

PROYECTO

DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LOS EMPRESARIOS EN LA REALIZACION DE EVENTOS FERIALES, CAPACITACION EN ACCESO A NUEVOS MERCADOS, PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL A FIN DE MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE SANTANDER.

CONTRATO

VALOR

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No 3606 del 2013 ARRENDAR LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE FERIAS Y EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA CENFER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LOS EMPRESARIOS EN LA REALIZACION DE EVENTOS FERIALES, CAPACITACION EN ACCESO A NUEVOS MERCADOS, PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL A FIN DE MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE SANTANDER.

\$ 270.000.000=

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 0002334 del año 2013, ARRENDAR LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA-CENFER SA -DENTRO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LOS EMPRESARIOS EN LA REALIZACION DE EVENTOS FERIALES, CAPACITACION EN ACCESO A NUEVOS MERCADOS, PROMOCION DE LOS PRODUCTOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL A FIN DE MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE SANTANDER.

\$ 50.000.000=



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 0002336 del año 2013, ARRENDAR LOS SALONES ANDRES PAEZ, ROMERO Y CIGARRAS DEL HOTEL CIUDAD BONITA DENTRO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LOS EMPRESARIOS EN LA REALIZACION DE EVENTOS FERIALES, CAPACITACION EN ACCESO A NUEVOS MERCADOS PROMOCION DE LOS PRODUCTOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL A FIN DE MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE SANTANDER.

\$ 25.000.000=

2.8 PROGRAMA PROMOCIÓN INTEGRAL DEL TURISMO PARA LA GENTE.

METAS

- Implementar un plan integral de medios de comunicación para la promoción turística del Departamento nacional e internacionalmente.
- Diseñar, publicar y divulgar 20.000 materiales promocionales en varios soportes tecnológicos.
- Apoyar 20 eventos a nivel nacional e internacional.
- Asesorar a 32 municipios con potencial turístico para desarrollar campañas de promoción y divulgación.

PROYECTO

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURISTICO MEDIANTE LA PARTICIPACION DE SANTANDER EN LA XXXII VITRINA TURISTICA ANATO 2013, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BOGOTA.

CONTRATO/CONVENIO

VALOR

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002697 del año 2013: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURISTICO MEDIANTE LA PARTICIPACION DE SANTANDER EN LA XXXII VITRINA TURISTICA ANATO 2013 A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

\$ 57.100.000=

PROYECTO

PROYECTO FORTALECIMIENTO PROMOCION Y DIFUSION DEL TURISMO, LAS EXPRESIONES ARTISTICAS, CULTURALES Y ANCESTRALES DE LA GENTE EN SANTANDER.

CONTRATO

VALOR



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 0003931 del año 2013: REALIZACION PRODUCCION POSPRODUCCION Y EMISION DE 24 VIDEOS PROMOCIONALES QUE DIFUNDAN LA CULTURA EL TURISMO Y LAS CONSTRUMBRES SOCIALES ARTISTICAS Y ANCESTRALES DE SANTANDER EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO PROMOCION Y DIFUSION DEL TURISMO LAS EXPRESIONES ARTISTICAS CULTURALES Y ANCESTRALES DE LA GENTE EN SANTANDER.

\$ 360.000.000=

ACTIVIDADES

- El vice-ministerio de Cultura y turismo dono 500 guías turísticas y 2000 Guías Turísticas en convenio con la Gobernación y canal caracol.
- En el 2012 se apoyaron: ANATO, Feria de las Colonias y Expoartesañas. En el 2013 se ha apoyado ANATO (45 millones) y Feria Artesanos Cenfer (40 millones).

2.9 DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN E INNOVACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS CON LA GENTE SANTANDEREANA.

METAS

- Promover y fortalecer los 6 corredores turísticos existentes en el Departamento de Santander.
- Apoyar la realización de 3 investigaciones de mercado aplicada a productos turísticos.
- Promover, con diferentes entidades, la creación de un banco de proyectos turísticos, para el Departamento.
- Promover la creación de 5 productos turísticos para segmentos específicos del mercado.

ACTIVIDADES

- Para el 2013 se está fortaleciendo el tema con el Cerro del Santísimo, Aguaparque, Acualago, ludoteca en Barrancabermeja.
- Se realizó el estudio de mercados en convenio con el parque nacional del Chicamocha del Cerro del Santísimo.
- Existe en la gobernación el Banco general de programas y proyectos de la secretaria de planeación.

2.10 COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO POR LA GENTE.

METAS



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|-----------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. ___ de ___ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|-----------------|

- Realizar 2 Alianzas Público-Privadas para el desarrollo del programa tecnología internacional bilingüe de turismo en Salud y demás programas afines en turismo.
- Celebrar 4 convenios interinstitucionales que promuevan el desarrollo del sector Turístico.
- Realizar 4 ruedas de negocios para incentivar la inversión privada.
- Promover la creación e implementación de la Corporación de Promoción Turística de Santander.
- Implementar 4 programas de calidad seguridad turística en todos los ámbitos.

ACTIVIDADES

- Se está trabajando en coordinación del Sena y la Cámara de Comercio, comité de competitividad departamental.
- Gestión con la Cámara de Comercio para las rutas competitivas en el Departamento de Santander se ha trabajado con el Vice-ministerios.
- Se ha trabajado con el Vice-ministerios de Turismo y la Policia de Turismo.

2.11 PROGRAMA IGLESIA EN EL GOBIERNO DE LA GENTE.

METAS

- Formular la Política Pública de Libertad religiosa y de cultos en el Departamento de Santander.

2.11.1 PROYECTO

FORMULACION Y SOCIALIZACION DE LA POLITICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (FASE I).

PRESUPUESTO PROYECTADO 2013

\$ 55.000.000=

PRESUPUESTO EJECUTADO

\$ 55.000.000=

Convenio no 3898 para anudar esfuerzos entre la gobernación de santander y la fundación visión de ser con el fin de desarrollar el evento de Bucaramanga gospel enmarcado dentro del proyecto "Formulación y socialización de la política pública de





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

libertad religiosa y de cultos en el departamento de Santander (fase i)”.

3. NIVELES DE EJECUCIÓN POR PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO.

En el siguiente cuadro se ilustran los porcentajes de ejecución del Plan de desarrollo de la Secretaría de Desarrollo, detallados por: Línea Estratégica, Programa y Meta, de forma acumulada y para la vigencia 2013.

| TIEMPO TRANSCURRIDO | | 41,67% | | TOEMPO RESTANTE | | 58,33% | |
|--------------------------------|--|------------|----------------|-----------------|--------------|------------------------|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | PROGRAMA | %Ejec 2013 | ACUM CORD 2013 | %Ejec Acum P | ACUM CORD PD | EJECUCIÓN ACUMULADA PD | |
| SANTANDER GENERACIONAL | AGENDA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DESDE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA SOCIAL (CDPS) | 80,09% | 48,72% | 58,08% | 54,87% | 34,26% | |
| | EL FUTURO ES HOY | 29,01% | | 36,88% | | | |
| | FAMILIA, ELEMENTO NATURAL Y FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD | 63,75% | | 76,88% | | | |
| | ADULTO MAYOR SABIDURÍA Y EXPERIENCIA PARA SANTANDER | 22,01% | | 47,64% | | | |
| SANTANDER GENERACIONAL | JUVENTUDES EN SERIO POR SANTANDER | 44,17% | 44,17% | 58,50% | 58,50% | | |
| SANTANDER GENERACIONAL | FOMENTO DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES | 21,20% | 24,04% | 25,40% | 28,87% | | |
| | INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y GÉNERO EN SANTANDER | 26,89% | | 32,34% | | | |
| SANTANDER GENERACIONAL | RECONOCIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD | 22,35% | 36,18% | 27,08% | 20,72% | | |
| | PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL | 50,00% | | 14,37% | | | |
| SANTANDER HUMANO Y SOCIAL | DESARROLLO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO | 0,00% | 15,47% | 0,00% | 18,42% | | |
| | FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO | 0,00% | | 2,00% | | | |
| | PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES | 25,69% | | 40,43% | | | |
| | FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CULTURA E INVESTIGACIÓN CULTURAL DEL DEPARTAMENTO | 10,00% | | 4,31% | | | |
| | FOMENTO A LAS ARTESANÍAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER | 25,00% | | 13,93% | | | |
| | DIVERSIDAD Y DIÁLOGO INTERCULTURAL | 0,00% | | 0,00% | | | |
| SANTANDER COMPETITIVO Y GLOBAL | PROMOCIÓN INTEGRAL DEL TURISMO PARA LA GENTE | 69,89% | 26,09% | 41,12% | 24,15% | 65,74% | |
| | DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN E INNOVACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS CON LA GENTE SANTANDEREANA | 39,58% | | 17,50% | | | |
| | COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO POR LA GENTE | 0,00% | | 50,00% | | | |
| | CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN TURÍSTICA PARA LA GENTE | 0,00% | | 0,00% | | | |
| | INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA POR LA GENTE | 0,00% | | 33,33% | | | |
| SANTANDER COMPETITIVO Y GLOBAL | FORMACIÓN A LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL E INSERCIÓN LABORAL | 46,22% | 26,09% | 44,84% | 24,15% | | |
| | DESARROLLO EMPRESARIAL Y ACCESO A NUEVOS MERCADOS | 5,97% | | 3,47% | | | |



| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

SECRETARIA DE LAS TIC



OMAR LENGERKE PEREZ

Santander
enserio

GOBIERNO DE *la gente*

SECRETARIO DE LAS TIC



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

LÍNEA ESTRATÉGICA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

META DE RESULTADO

Posicionar a Santander dentro de los 5 departamentos con mayor inversión en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI) y de Investigación y Desarrollo (ID) en el país.

PROGRAMA TALENTO HUMANO EN INVESTIGACION

META 1: Apoyar y vincular 400 iniciativas entre semilleros de investigación (Programa ONDAS y similares) y jóvenes investigadores (según definición de Colciencias).

Valor Programado para el año 2013: 100 iniciativas, Ejecutado: 100.

Presupuesto Asignado: Recursos del Departamento asignados a través del Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR \$4.999.969.283.

Impacto generado: 400 jóvenes del Departamento beneficiados.

META 2: Realizar 10 talleres de formación en investigación.

Valor Programado para el año 2013: 2 talleres, Ejecutado: 12.

Presupuesto Asignado: Recursos del Departamento asignados a través del Fondo De Ciencia, Tecnología E Innovación del SGR, en el marco del programa ONDAS.

PROGRAMA ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTICULADA CON LA REGIÓN

META 1: Apoyar 20 proyectos de investigación, desarrollo o innovación en áreas estratégicas de la región.

Valor Programado para el año 2013: 5, Ejecutado: 2.

Presupuesto asignado: Para el año 2013: \$14.437.250.667, Del Fondo de Ciencia y Tecnología y de Recursos propios para: Intervención del Dengue y capacitación y asesoría en robótica en el Departamento.

META 2: Apoyar 5 iniciativas asociadas a ciencia, tecnología e innovación

Valor Programado para el año 2013: 2, Ejecutado: 6

Presupuesto asignado para el año 2013: \$174.844.493,00

PROYECTO: ASISTENCIA PARA PROMOCIONAR EXPERIENCIAS EXITOSAS Y TRANSFERENCIA DE



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

CONOCIMINETOS TECNOLOGICOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
Aporte del Departamento: \$ 94.844.493 para la vigencia actual

IMPACTO: Jornada de Transferencias tecnológicas con empresas, universidades y colegios EXPOTIC. Participación de los más destacados en tecnología en comunicaciones, contando con conferencistas de talla nacional e internacional. Se beneficiaron empresas como CLARO, TELEFONICA, COINCS, ESI, SECUWARE, LENOVO, COMPUMAX, INGESOFT. Salas de Negocios donde interactuaban visitantes y expositores con el fin de adquirir productos o mayor información. Se contó con la asistencia de 3000 personas satisfechas.



PROMOCIÓN, MONITOREO Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

META 1: Aumentar en 8 el número de eventos de divulgación de ciencia, tecnología e innovación en Santander.

Valor Programado para el año 2013: 3, Ejecutado: 5

Presupuesto asignado para el año 2013: \$80.000.000,00

PROYECTO: APOYO PARA REALIZAR EL CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN "UN CAMINO A LA INNOVACION" EN BUCARAMANGA.

Valor Total del Proyecto: \$ 384.994.000, donde el **Departamento Aporta:** \$ 40.000.000 para la vigencia actual

IMPACTO: Desarrollo de 11 conferencias con expertos del orden nacional e internacional y 132 ponencias, donde se beneficiaron más de 500 estudiantes asistentes.

META 2: Asesorar y capacitar a 20 emprendedores para la creación de empresas de base tecnológica o spin Off

Valor Programado para el año 2013: 10, Ejecutado 20 con recursos del departamento.

META 3: Promover 16 planes de negocio para la creación de empresas de base tecnológica o spin Off.

Valor Programado para el año 2013: 2, Ejecutado 1 con recursos del departamento

PROYECTO: DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL USO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. **Con un aporte por parte del Departamento de:** \$509.130.044. para la vigencia actual

IMPACTO: Presencia de las Tic en 20 municipios del departamento de Santander de los proyectos que desarrolla la Secretaria de las TIC buscando la apropiación y acceso al internet, donde se beneficiaron con un proceso de socialización 8.800 Santandereanos.

META 4: Apoyar la formulación del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se desarrolló el PROYECTO: FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, por valor de \$ 197.420.000, donde el Departamento Aporta: \$ 24.540.000 para la vigencia actual

IMPACTO: Participación en la identificación de programas y proyectos enfocados a abordar los problemáticas de Ciencia, Tecnología e Innovación, CTI, que plantea el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para Santander, PEDCTI.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



LINEA ESTRATEGICA SANTANDER CONECTADO

Meta de Resultado

Llevar en un 50% la conectividad Digital al departamento de Santander

SANTANDEREANOS EN TIC

META 1: Aumentar en 50% el número de computadores, de conectividad y capacitación a usuarios, de las instituciones públicas del Departamento (Programa Nativos Digitales – Min TIC).

Valor Programado para el año 2013: 15%, Ejecutado: 10%.

META 2: Realizar 6 campañas para masificar la adquisición de equipos computacionales con sistemas operativos y aplicaciones en software libre.

Valor Programado para el año 2013: 2, Ejecutado 3

Se desarrolló el **PROYECTO:** FORTALECIMIENTO EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS PARA NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. Valor Total del Proyecto: \$320.000.000, recursos aportados por el Departamento en el 100%.

IMPACTO: Suministro de tabletas para niños, adolescentes y jóvenes en el departamento de Santander, beneficiando a 40 Instituciones educativas y 400 docentes capacitados.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



META 3: Promover el desarrollo de proyectos para la generación de contenidos digitales con la finalidad de incentivar de forma integral la oferta y la demanda.

desarrollo de 10 generación de contenidos digitales con la finalidad de

Valor Programado para el año 2013: 2, Ejecutado: 6.

PROYECTO: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA RED VIRTUAL DE NEGOCIOS PARA EMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. Inversión del Departamento: \$354.160.000 para la vigencia actual

IMPACTO: Generar una herramienta tecnológica para la promoción, divulgación y comercialización de productos y/o servicios de las empresas Santandereanas. Ofrecer una alternativa diferente en la realización de eventos que permitan ampliar mercados y mejorar la competitividad de las empresas de nuestra región a través de la promoción y comercialización de productos en la plataforma web. Se beneficiaron 353 empresarios y empresarias.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



META 4: Apoyar 6 redes de mujeres empresarias del Departamento de Santander en el uso de las TIC.

Valor Programado para el año 2013: 6, Ejecutado: 6.

PROYECTO: APLICACIÓN DEL USO DE LAS TIC EN LAS MUJERES CON UNIDADES DE NEGOCIOS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (FEM TIC), aporte del Departamento para la primera etapa: \$ 345.083.705

IMPACTO: Que las mujeres empresarias cuenten con una plataforma virtual, totalmente gratis donde puedan comercializar sus productos. 200 mujeres con actividad económica beneficiadas en desarrollo comercial en los 87 municipios del departamento.

Sant
ens
GOBIERNO



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



EN TIC Santander

GOBIERNO

META 1: Incrementar en el 45% el uso de los servicios por Internet prestados por la Administración Departamental (gobierno en línea) con miras a obtener mayor interactividad y facilidad en la comunicación.

Valor Programado para el año 2013: 20%, Ejecutado: 15%.

PROYECTO: APOYO TECNOLÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES Y ORGANIZACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Valor Total del Proyecto: \$ 1.244.81.6640 **El Departamento aporta** \$ 561.730.560

IMPACTO: Fortalecer a las organizaciones y entidades del Departamento de Santander en el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones mediante la dotación de equipos de cómputo, beneficiando a 169



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

personas de entidades y organizaciones del departamento: hospitales, colegios, juntas de acción comunal, bibliotecas públicas municipales, casas de cultura, defensa civil, policía y bomberos



META 2: Crear y poner en funcionamiento 3 programas de capacitación/actualización en tecnologías de la información y comunicaciones (ciudadanos digitales) para los servidores públicos y docentes, que incluyan facilidades para la adquisición de computadores.

Valor Programado para el año 2013: 2, Ejecutado: 5.

META 3: Implementar un Data Center con la finalidad de garantizar la continuidad del servicio a clientes, empleados, ciudadanos, proveedores, empresas colaboradoras y la protección física de los equipos informáticos o de comunicaciones. Inversión \$420 millones.

Valor Programado para el año 2013: 1, Ejecutado: 1.



**OTROS PROGRAMAS DE IMPACTO REGIONAL
PUNTOS VIVE DIGITAL SANTANDER**



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Los puntos Vive Digital son espacios con servicios para el acceso a Internet de alto rendimiento, computadores para acceso público, aulas para capacitación, centros de entretenimiento con consolas de videos juegos para la comunidad infantil.

En el momento contamos con los siguientes 6 puntos:

- Punto Vive Digital Bucaramanga
Colegio INEM Calle 105
- Punto Vive Digital San Gil
Calle 12 # 10 – 31
- Punto Vive Digital Piedecuesta
Carrera 8 # 10-65
- Punto Vive Digital Girón
Biblioteca Duarte
- Punto Vive Digital Barrancabermeja
Esquina Antiguo CDV
- Punto Vive Digital Floridablanca
Carrera 7 # 4-35, Casa de la Cultura



FIBRA OPTICA: El Proyecto Nacional de Fibra Óptica (PNFO) tiene una importancia muy alta para el desarrollo del país, en Santander los municipios apartados y sus habitantes se ven beneficiados así. Con fibra óptica: Los municipios de: Albania, Aratoca, Barichara, Betulia, Bolívar, Cabrera, California, Capitanejo, Carcasí, Cepitá, Cerrito, Charalá, Charta, Chima, Chipatá, Concepción, Confines, Contratación, Coromoro, Curiti, El

Carmen de Chucuri, El Guacamayo, El Peñón, Encino, Enciso, Florián, Galán, Gambita, Guaca, Guadalupe, Guapota, Guavatá, Hato, Jesús María, La Belleza; Landázuri, Los Santos, Macaravita, Málaga, Matanza, Mogotes, Molagavita, Ocamonte, Onzaga, Palmar, Palmas del Socorro, Páramo, Pinchote, Puente Nacional, Puerto Parra, Rio Negro, San Andrés, San Benito, San



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Joaquín, San José De Miranda, San Miguel, San Vicente de Chucuri, Santa Barbará, Santa Helena del Opón, Simacota, Suaita, Sucre, Suratá, Tona, Valle de San José, Vélez, Vetas, Villa Nueva y Zapatoca.

IMPACTO: Conexión de 52 Centros Educativos, 63 bibliotecas públicas, 55 Estaciones de Policía, y 30 Centros de Salud en el Departamento de Santander.

CIUDADANIA DIGITAL

Ya se han certificado como ciudadanos digitales al ciento por ciento de los funcionarios públicos de laboran en la Administración Departamental y la Contraloría General de Santander. En todo el departamento la cifra supera el 85% de servidores público certificados y la totalidad de docentes, es decir, una cifra que alcanza las 20 mil personas certificadas. Santander ocupa el 3 puesto en el Ranking nacional de certificación de Ciudadanía Digital



CINE PARA TODA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

El programa Cine para todos es una iniciativa incluyente que habilita espacios de participación y recreación para las personas en situación de discapacidad visual o auditiva, para que puedan disfrutar de una buena película, especialmente acondicionada para ellas. Las cintas presentadas cuentan con tecnología de audio descripción para que mediante un proceso narrativo las personas

con discapacidad visual puedan disfrutar de los elementos claves de la película como el escenario los colores y los movimientos. Se han beneficiado 400 personas discapacitadas



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|-----------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. ___ de ___ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|-----------------|



AULA MOVILES

El programa aula móviles pretende capacitar a los jóvenes de los municipios de Santander en tecnologías de la información y comunicación cada aula tiene una capacidad para recibir hasta 20 personas y cuenta con escritorios, computadores portátiles, pizarra digital, impresora inalámbrica y otras herramientas de alta tecnología, donde se capacita sobre diseño de páginas web con HTML y javascript y aplicación de herramientas ofimáticas con Microsoft Excel en el entorno laboral. Se han beneficiado 500 personas de los municipios de Málaga, Concepción, sucre y Chipatá.



GOBIERNO DE



Certificado No. GP143-1

Certificado No. SC 4317-1



| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

SECRETARIA DEL INTERIOR





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

LÍNEA ESTRATÉGICA SANTANDER GENERACIONAL

▪ Programa Atención a Víctimas

META-1: Realizar 30 alianzas, convenios y/o proyectos con entidades y agencias públicas y privadas nacionales e internacionales, para la atención a población víctima;

Valor programado para el año 2013: 10, Ejecutado 17, 7 con recursos del Departamento y 8 de Gestión.

PROYECTO: Apoyo a los procesos de retorno y reubicaciones de familias víctimas del conflicto armado en Santander.

Valor total del proyecto \$1.246.200.000,00. El Departamento aporta \$345.700.000= para la vigencia actual; Ejecutado \$200.000.000,00

IMPACTO

- Apoyar el plan de reubicación a 213 familias aproximadamente 860 personas; víctimas del desplazamiento de los municipios de Rionegro, Barrancabermeja, El Carmen de Chucurí, Girón, Charta, Matanza y Surata Santander, con el fin de coordinar la articulación interinstitucional, para la atención integral, garantizando un ingreso a familias reubicadas, en el cual sea visible y constante la activa participación de las familias reubicadas.

META-2 Apoyar la implementación de 2 unidades Administrativas en Santander: Especial de Restitución de Tierras, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; y Especial de Atención y Reparación de Víctimas.

Valor programado para el año 2013: 1, Ejecutado 1.

PROYECTO: Apoyo a la unidad de Restitución de tierras en el Departamento de Santander.

Valor total de proyecto \$468.280.000,00. El Departamento aporta \$100.000.000,00 para la vigencia actual, valor Ejecutado \$35.000.000,00

IMPACTO



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- Beneficia a 660 personas; de las cuales 500 son víctimas del conflicto, reclamantes de tierra y 160 funcionarios del Sistema Departamental de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. SDARIV.
- Ofrece orientación, asesoría y acompañamiento profesional especializado a las víctimas para la gestión de los procesos de restitución de tierras abandonadas o despojadas.
- La articulación de esfuerzos interinstitucionales para garantizar los derechos de restitución como uno de los componentes de la reparación integral a las víctimas del conflicto.
- El fortalecimiento Institucional a nivel Departamental mediante la construcción e implementación de rutas y protocolos de actuación Institucional.

META-3 Realizar 30 reuniones de monitoreo y seguimiento a las acciones en materia de atención y reparación a las víctimas del conflicto en municipios priorizados.

Valor programado para el año 2013: 12 , Ejecutado 10 de Gestión.

PROYECTO: Apoyo técnico a la elaboración e implementación del plan de atención y reparación integral a víctimas del conflicto armado en Santander.

▪ Programa Víctimas de Minas Antipersonal

META-4 Apoyar logísticamente la Mesa Temática de Acción Integral contra Minas Antipersonales y su población víctima.

Valor programado para el año 2013: 1, Ejecutado 1.

PROYECTO: Apoyo al desarrollo de actividades de atención a víctimas y educación en el riesgo de MAP y MUSE en el Departamento de Santander.

Valor total de proyecto \$406.251.000,00. El Departamento aporta \$50.000.000,00 para la vigencia actual. Ejecutado \$ 22.075.000,00.

IMPACTO

- Vincula a 300 líderes de la mesa de participación que intervienen en espacios de interlocución de la población víctima del conflicto armado; como instancia de incidencia en la política pública de atención y reparación integral contemplada en la normatividad nacional, fortaleciendo y apoyando



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

al SNARIV en el goce efectivo del derecho a la participación de la población desplazada.

- Busca consolidar el proceso organizativo interno de las organizaciones de víctimas del conflicto, para disminuir la falta de conocimiento de los temas que impactan a 120 asociaciones de víctimas y organizaciones de Derechos Humanos.
- Disminución del costo por atención de víctimas del conflicto armado (450 víctimas X 305) = 11.750.000,00 (Cantidad por el valor unitario)

▪ **Contra la Trata de Personas y Tráfico de Migrantes**

Para el cumplimiento de las Metas 5, 6, 7, 8 y 9 la Secretaria del Interior, firma el convenio de Cooperación 01039 de 2012, de Agosto 2 de 2012 a junio 30 de 2013 con Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Colombia-UNODC: “Apoyo a la construcción de la Estrategia de Lucha contra la trata de personas en el Departamento de Santander”. Para una mayor ilustración a continuación se detalla:

| METAS | PROGRAMADO 2013 | EJECUTADO EN EL 2013 |
|---|-----------------|----------------------|
| META 5- Formular la política pública en el marco de la Estrategia Nacional Integral de Lucha contra la Trata de Personas y tráfico de migrantes de conformidad con la Ley 985 de 2005. | 1 | 1 |
| META 6- Fortalecer en un 80% las actividades del Comité Departamental de Lucha contra la Trata de Personas. | 20% | 60% |
| META 7- Capacitar a 120 funcionarios de las Instituciones que tienen responsabilidad directa en el tema de trata de personas en los Núcleos de Desarrollo Provincial del Departamento. | 25 | 90 |
| META 8 Fortalecer 10 comites Municipales de lucha contra la trata de personas | 2 | 10 |
| META 9 Capacitar a 400 personas del Departamento en la identificación, prevención y denuncia del delito de trata de personas. | 150 | 203 |

Valor total de proyecto \$ 300.000.000,00. La Gobernación de Santander Aporta \$150.000.000, de Recursos de Cooperación Internacional \$150.0000.000; el Departamento aporta \$ 150.000.000,00 para la vigencia 2012; otras entidades (UNODC) aporta para la vigencia 2012 \$150.000.000,00



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

IMPACTO

- Capacitar y formar a 500 funcionarios en estrategia de lucha contra la trata de personas, denominada “Aula Virtual”.
- La construcción participativa; diseño y presentación de una Estrategia Departamental de lucha contra la trata de personas.
- Realización de mesas de trabajo en las cabeceras de provincia como: Mares, Guanenta, Comunera, Vélez, García Rovira y Soto; con la participación de 203 funcionarios.
- El proyecto beneficia en los siguientes aspectos: a) La capacitación adecuada de funcionarios con responsabilidad en el tema de trata de personas. b) Se evitará la duplicidad de esfuerzos por parte de las Instituciones c) Mejor uso de los recursos financieros. d) Agilidad de la realización de los procesos.

META 10- Implementar en los 5 principales centros Educativos del Área Metropolitana de Bucaramanga y Barrancabermeja la estrategia preventiva-educativa, que garantice la educación en el riesgo de ser víctimas de trata de personas por redes nacionales e internacionales.

Valor programado para el año 2013. 2 Ejecutado 12.

El Departamento aporta \$ 49.500.000,00; 49.500.000,00 para la vigencia actual. Ejecutado \$ 24.750.000,00.

IMPACTO

- El desarrollo del proyecto está orientado a impactar y beneficiar a 12 Instituciones educativas con aproximadamente 6.000 estudiantes, los cuales serán sensibilizados y movilizados con las estrategias lúdico-culturales de prevención; 90 jóvenes participantes del primer encuentro juvenil metropolitano de Lucha contra la trata de personas, 8 comunidades de asentamientos urbanos y 480 actores comunitarios; participantes y sensibilizados con acciones socio-comunitarias de prevención.
- Se benefician indirectamente; las comunidades educativas (Padres, Docentes, Administrativos y Estudiantes) de los 12 colegios del área metropolitana de Bucaramanga, habitantes de las 8 comunidades de asentamientos del área Metropolitana de Bucaramanga y los habitantes de Girón, Floridablanca, Piedecuesta y Bucaramanga.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

▪ **Prevención, Protección y Promoción de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.**

META- 11 Asistir a los 8 Núcleos de Desarrollo Provincial del departamento en la promoción y defensa de los DDHH y el DIH.

Valor programado para el año 2013: 1 ,Ejecutado 1.

PROYECTO: Apoyo a la implementación y/o fortalecimiento de los comités provinciales de DDHH y DIH en el Departamento de Santander.

Valor total de proyecto \$80.000.000,00. El Departamento aporta \$80.000.000,00 para la vigencia actual, Ejecutado \$19.500.000,00

Y EL PROYECTO: Apoyo a las acciones adelantadas por el Departamento en el marco del informe de riesgo 0121- 12 emitidos por la defensoría para el Municipio de Barrancabermeja.

Valor total de proyecto \$60.000.000,00. El Departamento aporta \$60.000.000,00 para la vigencia actual, Ejecutado \$ 0

IMPACTO

- Reactivación y socialización del Comité Departamental de DDHH en las capitales de los (6) grupos provinciales de Santander; 960 personas entre hombres y mujeres, vinculados a partidos y movimientos políticos, universidades, iglesias, empresarios, gremios y sociedad en general.
- Aumentar el nivel de participación de líderes, mediante la implementación de los Comités Provinciales de D.D.H.H. y D.I.H en las 6 capitales de provincia del Departamento de Santander.
- Aumentar los escenarios pedagógicos que sensibilicen a la comunidad con una cultura de paz y resolución de conflictos en el municipio de Barrancabermeja.
- Lograr que un grupo no inferior a 1.900 personas entre jóvenes, niños y niñas, adultos y de la tercera edad, sean sensibilizados sobre las relevancia de convivencia, la resolución pacífica de los conflictos y la cultura de paz en el municipio de Barrancabermeja.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

META- 12 Formular, implementar y hacer seguimiento del Plan de Acción Departamental para la Promoción, Prevención y Protección de DDHH y DIH.

Valor programado para el 2013: 1, y Ejecutado 1.

CONTRATO: Capacitación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Dirigido a la Fuerza Pública de Bucaramanga, su área Metropolitana y Barrancabermeja Departamento de Santander.

Valor total de proyecto \$150.000.000,00. El Departamento aporta \$98.000.000,00 para la vigencia actual y ha ejecutado \$ 49.000.000,00

IMPACTO

- Capacitar en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Liderazgo comunitario, Resolución Pacífica de Conflictos, Derecho de Familia y Código del menor a 3.750 miembros de la fuerza pública en Bucaramanga, Área Metropolitana y Barrancabermeja.

META- 13 Diseñar e implementar una estrategia de promoción, capacitación y divulgación de los DDHH y DIH.

Valor programado para el año 2013: 1 ,Ejecutado 1.

Proyecto: Apoyo a procesos de capacitación en la prevención, protección y promoción de los DDHH y el DIH dirigido a la fuerza pública y de Policía en el Departamento de Santander.

Valor total de proyecto \$ 51.840.000,00 El Departamento aporta \$51.840.000,00 para la vigencia actual; Ejecutado \$ 25.920.000,00

IMPACTO

- Aumentar la capacitación a las fuerzas armadas sobre temas concernientes a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, lo cual garantiza la equidad de género, además de ofrecer acceso al conocimiento de manera gratuita sin importar extracción económica.

- Capacitar a 150 miembros de la fuerza Pública en el Área Metropolitana de Bucaramanga y Barrancabermeja en el Departamento de Santander, en derechos Humanos, la declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos comprender su trascendencia y elaborar estrategias para su uso e implementación. Planificación de trabajo desde



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

la perspectiva de los derechos humanos para apoyar a las campañas comunitarias y tribales por la justicia.

- Descenso en las quejas de posibles violaciones a los Derechos Humanos por parte de los integrantes de la fuerza Pública hacia la población Civil; y mejoramiento en la prestación del servicio de la Fuerza pública.
- **Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Departamento de Santander.**

META- 14. Atender a 120 menores infractores y contraventores de la Ley Penal en el Departamento de Santander.

Valor programado para el 2013: 30 y Ejecutado 30.

Valor total de proyecto \$2.622.248.000,00. El Departamento aporta \$493.308.360,00 para la vigencia actual.

PROYECTO: Apoyo al menor Infractor de la ley penal del municipio de Piedecuesta, Departamento de Santander.

IMPACTO

- Atención a 30 menores por mes; Infractores y contraventores, con edades entre los 14 y 18 años, quienes han sido procesados y a quienes se les ha aplicado la pena de privación de libertad; en una Institución que cumpla con los requerimientos establecidos por la ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia en la cual los menores reciban un trato pedagógico que permita su resocialización.

- **Santander Diverso y Participativo**

META- 15 Diseñar e implementar una estrategia de promoción y respeto a la diversidad cultural, étnica, de orientación sexual, género, religión, discapacidad y ciclo vital en el Departamento.

Valor programado para el 2013:1, y Ejecutado 1.

Valor total de proyecto \$27.000.000,00. El Departamento aporta \$30.000.000,00 para la vigencia actual, Ejecutado \$27.000.000,00

PROYECTO: Promoción de la diversidad cultural a favor de la población étnica del departamento de Santander.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

IMPACTO

- Fortalecimiento de espacio adecuado para que 600 representantes de los grupos étnicos en el área metropolitana de Bucaramanga, Cimitarra y Barrancabermeja reciban capacitación en la implementación de estrategias que promuevan la diversidad cultural y en legislación y derechos de grupos étnicos, mediante el desarrollo de talleres que contribuyan a resolver las demandas de las etnias en sus municipios.
- Promover que las ideas expuestas en los talleres de trabajo de cada etnia, puedan ser plasmadas en un proyecto.

PROYECTO: Apoyo al Fortalecimiento de los mecanismos de Educación para la paz, liderados por la ATCC en la comunidad de la India del Departamento de Santander.

Valor total de proyecto \$30.000.000,00. El Departamento aporta \$30.000.000,00 para la vigencia actual, Ejecutado \$ 0.

IMPACTO

- La construcción de la paz y la vida, contribuyendo al desarrollo político, social, económico, cultural y ambiental de sus asociados, la familia y la comunidad en general, también fomentar el amor, la solidaridad, el bien común, la ayuda mutua, la convivencia pacífica y la comunicación.
- Propender por la creación de fuentes de trabajo, el desarrollo de las comunicaciones y la satisfacción de las necesidades esenciales como seguridad y soberanía alimentaria, la educación, la salud, la vivienda y el ambiente sano, mediante la cooperación del estado, entidades públicas y organizaciones no gubernamentales del ámbito local, nacional e internacional.

▪ Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana

META 16 Implementar el Plan de Acción de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Valor programado para el 2013: 1 , y Ejecutado 1.

Valor total del proyecto \$8.800.000,00 El Departamento aporta \$8.800.000,00 para la vigencia actual; Ejecutado \$8.800.000,00.

PROYECTO: Apoyó a la realización del Jamboree de la policía Cívica Juvenil en el Departamento de Santander.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

IMPACTO

- Fomentar la generación de un espacio de formación de valores y de esparcimiento lúdico deportivo para los Niños, niñas y adolescentes, integrantes de la Policía Cívica Juvenil en el Departamento de Santander.
- Fortalecer el espíritu cívico de los niños, niñas y adolescentes y con esto consolidar sentimientos de solidaridad, civismo y responsabilidad.
- Encaminar a 220 Niños, niñas y adolescentes, hacia el descubrimiento y rescate de sus valores, capacidades y aptitudes.

▪ Familia, Elemento Natural y Fundamental de la Sociedad

META- 17 Apoyar la implementación de la Estrategia Red Unidos en el Departamento de Santander.

Valor programado para el 2013: 1, y Ejecutado 1.

Valor total del proyecto \$2.160.173.000. El Departamento aporta \$618.000.000,00 para la vigencia actual, Ejecutado \$605.476.000,00.

PROYECTO: Fortalecimiento a la Red Unidos para la Superación de la pobreza extrema a realizarse en los 87 municipios del Departamento de Santander.

IMPACTO

- Busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, la acumulación de capital social y humano y, en consecuencia, a la reducción de los niveles de pobreza y pobreza extrema en el país. Unidos brinda, en asocio con las administraciones departamentales y municipales, acompañamiento permanente a las familias en situación de pobreza extrema y desplazamiento, y promueve la articulación interinstitucional y de recursos para el acceso preferente de los más pobres a la oferta de programas sociales del Estado.

LÍNEA ESTRATÉGICA SANTANDER SUSTENTABLE

▪ Obras y Acciones para Proteger a los Ciudadanos

META- 18 Impulsar 20 programas de capacitación dirigidos a la comunidad y a las entidades operativas, técnicas y educativas, que hacen parte del Sistema Departamental y Municipal para la Prevención y Atención de Desastres.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Valor programado para el 2013: 6, y Ejecutado 12, De Gastos de Funcionamiento

Valor de \$49.000.000,00 de recursos propios del Departamento.

PROGRAMAS: Capacitaciones, talleres, asesorías a los municipios de Santander.

- IMPACTO: Capacitar en Gestión del Riesgo, socialización de la ley 1523 y 1575 de 2012, en dos fases; dictar taller comunitario en Gestión del Riesgo, Asesoría Departamental de Bomberos, concurso del Ciclo de la Vida, dirigido a 59 municipios de Santander.

MALAGA



SAN GIL



SOCORRO



SOTO



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

VELEZ



BARRANCABERMEJA



BUCARAMANGA



META-19 Apoyar y fortalecer técnica y logísticamente a 50 entidades operativas del Sistema para la Prevención Atención de Desastres.

Valor programado para el 2013: 10, y Ejecutado 25.

Valor total del proyecto \$ 608.500.000,00; Los recursos fueron asignados en la vigencia 2012 pero se están entregando en la vigencia 2013. Ejecutado 32.500.000,00 de Gastos de Funcionamiento.

PROYECTO: Adquisición de Vehículo para la extinción para el Cuerpo de Bomberos de Lebrija, Los Santos, Málaga y Puerto Wilches, Uniformes para los cuerpos de bomberos, Radios Bases y Radios Portátiles SGP, para los bomberos voluntarios, Repetidoras sin accesorios para el Grupo de Gestión del Riesgo, Suministro de Combustible para el consejo Departamental de Gestión del Riesgo en atención de emergencias.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

IMPACTO

- Adquisición de los uniformes para los cuerpos de bomberos de los municipios; Adquisición de Vehículo para la extinción para el Cuerpo de Bomberos de Lebrija, Los Santos, Málaga y Puerto Wilches; Radios Bases para: Bomberos Voluntarios de Puerto Wilches, Floridablanca, Sabana de Torres, Defensa Civil Seccional Santander y Grupo Gestión del Riesgo; Radios Portátiles GPS para: Bomberos Voluntarios de Málaga, Socorro, Galán, Piedecuesta, Paramo, Los Santos, Concepción, San Vicente, Vélez, Surata, San Gil, Cruz Roja, Defensa Civil Seccional Santander, Grupo Gestión del Riesgo,; Repetidoras sin accesorias para el Grupo de Gestión del Riesgo, Suministro de Combustible para el consejo Departamental de Gestión del Riesgo en atención de emergencias.

LOS SANTOS



LEBRIJA



PROYECTO: Suministro de mercados para la atención de emergencia generadas por temporada de tiempo seco en el departamento de Santander.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Valor total del proyecto \$ 57.181.700,00 El Departamento aporta \$57.181.700,00 para la vigencia actual.

META-20 Ampliar la cobertura del Sistema Departamental de Bomberos en 20 municipios.

Valor programado para el 2013: 3 , y Ejecutado 2 gestión.

META-21 Fortalecer la capacidad de respuesta de las 6 Instituciones Bomberiles en adquisición de equipos especializados.

Valor programado para el 2013:1, y Ejecutado 1.

PROYECTO: Adquisición de un carrotanque para la atención y prevención de Desastre en el corregimiento de Yarima del municipio de San Vicente de Chucuri Santander.

Valor total del proyecto \$180.435.000,00 El Departamento aporta \$135.326.250,00 para la vigencia actual, Ejecutado \$ 135.326.250,00

IMPACTO

- El proyecto beneficia a 2.766 habitantes del Corregimiento de Yarima Municipio de San Vicente de Chucuri, y fortalece la Gestión del Riesgo. Lo ejecuta el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Vicente de Chucuri.

META-22 Activar la operatividad de los Comités Locales para la prevención y atención de desastres en 15 municipios; y fortalecer los existentes.

Valor programado para el 2013:, 6 y Ejecutado 12 .

Valor total del proyecto \$58.000.000,00 El Departamento aporta \$58.000.000,00 para la vigencia actual, Ejecutado \$,200.000.000,00 de Gestión

IMPACTO:

- Comités Activados de Lebrija, Los Santos, Málaga y Puerto Wilches; Floridablanca, Sabana de Torres, Socorro, Galán, Piedecuesta, Paramo, Los Santos, Concepción, San Vicente, Vélez, Surata, San Gil.

PROYECTO: Suministro de Combustible a los diferentes municipios: La belleza, Molagavita, Santa Helena del Opón, Cabrera, Onzaga, Gambita, Guavatà, Guacamayo, Encino, Vetas Albania, Los Santos.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

META-22 Gestionar y entregar 50.000 kits de sobrevivencia para atención de damnificados. Valor programado para el 2013: 17.000, y Ejecutado 23.000 como Gestión.

PROYECTO: Atender 23.000 familias damnificadas con ayudas humanitarias en 67 municipios del Departamento de Santander.

IMPACTO

➤ Municipio beneficiados Piedecuesta los días 16 y 17 de Febrero; Bucaramanga, 8 de febrero de 2013 entre otros:

✓ Ayudas entregadas por Emergencia por Lluvias Torrenciales:

- Rollos de plástico
- Cobijas
- Carpas para 8 personas c/u
- Kit Aseo
- Colchonetas
- Tejas de Eternit
- Tanques para almacenamiento de agua
- Colchonetas
- Kit Cocina
- Mercados : Campaña Ayudemos a Santander



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



enseño

GOBIERNO DE *Ingente*
✓ **Maquinaria para Atención de la Emergencia**

- Retroexcavadora
- Volquetas



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



META-23 Apoyar la capacidad de respuesta en 50 Instituciones operativas adscritas al Sistema Departamental de Prevención y Atención de Desastres.

Valor programado para el 2013:17, y Ejecutado 3.

Valor total del proyecto \$57.999.999,00 El Departamento aporta \$57.999.999,00 para la vigencia actual.

GOBIERNO DE *la gente*

PROYECTO: Suministro de Combustible para el consejo Departamental de Gestión del Riesgo en atención de Emergencias.

IMPACTO

- Suministro de combustible: Gasolina corriente o regular y ACPM o Diesel por galones, para los vehículos y maquinaria de los municipios más afectados por la temporada de lluvias, ubicados en los Núcleos Provinciales, Guanentà, Vélez y



Certificado No. GP143-1

Certificado No. SC 4317-1



| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Comunero entre ellos tenemos: San Vicente de Chucuri, Sucre, Ocamonte, Chima, Simacota, Contratación, Matanza, Girón, Cabrera, Bomberos San Vicente, e igualmente vehículos de la Policía, Cruz Roja, Bomberos Paramo, Ejercito Batallón Caldas Defensa Civil y demás entidades operativas que apoyan en la atención de estas emergencias.



▪ **Mejorar el Conocimiento del Riesgo**

META-24 Apoyar la construcción de obras de mitigación en 19 municipios.

Valor programado para el 2013: 6, y Ejecutado 7. Gestión.

PROYECTO:

- Construcción de muro de concreto rígido y muro en gaviones para prevención de deslizamientos sobre el centro de vida Suarez Velandia y la calle 6 entre Cra. 5 y 6 del casco urbano del municipio de Gambita.

| COSTOS DE TRABAJOS REALIZADOS MUNICIPIO GAMBITA | | | |
|--|--------|-------|----------------------|
| DESCRIPCION | UND. | CANT. | VALOR TOTAL |
| Retroexcavadora (Adecuación de cauce y formación de jarillón) | Hr/maq | 284 | \$ 53.590.800 |
| TOTAL EJECUTADO | | | \$ 53.590.800 |



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

IMPACTO:

- Trabajos realizados en el municipio de **GAMBITA** Del 23/ABR./2013 al 31/MAY./2013

Puntos de Intervención:

- Sector Vereda Piefimique - Rio Chinatá
- Sector Vereda Piefimique- Río Chinata-Quebrada Pisguata Maquinaria

Asignada:

(1) Retroexcavadora Caterpillar 320 DL

VEREDA PIEFIMIQUE

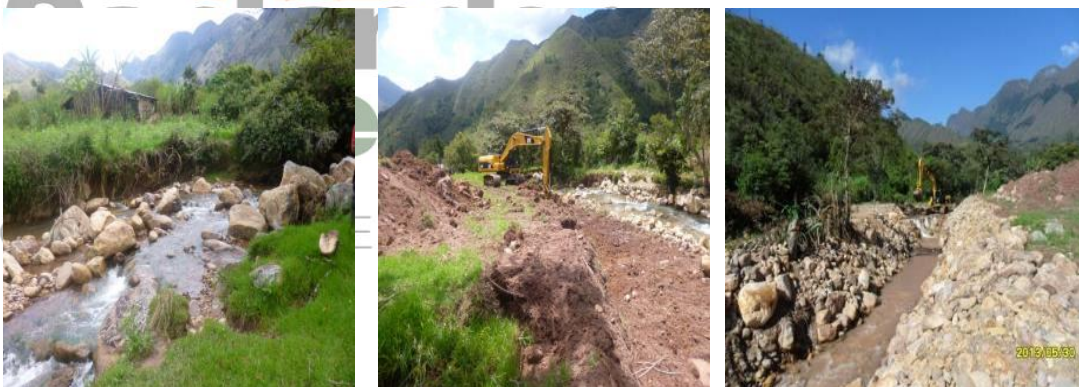


ANTES

DURANTE

DESPUES

QUEBRADA PISGUATA



ANTES
DESPUES

DURANTE



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- PROYECTO: Visita Técnica Carretable a **SABANA DE TORRES** Vereda Barranco Colorado Sector Curva Rosalia, Finca las Brisas.

Maquinaria Utilizada: (1) Bulldozer, (1) Retroexcavadora, (4) Volquetas



- PROYECTO: Visita Técnica **OBRAS BARBOSA - VELEZ**



- PROYECTO: Visita Técnica **VIA BUCARAMANGA - BARRANCABERMEJA** Sector la Azufrada y la Renta.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|-----------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. ___ de ___ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|-----------------|



- PROYECTO: puente colgante vereda **PALOGORDO – GIRON**
ABRIL 23 de 2013.

Costo Puente Colgante \$ 60.000.000,00

Santander
enserio

GOBIERNO DE *la gente*



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



GOBIERNO DE *la gente*

- PROYECTO: Puente colgante vereda RIO DE ORO – GIRON

ABRIL 23 de 2013.
Costo Puente Colgante \$ 60.000.000,00



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|



enserio
GOBIERNO DE *la gente*



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

▪ **OTRAS INVERSIONES DE GESTION**

| MUNICIPIOS BENEFICIADOS | RECURSOS | VALOR TOTAL |
|--|----------|-----------------------|
| Carmen de Chucuri - Corte y Remocion de Derrumbes y Dragado de Rio. | Gestion | \$ 259.000.000 |
| Macaravita - Habilitacion de la via a Capitanejo, Conformacionde Nueva Bancada. | Gestion | \$ 159.000.000 |
| Piedecuesta - Remocion de derrumbes, Mejaoramiento de la Via, Excavaciones, Limpieza de Obras de Arte. | Gestion | \$ 205.380.000 |
| Giron - Remocion de derrumbes, Mejaoramiento de la Via. | Gestion | \$ 77.760.000 |
| TOTAL | | \$ 701.140.000 |

▪ **Gestión del Riesgo para la Prevención de Urgencias, Emergencias y Desastres.**

META 25 Gestionar la vinculación de un Helicóptero Multifuncional (ambulancia, rescate y Bambi) para la atención de emergencias (Gestión).

Valor programado para el 2013: 1, y Ejecutado 1.

META-26 Estudios de evaluación de amenazas por Remoción en masa, vulnerabilidad relativa, riesgo indicativo y planeamiento de obras civiles en la zona urbana, expansión urbana y corregimiento del alto Jordán del municipio de Vélez.

Valor programado para el 2013: 1, y Ejecutado 1.

Valor de \$200.000.000,oo, Recursos de la vigencia\$200.000.000,oo del Departamento y Gestión del Ministerio.

PROYECTO: Estudios de evaluación de amenazas por Remoción en masa, vulnerabilidad relativa, riesgo indicativo y planeamiento de obras civiles en la zona urbana, expansión urbana y corregimiento del alto Jordán del municipio de Vélez

IMPACTO:

- Realizar los Estudios y diseños técnicos para y/o mitigación del problema de inestabilidad geológica de los sectores urbanos de municipio de Vélez en los sectores urbanos y suburbanos del municipio de Vélez, como:
 - Estudios Geológicos Detallados
 - Levantamiento Topografico



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- Exploración Geotécnica- geológica
- Evaluación comportamiento mecánico sitios inestables
- Definición de zonas de amenazas por fenómenos de remoción en masa
- Diseño de estructuras de mitigación
- Evaluación estructural de las viviendas afectadas
- Especificación de construcción de viviendas en sitios inestables
- Evaluación del riesgo por fenómenos de remoción en masa



LÍNEA ESTRATÉGICA SANTANDER EQUILIBRADO Y ORDENADO

Santander

Programa: Vivienda Digna y Segura para todos los Santandereanos

META-27 Revisar y entregar el Documento Técnico Soporte (DTS) del macro proyecto Pienta al Ministerio de Vivienda para su adopción. Gestión

Valor programado para el 2013: 1, y Ejecutado 1.

META-28 Apoyar la formulación e implementación de 80 proyectos de mejoramiento de vivienda a las administraciones municipales.

Valor programado para el 2013: 20, y Ejecutado 41 Gestión.

Proyecto vivienda presentados al Banco Agrario.

IMPACTO



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- El proyecto beneficia a 41 municipios del Departamento de Santander como son: Matanza, Vetas, Capitanejo, Macaravita, Molagavita, Málaga, Concepción, San Andrés, Guaca, Santa Barbará, Cerrito, Vélez, Chipata, Jesús María, Puente Nacional, Sucre, La Belleza, Guapota, Suaita, Socorro, San Gil, Barbosa, San Joaquín, Oiba, Pinchote, Valle de San José, Carmen de Chucuri, Puerto Wilches, Betulia, Guadalupe, Cimitarra, Enciso, Piedecuesta, Lebrija, Carcasí, El Peñón, Galán, Hato, Guepsa, Santa Helena del Opón, Florián.

META-29 Reubicar 300 familias de asentamientos humanos precarios en el Departamento.

Valor programado para el 2013: 100, y Ejecutado 282 de Gestión.

PROYECTO: Se ejecuto en el año 2012 con recursos de programa ayudemos a Santander.

META-30 Acompañar la titularización y escrituración de 3 predios en el departamento de Santander

Valor programado para el 2013: 1, y Ejecutado 3 de Gestión

PROYECTO: Predios del casco urbano del Municipio de Guacamayo en el Departamento de Santander.

LINEA ESTRATEGICA BUEN GOBIERNO

▪ Apoyo a Entidades de Interés Público

META-28 Apoyar el fortalecimiento de la actividad sindical del Departamento, mediante la realización de 2 encuentros anuales.

GOBIERNO DE *la gente*
Valor programado para el 2013:1, y Ejecutado1

Valor total del proyecto \$ 85.000.000,00. El Departamento aporta \$85.000.000,00 para la vigencia actual, ejecutado \$42.500.000,00.

PROYECTO: Apoyo fortalecimiento de las actividades sindicales de la organización sindical Sintraestatales de Colombia, Santander.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

IMPACTO: Mejorar el clima organizacional entre los funcionarios sindicalizados y la administración Departamental a 150 funcionarios.

▪ **Asesoría y Asistencia a Actores Comunitarios y Gobiernos Locales**

META-29 Brindar apoyo, asesoría y asistencia a 3.000 comunales, comuneros, veedores ciudadanos, vocales de control social, en instrumentos y mecanismos de participación ciudadana y normas conexas a las organizaciones comunales.

Valor programado para el 2013: 1000, y Ejecutado 2.140

Valor total del proyecto \$200.000.000,00. El Departamento aporta \$ 55.000.000,00 para la vigencia actual.

PROYECTO: Proyecto Implementación de estrategias de fortalecimiento y reactivación de las Juntas de Acción Comunal de los Municipios de Enciso y San Miguel del Departamento de Santander.

IMPACTO

- Reactivación las Junta de Acción Comunal de los Municipios de Enciso y San Miguel dirigido a 2140 miembros de la junta de Acción Comunal.

PROYECTO: Capacitar a 2000 líderes comunales, talleres de 20 horas en ley comunal en los municipios de Santander Con Recursos propios del Departamento.

IMPACTO

- Capacitación a 2.000 líderes comunales de los municipios de: Sabana de Torres, Betulia, El Carmen, Puerto Wilchwes, San Vicente, Zapatoca, Aratoca, Barichara, Cabrera, Curiti, Charala, Mogotes, Ocamonte, Paramo, Pinchote, San Juanquin, Valle de San Jose, Villanueva, California, Charta, Playon, Lebrija, Los Santos, Matanza, Piedecuesta, Santa Barbara, Surata, Berlin, Vetas, Floridablanca, Encino, Coromoro, Pinchote, Santa Helena del Opon, Simacota, Hato, Socorro, Suaita, Gambita, Guadalupe, Malaga, San jose de Miranda, Concepción, Guaca, Malaga, San jose de Miranda, Concepción, Guaca, San Andres.

META 30 Apoyar procesos de capacitación a 200 miembros de las JAL y corregimientos existentes.

Valor programado para el 2013: 50, y Ejecutado 40





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- **PROYECTO:** Apoyo a la participación de (40) cuarenta Ediles del Departamento de Santander en el VII congreso Nacional de Ediles y Edilesas de Colombia a realizarse en Riohacha Departamento de la Guajira.

Valor total del proyecto \$36.000.000,00. El Departamento aporta \$ 36.000.000,00 para la vigencia actual. Ejecutado \$36.000.000,00

IMPACTO:

- Mejorar los niveles de capacitación a (40) cuarenta ediles y edilesas de Bucaramanga en los diversos temas de la administración públicas

META 31: Coadyuvar en 3 procesos de cultura ciudadana que se adelanten en los diferentes entes municipales.

Valor programado para el 2013: 1, y Ejecutado 1

Valor total del proyecto \$70.000.000,00. El Departamento aporta \$ 70.000.000,00 para la vigencia actual, Ejecutado \$35.000.000,00

PROYECTO: Apoyo a la capacitación en urbanidad y cultura ciudadana dirigido a actores locales y líderes comunales del Departamento de Lebrija, Piedecuesta, Floridablanca y Bucaramanga.

IMPACTO

Capacitación a Actores locales y líderes comunales en Lebrija, Piedecuesta, Floridablanca y

Santander
enserio

GOBIERNO DE *la gente*



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

SECRETARIA DE AGRICULTURA



MARITZA PRADA HOLGUIN

GOBIERNO DE *la gente*

SECRETARIA DE AGRICULTURA



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

LÍNEA ESTRATÉGICA GENERACIONAL

Programa 1: En el Campo me Quedo

META 1: Apoyar 8 planes de negocios para jóvenes de las áreas rurales. Valor programado 2013: 3 Ejecutado: 50

PROYECTO: APOYO A LA FORMACION DEL EMPRENDIMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE MUESTRAS EMPRESARIALES EN JOVENES RURALES DE SANTANDER

Valor del proyecto \$ 2.167.556.548 el Departamento aporta \$1.433.778.274 y el SENA \$ 733.788.724. Localización:

Impacto;

- * Beneficiarios 1500 jóvenes entre los 15 y 40 años.
- * Conformación de 50 unidades productivas de 30 usuarios Y 8 muestras empresariales.
- * 17 unidades agrícolas (hortalizas, melón, mora y lulo).
- * 25 unidades pecuarias (ovinos, piscícola y huevo criollo)
- * 8 unidades agroindustriales
- * Capacitación a través del SENA para desarrollar competencias emprendedoras e implementar un sistema productivo apropiado y sostenible en sus regiones.
- * Oportunidad para desarrollar su empresa Fondo emprender.
- * Generación de empleo y oportunidad de participar en las Convocatorias Nacionales.
- * Productores beneficiados con el otorgamiento y ejecución del incentivo económico de la asistencia Técnica directa rural en 36 Municipios: Charalá , Coromoro , Curití, Ocamonte, Pinchote, Valle de San José, Villanueva, Paramo, Barrancabermeja, Landázuri, El Carmen, Lebrija, Los Santos, Sabana de Torres, San Vicente de Chucuri, San Gil, Puerto Parra, Puerto Wilches, Peñón, El Playón, Onzaga, Mogotes, Suaita, Sucre, Simacota, Oiba, Guadalupe, El Palmar, Chipatá, Chima, Barbosa, California, Charta, Matanza, Surata, Santa Helena del Opón.
- * Fortalecimiento de los Centros Provinciales de gestión Agroempresarial, Fortaleciendo las acciones que permitan la garantía en el cumplimiento de los objetivos del servicio de Asistencia Técnica Directa Rural y asegurar la ampliación progresiva de su cobertura, calidad y pertinencia.

INVERSION DEPARTAMENTO: \$1.433.778.274,00



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

LÍNEA ESTRATÉGICA SUSTENTABLE

Programa: Santander Ambientalmente Sostenible

META: Reforestar y aislar 1.500 hectáreas de las áreas de protección de microcuencas abastecedoras de acueductos. Valor Programado: **400**. Valor ejecutado: 456.6

- **REFORESTACIÓN DE 37,6 HECTÁREAS DE BOSQUE PROTECTOR EN LA MICROCUENCA LA CHIRATOCA EN EL MUNICIPIO DE GUACA SANTANDER.**
Valor: \$ 184.472.427 Aporte Departamento: \$169.472.427
Población beneficiada: 4.000 personas.
Estado de avance: 10% de las actividades.

IMPACTO:

Con el desarrollo del proyecto se espera mejorar el beneficio ambiental al aumentar la disponibilidad de arboles, mitigación de los problemas, de erosión, mejoramiento de calidad el aire y protección de áreas aledañas a las fuentes hídricas.

- * Recuperación de 37.6 Has de terrenos que se encuentran desforestados por el desarrollo de actividades como la extracción de maderas, tala indiscriminada, y mal uso de las explotaciones agropecuarias.
- * Mejoramiento de la salud pública y bienestar social de la población objetivo.
- * Regulación en la producción de agua potable para el casco urbano del Municipio de Guaca.

- **REFORESTACIÓN Y AISLAMIENTO DE 17 HECTÁREAS DE PLANTACIONES PROTECTORAS EN LAS MICROCUENCAS DE LAS QUEBRADAS LISTARA Y LISGAURA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**
Valor: \$ 99.192.050,00 Aporte Departamento: \$84.192.050
Población beneficiada: 4.000 personas.
Estado de avance: 10% de las actividades

IMPACTO:

- * Mitigación de los problemas de erosión
- * Mejoramiento de la calidad del aire y protección de las áreas aledañas de las cuencas hídricas.
- * Mejoramiento de la salud pública y bienestar social de la población objetivo.

- **RESTAURACION ACTIVA DE 110 HAS EN AREAS DE PROTECCION DE FUENTES DE AGUA QUE ABASTECEN ACUEDUCTOS EN LOS MUNICIPIOS DE LAS AREAS DE INFLUENCIA DE LA CDMB, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**
Valor aportado C.D.M.B: \$120.659.244,50 Aporte departamento \$486.000.000
Población beneficiada: 1.200.000 personas del departamento.

- **REFORESTACION CON PLANTACION PROTECTORA PARA CONSERVACION DE FUENTES HIDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES Y VEREDALES EN**



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

LAS AREAS DE JURISDICCION DE LA C.A.S. DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Valor Total: \$1.436.107.479,52 Aporte departamento:
\$1.375.507.208,52
Población beneficiada: 837.354 personas del departamento.
Has reforestadas: **292.**

REGISTRO FOTOGRAFICO:



Santander
en serio

META: Apoyar el desarrollo de 6 proyectos relacionados con producción sostenible (Sistemas agroforestales y silvopastoriles) y producción limpia.
Valor Programado 2013: 2 Ejecutado: 1.

Proyecto:

APOYO A LA SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE 40 HAS EN MORINGA EN EL MUNICIPIO DE GALÁN – SANTANDER.

Valor Total: \$375.283.000 Aporte del Departamento: \$200.003.000

IMPACTO:

Se benefician 40 familias de las veredas Hobo, Aguada, Cedral y Vueltas, sector rural del municipio de Galán,



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

buscando mejorar las prácticas pecuarias a través de la implementación de sistemas silvopastoriles para optimizar la utilización de suelo, evitar la ganadería extensiva, disminuir la presión sobre los ecosistemas naturales y lograr el desarrollo sostenible.

META: Apoyar el desarrollo de 4 proyectos que incrementen la oferta de bienes y servicios ambientales (Agroturismo).

Proyecto:

ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA Y ECOLÓGICA PARA LA CONSERVACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES, EN ESPECIAL EL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS Y MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES Y VEREDALES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAS.

Valor Total: \$1.033.000.000 Aporte departamento: \$1.000.000.000.

IMPACTO:

Se adquieren 3 predios para un total de 286 has para conservación de cuencas abastecedoras de acueductos en Santander. (Predio El Olvido. Lote 1:55has y lote 2:128 has, Predio avifonce, Lote 8: 63 has y Predio los Robles: 40 has).

INVERSION DEPARTAMENTO EN EL PROGRAMA: \$3.315.174.685,52

LINEA ESTRATEGICA COMPETITIVO Y GLOBAL

Programa: El campo santandereano un Proyecto de vida.

META: Apoyar a 6.000 familias con el desarrollo de un Programa de seguridad alimentaria, bajo un esquema de emprendimiento.

Valor Programado 2013: 2.000 Valor ejecutado: 320

Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA 320 FAMILIAS UBICADAS EN ÁREAS DE ECONOMÍA CAMPESINA EN LOS MUNICIPIOS DE CURITI, OIBA, PINCHOTE Y VETAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Valor Total: \$176.196.000 Aporte del departamento: \$150.000.000

IMPACTO: Se benefician 320 familias, con asistencia técnica, entrega de insumos para establecimiento de sistemas productivos, que ofrecen alimento y oportunidad de nuevo ingreso familiar.

META: Apoyar el desarrollo de 5 proyectos productivos para población víctima y vulnerable.

Valor Programado vigencia 2013: 2 Valor ejecutado 2013: 2

Proyectos:



Certificado No. SC 4317-1



| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

- CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL HATO SANTANDER, beneficiadas 120 familias vulnerables.
Valor Total: \$129.709.098 Aporte del Departamento: \$100.000.000
- CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL CHARALA SANTANDER, beneficiadas 120 familias vulnerables.
Valor Total: \$130.000.000 Aporte del Departamento: \$100.000.000

IMPACTO:

Se entrega a cada unidad familiar 80 gallinas, insumos para establecer el galpón y comederos y bebederos.

TOTAL INVERSION DEL DEPARTAMENTO PROGRAMA: \$350.000.000

Programa: Desarrollo Rural sostenible.

META: Mantener la **asistencia técnica** a 10.860 productores agropecuarios. Valor Programado 2013: **10.860**. Ejecutado: 17.857

Proyecto:

APOYO AL INCENTIVO DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Aporte Departamento: \$480.147.815,00

IMPACTO:

17.857 pequeños y medianos productores beneficiados con el otorgamiento y ejecución del incentivo económico de la asistencia Técnica directa

- En los municipios de Aratoca (180), Barbosa (554), Bolívar (1.500), Chipatá (576), Coromoro (579), El Carmen de Chucurí (895), Guadalupe (620), Lebrija (1.573), Onsamó: (1.795), Pinchote:(220), Puerto Parra: (181), El Peñón (613), Puerto Wilches (730), Río Fonce (1.071), Palmar (197), Landázuri (1.243), Simacota (888), Sucre (1.051), San Vicente (496), Oiba (590 y san Gil (604)).

- De igual manera la SADER, Gestionó y Apoyó la Asistencia Técnica Especial de la Provincia de García Rovira, con la cual se benefician los 12 Municipios de esta Provincia y el Municipio de Santa Bárbara, lo cual garantiza el cubrimiento del 100% de este servicio.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

META: Apoyar 422 eventos de innovación, emprendimiento y comercialización agropecuaria, agroindustrial y ambiental. Valor programado 2013: 100, Ejecutado: 54.

Proyectos:

- APOYAR LA PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN LA XIX FERIA INTERNACIONAL AGROPECUARIA Y DE INDUSTRIAS AFINES, AGROEXPO, DURANTE LOS DIAS 11 AL 21 DE JULIO DE 2013 EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA PARTICIPACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EVENTOS AGROPECUARIOS Y DE COMERCIALIZACION A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

Valor Total: \$117.000.000. Aporte Departamento: \$107.000.000

Localización: Centro CORFERIAS – Bogotá. D.C.

IMPACTO:

La Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural participó en la XIX AGROEXPO – CORFERIAS 2013, llevando una muestra representativa de los diferentes renglones productivos en el Departamento, como apoyo a las organizaciones de productores legalmente constituidos, con reconocimiento en la calidad de producto, para brindarles la oportunidad de comercializar nacional e Internacionalmente sus productos a través de esta ventana comercial tan importante en el País para el sector Agropecuario.

Logros:

- 8 Renglones productivos fortalecidos: Ovino, guayaba (bocadillo), cacao, panela, fique, tabaco, aloe vera y mejoramiento genético (U.C.C).
- 10 organizaciones de productores fortalecidas en los procesos de comercialización.
- Es de resaltar los contactos comerciales y las ventas tal como:
 - FEDETABACO: 3.5 millones en ventas y 30 contactos comerciales.
 - COHILADOS: Llevo 1.400 bolsas en fique, promocionando el uso de este y la no utilización de la bolsa plástica, las cuales vendió en su totalidad.
 - ALOEVERA: Vendió la totalidad del producto llevado: 40 botellas de vino de aloe, 90 botellas de aloe vida y 150 botellas de aloe limón y logró 50 contactos comerciales.
 - ECOFIBRAS: Vendió \$10.000 millones en productos (bolsas, calzado, muebles, tapetes y otros).
 - CHOCOLATES DE SAN VICENTE: Ventas de chocolate de mesa en bola: 330 libras, chocolate en pastilla: 320 libras, dulcocas: 152 cajas – 1.520 unidades, caramelos de



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

chocolate: 6.000 unidades, sabajón de chocolate: 40 botellas, llaveros de cacao, 20 unidades, posillos: 28 unidades, mazorcas artesanales: 5 unidades, fruchetas: 200 unidades, es de destacar 4 contactos comerciales entre ellos con comexter quien comercializa alimentos en Estados Unidos, Panamá y Colombia.

- CACAITO: vendió: 2.300 bolsas de cacaítos x 12 und, 326 bandejas de chocolate casero x 500 grs y 220 paquetes de cacao amargo x 250 grs y 500 paquetes entre abas, maní y hormigas santandereana.
- En ovinos se destaca la participación de estos ejemplares al obtener certificación campeona Nacional de esta raza y reconocimiento por parte del Unión Nacional de ovejeros del País Mejicano por la calidad de ejemplares y un total de 8 premios

REGISTRO FOTOGRAFICO:



GOBIERNO DE *la gente*

- APOYO A EVENTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN AGROPECUARIA A REALIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER 87 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO
Aporte del departamento: \$863.998.000

FERIAS: En los municipios de Sucre, Landázuri, Simacota, Málaga, Vetas, Suratá, san José de Miranda, Oiba, San Benito, Onzaga, cabrera, Jesús





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

María, Charalá, Mogotes, San Joaquín, California, Barbosa, Chipata.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



META: Promover y apoyar el desarrollo de 150 proyectos de inversión, comercialización, apoyo, fortalecimiento, productivos, agroindustriales, de infraestructura y equipamiento rural. Valor Programado: 50, Ejecutado: 5 + 36 (Convenios de asistencia técnica en los que se desarrollan proyectos productivos)

PROYECTO 1:
APOYO DIRECTO POR COMERCIALIZACION A LOS PRODUCTORES DE CACAO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
 Valor Total: \$2.450.120.000 Aporte departamento: \$2.450.120.000

IMPACTO:

- Para beneficio de 30.000 productores de cacao aproximadamente de los 24 municipios productores de cacao del Departamento de Santander.
- Beneficios económicos y sociales del proyecto busca que los agricultores no pierdan recursos con la actividad de producción de cacao que con los precios



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

actuales y la alta revaluación del peso con respecto al dólar actualmente el precio internacional es de 2.10 dólares que al convertirlos a pesos colombianos se le pagaría al productor solo 3.500 por kilo, costo muy por debajo del precio unitario de la producción el cual se estima en 4.500.

PROYECTO 2:

APOYO PARA LA PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE CACAO FINO Y DE AROMA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Valor Total: \$1.324.742.929, Aporte Departamento: \$299.648.000

IMPACTO: Fortalecimiento las asociaciones productores de cacao en sus capacidades y de la estructura organizativa y empresarial, mejorando su infraestructura de fermentación y un beneficiadero y garantizando la comercialización a través de la exportación con la Swisscontact de Suiza. 300 Productores de APROCAR y 300 de CORTIPAZ en el Carmen de Chucuri.

PROYECTO 3:

FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y REPOBLAMIENTO BOVINO PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Valor Total: \$1.136.120.000 Aporte Departamento: \$866.880.000

IMPACTO:

- SE benefician 36 municipios (Charalá, Ocamonte, Pinchote, Páramo, Barrancabermeja, El Carmén de Chucurí, Lebrija, Sabana de Torres, San Vicente, San Gil, Puerto Parra, Puerto Wilches, El Playón, Mogotes, Suaita, Simacota, Oiba, Guadalupe, Matanza, La Belleza, Piedecuesta, Rionegro, Málaga, Enciso, San Andrés, San José de Miranda, Concepción, cerrito, Vélez, Cimitarra, Puente Nacional, Albania, Socorro, Guapotá, Zapatoca y Betulia, a los cuales se les entrega un kit completo de inseminación artificial con material genético y dos embriones de raza pura sexados hembra para permitir la continuidad del proceso.

PROYECTO 4:

APOYO PARA LA INSTALACION DE FILTROS PURIFICADORES PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA QUE CONSUMEN 515 FAMILIAS TABACALERAS EN LOS MUNICIPIOS DE VILLANUEVA, CURITI Y JORDAN DEL DPTO DE SANTANDER.

Valor Total: \$106.486.902 Aporte Departamento: \$84.779.815

IMPACTO: Se benefician 515 familias de los municipios de Villanueva, Curití y Jordán.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

PROYECTO 5:

CONSTRUCCIÓN TANQUE DE ALMAENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA EN LA VEREDA LUBIGARA DEL MUNICIPIO DE BARICHARA, SANTANDER.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Valor Total: \$134.183.99,48

Aporte departamento: \$94.338.977,48

IMPACTO:

INVERSION DEPARTAMENTO EN EL PROGRAMA : \$5.140.204.607,48

Programa: Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Rural

META: Crear e implementar un Programa de televisión de los sectores agropecuario y ambiental. Valor programado:1. Ejecutado: 1. Emisión: 30 de agosto de 2013.

META: Fortalecer 4 Centros de Gestión Agroempresarial (CPGAS). Valor Programado 2013: 4, Ejecutado: 3

Se han fortalecido 3 de los C.P.G.A.S (Onsamo, Fonce y Comunero) contratando los Convenios de asistencia técnica a través de ellos

META: Realizar 16 reuniones del CONSEAS como órgano Departamental consultivo del desarrollo rural. Valor Programado 2013: 4, Ejecutado: 4

En las siguientes fechas: * 21 de Febrero - Ordinaria, 15 de marzo – Extraordinaria, 7 de Junio – Extraordinaria y 26 de junio – Extraordinaria

Para avalar los Planes de Asistencia Técnica municipales y tratar temas relacionados con el sector Cacaotero en el departamento.

META: Realizar en un 100% el proceso de acreditación solicitado por las Empresas prestadoras del servicio de Asistencia Técnica Agropecuaria -EPSAGROS como apoyo a la asistencia técnica agropecuaria. Valor Programado: 100%, Ejecutado 100%

IMPACTO: Se han Acreditado 13 Empresas como EPSAGROS, para apoyar los municipios en la Prestación del servicio de Asistencia Técnica.

META: Realizar el 100% de las solicitudes de análisis de suelos en el laboratorio de suelos de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.

IMPACTO: Se han apoyado los diferentes renglones productivos del Departamento, con los análisis de suelos de 900 muestras a la fecha.

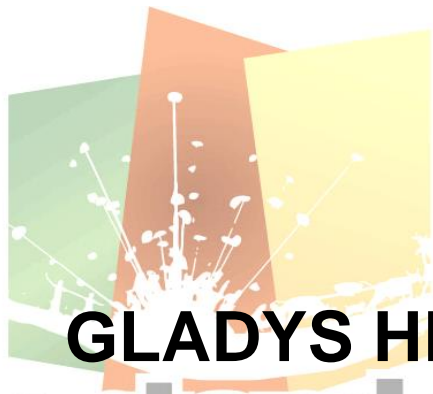
INVERSION DEPARTAMENTO con corte a 30 de agosto de 2013: \$10.239.157.603





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

SECRETARIA GENERAL



GLADYS HELENA SIERRA

Santander
enserio

GOBIERNO DE *la gente*

SECRETARIA GENERAL



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

LÍNEA ESTRATÉGICA SANTANDER BUEN GOBIERNO

▪ Programa Administración Pública con enfoque del desempeño integral

META-1: Fortalecer de forma integral en un 70% el desempeño, la formación y el bienestar social de los funcionarios de la Administración Departamental.

PROYECTO 1: Subsidio de vivienda de interés social para funcionarios de planta de la administración central y salud de la Gobernación de Santander.

Valor total del proyecto \$1.000.000.000 El Departamento aporta \$1.000.000.000 para la vigencia actual.

IMPACTO

- Asignación de 67 subsidios para vivienda de \$15.000.000 c/u, para funcionarios de planta de la administración central y salud de la Gobernación de Santander.

EJECUCION

- 0%: Pendiente SSEPI

PROYECTO 2: Fortalecimiento del bienestar social laboral de los funcionarios de la administración central del departamento de Santander.

Valor total del proyecto \$1.500.000.000 El Departamento aporta \$1.500.000.000 para la vigencia actual.

IMPACTO

- Apalancamiento fondo de vivienda.

EJECUCION: 5%: un RP emitido

META-2 Modernizar la estructura administrativa del departamento en un 30%, que permita ofrecer servicios



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

más eficientes acordes con las normas vigentes, en términos de calidad, eficiencia y efectividad teniendo en cuenta el equilibrio salarial.

PROYECTO: Diagnostico para la modernización de la estructura organizacional administrativa del departamento de Santander.

Valor total de proyecto \$480.000.000 El Departamento aporta \$160.000.000 para la vigencia actual

IMPACTO

- Beneficia a 388 personas
- Estudio modernización organizacional del departamento de Santander

EJECUCION: 100%: contratado con la empresa de consultoría, y ya se aprobó ordenanza por la Asamblea Departamental

▪ Programa Gestión documental e implementación de tecnologías de información

META-3 Garantizar en un 60% el control documental y de registros de la Administración Departamental, según la Ley 594 de 2000.

PROYECTO: Actualización del sistema integrado de gestión documental e implementación de tecnologías de información en el departamento de Santander

Valor total de proyecto \$2.856.436.000 El Departamento aporta \$1.542.480.659 para la vigencia actual.

IMPACTO

- Organización, limpieza, desinfección y Digitalización de los Archivos de Gestión de las dependencias de la Administración Departamental, a través de la aplicación de las Tablas de Retención Documental/Realizar interventora por medio de convenios interadministrativos o contratos de prestación de servicios especializados.

EJECUCION

- 100%: contratado

▪ Programa Una infraestructura moderna y sin fronteras



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

META-4 Implementar, mejorar, mantener y modernizar en un 60% lo relacionado con: inventarios, bienes muebles e inmuebles, planta física, dotación y equipos de la Administración Departamental.

PROYECTO 1: Mejoramiento de la imagen del palacio amarillo en el departamento de Santander.

Valor total de proyecto \$432.250.983 El Departamento aporta \$ 127.204.983 para la vigencia actual.

IMPACTO

- Pintura de interiores y exteriores del Palacio Amarillo, una mejoramiento de la imagen institucional

EJECUCION

- 100%: contratado

PROYECTO 2: Remodelación y adecuación de las oficinas de la tesorería de la gobernación de Santander.

Valor total de proyecto \$ 741.000.000 El Departamento aporta \$ 741.000.000 para la vigencia actual.

IMPACTO

- Mejoramiento de la imagen institucional, ya que las oficinas de la Tesorería Departamental brindan servicio a la ciudadanía

EJECUCION

- 0%: proceso de licitación

META-5 Apoyar la gestión de la Administración Departamental mediante el fortalecimiento en un 50% de los procesos técnicos, tecnológicos, precontractuales, contractuales, administrativos y de seguimiento.

PROYECTO 1: Fortalecimiento de los procesos de apoyo, seguimiento y cumplimiento en la asamblea departamental de Santander.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Valor total de proyecto \$3.149.417.045 El Departamento aporta \$850.500.000 para la vigencia actual.

IMPACTO

- Evaluar los resultados obtenidos en la labor de recopilación, depuración y cruce de información correspondiente a la gestión de la Asamblea Departamental.
- Colaborar con la Asamblea para su desempeño efectivo en las distintas ramas del poder público.
- Contribuir con el fortalecimiento de la autonomía administrativa y presupuestal de la asamblea de conformidad a la constitución y la ley.
- Promover reformas legales que beneficien a la ciudadanía y que otorguen mayor participación a los electores a nivel departamental.
- Elaborar los informes de gestión de la corporación incluyendo los indicadores que muestren la participación de la comunidad en las deliberaciones de la Asamblea.
- Capacitación en evaluación de proyectos.

EJECUCION

- 100%: contratado

PROYECTO 2: Fortalecimiento institucional para la gestión y el desarrollo de la administración departamental.

Valor total de proyecto \$21.000.000.000 El Departamento aporta \$12.000.000.000 para la vigencia actual.

IMPACTO

- Fortalecer con personal la asistencia técnica en todas las áreas y dependencias de la Administración Departamental.
- Convocar Talento humano especializado que permita consolidar toda la acción de la gestión pública del departamento de Santander
- Conformar un grupo laboral que contribuya a la asesoría y apoyo para la gestión departamental con relación a los diferentes entes regionales, municipales y descentralizados.

EJECUCION

- 100%: contratado



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

PROYECTO 3: Fortalecimiento institucional a través de ampliar la asesoría y asistencia técnica en el Departamento de Santander

Valor total de proyecto \$7.800.000.000 El Departamento aporta \$7.800.000.000 para la vigencia actual.

IMPACTO

- Asesoría especializada en los análisis de las diferentes áreas correspondientes al cumplimiento de las metas planteadas en los programas del Plan de Desarrollo "SANTANDER EN SERIO GOBIERNO DE LA GENTE 2012-2015".
- Asesoría jurídica en los procesos de contratación, análisis y revisión correspondiente al desempeño transparente de la Administración Departamental.
- Profesionales en todas las áreas que realicen actividades correspondientes al cumplimiento de las metas planteadas en los programas del Plan de Desarrollo "SANTANDER EN SERIO GOBIERNO DE LA GENTE 2012-2015".
- Apoyo en formación tecnológica en las diferentes áreas correspondientes al cumplimiento de las metas planteadas en los programas del Plan de Desarrollo "SANTANDER EN SERIO GOBIERNO DE LA GENTE 2012-2015".
- Apoyo a la gestión Departamental en las diferentes áreas correspondientes al cumplimiento de las metas planteadas en los programas del Plan de Desarrollo "SANTANDER EN SERIO GOBIERNO DE LA GENTE 2012-2015".

EJECUCION

- 0%: Pendiente SSEPI

▪ Programa Sistemas integrados para la Gestión Pública

META- 6 Sustener en un 100% la certificación e implementar 2 nuevas normas para el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad del Departamento de Santander.

PROYECTO: Capacitación, implementación y sostenimiento del sistema integrado para la Gobernación de Santander

Valor total de proyecto \$199.884.872 El Departamento aporta \$199.884.872 para la vigencia actual.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

IMPACTO

- Adquirir sistema de información.
- Formar a servidores públicos de la Administración Departamental en competencias necesarias para la implementación y sostenimiento de los Modelos de Gestión.
- Realizar Auditorías externas para la renovación y sostenimiento del SGC, así como la certificación en ISO 14000 y OHSAS 18000.
- Implementar, mantener y mejorar Modelos de Gestión en la Administración Departamental.
- Asesorar a Municipios del Departamento en temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión

EJECUCION

- 0%: Pendiente RP

- **Programa Promocionar por medios masivos al Departamento de Santander**

META- 7. Diseñar e implementar un Plan de Medios de Comunicación para garantizar la difusión de la información de la Administración Departamental.

Valor total de proyecto \$11.239.333.818 El Departamento aporta \$3.300.000.000 para la vigencia actual.

PROYECTO: Fortalecimiento y divulgación de la imagen institucional y regional a través de los medios de comunicación en el departamento Santander

IMPACTO

- Divulgación a través de radio, medio escrito, televisión, internet y parabólicas.
- Diseño, producción y entrega de piezas comunicativas

EJECUCION

- 22%: se emitió un RP, y está pendiente el RP del proceso licitatorio.

- **Programa Trámites y Servicios Eficientes con Seriedad y Oportunidad**



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

META- 8 Fortalecer en un 50% el servicio que presta la Administración a los ciudadanos del Departamento de Santander.

El Departamento aporta \$100.000.000 para la vigencia actual. Con presupuesto de funcionamiento

IMPACTO

- Nuevas instalaciones de la oficina de Pasaportes
- Mejoramiento de las oficinas del Fondo de Pensiones
- Mejoramiento de las oficinas de atención al ciudadano



Grupo de Pasaportes

EJECUCION

- 100%: por funcionamiento

Santander
enserio

GOBIERNO DE *la gente*



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

SECRETARIA DE PLANEACIÓN



**SERGIO ISNARDO MUÑOZ
VILLARREAL**

Santander
enserio

GOBIERNO DE *la gente*
SECRETARIO DE PLANEACIÓN



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

LINEA ESTRATÉGICA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Programa: Cooperación Nacional e Internacional.

META 1. Gestionar recursos por valor de \$15.000 millones ante organismos nacionales o internacionales de Cooperación Técnica con el acompañamiento del sector productivo y la academia. Programado para 2.013: \$5.000 millones. Meta ejecutada en la vigencia: el grupo de Cooperación Internacional de la Secretaría de Planeación gestionó recursos por \$471'631.329 en la vigencia. Es decir se ha avanzado en el cumplimiento de la meta un 9,4%

PROYECTO: Se gestionaron los recursos para el Convenio 3746 de 26 de Junio de 2013. Convenio suscrito entre la Secretaria de Agricultura del Departamento, otras organizaciones y Swisscontact, para la promoción de la producción y exportación de cacao fino y aromático en Santander. El valor total del proyecto, que se ejecutará en 24 meses es de \$2.281'242.179; de los cuales el Departamento aporta \$513'886.400, otras organizaciones \$918'404.510 y Swisscontact \$848'951.269 (\$521'829.179 en especie y \$327'122.090 en efectivo); con una primera fase por valor de \$1.324'742.929, el Departamento aporta \$299.648.000 y la Cooperación Internacional es de \$471'631.329.

IMPACTO: Se beneficia con el proyecto a más de 400 familias cacaoteras del municipio de El Carmen de Chucuri.

Santander



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

META 2. Capacitar a 300 personas en formulación de proyectos de cooperación internacional. Programado 2.013: capacitar a 61 personas. Ejecutado en la vigencia: 157 personas capacitadas. La meta se ha cumplido 100%

La meta se cumple con gestión, el grupo de Cooperación Internacional con la colaboración de APC de la Secretaría de Planeación, realizó 3 eventos de capacitación en proyectos de Cooperación Internacional: el primero se llevó a cabo el 21 y 22 de febrero; se capacitaron 28 personas por medio de: “Taller para la formulación de proyectos en la metodología de Marco Lógico”; la siguiente jornada de capacitación se realizó los días 25 y 26 de abril, cuando se celebra el “Primer seminario de Cooperación Internacional”, actividad realizada en conjunto con la Alcaldía de Bucaramanga y el SENA; contando con la participación de 110 asistentes; y el 22 de Mayo se realizó un taller “Con el objetivo de definir las Líneas Estratégicas de Cooperación Internacional en demanda para el Departamento de Santander”, con la participación de 19 personas.

IMPACTO: La suma de los tres eventos refleja la capacitación a un total de 157 personas.



LINEA ESTRATEGICA BUEN GOBIERNO

Programa Fortalecimiento de los Procesos de Planificación y Evaluación de la Gestión.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

META 1. Realizar 3 evaluaciones anuales sobre el estado de avance del cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Departamental. Programado para 2.013: 3 evaluaciones. Ejecutado en esta vigencia: 3 evaluaciones. Se ha avanzado en el cumplimiento de la meta un 100%

La meta se cumple con gestión, el Equipo de Seguimiento al Plan de Desarrollo, presentó al Secretario de Planeación para su exposición a la Honorable Asamblea un informe de avance de la vigencia 2.012, asimismo entrego para el Consejo de Gobierno 2 informes de Avance con cortes a 30 de Abril y 30 de Junio de 2013.

IMPACTO: La administración central, las diferentes Secretarías, Institutos y Oficinas son beneficiarios de las alertas tempranas generadas en las evaluaciones, lo que les permite tomar decisiones para mejorar el nivel de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

META 2. Actualizar, elaborar o apoyar 6 planes prospectivos y sectoriales del Departamento. Programado 2.013: apoyar o elaborar 2 planes prospectivos o sectoriales. Esta meta se cumple con el apoyo a los proyectos prospectivos o sectoriales, ejecutado en la vigencia: 3 planes prospectivos y sectoriales apoyados. La meta se ha cumplido 100%

PROYECTO: Convenio 2337 de 2.013. “Asociación para aunar esfuerzos entre el Departamento de Santander y el Centro de Estudios Regionales para el Magdalena Medio - CER, para apoyar el desarrollo del Gran Acuerdo Social por Barrancabermeja en su construcción participativa de la visión prospectiva del municipio a 50 años con enfoque regional, enmarcado dentro del proyecto apoyo técnico y operativo al gran acuerdo social Barrancabermeja ciudad región 100”. Valor total de proyecto \$221'250.000. De los cuales el Departamento aporta \$183'000.000 para la vigencia actual. El contrato está en proceso de terminación.

Asimismo el grupo de Planificación y Sistemas de Información Territorial, apoyó técnicamente a las sectoriales en la formulación de: Plan de Desarrollo Turístico de Santander y el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación; se encuentran además en proceso de elaboración el Plan de Salud del Departamento y la actualización de los Lineamientos y directrices departamentales de ordenamiento territorial.

IMPACTO: Los beneficiarios del plan prospectivo son los habitantes de Barrancabermeja 173.288 personas y de los sectoriales son los habitantes del Departamento



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

de Santander 2'040.932 (incluida la población de Barrancabermeja).

META 3. Dar apoyo administrativo, técnico y logístico a 49 eventos y reuniones del Consejo Departamental de Planeación. Programado vigencia 2.013: Apoyar 12 reuniones. Ejecutado en la vigencia: 4 reuniones apoyadas. Se ha avanzado en el cumplimiento de la meta 33%.

La meta se cumple con gestión, se adelantaron a la fecha 4 reuniones del Consejo Departamental de Planeación, las cuales son apoyadas por la Secretaría de Planeación departamental.

META 4. Capacitar y brindar asistencia técnica a funcionarios de las 13 dependencias de la Administración Departamental sobre herramientas de gestión administrativa, así como hacer seguimiento al Plan de Acción. Programado 2.013: Asistir a los funcionarios de las 13 dependencias de la administración encargados del seguimiento y uso de las herramientas descritas. Ejecutado en la vigencia: 13 dependencias apoyadas. Se ha cumplido una ejecución del 100% de la meta en esta vigencia.

La meta se cumple con gestión, el Equipo de Seguimiento al Plan de Desarrollo, realiza mesas de trabajo cada 2 meses, con las diferentes dependencias, brindando asistencia técnica a los encargados del seguimiento y la entrega de la información de la administración, adicionalmente se hace seguimiento continuo a las distintas dependencias.

IMPACTO: Las personas encargadas del diligenciamiento de los formatos en cada una de las 13 dependencias y el diligenciamiento de las herramientas son beneficiarias de la capacitación y asistencia técnica.

META 5. Fortalecer en un 100% la capacidad de las unidades de gestión en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos. Programado 2.013: Apoyar 100% las unidades de gestión. Ejecutado en la vigencia: 100% de las unidades de gestión apoyadas. Se ha cumplido con la ejecución de la meta en la vigencia 100%.

La meta se cumple con gestión, funcionarios del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública de la Secretaría de Planeación, realizaron 2 eventos de capacitación en MGA última versión por medio del taller:





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

“Formulación y elaboración proyectos en la metodología de MGA”: el primero se llevó a cabo el 09 de julio, capacitando a 44 personas y la siguiente jornada de capacitación se realizó el día 11 de julio, capacitando a 42 personas en las instalaciones de CENTIC-UIS. Adicionalmente se hace acompañamiento constante a los formuladores de las diferentes dependencias para que los proyectos se logren viabilizar y aprobar por parte del BPPIP. Adicionalmente la Secretaría de Planeación provee formuladores para las diferentes dependencias, que se encargan de apoyar a las distintas unidades de gestión en la presentación, formulación y viabilización de los proyectos

IMPACTO: Se capacitaron 86 funcionarios de las diferentes dependencias de la administración, se benefician todas las sectoriales.

Programa Asesoría Integral a las Administraciones Municipales.

META 1. Realizar seguimiento a la operación y funcionamiento de los 87 Bancos de Programas y Proyectos de Inversión Municipal. Programado 2.013: seguimiento a 4 Bancos de Proyectos municipales. Ejecución en la vigencia: Se ha realizado el seguimiento al banco de Proyectos en 11 municipios. La meta se ha cumplido 100%.

La meta se cumple con gestión, los funcionarios del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública, son los encargados de capacitar a los Secretarios y funcionarios las Secretarías de Planeación Municipales para la implementación de los Bancos de Proyectos Municipales.

IMPACTO: Los funcionarios de los Bancos de Proyectos de las Secretarías de Planeación Municipal apoyados, son los beneficiarios del seguimiento y evaluación.

META 2. Apoyar la gestión municipal con asesoría y capacitación de 200 funcionarios y actores interesados en formulación de proyectos, Metodología General Ajusta (MGA) y Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión (SSEPI). Programado en la vigencia: 40 capacitaciones. Ejecutado en la vigencia: 217 personas capacitadas. La meta se ha cumplido en un 100%

PROYECTO: Convenio entre la Gobernación de Santander y el SENA (N°032) “Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión de las administraciones públicas en los municipios del Departamento de Santander”. Valor total del proyecto



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

\$202'685.400, de los cuales el Departamento aporta \$121'775.400.

IMPACTO: Se está capacitando por medio del diplomado a 217 personas.

META 3. Realizar asesoría, capacitación, asistencia técnica y evaluación a las 87 administraciones municipales, en planes de desarrollo, procesos de planificación, presupuesto y Comisiones de Ordenamiento Territorial. Meta programada: 87 municipios apoyados. Ejecutado en la vigencia: 87 municipios apoyados. La meta se ha cumplido 100%

La meta se cumple con gestión, la Secretaría de Planeación, realiza la asistencia técnica continua a los 87 municipios del Departamento.



IMPACTO: La administración de cada uno de los 87 municipios de Santander, se beneficia del apoyo del equipo de Seguimiento.

META 4. Implementar, actualizar, administrar y operar la base de datos del SISBEN en los 87 municipios del Departamento. Meta programada: operación de la base de datos de los 87 municipios. Ejecutado en la vigencia actual: operación de la base de datos de los 87 municipios.

La meta se cumple con gestión, el Grupo de Planificación y Sistemas de Información Territorial de la Secretaría de Planeación, realiza la implementación, actualización, administración y operación de la base de datos de los 87 municipios del Departamento de manera continua.

IMPACTO: Se benefician todos los usuarios del SISBEN en el departamento, un total de 1'401.488 personas.





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

META 5. Dar asistencia técnica y brindar apoyo logístico para el desarrollo e implementación del nuevo SISBEN a los 87 municipios del Departamento. Meta Programada: Apoyar 87 municipios. Ejecutado en la vigencia actual: 87 municipios apoyados.

La meta se cumple con gestión, el grupo de Planificación y Sistemas de Información Territorial de la Secretaría de Planeación, da asistencia técnica y brinda apoyo logístico a los 87 municipios del Departamento en la implementación del nuevo SISBEN.

IMPACTO: Se benefician todos los usuarios del SISBEN en el departamento, un total de 1'401.488 personas.

META 6. Hacer seguimiento a los 87 municipios en la implementación de la Estratificación Rural. Meta Programada: 0 Meta ejecutada en la vigencia: seguimiento a 2 municipios. Meta cumplida en 100%

Los municipios de Tona y Pinchote están adelantando el proceso de implementación de la estratificación rural, el grupo de Planificación y Sistemas de Información Territorial adelanta el seguimiento y apoyo técnico a estos procesos.

IMPACTO: Se benefician 6.421 personas de Tona y 1.385 de Pinchote (la población rural de los municipios enunciados).

META 7. Brindar asesoría y asistencia técnica en expediente municipal a los 87 municipios del Departamento. Meta Programada: 22: Meta ejecutada en la vigencia: 21. La meta se ha cumplido un 95%

PROYECTO: Convenio entre la Gobernación de Santander y el SENA (N°032) "Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión de las administraciones públicas en los municipios del Departamento de Santander". Valor total del proyecto \$202'685.400, de los cuales el Departamento aporta \$121'775.400. El contenido del primer módulo del Diplomado es expediente municipal.

IMPACTO: Al diplomado asisten funcionarios de los municipios de El Playón, Los santos, Matanza, Lebrija, Charta, Piedecuesta, Bucaramanga, Girón, Aratocha, Santa Bárbara, Floridablanca, San Joaquín, Aguada, Cepitá, Gambita, Cimitarra, Betulia, California, Tona, Palmar y Barrancabermeja (21 municipios en total).

META 9. Prestar asesoría y asistencia técnica en la revisión ordinaria o excepcional de 19 Planes y



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

Esquemas de Ordenamiento Territorial. Meta Programada: Apoyar 1 municipio en la revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial. Ejecutado en la vigencia actual: 6 municipios apoyados en la revisión de EOT.

PROYECTO: Apoyo técnico para la revisión excepcional del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del municipio de Vetas, Departamento de Santander. Valor total del proyecto: \$333'333.333, aporte del departamento \$300'000.000. Proyecto en proceso de terminación.

Adicionalmente, se prestó asesoría y apoyo técnico para la estructuración del proyecto “Apoyo técnico para la revisión excepcional de 5 EOT’s en el área de influencia del embalse de la central hidroeléctrica del río Sogamoso” (San Vicente, Betulia, Zapatoca, Los Santos y Lebrija), con el aporte económico de ISAGEN.

IMPACTO: Se benefician los 6 municipios apoyados.



CONTRATO PLAN

Finalmente la Secretaría de Planeación, adelantó el proceso de negociación que permitió la concreción del contrato Plan, que beneficiará a los 87 municipios de este departamento con inversiones por 6.1 billones de pesos en los próximos cinco años.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

El contrato plan se firmó el 27 de Julio, con la presencia del Presidente de la República en el parque La Libertad, del municipio de San Gil, asistieron varios de sus ministros, el Gobernador del departamento, Richard Aguilar y los alcaldes de los diferentes municipios del departamento.

“Un Contrato Plan es sencillamente –y lo copiamos de un procedimiento que tienen los franceses– se trata simplemente de poner en un contrato, como lo dice su nombre: contra plan, las grandes obras. Priorizar para obligar al Gobierno Nacional, a los gobiernos departamentales y a los municipios que participen en ese contrato plan para que las obras efectivamente se pueda hacer”, dijo el Mandatario Nacional.

Obras del Contrato Plan

Del total de los recursos, la Nación aportará el 85,5 por ciento, mientras que las entidades territoriales participarán con el 9,3 por ciento. Además, este contrato cuenta con una participación de 5,2 por ciento de capital privado.

Son muchos los proyectos que se adelantarán con los 6,1 billones de pesos para el desarrollo de Santander destacó el Mandatario.

Por sectores, las intervenciones en infraestructura de conectividad tienen un costo estimado de 5.6 billones de pesos, que será financiado en un 90 por ciento. Los principales proyectos son:

- Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red primaria por 4.5 billones de pesos que incluye el corredor Bogotá-Bucaramanga-Cúcuta, Bucaramanga-Barrancabermeja-Yondó, Los Cueros-Málaga, Transversal del Carare y la Troncal Central del Norte.
- Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la Red Secundaria por 1.001.077 millones de pesos de los cuales la Nación financia el 45 por ciento, las entidades el 29 por ciento y el sector privado el 25 por ciento.

Se intervendrán alrededor de 925 kilómetros en ocho proyectos, entre los que se encuentran: vía San Gil-Charalá-Duitama, el conector estratégico Girón-Zapatoca-Troncal del Magdalena Medio, el corredor agroforestal y Energético, el corredor del Folclor y el Bocadoillo, tramos complementarios estratégicos, el acceso del área metropolitana de Bucaramanga a la Ruta del Sol, el anillo vial Piedecuesta-Girón y el banco de maquinaria para la



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

prevención, atención de emergencias y mejoramiento de la malla vial secundaria del Departamento.

- Otros proyectos son: Pavimentación, mejoramiento de tramos de vías urbanas y rurales, Estación de Metrolínea y mejoramiento de pista de vuelo aeropuerto de San Gil, por 62.950 millones de pesos.

En desarrollo social, el Contrato Plan para Santander prevé inversiones por 386.162 millones de pesos, financiadas en un 38 por ciento por la Nación, 46 por ciento por el territorio y 16 por ciento por entidades como Ecopetrol, en proyectos de agua potable para Barrancabermeja.

- Algunas de las intervenciones en este sector son: construcción Hospital de Floridablanca, fortalecimiento red de prestación de servicios hospitalarios, plan maestro de alcantarillado para Charalá, construcción del acueducto regional del Chicamocha y construcción de vivienda nueva rural, saneamiento de vertimientos para el Municipio de Barrancabermeja.

Por su parte, los sectores de Agroindustria y turístico se beneficiarán con recursos por 119.178 millones de pesos del componente de desarrollo económico.

- Sector agroindustria: Estudios de factibilidad planta procesadora de cacao en el departamento por 1.958 millones de pesos, financiados en un 100% por la Nación.
- Sector Turismo: Parque Acualago; construcción parque interactivo de aprendizaje de Barrancabermeja; construcción Teatro Santander Fase III y V en Bucaramanga, adecuación y remodelación del parque principal San Gil, Mantenimiento y remodelación del parque Puerto Araujo, construcción Mega Ludoteca de Bucaramanga, recuperación del espacio público Alameda de las nieves en Girón, parque temático Piedecuesta, centro de eventos y exposiciones de Bucaramanga y construcción del monumento a la batalla de Pienta.

GOBIERNO DE *la gente*





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

SECRETARIA DE HACIENDA

MARGARITA ESCAMILLA ROJAS



SECRETARIA DE HACIENDA
GOBIERNO DE *la gente*



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

POLITICA: UN BUEN GOBIERNO PARA SANTANDER

PROGRAMA 1: Mejoramiento Procesos Administrativos de la Secretaría de Hacienda.

Metas de Producto:

1. Desarrollar e implementar un sistema integral para el procesamiento y elaboración de informes a los diferentes entes de control y demás instituciones que lo requieran y a la vez permita integrar los diferentes procesos internos.

Avance: Se adjudicó el contrato para el análisis, diseño, desarrollo e implementación del sistema maestro de información SMI; con corte a 31 de Agosto de 2013, se lleva un estado de avance del 50% del cumplimiento; esta meta cuenta con un presupuesto de \$1.500 millones y se dio un avance al contratista de \$450 millones, recursos provenientes de ICLD.

2. Implementar el proyecto Cuenta Visible para agilizar y modernizar el trámite de las cuentas.

Avance: Con corte a 31 de Agosto de 2013, se lleva un estado de avance del 50% con una ejecución presupuestal de \$24 millones. Esta meta cuenta con un presupuesto total de \$ 80 millones provenientes de ICLD.

PROGRAMA 2: Fortalecimiento Fiscal y Financiero

1. Rendir 34 informes en cada año a las entidades públicas y privadas que lo requieran.

Avance: A 31 de Agosto del presente año se han rendido 40 informes a Entidades Públicas y privadas que lo requieran. Esta meta es de gestión y por lo tanto se ejecuta sin recursos.

2. Incrementar en un 35% el proceso de sostenibilidad contable. Para la vigencia 2013 se programó incrementar un 10%

Avance: Al 31 de Agosto presenta un avance del 5%; esta meta cuenta con un presupuesto de \$300 millones para el año 2013.

3. Revelar en un 10% el pasivo pensional y el pasivo contingente a nivel de auxiliar por terceros; se tiene programado 2.5% para la vigencia 2013.

Avance: Al 31 de Agosto de 2013, se ha avanzado en 1.53% en la depuración del pasivo pensional y del cálculo actuarial; esta meta cuenta con un presupuesto del \$2.500 millones para la vigencia 2013.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

4. Realizar la negociación de 5.000 acciones con las entidades, corporaciones y demás organizaciones donde el Gobierno Departamental tiene participación para buscar su mejor costo de oportunidad.

Avance: Se ha realizado la negociación de 1000 acciones. Esta meta es de Agricultura; En la actualidad se adelanta la negociación de 1.228.107 acciones pertenecientes al Fondo Ganadero de Santander. (Fuente: Despacho Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social).

5. Actualizar el Estatuto Tributario Departamental.

Avance: A 31 de Agosto el proyecto se encuentra en proceso de adjudicación; cuenta con un presupuesto de \$80 millones para la vigencia 2013.

PROGRAMA 3: Sostenibilidad de la Deuda

1. Cancelar \$ 28.160,9 millones (70%) de deuda pública condonable sujeta al cumplimiento del Plan de Desempeño de la liquidación de la Red Pública Hospitalaria; Está programado para la vigencia 2013 cancelar 7.040.

Avance: Se cumplió el 100% de la meta, pues se cancelaron 7.040 millones.

2. Cancelar \$ 42.080.9 millones de pesos correspondientes a deuda del proceso de liquidación de la Licorera y Emposan; para la vigencia 2013 está programado cancelar \$ 14.026.983

Avance: Se cumplió el 100% de la meta, pues se canceló \$14.026.983, correspondiente a deuda del proceso de liquidación de la Licorera y Emposan.

3. Mantener por debajo del 40% la relación de ahorro corriente/ingreso corriente. (Aclaración: La relación correcta es Interés de deuda / ahorro operacional.

Se presume que existe capacidad de pago cuando los intereses de la deuda al momento de celebrar una nueva operación de crédito, no superan en el cuarenta por ciento (40%) del ahorro operacional.

Avance: A 31 de Agosto se registra un indicador del 5.51% de relación Interés de deuda / ahorro Operacional.

4. Mantener la Capacidad de endeudamiento por debajo de los límites establecidos por la Ley 358/97; <80 y ≤ 40

Intereses/ahorro operacional $< o = 40\%$ Saldo deuda/ingresos corrientes $< o = 80\%$

Avance: A 31 de Agosto se registra un indicador de Intereses / ahorro operacional del 5.51%; Saldo de la deuda / ingresos corrientes del 49.02%

5. Obtener empréstito por 200 mil millones con el sistema financiero hasta lo permitido por la ley 358 de 1997;



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

para el año 2013 el valor programado es de \$ 100 mil millones.

Avance: Al 31 de Agosto se han desembolsado \$ 163 mil millones, superando la meta programada de 100 mil millones.

PROGRAMA 4: Mejoramiento de los Ingresos Departamentales

1. Incrementar en un 5% los ingresos tributarios del Departamento; para el año 2013 se programó incrementar un 3%; esta meta cuenta con un presupuesto de \$ 1.100 millones para la vigencia 2013.

Avance: A 31 de Agosto de 2013 se registra un avance en el incremento de los ingresos tributarios del 3.51% superando la meta.

2. Incrementar en un 3% los ingresos no tributarios del Departamento; para la vigencia 2013 se programó incrementar en 1%.

Avance: A 31 de Agosto se han incrementado los ingresos no tributarios del Departamento en 2.17%, superando la meta programada.

3. Mantener en 360 la cantidad de operativos de fiscalización directa de los ingresos para mejorar el proceso de recaudo durante el periodo de gobierno; para el año 2013 hay programado 90

Avance: Al 31 de Agosto de 2013, se han realizado 192 operativos de fiscalización, superando la meta programada.

4. Incrementar en 20% el ingreso por impuesto de licores y cigarrillos; para la vigencia 2013 se programó incrementar en 5%.

Avance: El porcentaje de avance a 31 de Agosto de 2013, es del 5.09% en el ingreso por impuesto de licores y cigarrillos, superando la meta programada.

PROGRAMA 5: Apoyo y Seguimiento a la Ejecución Presupuestal

1. Mantener en 8 los puntos de consulta de la ejecución presupuestal para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones.

Avance: A 31 de Agosto de 2013 presenta un avance el 30% de la meta; esta meta cuenta con un presupuesto de \$30 millones y presenta una ejecución de \$9 millones.

2. Mantener en funcionamiento el módulo de articulación de la información del proceso de contratación.

Avance: A 31 de Agosto presenta un avance del 30% de la meta; esta meta

cuenta con un presupuesto de \$30 millones, y presenta una ejecución de 9 millones.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





| | | | | |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|
| CARTA | Código: AP-GD-RG-05 | Gestión Documental | Versión: 6 | Pág. __ de __ |
|-------|------------------------|--------------------|------------|---------------|

PROGRAMA 6: Recuperación de Cartera

1. Incrementar en 20% la cantidad de procesos de cobro coactivo de la cartera del departamento; para el año 2013 se programó incrementar el 5%.

Avance: A 31 de Agosto presenta un avance del 183%, superando la meta programada en 178%.

2. Depurar en un 60% la base de datos de 84.000 vehículos automotores del Departamento; para el año 2013 se programó depurar el 20%.

Avance: A 31 de Agosto de 2013, presenta un avance en la depuración del 17.34%.

3. Aumentar el recaudo de la cartera morosa del departamento en 20%; para el año 2013 se tiene programado aumentar el recaudo en 4%.

Avance: A 31 de Agosto presenta un avance del 4%, cumpliendo con lo programado.

PROGRAMA 7: Manejo de Tesorería

1. Hacer 12 seguimientos a la ejecución y funcionamiento del Plan Anual Mensualizado de Caja.

Avance: A 31 de Agosto presenta 8 seguimientos a la ejecución y funcionamiento del plan mensualizado de caja.

2. Incrementar en 20% los rendimientos financieros a través del portafolio para el manejo de efectivo e inversiones; para la vigencia 2013 se programó incrementar el 5%.

Avance: Al 31 de Agosto de 2013, presenta un incremento del 5%, cumpliendo con lo programado

3. Realizar el 100% del control financiero de los convenios de cofinanciación del departamento.

Avance: Al 31 de Agosto de 2013, presenta un 100% de cumplimiento de la meta.

4. Realizar un estudio financiero de los paquetes accionarios que el Departamento tiene en las diferentes instituciones.

Avance: Pendiente por realizar.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1

